



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTAS HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
(CUADRIENIO 2012 - 2016)**

TOMO N° 3

ENERO A JUNIO 2014.

A FOJAS 214

SESIONES ORDINARIAS 41° a 57°

SESIONES EXTRAORD. DESDE 18° a 25°

**ALCALDE TITULAR Y PRESIDENTE DEL CONCEJO
DON RODRIGO RAMÍREZ PARRA**

**CONCEJO MUNICIPAL****COMUNA DE RETIRO**
Secretaría * Municipal

ACTA APROBADA SESION 41° ORD. PÚBLICA H. CONCEJO MUNICIPAL
DIA JUEVES 16 DE ENERO DE 2014 EN HORARIO DE: 09:30 A 11:20 HORAS
PRESIDENTE ALCALDE DON RODRIGO RAMÍREZ PARRA

CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA COMUNA:

DON: RAFAEL RAMÍREZ PARRA;
DON: JOSE ARAVENA JARA;
DON: MARIO LANDERO AGURTO;
DOÑA: ELENA MALDONADO VERGA
DOÑA: VIVIANA LANDAETA PARRA Y;
DON: MIGUEL CONTRERAS MAJULEZ.

ASESORES Y SECRETARIO MINISTRO DE FE

SECPLAN. SECRETARIA TÉCNICA Y ASESOR CONCEJO DOÑA: MARCELA GUZMÁN CASTRO.
DIRECTOR DEDECO. ASESOR ANTE CONCEJO DON: LUIS CAMPOS VASQUEZ.
SECRETARIO - MINISTRO DE FE SECMUN. DON GERARDO JESUS BAYER TORRES

I.- ► En Retiro a dieciséis días del mes de Enero del año Dos Mil Catorce, siendo las Nueve horas con treinta minutos, en el Salón Consistorial de la Ilustre Municipalidad, previamente dispuesto tanto su acceso como aposentaduras para los asistentes y, contando con el Quórum requerido para Sesionar "Mayoría absoluta de los Sres. Concejales en Ejercicio", según lo dispuesto en el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y con la presencia de los Honorables Concejales: Don Rafael Ramírez Parra, Don José Aravena Jara; Don Mario Landero Agurto, Doña Elena Mañdonado Verga; Doña: Viviana Landaeta Parral y; Don Miguel Contreras Majulez, se celebra la Sesión cuadragésima primera Ordinaria Pública del Concejo Municipal Presidida por el concejal Don Rafael Ramírez Parra, por encontrarse en cometido el alcalde, actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres, suscribiendo en tal condición; Director Depto. Desarrollo Comunitario asesor ante el concejo don Luis Campos Vásquez.

SECPLAN. Ausente por encontrarse con permiso sin goce de remuneraciones.

La presente Tabla fue propuesta por el Sr. Alcalde para tratar las materias que en adelante se indican, examinando la documentación de respaldo preparada para esta Sesión y que fue adjunta a Tabla de Sesión despachada el día martes 14 de Enero de 2013, considerando además documentación contemplada en Minuta Interna (Circ.) N° 41 elaborada el Miércoles 15 de Enero de 2014, la que fue entregada a los miembros y asesores del Concejo por el Secretario del Concejo.



II. ► TABLA

T A B L A SESION 41º ORDINARIA PÚBLICA

1.- Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

1-1: Actas sesiones: 15º Ord. Del 25.Abril 2013; 35º Ord. Del 21.Nov. 2013; 16º Ext del 03.Dic.2013 y 39º Ord. Del 26. Dic.2013.de SECMUN (S)

1-1: 1-2: En proceso de redacción y digitación Acta Sesiones: 18º Ord. del 23 Mayo 2013; 15º Ext del 03 Dic.2013 SECMUN (Sra.: Marcla Lara) y 40º Ord. Del 09 Enero 2014 de SECMUN (s)

2.- Cuentas:

2-1: Entrega y lectura de Minuta Interna (Cir.) N°41 del día Miércoles 15 de Enero 2014, que evidencia estado de certificación respecto de acuerdos y diligencias adoptadas por el concejo municipal, en sesión (es) anterior (es); correspondencia emitida y recepcionada.

3.- Asuntos Pendientes:

4.- Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del concejo:

A la hora de confección y despacho no se han recibido iniciativas que requieran acuerdo del concejo.

6.- Firmar Acta (S) Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior(es)

Acta Sesión 37º Ord. del Jueves 12 Dic. 2013, 38º Ord del 19 Diciembre 2013 y acta sesión 17º Extraordinaria del 31 Dic.2013, aprobadas en sesión 40º Ord. Del 09 Enero 2014.

7.- Entrega de Correspondencia.

Para su conocimiento y conforme lo acordado por el Concejo Municipal, e Instrucción del Alcalde.

GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal
Secretario y Ministro de Fe
Concejo Municipal

Retiro, 10 de Enero de 2014.-

LCV/AVL:

Distribución:

- 1.- Sr. Presidente Concejo.
- 2.- A 7. - Sres. Concejales.
- 8.- Sr. SECPLAN. Asesor y Secretario Técnico ante el Concejo.
9. - Sr. Director DIDECO. Asesor ante el Concejo.
- 10.-c/i Sr. Director Deplo. Adm. Y Finanzas.
- 11.- Diario Mural
- 12.- C/i Programa Radial Noticias Municipales
- 13- Secretario y Ministro de Fe del Concejo y archivo SECMUN. Concejo /



Municipalidad de Retiro. Av. Cruzcruz N° 240. Fono Mesa Central 620780. Secretaría Municipal 2do. Piso, Fono: 620729. Secretario Ministro de Fe Concejo Municipal. www.secreconcejo@retiro.gub.uy. WWW Retiro.cl. Sala de Sesiones. Edificio Consistorial 1er Piso.



III. ► DESARROLLO SESIÓN 41 ORD. DEL DÍA JUEVES 16 DE ENERO DE 2014.

Siendo las Nueve horas con treinta minutos, producido y verificado el Quórum que dispone el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" Alcalde y presidente del concejo, Concejal Don Rafael Ramírez Parra, en atención a que el alcalde titular Don: Rodrigo Ramírez Parra, se encuentra desarrollando comedio en la ciudad Santiago, procede en abrir la Sesión cuadragésima primera ordinaria, en nombre de Dios y de los vecinos todos, debatiéndose las materias que en adelante se indican, según la Orden del Día y considerándose los documentos de respaldo que se mencionarán, los que fueron adjuntos a la Tabla de Sesión y/o entregados, leídos y explicados durante el transcurso de ésta, constatándose como sigue en adelante, lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Decreto. Exento N° 2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y la enumeración de los temas tratados en varios, estampándose una síntesis de las declaraciones y acuerdos que se formulan acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritas en este documento - Acta - por el Sr. Secretario y Ministro de Fe del Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres.

Punto N°01: Lectura y Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

Presidente Sr. Ramírez Don Rafael, anuncia Punto N°01: Lectura y Aprobación Actas Sesiones Anteriores 1-1: Actas sesiones: 15° Ord. Del 25.Abril 2013; 35° Ord. Del 21.Nov. 2013; 16° Ext del 03.Dic.2013 y 39° Ord. Del 26. Dic.2013.de SECMUN (S)

(Acuerdo) Secretario, requerida la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus cinco miembros presentes y asistentes en dicha sesión prestan su acuerdo aprobando sin observaciones acta correspondiente a la Sesión 15° ordinaria del 25 de Abril de 2013.

(Acuerdo) Secretario, requerida la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus seis miembros presentes y asistentes en dicha sesión prestan su acuerdo aprobando sin observaciones acta correspondiente a la Sesión 35° ordinaria del 21 de Noviembre de 2013.

(Acuerdo) Secretario, requerida la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus seis miembros presentes y asistentes en dicha sesión prestan su acuerdo aprobando sin observaciones acta correspondiente a la Sesión 16° extraodinaria del 03 de Diciembre de 2013.

(Acuerdo) Secretario, requerida la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus seis miembros presentes y asistentes en dicha sesión prestan su acuerdo aprobando sin observaciones acta correspondiente a la Sesión 39 ordinaria del 26 de Diciembre de 2013.



En proceso de redacción y digitación Acta Sesiones: 18° Ord. del 23 Mayo 2013; 15° Ext del 03 Dic.2013 SECMUN (Sra.: Marcia Lara) y 40° Ord. Del 09 Enero 2014 de SECMUN (s)

Punto N°2: Cuentas.

Presidente Sr. Ramírez, Don Rafael, anuncia punto N°2 cuentas, solicitando al Secretario proceda en hacer entrega y dé lectura de la minuta interna (Circ.) N°41 elaborada el día miércoles 15 de Enero Secretario del Concejo, hace entrega de la citada Minuta al Sr. Presidente, Sres. Concejales y asesores conforme a lo solicitado por el Sr. Presidente, refiriéndose a los cinco documentos en fotocopia, que contiene esta Minuta.

**MINUTA INTERNA (CIRC.) N° 41
RETIRO, MIERCOLES 15 DE ENERO DE 2014.-**

DE:	SECRETARIO MUNICIPAL SECRETARIO Y MINISTRO DE FE CONCEJO MUNICIPAL
A:	SRES. MIEMBROS Y ASESORES DEL CONCEJO MUNICIPAL

1.- A través de la presente Minuta Interna (Circ.), que se entrega en la presente Sesión 39° Ordinaria del Concejo Municipal y cuyo contenido se explica por sí misma, se adjuntan SEIS (6) documentos fotocopiados, que en adelante se mencionan y referencian, los que en esta Sesión, son proporcionados a los miembros y asesores del Concejo municipal.

1-1 Documentos emitidos, respecto de certificación y/o Decretos acuerdos adoptados por el Concejo, en Sesión (es) anterior (es) y diligencias anunciadas tramitar por el Sr. Presidente para su gestión.

1-1-1: (Acuerdo Sesión 40° ordinaria del 09 Enero 2014), Ord. N° 26/01 del 09 Enero 2014, Ref.: Informa a la ACHM. Región del Maule, de la Comisión del Medioambiente acordada en concejo municipal: Srta. Viviana Landaeta y Don Rafael Ramírez Parra.

1-4: Documentos recepcionados que vienen dirigidos al Concejo y/o concejales

1-4-1: Oficio N° 32/2014 de 10 Enero de 2014 del Juzgado de Policía Local comuna Retiro Ref.: Remite estado Trimestral de los Meses Octubre, Noviembre y Diciembre 2013.

1-4-2: Correo electrónico s/n° del 02 de Enero del 2014, de la ACHM. Ref.: Encuentros de verano 2014.

1-4-3. Correo electrónico recepcionado el 14 Enero 2014 de la ACHM. Región del Maule. Ref.: Gira técnica de gestión y planificación territorial con identidad cultural y desarrollo local a realizarse en la República del Perú.

1-4-4: Of.Ord.N° 028 del 13 Enero 2014.Ref.: Envía informe de gastos pasivos del Área Municipal, Educación y Salud, de los meses octubre, noviembre y diciembre.2013.



1-5: Otros documentos recepcionados y calificados por el Sr. Alcalde para conocimiento y/o acuerdo del Concejo.

1-5-1: Of.Ord. N° 9856 del 27 Dic.2013 de la Contraloría Gral. de la República. Ref.: informa que autoridad comunal ha dado cumplimiento a lo preceptuado en el dictamen N° 7.738 del 2013.

Por no existir a la fecha otra documentación, la presente minuta no contempla información en los siguientes términos de referencia

1-2: documentos emitidos y calificados por el Sr. Alcalde, para conocimiento del Concejo.

1-3: Documentos recepcionados que vienen a nombre del Concejo, y/o Concejales dando respuesta a certificación de acuerdos y/o diligencias

1-6: Otros documentos recepcionados y calificados por el Secretario Municipal, Secretario y Ministro de Fe del Concejo, para conocimiento del Concejo.

3.- Lo que informo a Ud. (s), para vuestro conocimiento y fines.

Atentamente a Ud. (s),

GERARDO JESUS BAYER TORRES.
 Secretario Municipal
 Secretario y Ministro de Fe
 Concejo Municipal

GBT/gvt.

DISTRIBUCION:

1. Sr. Presidente del Concejo.
2. Sres. Concejales (6)
3. Sra. SECPLA Asesor y Secretaria Técnica del Concejo.
4. Sr. Director DEDECO y Asesor ante el Concejo.
5. Archivo SECMUN Concejo. (Usa secretario y después archivar Minuta completa)

Se da lectura al Of.Ord. N° 9856 del 27 Dic.2013 de la Contraloría Gral. de la República. Ref.: informa que autoridad comunal ha dado cumplimiento a lo preceptuado en el dictamen N° 7.738 del 2013

Concluida la lectura de la Minuta Int. N°41 conforme el punto 2 "cuentas" y; habiendo preguntado el Sr. Presidente a los Sres. Concejales si hubieren consultas o reparos a ella y; al no presentarse mayores consultas aclaratorias, como tampoco otros acuerdos por decisión del concejo y diligencias a realizar por Instrucción del Sr. Presidente, se da por agotado este punto de la tabla.



Punto N°3: Asuntos Pendientes.

Punto N°4: Asuntos Nuevos.

Presidente Sr. RAMÍREZ Don Rafael , expresa que la tabla del día no contempla iniciativas que requieran acuerdo, no obstante en este punto de la sesión solicita la anuencia de la Sala para incorporar una nueva iniciativa en Tabla del Día, que le ha propuesto el Director del departamento de salud municipal a través de los memorándum N° 2 y 3 del 11 de Enero de 2014, visados por el Alcalde y que están relacionadas con el requerimiento acuerdo del concejo para aprobar el otorgamiento de asignaciones municipales de carácter transitoria Art. 45° ley N°19.378, a contar desde el 1° de Enero del 2014 al 31 de Diciembre del 2014,

Concejo presta su acuerdo para incluir esta nueva iniciativa en tabla del día, proporcionándose al cuerpo de concejales, la documentación que respalda la iniciativa.

Director del departamento de salud municipal, aborda los memorándum N°s.2 y 3 del 11 de Diciembre de 2014 y explicita la propuesta de otorgar asignaciones municipales de carácter transitoria Art. 45° ley N°19.378, a contar desde el 1° de Enero del 2014 al 31 de Diciembre del 2014, refiriéndose a cada una de las funciones que son objeto de pagos, justificando cada una de las funciones que desarrollaran los funcionarios respectivos.

(se agota). Sr. Presidente, posterior a lo propuesto, tratado, debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularsen sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentan, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras con la asesoría del director del DESAM. y; habiéndose tenido a la vista los antecedentes de respaldo que justifican la proposición y aprobación de la iniciativa incorporada en Tabla del Día, da por agotada la iniciativa solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus seis miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala, dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando otorgar las siguientes asignaciones municipales de carácter transitoria Art. 45° ley N°19.378, a contar desde el 1° de Enero del 2014 al 31 de Diciembre del 2014, a los funcionarios según nivel directivo que ejerza y/o la diferencia en la remuneración establecida por la Ley a quienes ejerzan cargos directivos de segundo y tercer nivel jerárquico, por los montos que se indican y justificaciones que se precisan, todo ello en los mismos términos ingresados a sala, conforme a sus Memorándum N° 2 y 3 del 11 de Diciembre del 2013, del Director Dpto. Salud Municipal visado por el Sr. Alcalde (s);

Segundo Nivel Jerárquico Director Comunal de Salud Sr. Rubén Arias Barredo hasta una Renta Tope Imponible mensual \$ 2.725.576.



Tercer Nivel Jerárquico Sub. Dirección Medica Comunal Sr. Rafael Vega Godoy hasta una Renta Tope Imponible mensual \$ 2.591.131.

Tercer Nivel Jerárquico Dirección Cefsam Marta Estevez de Marín Sra. Bernardita Contreras C. 30% del S/S.B + AAPS, sobre 22 horas semanales del grado de la carrera funcionaria que posea el funcionario.

Tercer Nivel Jerárquico, Subdirector Gestión de las Personas Sr. Ángel Fuentes Ruiz 15% del S/S.B + AAPS, sobre 44 horas semanales, del grado de la carrera funcionaria que posea el funcionario.

Tercer Nivel Jerárquico Subdirector Recursos Financieros Sr. Gustavo Ramos Hernández 15% del S/S.B + AAPS, sobre 44 horas semanales, del grado de la carrera funcionaria que posea el funcionario. Propuesta: Asignación Artículo 45 y/o 5 % S/S.B.+ AAPS, de acuerdo a la Ley 19.378 , en los montos, funciones y/o funcionarios que se indican:

1.1. Funciones Adicionales:

FUNCIONES ADICIONALES	MONTO	NOMBRES FUNCIONARIOS
Medico Encargado Sala IRA	\$150.000.=	Sonia Villacis Arana
Encargada GES, Estadísticas	\$100.000.=	Ermendina Castillo Rodríguez
Encargado de Informática	\$100.000.=	José Martínez Torres
Delegado Comunal Epidemiología y Encargado PNI	\$100.000.=	Katia Gallardo Latsague
Kinesióloga encargada de Sala ERA	\$ 50.000.=	Marylin Ampuero Espinoza
Coordinación de Salud Familiar (Azul)	\$150.000.=	Juan Carlos Bravo Reyes
Coordinación de Salud Familiar (Amarillo)	\$150.000.=	Ana María Bustos Villegas
Administración Vida Sana	\$ 50.000.=	Natalia Ramos López
Encargado Movilización	\$100.000.=	Jorge Chandía Fuentes
Encargada de Plataforma Mercado Publico.	\$150.000.=	Ingrid Ortega Retamal
Encargado de Atención Domiciliaria	\$150.000.=	Roberto Medel Olave
Encargado de Captación Usuaría y Percapita	\$100.000	Cristian Zapata Maureira
Tens Ambulancia AEB	\$ 30.000	Carolina Benavides
Tens Ambulancia AEB	\$ 30.000	Carolina Verdugo
Tens Ambulancia AEB	\$ 30.000	Verónica Maureira
Tens Ambulancia AEB	\$ 30.000	Josefina Arellano
Tens de Turno Servicio de Urgencia	\$135.000	Surix González
Tens de Turno Servicio de Urgencia	\$135.000	Pedro Pérez
Tens de Turno Servicio de Urgencia	\$135.000	Francia Villalobos
Tens de Turno Servicio de Urgencia	\$135.000	Juan Saldaña
Camilleros Ambulancia AEB	\$ 85.000	Patricio Fuentealba
Camilleros Ambulancia AEB	\$ 85.000	Marcelo Bustamante
Camilleros Ambulancia AEB	\$ 85.000	Guillermo Villalobos
Camilleros Ambulancia AEB	\$ 85.000	Luis Torres
Encargado Servicios Menores	\$100.000	Carlos Vargas Meza
Gestión de Servicio de Bienestar	\$ 50.000	Carmen Gloria Sepúlveda Díaz
Encargado Programas Odontológicos	\$100.000	Iris Salazar Navarrete
Encargado de Laboratorio y Gestión de Calidad.	\$100.000	Edith Pradenas Vallejos
Encargada de Programa Adolescente	5 % S/S.B.+ ap	Gloria Ramírez Salas



Encargado Programa Salud Mental	5 % S/S.B.+ ap	Antonieta Escobar Escudero
Encargada Adulto Mayor	5 % S/S.B.+ ap	Paulina Ortega
Encargada Programa de la Mujer y Recién Nacido	5% S/S.B.+ ap	Gainor Morales Ruiz
Encargada programa Infección transmisión sexual	5 % S/S.B.+ ap	Gainor Morales Ruiz
Encargada Postrados y Ayudas Técnicas	5 % S/S.B.+ ap	Paola Ortega Retamal
Encargada Medio Ambiente	5 % S/S.B.+ ap	Margaret Mella Rodríguez
Encargado de operaciones, higiene y seguridad	\$50.000	Ernesto Charnock Cofre

Encargada de Promoción de la Salud Comunal	\$50.000	María Victoria Retamal
Dirección Técnica Cecosf Los Robles	\$100.000	Sandra Villagra González
Dirección Técnica Cecosf Camelias	\$100.000	Carolina Soto Lagos
Profesiones falentes categorías A y B de la carrera funcionaria hasta \$500.000 por 44 horas o su equivalente.	\$500.000	Quien la Dirección Comunal proponga conforme a las necesidades del DESAM y mercado.
Encargado SUR y Clínica	\$150.000	Patricio Fernández Fernández
Encargado Capacitación Funcionaria	\$50.000	Paola Meza González

Punto N°5: Varios:

Presidente Concejal Sr. Ramírez Don Rafael, anuncia que seguidamente se tratara punto 5.-asuntos varios, concediendo la palabra a los señores concejales para que efectúen sus intervenciones, si así lo desean.

Concejala Srta. Viviana Landaeta P. hace ver la necesidad de contar con la oficina de Tesorería instalada en la Municipalidad de parral, los vecinos deberán concurrir a Linares.

Concejo acuerda se oficiara a la Tesorería Regional haciéndole ver la necesidad de esta oficina, en beneficio de los vecinos de Retiro.

Sr. Presidente en relación a tema consultado por el Concejal Sr. Aravena relacionando con programa de reparación de la vivienda, opina que primero se debe atender a los vecinos rezagados y posteriormente continuar con las demandas espontáneas.

Concejala Sra. Elena Maldonado consulta sobre la semana costumbrista a posterior de la Semana Retirana.

Jefe DIDECO. Sr. Campos, explica que el sabia que efectivamente en el presupuesto se tiene M\$1.100.- que se mando ayer una solicitud al Alcalde, se analizo las partidas eficientes y se lo pidió al alcalde una modificación presupuestaria, que el debe tomar la decisión de ingresarla al concejo.



2.- (Acuerdo) Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus seis miembros presentes y asistentes en dicha sesión prestan su acuerdo aprobando sin observaciones acta correspondiente a la Sesión 35° ordinaria del 25 Abril 2014.



3.- (Acuerdo) Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus seis miembros presentes y asistentes en dicha sesión prestan su acuerdo aprobando sin observaciones acta correspondiente a la Sesión 16° extraordinaria del 03 Diciembre 2013.



4.- (Acuerdo) Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus seis miembros presentes y asistentes en dicha sesión prestan su acuerdo aprobando sin observaciones acta correspondiente a la Sesión 39° ordinaria del 26 de Diciembre de 2013.



5.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando otorgar las agnaciones municipales de carácter transitoria Art. 45° ley N°19.378, a contar desde el 1° de Enero del 2014 al 31 de Diciembre del 2014, a los funcionarios según nivel directivo que ejerza y/o la diferencia en la remuneración establecida por la Ley a quienes ejerzan cargos directivos de segundo y tercer nivel jerárquico, por los montos y justificaciones, conforme a sus Memorándum N° 2 y 3 del 11 de Diciembre del 2013, del Director Dpto. Salud Municipal visado por el Sr. Alcalde (s)



6.- (Acuerdo) Concejo acuerda oficiar al servicio de tesorería regional, para hacer ver lo prescindible que es en la ciudad de parral, para que sean atendidos los vecinos de Retiro..-





V.-► Para constancia, los Miembros del Concejo que se identifican, firman la presente Acta, correspondiente a la Sesión 41ª Ordinaria celebrada en día 16 de Enero de 2014, la cual rola a fojas once (11) que fue aprobada sin observaciones con el Quórum "Mayoría Absoluta de los Concejales asistentes" en sesión 46ª Ordinaria, celebrada en día Jueves 14 de Marzo de 2014.-

Rafael Ramirez Parra

RAFAEL RAMIREZ PARRA
PRESIDENTE

II.- CONCEJAL SR. JOSE ARAVENA JARA

Jose Aravena Jara
(FIRMA)

III.- CONCEJAL SR. MARIO LANDEROS AGURTO

Mario Landeros Agurto
(FIRMA)

IV.- CONCEJALA SRA ELENA MALDONADO VERGA

Elena Maldonado Verga
(FIRMA)

V.- CONCEJAL, SRTA. VIVIANA LANDAETA PARRA

AUSENTE

VI.- CONCEJAL, SR. MIGUEL CONTRERAS MAJULEZ

Miguel Contreras Majulez
(FIRMA)

Gerardo Bayer Torres
GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL



Retiro, 13 de Marzo 2014.-

**CONCEJO MUNICIPAL**
COMUNA DE RETIRO
Secretaría * Municipal

ACTA APROBADA SESION 19° EXT. PÚBLICA H. CONCEJO MUNICIPAL
DIA MARTES 18 DE FEBRERO DE 2014 EN HORARIO DE: 09:30 A 11:15 HORAS
PRESIDENTE CONCEJAL DON JOSE ARAVENA JARA

CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA COMUNA:

DON: RAFAEL RAMÍREZ PARRA;
DON: JOSE ARAVENA JARA;
DON: MARIO LANDEROS AGURTO
DOÑA: ELENA MALDONADO VERGA
DOÑA: VIVIANA LANDAETA PARRA Y;
DON: MIGUEL CONTRERAS MAJULEZ.

ASESORES Y SECRETARIO MINISTRO DE FE

SECRETARÍA TÉCNICA Y ASESOR: SECPLAN. , DOÑA: MARCELA GUZMÁN CASTRO
ASESO: DIRECTOR DEDECO. DON: LUIS CAMPOS VASQUEZ.
SECRETARIO CONCEJO- MINISTRO DE FE SECMUN. DON GERARDO JESUS BAYER T.

I.- ► En Retiro a dieciocho días del mes de Febrero del año Dos Mil catorce, siendo las nueve horas con treinta minutos, en el salón consistorial de la I. Municipalidad, previamente dispuesto tanto su acceso como aposentaduras para los asistentes y, contando con el Quórum requerido para Sesionar "Mayoría de los Sres. Concejales en Ejercicio", según lo dispuesto en el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y con la presencia de los Honorables Concejales: Don José Aravena Jara; Don Mario Landeros Agurto; Doña: Elena Maldonado Verga; y; Don Miguel Contreras Majulez, se celebra la Sesión 19°. Extraordinaria Pública del Concejo Municipal Presidida por el Concejal 2° Don José Aravena Jara, por encontrarse con licencia medica el Alcalde titular, Don Rodrigo Ramírez Parra, actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres. y encontrándose presente: Secretaria Comunal de Planificación, secretaria técnica y asesora ante el concejo Doña: Marcela Guzmán Castro.

Ausente concejala Doña: Viviana Landaeta Parra, por encontrarse con licencia medica y concejal Don Rafael Ramírez Parra, por encontrarse en cometido.

La presente Tabla fue propuesta por el Sr. Alcalde (S) para tratar las materias que en adelante se indican, examinando la documentación de respaldo preparada para esta Sesión y que fue indicada en Tabla de Sesión.

II. ► TABLA



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD COMUNA RETIRO
COMUNA DE RETIRO**

Secretaría Municipal

De conformidad al Art. 63° letra m) y Art. 84°, inciso 3° y Art. 82° letra a) de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cito a Ud., a Sesión décima novena extraordinaria Pública, a celebrarse el día Lunes 17 de Febrero 2014 a las 09:00 horas en el Salón Consistorial de la Ilustre Municipalidad.

TABLA: SESION 19° EXTRAOR. PUBLICA DEL DIA LUNES 17 DE FEBRERO 2014.

1. - MATERIAS UNICAS DE LA CONVOCATORIA:

1-1: Primera Iniciativa: Modificación presupuestaria con la finalidad de corregir imputación y Creación de Programa "Servicio de Mantenimiento Señalización de Transito" por la suma de M\$3.000 imputando el gasto en la cuenta presupuestaria 22.08.006.018.001.

1-2. Segunda iniciativa: Autorización para utilizar fondos del FAGEM 2013, para el pago de indemnización de Asistente de la Educación que no fue considerado en postulación Ley N° 20.652 año 2013.

1-3 Tercera Iniciativa:-Autorización a modificación presupuestaria del Departamento de Educación por aumento y disminución de gastos por la suma de M\$ 62.872.-

Atentamente

**RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
Alcalde(S)**

**GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal(s)
Secretario y Ministro de Fe
Concejo Municipal**

**RETIRO, lunes 17 de Febrero de 2014.-
GBT/gvt.
Distribución:**

1. - Sr. Presidente Concejo.
2. - A 6. - Sres. Concejales
8. - Sr. SECPLAN. Asesor y Secretario Técnico ante el Concejo.
9. - Sr. Director DIDECO. Asesor ante el Concejo.
- 10.- c/í Sr. Director Depto. Adm. Y Finanzas.
- 11.- Diario Mural
12. - Programa Radial Noticias Municipales
13. - Secretario y Ministro de Fe del Concejo y archivo SECMUN. Concejo

III. ► DESARROLLO SESIÓN 19°. EXT DEL DÍA MARTES 18 DE FEBRERO 2013.

Siendo las nueve horas con treinta minutos, producido y verificado el Quórum que dispone el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" el Presidente del Concejo Municipal concejal Don José Aravena Jara, por encontrarse con licencia médica el alcalde titular Don: Rodrigo Ramírez Parra, procede en abrir la Sesión 19°. Extraordinaria Pública, en nombre de Dios, y de la Ciudadanía, debatiéndose las materias que en adelante se indican, según la Orden del Día y considerándose los documentos de respaldo que se mencionarán, los que fueron indicados en Tabla de Sesión y/o entregados, leídos y explicados durante el transcurso de ésta, constatándose como sigue en adelante, lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Dec. Exento N° 2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y la enumeración de los temas tratados, estampándose una síntesis de las declaraciones y acuerdos que se formulan acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritas en este documento – Acta – por el Sr. Secretario y Ministro de Fe del Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres.

↪ Sr. Presidente anuncia la primera iniciativa contemplada en Tabla: **1-1: Primera Iniciativa:** Modificación presupuestaria con la finalidad de corregir imputación y Creación de Programa "Servicio de Mantenimiento Señalización de Tránsito" por la suma de M\$3.000 imputando el gasto en la cuenta presupuestaria 22.08.006.018.001. (Respaldo Of. Ord. N° 46 del 14 de Febrero de 2014 de SECPLAN. visados por el alcalde.)

SECPLAN, secretaria técnico y asesor ante el concejo, teniendo a la vista el Of. Ord. N° 46 del 14 de Febrero de 2014, y sus respectivos documentos de respaldo, se refiere a cada una de las cuentas presupuestarias que son objeto de aumento de y disminución de gastos M\$3.000.- Señala que la modificación, tiene como finalidad corregir la imputación del "Servicio de mantenimiento señalización de tránsito", efectuando traspaso de recursos M\$3.000.- de la cuenta 22.08.006.000.001 a la cuenta 22.08.006.018.002 "denominada "Servicio Mantenimiento Señalización de Tránsito"

Sr. Presidente, posterior a lo propuesto, tratado, debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas las dudas que se presentan, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras con la asesoría del SECPLAN y; habiéndose tenido a la vista los antecedentes de respaldo que justifican la proposición y aprobación de la iniciativa contemplada en tabla, da por agotada la propuesta, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo Municipal se pronuncia y con el quórum "Mayoría absoluta de los Concejales asistentes", obtenida por votación unánime favorable de sus cuatro miembros presentes y asistentes en Sala, dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando la siguiente modificación al presupuesto municipal anual 2013, por: traspaso ded recursos por el monto de M\$3.000.- de la cuenta 22.08.006.000.001 a la cuenta 22.08.006.018.002 " denominada "Servicio Mantención Señalización de Tránsito" probandose todo ello en los mismos términos ingresado a Sala

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA GASTOS

Sub	Item	Asig	Sub	Sub	DENOMINACIÓN	01 - Gestión Interna		02 - Servicios Comunitarios		03 - Actividad Municipal		04 - Programas Sociales		05 - Programas Deportivos		06 - Programas Culturales		TOTAL M\$									
						Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$								
22	08	006	000	001	Servicio. Mantención Señalización de Tránsito		3.000													3.000							
22	08	006	018	002	Servicio. Mantención Señalización de Tránsito			3.000												3.000							
TOTAL AUMENTO Y DISMINUCION GASTOS																M\$										3.000	3.000

Sr. Presidente Concejel Sr. José Aravena Jara, anuncia la segunda iniciativa contemplada en Tabla: **1-2. Segunda iniciativa:** Autorización para utilizar fondos del FAGEM 2013, para el pago de indemnización de Asistente de la Educación que no fue considerado en postulación Ley N° 20.652 año 2013. (Respaldo Of. Ord. N° 46 del 14 de Febrero de 2014 de SECPLAN. Of. Ord. N° 54 del Director (s) DAEM. visados por el alcalde.)

Director (S) del DAEM, se refiere a la propuesta de autorización del concejo junto a SECPLAN, secretaria técnico y asesor ante el concejo, teniendo a la vista el Of. Ord. N° 054/078 del 14 de Febrero de 2014, explicitando los motivos para utilizar fondos FAGEM. 2013 en indemnización de asistente de la educación, que no fue considerada en la postulación en el marco de la ley N°20.652/2013.

Sr. Presidente, posterior a lo propuesto, tratado, debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularsen sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas las dudas que se presentan, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras con la asesoría del SECPLAN y Director DAEM. y; habiéndose tenido a la vista los antecedentes de respaldo que justifican la proposición y aprobación de la iniciativa contemplada en tabla, da por agotada la propuesta, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo Municipal se pronuncia y con el quórum "Mayoría absoluta de los Concejales asistentes", obtenida por votación unánime favorable de sus cuatro miembros presentes y asistentes en Sala, dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable para utilizar fondos de FAGEM 2013, para el pago de indemnización por el monto de \$ 5.772.121.- mas reajustes legales que correspondan, a

Doña María Angela Moya Cofré Asistente de la Educación, adscrita a la Escuela "los Robles", lo que no fue considerado en postulación en el marco de la Ley 20.652 año 2013, Art. 1 Transitorio, aprobándose todo ello en los mismos términos ingresado a Sala;

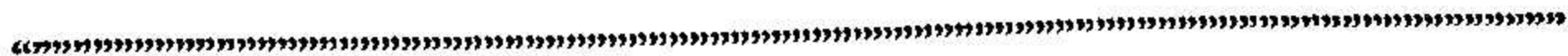
Sr. Presidente Concejal Don. José Aravena Jara, anuncia la tercera iniciativa contemplada en Tabla: **1-3 Tercera Iniciativa:-Autorización a modificación presupuestaria del Departamento de Educación por aumento y disminución de gastos por la suma de M\$ 62.872.- (Respaldo Of. Ord. N° 46 del 14 de Febrero de 2014 de SECPLAN. Of. Ord. N° 54 y 55/079 del Director (s) DAEM, visados por el alcalde (s).**

Director (s) DAEM, y SECPLAN. secretaria técnico y asesor ante el concejo, teniendo a la vista el Of. Ord.N° 55/079 del 14 de Febrero de 2014, y sus respectivos documentos de respaldo, se refiere a cada una de las cuentas presupuestarias que son objeto de aumento y disminución de ingresos y; aumento y disminución de gastos

Concejo debate ampliamente esta iniciativa, explicándose fundamentadamente que el monto de M\$ 62.872.- son para pagar a la tesorería general de la república, por concepto deuda del contribuyente "Sociedad Constructora Bello Horizonte, con cargo al proyecto "Reparación Escuela Mantul".

Sr. Presidente, posterior a lo propuesto, tratado, debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas las dudas que se presentan, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras con la asesoría del SECPLAN y Director DAEM. y; habiéndose tenido a la vista los antecedentes de respaldo que justifican la proposición y aprobación de la iniciativa contemplada en tabla, da por agotada la propuesta, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo Municipal se pronuncia y con el quórum "Mayoría absoluta de los Concejales asistentes", obtenida por votación unánime favorable de sus cuatro miembros presentes y asistentes en Sala, dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando la siguiente modificación al presupuesto del servicio de educación municipal, por un total de ingresos en M\$64.172.- y un total por aumento de gastos en M\$ 63.772.- aprobándose todo ello en los mismos términos ingresado a Sala;



SUBT.	ITEMS.	ASIG.	SUB.	SUB.	DENOMINACION	M\$
		NA-	ASIG.	SUB.		
		AUMENTO	DISMINUC.			
		CION	NAC.	ASIG.		
					INGRESOS	
08	99	999			Otros Ingresos corrientes	1.300.-

13	03	004	001	Otros Aportes		
62.872.-						
15				Saldo	Inicial	de Caja
1.300.-						
				TOTAL INGRESOS		64.172.-
1.300.-						
				TOTAL MDIF. INGRESOS		62.872.-
				GASTOS		
22	05	008		Enlace de Telecomunicaciones		400.-
22	12	002		Gastos Menores		500.-
26	01			Devoluciones		62.872.-
35						Saldo Final de Caja
900.-						
				TOTAL GASTOS		63.772.-
900.-						
				TOTAL MODIF. GASTOS		62.872.-

.....

IV. ► CONCLUSION

Presidente, Sr. Ramirez Don Rafael, levanta la sesión extraordinaria siendo las 11:15 horas. en la cual se ha dado cumplimiento con la Tabla del Día.



V.-► Para constancia, los Miembros del Concejo que se identifican, firman la presente Acta, correspondiente a la Sesión 19^o extraordinaria cebrada en día martes 18 de Febrero de 2014, la cual rola a fojas siete (07) que fue aprobada sin observaciones, con el Quórum "Mayoría Absoluta de los Concejales asistentes" en sesión 45^o Ordinaria, celebrada en día Jueves 27 de Febrero de 2014..



[Handwritten signature]

FAEL RAMIREZ PARRA
CONCEJAL
PRESIDENTE

II.- CONCEJAL SR. JOSE ARAVENA JARA

[Handwritten signature]

(FIRMA)

III.- CONCEJAL SR. MARIO LANDEROS AGURTO

[Handwritten signature]

(FIRMA)

IV.- CONCEJALA SRA ELENA MALDONADO VERGA

[Handwritten signature]

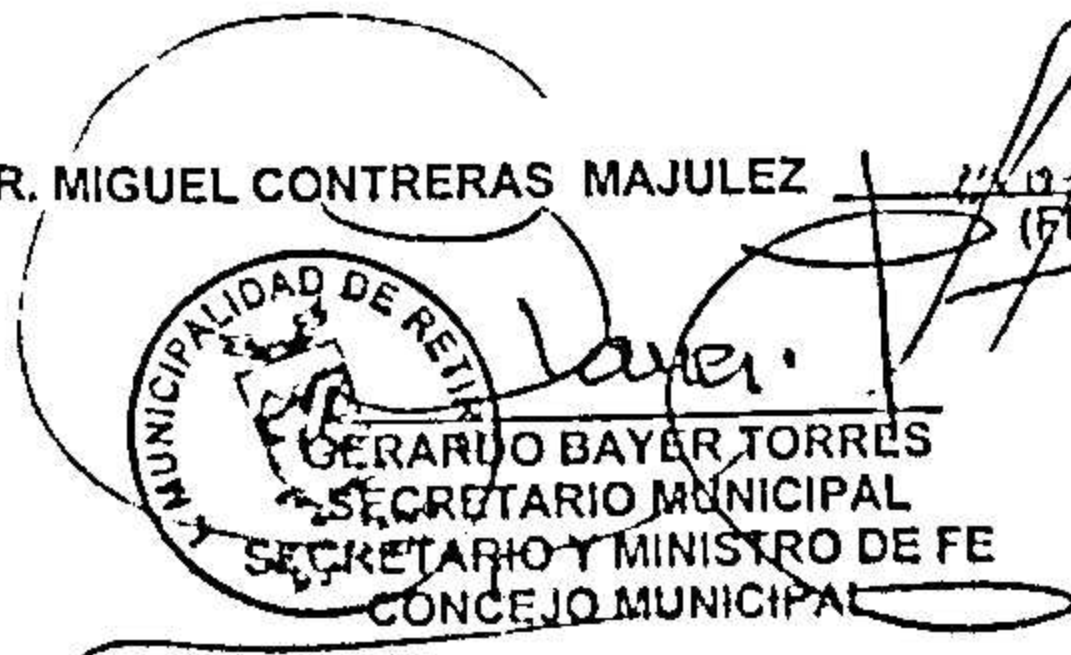
(FIRMA)

V.- CONCEJAL, SRTA. VIVIANA LANDAETA PARRA AUSENTE CON REPOSO MEDICO

VI.- CONCEJAL, SR. MIGUEL CONTRERAS MAJULEZ

[Handwritten signature]

(FIRMA)



Retiro, 27 DE Febrero de 2014.-



ILUSTRE MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO

SECRETARIA MUNICIPAL

CONCEJO MUNICIPAL

**ACTA SESION 43º ORD. PUBLICA DEL H. CONCEJO MUNICIPAL
DIA LUNES 03 DE FEBRERO DE 2014 EN HORARIO DE 09:00 A 12:30 HORAS
PRESIDENTE CONCEJO CONCEJAL PRIMERO DON RAFAEL RAMIREZ PARRA**

CONCEJALES SRES.:

DON JOSE ARAVENA JARA;

DON MARIO LANDERO AGURTO;

DOÑA VIVIANA LANDAETA PARRA;

DOÑA ELENA MALDONADO VERGA Y

DON MIGUEL CONTRERAS MAJULEZ

SECRETARIO (S) – MINISTRO DE FE CONCEJO DON LUIS CAMPOS VÁSQUEZ

I.- En Retiro a Tres días del mes de Febrero del año Dos Mil Catorce, siendo las nueve horas, en el Salón Consistorial de la Ilustre Municipalidad, previamente dispuesto tanto su acceso como aposentaduras para los asistentes y, contando con el Quórum requerido para Sesionar "Mayoría de los Sres. Concejales en Ejercicio", según lo dispuesto en el Art. 86º de la Ley Nº18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y con la presencia de los Honorables concejales, Sres. José Aravena Jara; Don Mario Landero Agurto; Doña Viviana Landaeta Parra; Doña Elena Maldonado Verga y Don Miguel Contreras Majulez, se celebra la Sesión Cuadragésima Cuarta Ordinaria Pública del Concejo Municipal Presidida por el Sr. Concejel Primero, don Rafael Ramírez Parra, actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo, Sr. Secretario Municipal (S), don Luis Campos Vásquez y encontrándose presente la Srta. Secretaria Comunal de Planificación, Secretaria Técnica y Asesora ante el Concejo, doña Marcela Guzmán Castro.

La presente Tabla fue propuesta por el Sr. Alcalde titular, para tratar las materias que en adelante se indican, examinando la documentación de respaldo preparada para esta Sesión y que fue adjunta a Tabla de Sesión.

**(ACTA SESION 43º ORD. CELEBRADA EL DIA LUNES 03.FEB.2014, A
FOJAS CINCO (05) APROBADA EN SESION 56º ORD. DEL 19.06.2014)**

**1) APROBACION DEL ACTA****2) CUENTAS**

SR. SECRETARIO MUNICIPAL (S), DON LUIS CAMPOS VASQUEZ: Entrega y da lectura a minuta circular interna del miércoles 03 de Febrero del 2014.

3) ASUNTOS PENDIENTES: No hay.

4) ASUNTOS NUEVOS

SR. SECRETARIO MUNICIPAL (S), DON LUIS CAMPOS VASQUEZ: 4-1: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación presupuestaria municipal para traspaso de recursos, aumento de ingreso M\$14.044.- y disminución de gastos M\$14.044.- visado por el alcalde (S), la señorita SECPLA. nos puede entregar más información.

SRTA. JEFA DE SECPLA, DOÑA MARCELA GUZMAN CASTRO: La materia tiene que ver con un traspaso de recursos desde la cuenta de servicios de mantención de jardines como lo señala el oficio por las suma de M\$14.044.- a la cuenta prestación de servicios en programas comunitarios por el mismo monto, se estaría disminuyendo estos M\$14.044.- que no están dentro del contrato sino que están dentro de la cuenta pero el contrato ya está obligado para poder hacer algunas contrataciones en prestación de servicios en el mismo área.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL (S), DON LUIS CAMPOS VASQUEZ: Se va a votación la modificación presupuestaria expuesta, se aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL (S), DON LUIS CAMPOS VASQUEZ: 4.2 Acuerdo del concejo para devolución de recursos al MINEDUC por reintegro de indemnización Señor Nolberto Valenzuela, señorita SECPLA. tiene la palabra.

(ACTA SESION 43° ORD. CELEBRADA EL DIA LUNES 03.FEB.2014, A FOJAS CINCO (05) APROBADA EN SESION 56° ORD. DEL 19.06.2014)



SRTA. JEFA DE SECPLA, DOÑA MARCELA GUZMAN CASTRO: La situación es la siguiente que don Nolberto Valenzuela la semana pasada hizo el reintegro de los recursos que él había percibido por concepto de retiro voluntario que era la indemnización a la municipalidad, el tema es que adjunto una carta, ustedes sabían que él no quería retirarse del sistema y lo que establece la ley que se pueda reintegrar los recursos al MINEDUC.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL (S), DON LUIS CAMPOS VASQUEZ: Se va a votación la devolución de recursos al MINEDUC. por reintegro de indemnización Señor Nolberto Valenzuela, se aprueba la devolución de recursos.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL (S), DON LUIS CAMPOS VASQUEZ: 4-3: Requerimiento acuerdo del concejo para modificación presupuestaria Departamento de Educación por aumento y disminución de gastos por la suma de M\$24.986.-

SRA. JEFA (S) DAEM, DOÑA MARÍA BERNARDITA SALAZAR PINOCHET: Los M\$24.986 corresponde al bono de vacaciones que otorgo la Ley en el mes de diciembre del reajuste municipal y no estaba contemplado en el presupuesto, por lo tanto, solicito el ingreso en la cuenta correspondiente ingresar los recursos y disminuir los bonos extraordinarios anual de planta y contrata de docentes y aguinaldo y bonos para las personas que están por el código del trabajo.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL (S), DON LUIS CAMPOS VASQUEZ: Se va a votación, se aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL (S), DON LUIS CAMPOS VASQUEZ: 4-4: Requerimiento acuerdo del concejo para modificación presupuestaria Departamento de Educación por aumento saldo inicial de caja y aumento de gastos por la suma de M\$223.565.-

(ACTA SESION 43° ORD. CELEBRADA EL DIA LUNES 03.FEB.2014, A FOJAS CINCO (05) APROBADA EN SESION 56° ORD. DEL 19.06.2014)



SRA. JEFA (S) DAEM, DOÑA MARÍA BERNARDITA SALAZAR PINOCHET: Una vez definido el saldo inicial real de caja del Departamento de Educación que fueron alrededor de 353 millones de pesos, del saldo inicial real en caja había M\$170.- contemplado para el año 2014, se hizo la modificación presupuestaria por \$223.565.- de acuerdo a los gastos que produjeron en el mes de enero hice la proyección y aumente los ítem de gastos para ajustar el presupuesto dejando una diferencia en el saldo final de caja de M\$18.015.-

SR. SECRETARIO MUNICIPAL (S), DON LUIS CAMPOS VASQUEZ: Consultamos votación, se aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria del departamento de educación.

VARIOS:

SR. CONCEJAL, DON MARIO LANDERO AGURTO: Referente con la plaza de Camelia que va a pasar ahí al final.

SR. JEFA DE SECPLA, DOÑA MARCELA GUZMAN CASTRO: Hay un proyecto que se está terminando de elaborar que el mejoramiento para la plaza de Camelia.

SR. CONCEJAL, DON MARIO LANDERO AGURTO: Que va pasar con los tubos para los puente que he solicitados ya que se nos viene marzo, abril y ahí llegan las lluvia y nada de nada de tubos en los puentes.

SRTA. CONCEJALA, DOÑA VIVIANA LANDAETA PARRA: Quiero exponer una situación que paso en un jardín de acá, que una párvulo le pegó a un menor, posteriormente la madre de la menor al verse frustrada que nadie hacia nada va y le pega a la párvulo, como consecuencia la párvulo demanda a la madre y la madre tuvo que sacar a sus dos hijos del jardín, ahora esta madre tiene a sus hijos sin jardín. Que se puede hacer en este caso.

SRA. CONCEJALA, DOÑA ELENA MALDONADO: Me han comentado que la escuela de verano ha habido muchos accidentes ya que los monitores se dedican en jugar play y solitario y no de cuidar a los niños, incluso le dije con palabra textuales a Rafael que se deje caer sin avisar, otro tema que me pidieron que la pasada de la línea férrea limpieza porque hay cero visibilidad.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL (S), DON LUIS CAMPOS VASQUEZ: Se da cierre a esta sesión.

(ACTA SESION 43° ORD. CELEBRADA EL DIA LUNES 03.FEB.2014, A FOJAS CINCO (05) APROBADA EN SESION 56° ORD. DEL 19.06.2014)



V.- Para constancia, los Miembros del Concejo que se identifican firman la presente Acta, correspondiente a la Sesión 43º Ordinaria celebrada en día Lunes 03 de Febrero de 2014, la cual rola a fojas cinco (05) que fue aprobada sin observaciones con el Quórum "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes" en Sesión 56º Ordinaria, celebrada en día jueves 19 de Junio de 2014.



[Handwritten signature]

ALFARO RAMÍREZ PARRA
RESIDENTE
ALCALDE CONCEJAL PRIMERO

I. CONCEJAL SR. JOSE ARAVENA JARA

[Handwritten signature]
(FIRMA)

II. CONCEJAL SR. MARIO LANDERO PARRA

[Handwritten signature]
(FIRMA)

III. CONCEJALA SRTA. VIVIANA LANDAETA PARRA

[Handwritten signature]
(FIRMA)

IV. CONCEJALA SRA. ELENA MALDONADO VERGA

[Handwritten signature]
(FIRMA)

V. CONCEJAL SR. MIGUEL CONTRERAS MAJULEZ

[Handwritten signature]
(FIRMA)



LUIS CAMPOS VASQUEZ
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE (S)
CONCEJO MUNICIPAL
RELATOR SESION 44º ORD.



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL
PRESENTE SESION 56º DEL 19.JUN.2014

(ACTA SESION 43º ORD. CELEBRADA EL DIA LUNES 03.FEB.2014, A FOJAS CINCO (05) APROBADA EN SESION 56º ORD. DEL 19.06.2014)

000024



ILUSTRE MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO
SECRETARIA MUNICIPAL

CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION 44° ORD. PUBLICA DEL H. CONCEJO MUNICIPAL
DIA JUEVES 06 DE FEBRERO DE 2014 EN HORARIO DE 09:00 A 12:00 HORAS
PRESIDENTE CONCEJO CONCEJAL PRIMERO DON RAFAEL RAMIREZ

PARRA CONCEJALES SRES.:

DON JOSE ARAVENA JARA;

DON MARIO LANDERO AGURTO;

DOÑA VIVIANA LANDAETA PARRA;

DOÑA ELENA MALDONADO VERGA Y

DON MIGUEL CONTRERAS MAJULEZ

SECRETARIO (S) - MINISTRO DE FE CONCEJO DON LUIS CAMPOS VÁSQUEZ

I.- En Retiro a Seis días del mes de Febrero del año Dos Mil Catorce, siendo las nueve horas, en el Salón Consistorial de la Ilustre Municipalidad, previamente dispuesto tanto su acceso como aposentaduras para los asistentes y, contando con el Quórum requerido para Sesionar "Mayoría de los Sres. Concejales en Ejercicio", según lo dispuesto en el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y con la presencia de los Honorables concejales, **Sres. José Aravena Jara; Don Mario Landero Agurto; Doña Viviana Landaeta Parra; Doña Elena Maldonado Verga y Don Miguel Contreras Majulez,** se celebra la **Sesión Cuadragésima Cuarta Ordinaria Pública** del Concejo Municipal **Presidida por el Sr. Concejel Primero, don Rafael Ramírez Parra,** actuando como **Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo,** Sr. Secretario Municipal (S), don Luis Campos Vásquez y encontrándose presente la **Srta. Secretaria Comunal de Planificación, Secretaria Técnica y Asesora ante el Concejo,** doña Marcela Guzmán Castro.

La presente Tabla fue propuesta por el Sr. Alcalde titular, para tratar las materias que en adelante se indican, examinando la documentación de respaldo preparada para esta Sesión y que fue adjunta a Tabla de Sesión.

(ACTA SESION 44° ORD. CELEBRADA EL DIA JUEVES 26.DIC.2014, A FOJAS CINCO (05) APROBADA EN SESION 56° ORD. DEL 19.06.2014)



SRTA. JEFA SECPLA, DOÑA MARCELA GUZMÁN CASTRO: La primera solicitud que se adjunta en el oficio 38 es la carta de solicitud del Centro Desarrollo Viejo Amigo, de fecha 29 de enero 2014 donde solicita subvención para el año 2014 por la suma M\$2.000.- por concepto de gastos operacionales, ellos especifican los gastos mensuales que tienen en alimentación, manipuladora, sueldo de la coordinadora, tiene un gasto total de M\$5.280.- y de dicho monto están solicitando a la municipalidad un aporte por subvención de M\$2.000.-

SR. SECRETARIO MUNICIPAL (S), DON LUIS CAMPOS VASQUEZ: Se va a votación a subvención al centro desarrollo social viejo amigo, se aprueba dicha subvención.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL (S), DON LUIS CAMPOS VASQUEZ: 4-2: Requerimiento acuerdo del concejo, para aprobar subvención de M\$ 230 para compra de tubos que permitirán arreglar canal que pasa por la propiedad para la junta de vecinos de Higuerrillas.

SR. PRESIDENTE, DON RAFAEL RAMIREZ PARRA: Se retiran los puntos 4.2; 4.3; 4.4; cada subvención tiene que traer formulario de solicitud de subvención, certificado de la Ley 18.862, certificado vigente de la directiva y cotización.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL (S), DON LUIS CAMPOS VASQUEZ: Se aprueban los 4-2; 4-3 y 4-4, y el 27 de febrero nos entregan la documentación faltante.

SRTA. JEFA SECPLA, DOÑA MARCELA GUZMÁN CASTRO: El último punto de la modificación es la solicitud o memorándum número 09 de la dirección desarrollo comunitario, que solicita traspaso de recurso de la cuenta 2401007001004 que corresponde asistencia social a personas naturales y se traspasaría los \$700.000.- en dos cuentas 2208007001004 pasaje, fletes y bodegaje en \$400.000.- en programas sociales y \$300.000.- en la cuenta 22001001004 personas sociales.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL (S), DON LUIS CAMPOS VASQUEZ: Se va a votación, se aprueba en forma unanimidad traspaso de recursos solicitados.

VARIOS:

SR. PRESIDENTE, DON RAFAEL RAMIREZ PARRA: Se toma la determinación de suspender el día el folclor que era el día miércoles por la lluvia de ayer y se dé trasladada para el día domingo.

(ACTA SESION 44° ORD. CELEBRADA EL DIA JUEVES 26.DIC.2014, A FOJAS CINCO (05) APROBADA EN SESION 56° ORD. DEL 19.06.2014)

000027



SR. SECRETARIO MUNICIPAL (S), DON LUIS CAMPOS VASQUEZ: requerimiento acuerdo del concejo para pasar una modificación fuera de tabla, se va votación, se aprueba la modificación para pasarla fuera de tabla.

SRTA. JEFA SEPLAC, DOÑA MARCELA GUZMAN: La solicitud es una solicitud verbal del alcalde (S) para traspasar recurso desde la cuenta de combustible y lubricante 22030020001 para máquina y equipo de producción disminuyéndola \$300.000.- y traspasando esos recursos a la cuenta 2203999003001, para otros semana Retirana por aumento de \$300.000.- justificación es poder comprar combustible y poder abastecer un generador que está prestando servicios en la semana Retirana.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL (S), DON LUIS CAMPOS VASQUEZ: Se va a votación sobre la materia planteada, es aprobada en forma unanimidad la modificación presentada.

SRA. CONCEJAL, DOÑA ELENA MALDONADO: El señor Ricardo Parra quiere saber cuándo va a mandar las 3 camionadas de ripio para la Villa los Acacios

SR. SECRETARIO MUNICIPAL (S), DON LUIS CAMPOS VASQUEZ: Se toma acuerdo que la municipalidad le facilite un vehículo a los señores concejales para gestionar una donación en Santiago para el martes 11.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL (S), DON LUIS CAMPOS VASQUEZ: Se da cierre a esta sesión.

(ACTA SESION 44° ORD. CELEBRADA EL DIA JUEVES 26.DIC.2014, A FOJAS CINCO (05) APROBADA EN SESION 56° ORD. DEL 19.06.2014)



V.- Para constancia, los Miembros del Concejo que se identificaron, firman la presente Acta, correspondiente a la Sesión 44º Ordinaria celebrada en día Jueves 26 de Diciembre de 2014, la cual rola a fojas cinco (05) que fue aprobada sin observaciones con el Quórum "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes" en Sesión 56º Ordinaria, celebrada en día jueves 19 de Junio de 2014.



[Handwritten signature]

**RAFAEL RAMÍREZ PARRA
PRESIDENTE
CONCEJAL PRIMERO**

I. CONCEJAL SR. JOSE ARAVENA JARA

[Handwritten signature]
(FIRMA)

II. CONCEJAL SR. MARIO LANDERO PARRA

[Handwritten signature]
(FIRMA)

III. CONCEJALA SRTA. VIVIANA LANDAETA PARRA

[Handwritten signature]
(FIRMA)

IV. CONCEJALA SRA. ELENA MALDONADO VERGA

Elena Maldonado
(FIRMA)

V. CONCEJAL SR. MIGUEL CONTRERAS MAJULEZ

[Handwritten signature]
(FIRMA)



**GUIS CAMPOS VASQUEZ
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE (S)
CONCEJO MUNICIPAL
RELATOR SESION 44º ORD.**

[Handwritten signature]
**GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL
PRESENTE SESION 56º DEL 19.JUN.2014**

(ACTA SESION 44º ORD. CELEBRADA EL DIA JUEVES 26.DIC.2014, A FOJAS CINCO (05) APROBADA EN SESION 56º ORD. DEL 19.06.2014)

V.-► Para constancia, los Miembros del Concejo que se identifican, firman la presente Acta, correspondiente a la Sesión 56ª ordinaria cebrada en día 19 de Junio de 2014, la cual rola a fojas veinticuatro (24) que fue aprobada sin observaciones, con el Quórum "Mayoría Absoluta de los Concejales asistentes" a Sesión 58ª Ordinaria, celebrada en día Jueves 10 de Julio de 2014.-



RODRIGO RAMIREZ PARRA
PRESIDENTE

I.- CONCEJAL SR. RAFAEL RAMIREZ PARRA

(FIRMA)

II.- CONCEJAL SR. JOSE ARAVENA JARA

(FIRMA)

III.- CONCEJAL SR. MARIO LANDEROS AGURTO

(FIRMA)

IV.- CONCEJALA SRA ELENA MALDONADO VERGA

(FIRMA)

V.- CONCEJAL, SRTA. VIVIANA LANDAETA PARRA

(FIRMA)

VI.- CONCEJAL SR. MIGUEL CONTRERAS MAJULEZ

(AUSENTE)

CON REPOSO MEDICO



BEATRIZ BARRA FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE (S)
CONCEJO MUNICIPAL



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL
(RELATOR)

Retiro, 10 de Julio de 2014.-



CONCEJO MUNICIPAL

COMUNA DE RETIRO Secretaría * Municipal

**ACTA APROBADA SESION 45° ORD. PÚBLICA H. CONCEJO MUNICIPAL
DIA JUEVES 27 DE FEBRERO DE 2014 EN HORARIO DE: 09:45 A 11:45 HORAS
PRESIDENTE ALCALDE DON RODRIGO RAMÍREZ PARRA**

CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA COMUNA:

**DON: RAFAEL RAMÍREZ PARRA;
DON: JOSE ARAVENA JARA;
DON: MARIO LANDERO AGURTO;
DOÑA: ELENA MALDONADO VERGA
DOÑA: VIVIANA LANDAETA PARRA Y;
DON: MIGUEL CONTRERAS MAJULEZ.**

ASESORES Y SECRETARIO MINISTRO DE FE

**SECPLAN. SECRETARIA TÉCNICA Y ASESOR CONCEJO DOÑA: MARCELA GUZMÁN CASTRO.
DIRECTOR DEDECO. ASESOR ANTE CONCEJO DON: LUIS CAMPOS VASQUEZ.
SECRETARIO - MINISTRO DE FE SECMUN. DON GERARDO JESUS BAYER TORRES**

I.- ► En Retiro a veintisiete días del mes de Febrero del año Dos Mil Catorce, siendo las Nueve horas con cuarenta y cinco minutos, en el Salón Consistorial de la Ilustre Municipalidad, previamente dispuesto tanto su acceso como aposentaduras para los asistentes y, contando con el Quórum requerido para Sesionar "Mayoría absoluta de los Sres. Concejales en Ejercicio", según lo dispuesto en el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y con la presencia de los Honorables Concejales: Don Rafael Ramírez Parra, Don José Aravena Jara; Don Mario Landero Agurto, Doña Elena Maldonado Verga; y; Don Miguel Contreras Majulez, se celebra la Sesión cuadragésima quinta Ordinaria Pública del Concejo Municipal Presidida por el concejal Don Rafael Ramírez Parra, por encontrarse con licencia médica el alcalde titular Don Rodrigo Ramírez Parra, actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres, suscribiendo en tal condición; Secretaria Comunal de Planificación, Secretaria técnica y asesora ante el concejo .

Concejala Doña: Viviana Landaeta Parra, se encuentra con reposo por prescripción medico

La presente Tabla fue propuesta por el Sr. Alcalde para tratar las materias que en adelante se indican, examinando la documentación de respaldo preparada para esta Sesión y que fue adjunta a Tabla de Sesión despachada el día Lunes 24 de Febrero de 2014, considerando además documentación contemplada en Minuta Interna (Circ.) N° 45 elaborada el Miércoles 26 de Febrero de 2014, la que fue entregada a los miembros y asesores del Concejo por el Secretario del Concejo.

II. ► TABLA**T A B L A****SESION 45º ORDINARIA PÚBLICA****1.- Aprobación Actas Sesiones Anteriores:**

1-1: Acta Sesión 19º Extraordinaria del 18 de Febrero 2014.

1-2: En proceso de redacción y digitación Acta Sesiones: 18º Ord. del 23 Mayo 2013; (SECMUN (S) 15º Ext del 03 Dic.2013 SECMUN (S) (Sra.: Marcia Lara); 41º Ord. del 16 Enero 2014 de SECMUN (T). 42º Ord. del 23 Enero 2014 (SECMUN (S) Sra. Alicia Ibáñez M.); 18º extraordinaria del 30 de Enero 2014; 43º Ord. del 03 Febrero 2014 y 44º Ord. del 05 de Febrero 2014 SECMUN (S)

2.- Cuentas:

2-1: Entrega y lectura de Minuta Interna (Cir.) N°45 del día Miércoles 26 de Febrero 2014, que evidencia estado de certificación respecto de acuerdos y diligencias adoptadas por el concejo municipal, en sesión (es) anterior (es); correspondencia emitida y recepcionada.

3.- Asuntos Pendientes:**4.- Asuntos Nuevos: Inicialiva que requieren consulta o acuerdo del concejo:**

4-1: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación presupuestaria municipal por creación de asignaciones; aumento de ingresos en M\$84.617.- aumento de gastos en M\$111.661.- con una disminución de gastos en M\$27.044.- (Of.Ord.N°51 del 21 de Febrero 2014. SECPLAN. Visado por alcalde (S)

4-2: Requerimiento acuerdo del concejo para proceder a contratar combustible mediante trato directo a la Compañía de Petróleos de Chile

4-3: Requerimiento acuerdo del concejo para evaluar y sancionar Informe final de cumplimiento de metas del PMGM.2013. (Of.Ord.N°08 del 14 Febrero 2014. De Encargada Control Interno)

5.- Intervención Sres. Concejales

6.- Firmar Acta (S) Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior (es)

1-1: Actas sesiones: 15º Ord. Del 25.Abril 2013; 35º Ord. Del 21.Nov. 2013; 16º Ext del 03.Dic.2013 y 39º Ord. Del 26. Dic.2013.de SECMUN (S) aprobadas en sesión 41º Ord. Del 16 Enero 2014.

7.- Entrega de Correspondencia.

Para su conocimiento y conforme lo acordado por el Concejo Municipal, e instrucción del Alcalde.

GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal
 Secretario y Ministro de Fe
 Concejo Municipal

Rutiro, 24 de febrero de 2014.-

BT/ML:**Distribución:**

- 1.- Sr. Presidente Concejo.
- 2.- A 7.- Sres. Concejales.
- 8.- Sr. SECPLAN, Asesor y Secretario Técnico ante el Concejo.
- 9.- Sr. Director DIDECO, Asesor ante el Concejo.
- 10.- c/l Sr. Director Depto. Adm. Y Finanzas.
- 11.- Diario Mural
- 12.- C/l Programa Radial Noticias Municipales
- 13- Secretario y Ministro de Fe del Concejo y archivo SECMUN, Concejo /



Municipalidad de Rutiro, Av. Errázuriz N° 240, Fono Mesa Central 620700, Secretaría Municipal 2do. Piso, Fono: 620720. Secretario Ministro de Fe Concejo Municipal www.secreconcejo@rutiro.cl, WWW.Rutiro.cl, Sala de Sesiones, Edificio Consistorial 1er. Piso.

III. ► DESARROLLO SESIÓN 45 ORD. DEL DÍA JUEVES 27 DE FEBRERO DE 2014.

Siendo las Nueve horas con cuarenta y cinco minutos, producido y verificado el Quórum que dispone el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" Alcalde y presidente del concejo, Concejal Don Rafael Ramírez Parra, en atención a que el alcalde titular Don: Rodrigo Ramírez Parra, se encuentra haciendo uso de vacaciones, procede en abrir la Sesión cuadragésima Quinta ordinaria, en nombre de Dios y de los vecinos todos, debatiéndose las materias que en adelante se indican, según la Orden del Día y considerándose los documentos de respaldo que se mencionarán, los que fueron adjuntos a la Tabla de Sesión y/o entregados, leídos y explicados durante el transcurso de ésta, constatándose como sigue en adelante, lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Decreto. Exento N° 2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y la enumeración de los temas tratados en varios, estampándose una síntesis de las declaraciones y acuerdos que se formulan acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritas en este documento – Acta – por el Sr. Secretario y Ministro de Fe del Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres.

Punto N°01: Lectura y Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

Presidente Sr. Ramírez

, anuncia Punto N°01: Lectura y Aprobación Actas Sesiones Anteriores 1-1: Acta Sesión 19° Extraordinaria del 18 de febrero 2014.

1-2: En proceso de redacción y digitación Acta Sesiones: 18° Ord. del 23 Mayo 2013: (SECMUN (S) 15° Ext del 03 Dic.2013 SECMUN (S) (Sra.: Marcía Lara); 41° Ord. del 16 Enero 2014 de SECMUN (T). 42° Ord. del 23 Enero 2014 (SECMUN (S) Sra. Alicia Ibáñez M.); 18° extraordinaria del 30 de Enero 2014; 43° Ord. del 03 Febrero 2014 y 44° Ord. del 05 de Febrero 2014 SECMUN (S)

Punto N°2: Cuentas.

Presidente Sr. Ramírez, Don Rafael, anuncia punto N°2 cuentas, solicitando al Secretario proceda en hacer entrega y dá factura de la minuta Interna (Circ.) N°45 elaborada el día miércoles 26 de febrero Secretario del Concejo, hace entrega de la citada Minuta al Sr. Presidente, Sres. Concejales y asesores conforme a lo solicitado por el Sr. Presidente, refiriéndose a los ocho documentos en fotocopia, que contiene esta Minuta Interna.

MINUTA INTERNA (CIRC.) N° 45
RETIRO, MIERCOLES 26 DE FEBRERO DE 2014.-

DE:	SECRETARIO MUNICIPAL SECRETARIO Y MINISTRO DE FE CONCEJO MUNICIPAL
A:	SRES. MIEMBROS Y ASESORES DEL CONCEJO MUNICIPAL

1.- A través de la presente Minuta Interna (Circ.), que se entrega en la presente Sesión 39° Ordinaria del Concejo Municipal y cuyo contenido se explica por sí misma, se adjuntan ocho(8) documentos fotocopiados, que en adelante se mencionan y referencian, los que en esta Sesión, son proporcionados a los miembros y asesores del Concejo municipal.

1-1 Documentos emitidos, respecto de certificación y/o Decretos acuerdos adoptados por el Concejo, en Sesión (es) anterior (es) y diligencias anunciadas tramitar por el Sr. Presidente para su gestión.

1-1-1: (Acuerdo Sesión 43° ordinaria del 03 de Febrero 2014), Dex. Exento N°567 del 11 de Febrero de 2014, Ref: aprueba Modificaciones al presupuesto municipal vigente; por Aumento y disminución de gastos en M\$14.044.

1-1-2: (Acuerdo Sesión 44° ordinaria del 06 de Febrero 2014), Dex. Exento N° 506 del 06 de Febrero 2014, Ref.: Autoriza la Asistencia de los Concejales Sr. Mario Landeros Agurto y Sr. Rafael Ramirez Parra al "Seminario de Actualización El Presupuesto Municipal como Herramienta de Control de Gestión" a realizarse Ciudad de Arica.

1-1-3: (Acuerdo Sesión 44° ordinaria del 06 Febrero 2014), Dex. Exento N° 620 del 14 Febrero 2014, Ref.: Autoriza la Asistencia de los concejales a Gestionar Donación Municipal de material Ortopédico a la Ciudad de Santiago.

1-1-4: (Acuerdo Sesión 44° ordinaria del 06 Febrero 2014), Dex. Exento N° 498 del 06 Febrero 2014, Ref.: aprueba Modificaciones al presupuesto municipal vigente; por Aumento y disminución de gastos en M\$1.000.-

1-1-5: (Acuerdo Sesión 19° Extraordinaria del 18 Febrero 2014), Dex. Exento N° 658 del 18 Febrero 2014, Ref.: Autoriza Modificación al presupuesto Municipal 2014, por Creación de Programa, Aumento y Disminución de gastos en M\$3.000.-

1-1-6: (Acuerdo Sesión 19° Extraordinaria del 18 Febrero 2014), Dex. Exento N°655 de 18 de Febrero de 2014, Ref.: aprueba Modificaciones al presupuesto del Servicio de Educación Municipal 2014; por Aumento de Ingresos y gastos en M\$62.872 con una disminución de Gastos en 900.-

1-1-7: (Acuerdo Sesión 19° Extraordinaria del 18 Febrero 2014), Certificado N°19 de 18 de Febrero 2014, autoriza utilizar fondos de FAGEN 2013, para pago de indemnización por el monto de \$5.772.121.- mas reajustes Legales, que corresponden a Doña María Moya Cofre.

1-1-8: (Acuerdo Sesión 19° Extraordinaria del 18 Febrero 2014), Certificado N°70 de 20 de Febrero 2014, autoriza Modificación al Presupuesto Educación para proceder a pagar el monto de M\$62.000.- a la Tesorería General de la Republica deuda del contribuyente "Sociedad Constructora Bello Horizonte Ltda."

1-4: Documentos recepcionados que vienen dirigidos al Concejo y/o concejales

1-5: Otros documentos recepcionados y calificados por el Sr. Alcalde para conocimiento y/o acuerdo del Concejo.

1-2: documentos emitidos y calificados por el Sr. Alcalde, para conocimiento del Concejo.

1-3: Documentos recepcionados que vienen a nombre del Concejo, y/o Concejales dando respuesta a certificación de acuerdos y/o diligencias

1-6: Otros documentos recepcionados y calificados por el Secretario Municipal, Secretario y Ministro de Fe del Concejo, para conocimiento del Concejo.

3.- Lo que informo a Ud. (s), para vuestro conocimiento y fines.

Atentamente a Ud. (s),

GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal
Secretario y Ministro de Fe
Concejo Municipal

GBT/gvt.

DISTRIBUCION:

1. Sr. Presidente del Concejo.
2. Sres. Concejales (6)
3. Sra. SECPLA Asesor y Secretaria Técnica del Concejo.
4. Sr. Director DEDECO y Asesor ante el Concejo.
5. Archivo SECMUN Concejo. (Usa secretario y después archivar Minuta completa)

Concluida la lectura de la Minuta Int. N°45 conforme el punto 2 "cuentas" y; habiendo preguntado el Sr. Presidente a los Sres. Concejales si hubieren consultas o reparos a ella y; al no presentarse mayores consultas aclaratorias, como tampoco otros acuerdos por decisión del concejo y diligencias a realizar por instrucción del Sr. Presidente, se da por agotado este punto de la tabla.

Punto N°3: Asuntos Pendientes.

Punto N°4: Asuntos Nuevos.

Secretario del Concejo, anuncia primera iniciativa contemplada en tabla: 4-1: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación presupuestaria municipal por creación de asignaciones; aumento de ingresos en M\$84.617.- aumento de gastos en M\$111.661.- con una disminución de gastos en M\$27.044.- (Of.Ord.N°51 del 21 de Febrero 2014. SECPLAN. Visado por alcalde (S)

SECPLAN. Secretaria técnica y asesora ante el concejo, se refiere a la propuesta de modificación al presupuesto municipal anual 2014, explicitando cada una de las cuentas que son objeto de modificaciones por creación de asignaciones; aumento de ingresos, por el monto de M\$84.617.- aumento de gastos en M\$111.661.- contra una disminución de gastos en el monto total de M\$27.044.-

SECPLAN. al referirse a la propuesta de modificación presupuestaria fundamenta:

Traspaso de recursos:

Disminución ítem 21.01.004.006.000 "Comisión de servicio en el país" por la suma de M\$ 6.000

Aumento ítem 21.01.004.005.000 "Trabajos extraordinarios" por la suma de M\$ 6.000

Corrección en imputación de gastos de mano de obra para mantención de áreas verdes en diversos sectores de la comuna de Retiro desde ítem de Prestación de Servicios comunitarios 21.04.004.006.002, para realizar dicha imputación de acuerdo a lo indicado establecido en la ley de presupuestos en ítem 22.08.003.006.002 como "Servicio de mantención Áreas Verdes". Por lo que resulta necesario traspasar los recursos como se indica:

Disminución ítem 21.04.004.006.002 "Prestación de servicios en Prog. Comunitarios" por la suma de M\$ 14.044.-

Aumento ítem 22.08.003.006.002 "Servicio de Mantención Areas Verdes" por la suma de M\$ 14.044

Suplementación y traspasos de recursos de acuerdo a lo que se indica:

SUPLEMENTACIÓN

Ítem 22.04.014 008.004 Productos Elaborados de Cuero, Caucho y plástico, para pago de factura pendiente correspondiente al año 2013 para la Adquisición de Juguetes de Navidad por la suma de M\$ 6.000.

TRASPASO:

Disminución Item 24.01.007.008.004 "Asistencia Social a Personas Naturales" por la suma de M\$ 7.000

Aumento Item 22.04.014.008.004 "Productos Elaborados de Cuero, Caucho y plástico" por la suma de M\$ 7.000

Suplementación del Item 22.02.003.010.004 "Calzado"-Prog Sociales por la suma de M\$ 1.500

Creación y Suplementación Proyectos:

"Construcción Veredas Pobl. Bicentenario y Mejoramiento Entorno Edificios Públicos diversos sectores, Comuna de Retiro" PMU-IRAL 2014, primera cuota, por M\$ 18.041.

"Construcción Plaza Activa Población El Esfuerzo, Comuna de Retiro" PMU-Emergencia 2013 por M\$ 28.722.

"Construcción cierre perimetral Multicancha y Juego Modular Población Bicentenario, Comuna de Retiro" PMU-Emergencia 2013, por M\$ 17.787

Suplementación de ítem 31.02.004.003 "Reparación, Mejoramiento y Habilitación de Caminos" por la suma de M\$2.010, de acuerdo a ingresos percibidos por concepto de aportes para material pétreo.

Ord N° 27 de fecha 27 de febrero de 2014, del Jefe Departamento de tránsito y transporte Público, solicitando Suplementación del ítem 31.02.001.001.011 "Construcción Oficinas Departamento de tránsito" por la suma de M\$100.

Suplementación del ítem 29.07.001.000.001 "Programas Computacionales" por la suma de M\$ 2.000 para compra de licencia de antivirus para los equipos computacionales municipales.

Creación Programa N° 19 en área de Gestión 2 (servicio a la Comunidad) "Apoyo Ley de Transparencia" por la suma de M\$ 1.000.- Objetivo: proveer de un experto encargado de mantención y actualización de información correspondiente a la ley de transparencia pública. Actividades: actualización de página web de la municipalidad; actualizar información de página web de la municipalidad; actualizar la información correspondiente a la ley de transparencia pública; mantención de equipos computacionales e instalación de redes, para el normal funcionamiento de los equipos.

(se agota). Sr. Presidente, posterior a lo propuesto, tratado, debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas las dudas que se presentan, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras con la asesoría del director de la SECP'LAN, y; habiéndose tenido a la vista los antecedentes de respaldo que justifican la proposición y aprobación de la iniciativa propuesta en Tabla del Día, da por agotada la iniciativa solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

{Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus cinco miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala, dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando la siguiente modificación al presupuesto municipal anual 2014, por creación de asignaciones, aumento de ingresos en el monto total de M\$84.617.- aumento de gastos en el monto total de M\$111.661.- contra una disminución de gastos en el monto total de M\$27.044, aprobándose todo ello en los mismos términos propuesto en Sala;

1.2- CREACIÓN DE ASIGNACIÓN

Sub.	Ítem	Asig	Sub	Denominación	Código INI
31	02	004	009	Construcción Veredas Población Bicentenario y Mejoramiento entorno Edificios Públicos varios sectores, Comuna de Retiro	07 40 55 20 1731
31	02	004	010	Construcción Plaza Activa Población El Esfuerzo, Comuna de Retiro	07 04 55 20 1741
31	02	004	011	Construcción cierre perimetral Multicancha y Juego Modular Pobl. Bicentenario, Comuna de Retiro	07 04 55 20 1751

1.3- MODIFICACION PRESUPUESTARIA (INGRESOS)

Sub.	Ítem	Asig	Sub	Denominación	TOTAL M\$	
					Aum M\$	Dism M\$
05	03	002	001	000	Fortalecimiento de la Gestión Municipal	3.344
05	03	002	999	000	Otras Transferencias Corrientes	14.713
08	99	999	000		Otros	2.010
15	03	002	001		Programa Mejoramiento Urbano	64.550
					AUMENTO Y DISMINUCION DE INGRESOS	84.617

1.4- MODIFICACION PRESUPUESTARIA (GASTOS)

Sub.	Ítem	Asig	Sub	Denominación	01-Gestión Interna		02-Serv. Comunit.		03-Activ. Municip.		04- Prog. Sociales		05 Prog. Deportiv.		06 Prog. Cult.		TOTAL M\$		
					Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	
21	01	004	005	000	Trabajos extraordinarios	9.000												9.000	
21	01	004	006	000	Comisiones de servicio en el país		6.000												6.000
21	04	004	006	002	Prestación de Serv. Comunitarios			14.044											14.044
21	04	004	019	002	Prestación de Serv. Comunitarios			1.000											1.000
22	02	003	007	004	Calzado						1.500								1.500
22	03	999	000	001	Para Otros	440													440
22	04	014	008	004	Productos Elaborados de Cuero, Caucho y plástico						13.000								13.000
22	08	003	006	002	Servicio de Mantenimiento Áreas Verdes			14.044											14.044

Sub.	Ítem	Asig	Sub	Denominación	01-Gestión Interna		02-Serv. Comunit.		03-Activ. Municip.		04- Prog. Sociales		05 Prog. Deportiv.		06 Prog. Cult.		TOTAL M\$		
					Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	
22	09	005	000	001	Arriendo de Máquina y equipos	2.300													2.300
24	01	007	008	004	Asistencia Social a Personas Naturales						7.000								7.000
29	07	001	000	001	Programas Computacionales	2.000													2.000
31	02	004	001	011	Construcción Oficinas Departamento de tránsito			100											100

31	02	004	003	000	Reparación, Mejoramiento y Habilitación de Caminos			2.700										2.700
31	02	004	009		Construcción Veredas Población Bicentenario y Mejoramiento entorno Edificios Públicos varios Sectores, Comuna de Retiro			18.041										18.041
31	02	004	010		Construcción Plaza Activa Población El Esfuerzo, Comuna de Retiro			28.722										28.722
31	02	004	011		Construcción cierre perimetral Multicancha y Juego Modular Pobl. Bicentenario, Comuna de Retiro			17.787										17.787
35	00	000	000	000	Saldo final de caja	1.027												1.027
					TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS													111.661
																		27.044

Secretario del Concejo, anuncia segunda iniciativa contemplada en tabla: 4-2: Requerimiento acuerdo del concejo para proceder a contratar combustible mediante trato directo a la Compañía de Petróleos de Chile

(se agota). Sr. Presidente, posterior a lo propuesto, tratado, debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentan, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras con la asesoría del director de la SECP'LAN. y; habiéndose tenido a la vista los antecedentes de respaldo que justifican la proposición y aprobación de la iniciativa propuesta en Tabla del Día, da por agotada la iniciativa solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus cinco miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala, dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando contratar combustible mediante Trato directo a la Compañía de Petróleos de Chile COPEC S.A. por el monto de M\$10.000, mientras se lleva a cabo el nuevo proceso de licitación de suministro de combustible para vehículos livianos y pesados, aprobándose todo ello en los mismos términos propuesto en Sala.

Secretario del Concejo, anuncia tercera iniciativa contemplada en tabla 4-3: Requerimiento acuerdo del concejo para evaluar y sancionar informe final de cumplimiento de metas del PMGM.2013. (Of.Ord.Nº08 del 14 febrero 2014. De Encargada Control Interno)

(se agota). Sr. Presidente, posterior a lo propuesto, tratado, debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentan, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras con la asesoría del director de la SECP'LAN y; habiéndose tenido a la vista los antecedentes de respaldo que justifican la proposición y aprobación de la iniciativa propuesta en Tabla del Día, da por agotada la iniciativa solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus cinco miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala, dicho cuerpo colegiado presta su

acuerdo favorable aprobando, Informe final de cumplimiento de Metas "Programa de Mejoramiento año 2013", contenido en plantilla de "Revisión Metas Institucionales procesado por la Encargada de Control Interno a fojas quince (15). aprobándose todo ello en los mismos términos propuesto en Sala.

Punto N°5: Varios:

Presidente Concejal Sr. Ramirez Don Rafael, anuncia que seguidamente se tratara punto 5.-asuntos varios, concediendo la palabra a los señores concejales para que efectúen sus intervenciones, si así lo desean.

VARIOS:

Concejala Sra. Elena Maldonado, consulta ¿que pasa con la Escuela de Copihue?, donde se atenderán a los niños.

SECPLAN. expresa que ella pregunto a la empresa quien estarían entregando la obra a fines de Marzo, los cuales que se comprometieron para iniciar el año Escolar, y llego el documento respectivo. Que el DAEM debería presentar la programación para la recuperación de clases.

Concejal Sr. Landeros consulta ¿cuando se inicia el programa de transporte Escolar?

Sr. Presidente expresa que Marzo no, a comienzos de Abril, igual que el año anterior.

Concejala Sra. Elena Maldonado consulta por el empaste del estadio Copihue.

SECPLAN.expresa que este proyecto esta presentado, se esta a la espera que queda R.S.

Sr. Presidente Consulta a SECPLAN. que sucede con el compromiso que en el mes de Febrero se iniciaba la obra para cruzar el camino de la población Ejército de Chile.

SECPLAN. expresa que hay personas trasladando a las familias, que se supone que una vez que esto este licitado las maquinas comenzaran a trabajar, están trasladándose las mediaguas.

Concejala Sra. Elena Maldonado, expresa que el próximo sábado 08 de marzo, se celebra el día de la Mujer.

Sr. Presidente expresa a RR. PP., que coordine este tema con su equipo.

Concejal Sr. Miguel Contreras, expresa que se esta colocando la señalética, pero que se envíe nota a carabineros brindando una mejor vigilancia respecto de todos estos jóvenes que andan con licencia de conducir y corren a alta velocidad dentro del pueblo, que carabineros conoce la citación ¿y que se hace? que se debe tener cuidado con esto, para evitar posibles accidentes que pueden repercutir acá en la Municipalidad.

Concejal Sr. Mario Landeros, expresa que ha recibido quejas reclamándole por los camiones de alto tonelaje, ya tienen tres puentes destrizados.

Sr. Presidente expresa que el entiende que los inspectores Municipales pueden vigilar en terreno y cursar las infracciones. Que ahora ¿Por qué no se hace funcionar al inspector Municipal?

Concejal Sr. Landeros, agrega que la Empresa asfaltos del Maule, esta haciendo Trabajos en la comuna de Parral, todos esos camiones son de altos tonelajes de 50 toneladas y los puentes son para 8 toneladas, ahora la contaminación que producen con el polvo, no mojan los caminos, la gente esta muy molesta, el camino lo tienen destrizado, aproximadamente 15 kilómetros, que se acercan las lluvias y los caminos quedaran intransitables, la gente no reclama contra vialidad sino contra el Alcalde y Concejales. Que urge inspeccionar los caminos y reclamar ante vialidad, lo antes posible.

SECPLAN. sugiere tomar fotografías y levantar un acta de la visita a terreno.

Sr. Presidente propone invitar a la Empresa Asfaltos del Maule, que ellos pongan fecha se propone fecha.

SECPLAN. expresa que ella se preocupara de coordinar la reunión en terreno y avisara por teléfono a cada Concejal el día y hora del encuentro.

Punto N°6. - Firmar Acta (S) Aprobadas (S)

En proceso de redacción y digitación Acta Sesiones: 18° Ord. del 23 Mayo 2013: (SECMUN (S) 15° Ext del 03 Dic.2013 SECMUN (S) (Sra.: Marcia Lara); 41° Ord. del 16 Enero 2014 de SECMUN (T). 42° Ord. del 23 Enero 2014 (SECMUN (S) Sra. Alicia Ibáñez M.); 18ª extraordinaria del 30 de Enero 2014; 43° Ord. del 03 Febrero 2014 y 44° Ord. del 05 de Febrero 2014 SECMUN (S)

Punto N°7. - Entrega de Correspondencia.

Sres. Concejales retiraran y recibirán en Secretaria de SECMUN., correspondencia recepcionada a en Secretaría Municipal.

IV. ► CONCLUSIÓN:

Presidente Sr. Ramírez Don Rafael Rodrigo, levanta la sesión siendo las 11:45 horas en la cual se han adoptado los siguientes acuerdos y /o diligencias, por pronunciamiento de la Sala y/o conforme a lo requerido por el Señor Presidente.



RECUENTO ACUERDOS (4) Y DILIGENCIAS (1)
ADOPTADAS EN SESION 45º ORDINARIA DEL JUEVES 27 FEBRERO 2013.

1.- (Acuerdo) Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus cuatro miembros presentes y asistentes en dicha sesión prestan su acuerdo aprobando sin observaciones acta correspondiente a la Sesión 19º extraordinaria del 18 Febrero 2014..

▶▶▶*◀◀◀

2.- (Acuerdo) Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", presta su acuerdo favorable aprobando modificación al presupuesto municipal anual 2014, por creación de asignaciones, aumento de ingresos en el monto total de M\$84.617.- aumento de gastos en el monto total de M\$111.661.- contra una disminución de gastos en el monto total de M\$27.044.-

▶▶▶*◀◀◀

3.- (Acuerdo) presta su acuerdo favorable aprobando contratar combustible mediante Trato directo a la Compañía de Petróleos de Chile COPEC S.A. por el monto de M\$10.000. mientras se lleva a cabo el nuevo proceso de licitación de suministro de combustible para vehículos livianos y pesados.).

▶▶▶*◀◀◀

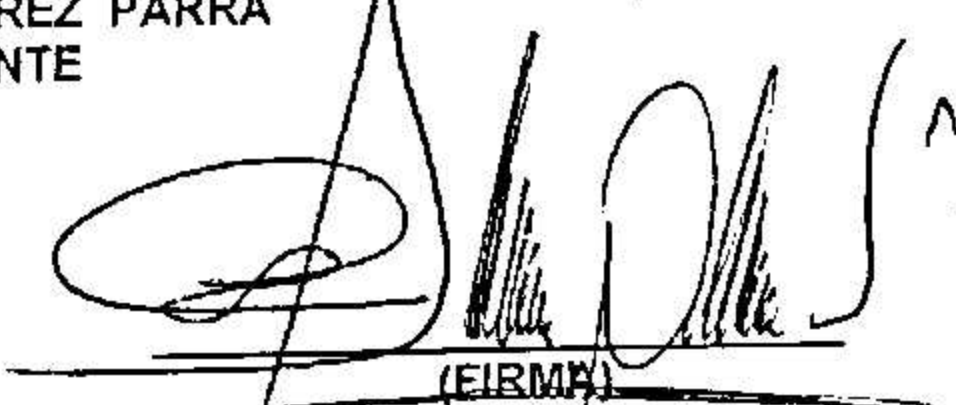
4.- (Acuerdo) Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes" presta su acuerdo favorable aprobando, informe final de cumplimiento de Metas "Programa de Mejoramiento año 2013", contenido en plantilla de "Revisión Metas Institucionales procesado por la Encargada de Control Interno a fojas quince (15

▶▶▶*◀◀◀

V.-► Para constancia, los Miembros del Concejo que se identifican, firman la presente Acta, correspondiente a la Sesión 45° Ordinaria cebrada en día 27 de Febrero de 2014, la cual rola a fojas trece (13) que fue aprobada sin observaciones con el Quórum "Mayoría Absoluta de los Concejales asistentes" en sesión 47° Ordinaria, celebrada en día Jueves 20 de Marzo de 2014.-


RAFAEL RAMÍREZ PARRA
PRESIDENTE

II.- CONCEJAL SR. JOSE ARAVENA JARA


(FIRMA)

III.- CONCEJAL SR. MARIO LANDEROS AGURTO


(FIRMA)

IV.- CONCEJALA SRA ELENA MALDONADO VERGA

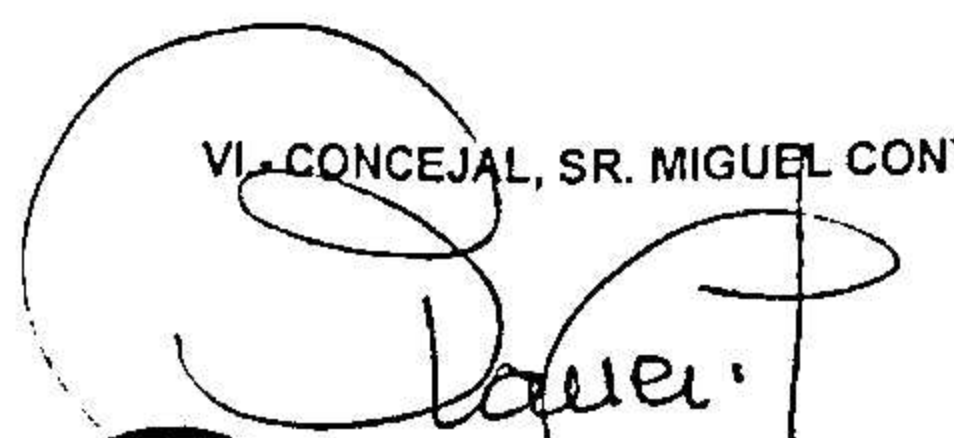

(FIRMA)


V.- CONCEJAL, SR.TA. VIVIANA LANDAETA PARRA

AUSENTE

VI.- CONCEJAL, SR. MIGUEL CONTRERAS MAJULEZ


(FIRMA)


GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL
(RELATOR)

 LA MUNICIPALIDAD DE LOS CAMPOS VASQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL

Retiro, 20 de Marzo 2014.-

**CONCEJO MUNICIPAL**
COMUNA DE RETIRO
Secretaría * Municipal

ACTA APROBADA SESION 20° EXT. PÚBLICA H. CONCEJO MUNICIPAL
DIA VIERNES 07 DE MARZO DE 2014 EN HORARIO DE: 09:30 A 10:10 HORAS
PRESIDENTE CONCEJAL DON JOSE ARAVENA JARA

CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA COMUNA:

DON: RAFAEL RAMÍREZ PARRA;
DON: JOSE ARAVENA JARA;
DON: MARIO LANDEROS AGURTO
DOÑA: ELENA MALDONADO VERGA
DOÑA: VIVIANA LANDAETA PARRA Y;
DON: MIGUEL CONTRERAS MAJULEZ.

ASESORES Y SECRETARIO MINISTRO DE FE

SECRETARÍA TÉCNICA Y ASESOR: SECPLAN. , DOÑA: MARCELA GUZMÁN CASTRO
ASESO: DIRECTOR DEDECO. DON: LUIS CAMPOS VASQUEZ.
SECRETARIO CONCEJO- MINISTRO DE FE SECMUN. DON GERARDO JESUS BAYER T.

I.- ► En Refiro a siete días del mes de Marzo del año Dos Mil catorce, siendo las nueve horas con treinta minutos, en el salón consistorial de la I. Municipalidad, previamente dispuesto tanto su acceso como aposentaduras para los asistentes y, contando con el Quórum requerido para Sesionar "Mayoría de los Sres. Concejales en Ejercicio", según lo dispuesto en el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y con la presencia de los Honorables Concejales: Don Rafael Ramírez Parra; Don José Aravena Jara; Don Mario Landeros Agurto; Doña: Elena Maldonado Verga; y; Don Miguel Contreras Majulez, se celebra la Sesión 20°. Extraordinaria Pública del Concejo Municipal Presidida por el alcalde titular, Don Rodrigo Ramírez Parra, actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres. y encontrándose presente: Secretaría Comunal de Planificación, secretaría técnica y asesora ante el concejo Doña: Marcela Guzmán Castro y Jefe Depto. Desarrollo Comunitario, asesor ante el concejo Don: Luis Campos Vásquez.

Ausente concejala Doña: Viviana Landaeta Parra, por encontrarse con reposo médico.

La presente Tabla fue propuesta por el Sr. Alcalde (S) para tratar las materias que en adelante se indican, examinando la documentación de respaldo preparada para esta Sesión y que fue indicada en Tabla de Sesión.



II. ► T A B L A



ILUSTRE MUNICIPALIDAD COMUNA RETIRO COMUNA DE RETIRO

Secretaría Municipal

De conformidad al Art. 63° letra m) y Art. 84°, inciso 3° y Art. 82° letra a) de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cito a Ud., a Sesión vigésima extraordinaria Pública, a celebrarse el día Viernes 07 de Marzo 2014 a las 15:00 horas en el Salón Consistorial de la Ilustre Municipalidad.

TABLA: SESION 20° EXTRAOR. PUBLICA DEL DIA VIERNES 07 MARZO 2014.

1. - MATERIAS UNICAS DE LA CONVOCATORIA:

1-1: Primera Iniciativa: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al presupuesto municipal anual 2014, por: creación de proyecto; aumento de ingresos en el monto total de M\$13.876.- Aumento de gastos en el monto total de M\$14.107 con una disminución de gastos en M\$231.- (Of.Ord.N°61 del 03 Marzo de 2013 de SECPLAN, Visado por Alcalde)

Atentamente

RODRIGO RAMIREZ PARRA
Alcalde (S)

GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal
Secretario y Ministro de Fe
Concejo Municipal

RETIRO, Jueves 06 del Marzo 2014.-

GBT/gvt.

Distribución:

1. - Sr. Presidente Concejo.
2. - A 6. - Sres. Concejales
8. - Sr. SECPLAN. Asesor y Secretario Técnico ante el Concejo.
9. - Sr. Director DIDECO. Asesor ante el Concejo.
- 10.- c/ Sr. Director Depto. Adm. Y Finanzas.
- 11.- Diario Mural
12. - Programa Radial Noticias Municipales
13. - Secretario y Ministro de Fe del Concejo y archivo SECMUN. Concejo



III. ► DESARROLLO SESIÓN 20°. EXT DEL DÍA VIERNES 07 MARZO 2014.

Siendo las nueve horas con treinta minutos, producido y verificado el Quórum que dispone el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" el Presidente del Concejo Municipal concejal Don José Aravena Jara, alcalde titular Don; Rodrigo Ramírez Parra, procede en abrir la Sesión 20°. Extraordinaria Pública, en nombre de Dios, y de la Ciudadanía, debatiéndose las materias que en adelante se indican, según la Orden del Día y considerándose los documentos de respaldo que se mencionarán, los que fueron indicados en Tabla de Sesión y/o entregados, leídos y explicados durante el transcurso de ésta, constatándose como sigue en adelante, lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Dec. Exento N° 2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y la enumeración de los temas tratados, estampándose una síntesis de las declaraciones y acuerdos que se formulan acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritas en este documento – Acta – por el Sr. Secretario y Ministro de Fe del Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres.

↩ Sr. Presidente anuncia la primera iniciativa contemplada en Tabla: 1-1: Primera Iniciativa: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al presupuesto municipal anual 2014, por: creación de proyecto; aumento de ingresos en el monto total de M\$13.876.- Aumento de gastos en el monto total de M\$14.107 con una disminución de gastos en M\$231.-(Of.Ord.N°61 del 03 Marzo de 2013 de SECPLAN. Visado por Alcalde)

SECPLAN. Doña: Marcela Guzmán Castro, precisa que los temas a tratar para el acuerdo respectivo son:

Modificación presupuestaria por aumento de ingresos y gastos, por la suma de M\$8.607, para el proyecto "Mantenimiento de desagües y canales de recepción de aguas lluvias de Retiro y mantenimiento de Edificios públicos Div. Sectores" proyecto PMU;

Certificado N°64 del Jefe de Desarrollo comunitario, Sr. Luis Campos Vásquez, solicitando Suplementación del ítem 21.04.004.009.004 "Prestación de Servicio Comunitarios" en programa "Encargada de protocolos y captura de información socioeconómica individual, por la suma de M\$1 000.- para la contratación de tres encuestadores por un mes para continuar con aplicación de ficha social mientras llegan los recursos comprometidos por convenio.

Ingreso de aporte voluntario actividades recreativas al presupuesto municipal en ítem 08 99 999 000 "Otros" y;

Creación y Suplementación del proyecto "Habilitación Norias, por la suma de M\$2.000.-

SECPLAN, secretaria técnico y asesor ante el concejo, teniendo a la vista el Of. Ord.N° 61 del 03 de Marzo de 2014, y sus respectivos documentos de respaldo, se refiere a la propuesta de modificación presupuestaria por creación de proyecto; aumento de ingresos; aumento de gastos y disminución de gastos.

Sr. Presidente, posterior a lo propuesto, tratado, debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas las dudas que se presentan, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras con la asesoría del SECPLAN y; habiéndose tenido a la vista los antecedentes de respaldo que justifican la proposición y aprobación de la iniciativa contemplada en tabla, da por agotada la propuesta, solicitando al secretario consulte votación de la Sala



(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo Municipal, se pronuncia y con el quórum "Mayoría absoluta de los Concejales asistentes", obtenida por votación unánime favorable de sus seis miembros presentes y asistentes en Sala, dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando la siguiente modificación al presupuesto municipal anual 2013, por: creación de proyecto "Habilitación norias" aumento de ingresos en M\$132.876.- aumento de gastos en M\$14.107 y disminución de gastos en M\$231. aprobándose todo ello en los mismos términos ingresado a Sala;

CREACIÓN DE ASIGNACIÓN

Sub.	Item	Asig		Denominación	Código INI
31	02	004	012	Habilitación Norias	07 40 55 20 184 0

MODIFICACION PRESUPUESTARIA (INGRESOS)

Sub.	Item	Asig	Sub	Denominación	TOTAL M\$	
					Aum M\$	Dism M\$
05	03	002	001 000	Fortalecimiento de la Gestión Municipal	2.253	
08	99	999	000	Otros	3.016	
13	03	002	001 000	Programa Mejoramiento Urbano	8.607	
AUMENTO Y DISMINUCION DE INGRESOS					13.876	

MODIFICACION PRESUPUESTARIA (GASTOS)

Sub.	Item	Asig		Denominación	01-Gestión Interna		02-Serv. Comunit.		03-Actív. Municip.		04- Prog. Sociales		05 Prog. Deportiv.		06 Prog. Cult.		TOTAL M\$		
					Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	
21	04	004	013 002	Prestación de Servicios Comunitario			1.000											1.000	
31	02	004	001 002	Mantenimiento de Desagues y Canales de Recepción y Tránsito de aguas Lluvias de Retiro y Mantenimiento de Entorno Edificios Públicos Div. Sectores			8.607											8.607	
31	02	004	003	Reparación, Mejoramiento y habilitación Caminos			2.500											2.500	
31	02	004	012	Habilitación Norias			2.000											2.000	
35	00	000		Saldo Final de caja				231											231
TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS																		14.107	231

IV. ► CONCLUSION

Presidente, Sr. Ramirez Don Rodrigo, levanta la sesión extraordinaria siendo las 10:10 horas. en la cual se ha dado cumplimiento con la Tabla del Día.

V.-► V.-► Para constancia, los Miembros del Concejo que se identifican, firman la presente Acta, correspondiente a la Sesión 20º extraordinaria celebrada en día 07 de Marzo de 2014, la cual rola a fojas cinco (5) que fue aprobada sin observaciones con el Quórum "Mayoría Absoluta de los Concejales asistentes" en sesión 46º Ordinaria, celebrada en día Jueves 14 de Marzo de 2014.-



RODRIGO RAMIREZ PARRA
PRESIDENTE

I.- CONCEJAL SR. RAFAEL RAMIREZ PARRA

[Handwritten signature]
FIRMA

II.- CONCEJAL SR. JOSE ARAVENA JARA

[Handwritten signature]
(FIRMA)

III.- CONCEJAL SR. MARIO LANDEROS AGURTO

[Handwritten signature]
(FIRMA)

IV.- CONCEJALA SRA ELENA MALDONADO VERGA

[Handwritten signature]
(FIRMA)

V.- CONCEJAL, SRTA. VIVIANA LANDAETA PARRA

AUSENTE

VI.- CONCEJAL, SR. MIGUEL CONTRERAS MAJULEZ

[Handwritten signature]
(FIRMA)



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL

Retiro, 13 de Marzo 2014.-

**CONCEJO MUNICIPAL****COMUNA DE RETIRO**
Secretaría * Municipal

ACTA APROBADA SESION 46° ORD. PÚBLICA H. CONCEJO MUNICIPAL
DIA JUEVES 13 DE MARZO DE 2014 EN HORARIO DE: 09:30 A 12:30 HORAS
PRESIDENTE ALCALDE DON RODRIGO RAMÍREZ PARRA

CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA COMUNA:

DON: RAFAEL RAMÍREZ PARRA;
DON: JOSE ARAVENA JARA;
DON: MARIO LANDERO AGURTO;
DOÑA: ELENA MALDONADO VERGA
DOÑA: VIVIANA LANDAETA PARRA Y;
DON: MIGUEL CONTRERAS MAJULEZ.

ASESORES Y SECRETARIO MINISTRO DE FE

SECPLAN. SECRETARIA TÉCNICA Y ASESOR CONCEJO DOÑA: MARCELA GUZMÁN CASTRO.
DIRECTOR DEDECO. ASESOR ANTE CONCEJO DON: LUIS CAMPOS VASQUEZ.
SECRETARIO - MINISTRO DE FE SECMUN. DON GERARDO JESUS BAYER TORRES

I.- ► En Retiro a Trece días del mes de Marzo del año Dos Mil Catorce, siendo las Nueve horas con treinta, en el Salón Consistorial de la Ilustre Municipalidad, previamente dispuesto tanto su acceso como aposentaduras para los asistentes y, contando con el Quórum requerido para Sesionar "Mayoría absoluta de los Sres. Concejales en Ejercicio", según lo dispuesto en el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y con la presencia de los Honorables Concejales: Don Rafael Ramírez Parra, Don José Aravena Jara; Don Mario Landero Agurto, Doña Elena Maldonado Verga; y; Don Miguel Contreras Majulez, se celebra la Sesión cuadragésima sexta Ordinaria Pública del Concejo Municipal Presidida por el concejal por el alcalde titular Don Rodrigo Ramírez Parra, actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres, suscribiendo en tal condición; Secretaria Comunal de Planificación, Secretaria técnica y asesora ante el concejo doña: Marcela Guzmán Castro y Jefe Departamento Desarrollo Comunitario, asesor ante el concejo Don Luis Campos Vásquez.

Concejala Doña: Viviana Landaeta Parra, se encuentra con reposo por prescripción médico.

La presente Tabla fue propuesta por el Sr. Alcalde para tratar las materias que en adelante se indican, examinando la documentación de respaldo preparada para esta Sesión y que fue adjunta a Tabla de Sesión despachada el día Lunes 10 de Marzo de 2014, considerando además documentación contemplada en Minuta Interna (Circ.) N° 46 elaborada el Miércoles 12 de Marzo de 2014, la que fue entregada a los miembros y asesores del Concejo por el Secretario del Concejo.

II. ► TABLA

T A B L A

SESION 46° ORDINARIA PÚBLICA

1.- Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

1-1: Acta Sesión: 41° Ord. del 16 Enero 2014 de SECMUN (T) y 20° Extraod. Del Viernes 07 Marzo 2014.

1-2: En proceso de redacción y digitación Acta Sesiones: 18° Ord. del 23 Mayo 2013: (SECMUN (S) 15° Ext del 03 Dic.2013 SECMUN (S) (Sra.: Marcia Lara); 42° Ord. del 23 Enero 2014 (SECMUN (S) Sra. Alicia Ibáñez M.); 18° extraordinaria del 30 de Enero 2014; 43° Ord. del 03 Febrero 2014 y 44° Ord. del 05 de Febrero 2014 SECMUN (S); 45° rd. Del 27 Febrero 2014 SECMUN (T)

2.-Cuentas:

2-1: Entrega y lectura de Minuta Interna (Cir.) N°46 del día Miércoles 12 de Marzo 2014, que evidencia estado de certificación respecto de acuerdos y diligencias adoptadas por el concejo municipal, en sesión (es) anterior (es); correspondencia emitida y recepcionada.

3.- Asuntos Pendientes:

4.- Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del concejo:

4-1: Requerimiento acuerdo del concejo para otorgar subvención extraordinaria a la organización comunitaria de carácter territorial "Junta de Vecinos Bureo" por \$200.000.- Objetivo: adquisición de polines para cierre perimetral mediatuna, casino y cancha Baby fútbol.[Of.Ord.N°069 del 07 Marzo2014, De SECPLAN. Visado por alcalde

4-1: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al presupuesto municipal anual 2014, por aumento y disminución de gastos en M\$370.- [Of.Ord.N°069 del 07 Marzo2014, De SECPLAN. Visado por alcalde

5.- Intervención Sres. Concejales

6.-Firmar Acta (S) Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior(es)

1-1: Actas sesiones: 15° Ord. Del 25.Abril 2013; 35° Ord. Del 21.Nov. 2013; 16° Ext del 03.Dic.2013 y 39° Ord. Del 26. Dic.2013.de SECMUN (S) aprobadas en sesión 41° Ord. Del 16 Enero 2014. Acta sesión 19° extraordinaria del 18 Febrero 2014, DE SECMUN (T) aprobada en sesión 45° Ord. del 27 febrero 2014.

(Distribución al reverso)

7.- Entrega de Correspondencia

Para su conocimiento y conforme lo acordado por el Concejo Municipal, e instrucción del Alcalde.

GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal
 Secretario y Ministro de Fe
 Concejo Municipal

Retiro, 07 de Marzo de 2014.-

GBT/gvt.-

Distribución:

- 1.- Sr. Presidente Concejo.
- 2.- A 7. - Sres. Concejales.
- 8.- Sr. SECPLAN. Asesor y Secretario Técnico ante el Concejo.
9. - Sr. Director DIDECO. Asesor ante el Concejo.
- 10.-c/i Sr. Director Depto. Adm. Y Finanzas.
- 11.- Diario Mural
- 12.- C/i Programa Radial Noticias Municipales
- 13- Secretario y Ministro de Fe del Concejo y archivo SECMUN. Concejo /



Municipalidad de Retiro. Av. Errázuriz N° 240. Fono Mesa Central 620700. Secretaria Municipal 2do. Piso, Fono: 620729. Secretario Ministro de Fe Concejo Municipal www.secreconcejoiretro@mail.cl. WWW. Retiro.cl. Sala de Sesiones. Edificio Consistorial 1er.Piso.

III. ► DESARROLLO SESIÓN 46 ORD. DEL DÍA JUEVES 13 DE MARZO DE 2014.

Siendo las Nueve horas con treinta minutos, producido y verificado el Quórum que dispone el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" Alcalde y presidente del concejo, Concejal Don Rodrigo Ramírez Parra, procede en abrir la **Sesión cuadragésima sexta ordinaria**, en nombre de Dios y de los vecinos todos, debatiéndose las materias que en adelante se indican, según la Orden del Día y considerándose los documentos de respaldo que se mencionarán, los que fueron adjuntos a la Tabla de Sesión y/o entregados, leídos y explicados durante el transcurso de ésta, constatándose como sigue en adelante, lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Decreto. Exento N° 2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y la enumeración de los temas tratados en varios, estampándose una síntesis de las declaraciones y acuerdos que se formulan acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritas en este documento - Acta - por el Sr. Secretario y Ministro de Fe del Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres.

Punto N°01: Lectura y Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

Presidente Sr. Ramírez anuncia 1.- Aprobación Actas Sesiones Anteriores: 1-1: Acta Sesión: 41° Ord. del 16 Enero 2014 de SECMUN (T) y 20° Extraord. Del Viernes 07 Marzo 2014.

Secretario anuncia aprobación del acta sesión 41° Ord. del 16 Enero 2014.

(Acuerdo) Secretario, requerida la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus cinco miembros presentes y asistentes en dicha sesión prestan su acuerdo aprobando sin observaciones acta correspondiente a la Sesión 41° ordinaria del 16 de Enero de 2014.

Secretario anuncia aprobación del acta sesión 20° extraordinaria 07 de marzo 2014.

(Acuerdo) Secretario, requerida la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus seis miembros presentes y asistentes en dicha sesión prestan su acuerdo aprobando sin observaciones acta correspondiente a la Sesión 20° extraordinaria del 07 de marzo 2014.

1-2: En proceso de redacción y digitación Acta Sesiones: 18° Ord. del 23 Mayo 2013: [SECMUN (S) 15° Ext del 03 Dic.2013 SECMUN (S) (Sra.: Marcia Lara); 41° Ord. del 16 Enero 2014 de SECMUN (T). 42° Ord. del 23 Enero 2014 [SECMUN (S) Sra. Alicia Ibáñez M.); 18° extraordinaria del 30 de Enero 2014; 43° Ord. del 03 Febrero 2014 y 44° Ord. del 05 de Febrero 2014 SECMUN (S)

Punto N°2: Cuentas.

Presidente Sr. Ramírez, Don Rodrigo, anuncia punto N°2 cuentas, solicitando al Secretario proceda en hacer entrega y dé lectura de la minuta interna (Circ.) N°46 elaborada el día miércoles 12 de Marzo del 2014. Secretario del Concejo, hace entrega de la citada Minuta al Sr. Presidente, Sres. Concejales y; asesores conforme a lo solicitado por el Sr. Presidente, refiriéndose a los cinco documentos en fotocopia, que contiene esta Minuta.

**MINUTA INTERNA (CIRC.) N° 46
RETIRO, MIERCOLES 12 DE MARZO DE 2014.-**

DE:	SECRETARIO MUNICIPAL SECRETARIO Y MINISTRO DE FE CONCEJO MUNICIPAL
A:	SRES. MIEMBROS Y ASESORES DEL CONCEJO MUNICIPAL

1.- A través de la presente Minuta Interna (Circ.), que se entrega en la presente Sesión 39° Ordinaria del Concejo Municipal y cuyo contenido se explica por sí misma, se adjuntan cinco(5) documentos fotocopados, que en adelante se mencionan y referencian, los que en esta Sesión, son proporcionados a los miembros y asesores del Concejo municipal.

1-1 Documentos emitidos, respecto de certificación y/o Decretos acuerdos adoptados por el Concejo, en Sesión (es) anterior (es) y diligencias anunciadas tramitar por el Sr. Presidente para su gestión.

1-1-1: (Acuerdo Sesión 45° ordinaria del 03 de Febrero 2014), Dex. Exento N°809 del 27 de Febrero de 2014, Ref: aprueba Modificaciones al presupuesto municipal vigente; por Creación de asignaciones, Aumento de Ingresos en M\$84.617.-, Aumento y disminución de gastos en M\$111.661.-

1-1-2: (Acuerdo Sesión 44° ordinaria del 06 de Febrero 2014), Dex. Exento N° 812 del 27 de Febrero 2014, Ref.: Otorga Subvención

Extraordinaria al Centro Desarrollo Social Viejo Amigo por el monto de \$2.000.000 (dos millones de pesos).

1-1-3: (Acuerdo Sesión 45° ordinaria del 27 de Febrero 2014), Dex. Exento N° 810 del 27 de Febrero 2014, Ref.: aprueba informe final de cumplimiento de metas "Programa de Mejoramiento año 2013".

1-1-4: (Acuerdo Sesión 45° ordinaria del 27 Febrero 2014), Certificado N° 21 del 27 Febrero 2014, Ref.: aprueba contratar combustible mediante Trato Directo a la compañía de Petróleos de Chile COPEC S.A. por el monte de M\$ 10.000.-

1-1-5: (Acuerdo Sesión 20° Extraordinaria del 07 Marzo 2014), Dex. Exento N° 909 del 07 Marzo 2014, Ref.: Aprueba la creación Modificaciones al presupuesto Municipal 2014, por Aumento de Ingresos en M\$13.876 Aumento y Disminución de gastos en M\$14.107.-

1-4: Documentos recepcionados que vienen dirigidos al Concejo y/o concejales

1-5: Otros documentos recepcionados y calificados por el Sr. Alcalde para conocimiento y/o acuerdo del Concejo.

1-2: documentos emitidos y calificados por el Sr. Alcalde, para conocimiento del Concejo.

1-3: Documentos recepcionados que vienen a nombre del Concejo, y/o Concejales dando respuesta a certificación de acuerdos y/o diligencias

1-6: Otros documentos recepcionados y calificados por el Secretario Municipal, Secretario y Ministro de Fe del Concejo, para conocimiento del Concejo.

3.- Lo que informo a Ud. (s), para vuestro conocimiento y fines.
Atentamente a Ud. (s),

GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal
Secretario y Ministro de Fe
Concejo Municipal

GBT/gvt.

DISTRIBUCION:

1. Sr. Presidente del Concejo.
2. Sres. Concejales (6)

3. Sra. SECPLA Asesor y Secretaria Técnica del Concejo.
 4. Sr. Director DEDECO y Asesor ante el Concejo.
 5. Archivo SECMUN Concejo. (Usa secretario y después archivar Minuta completa)
-

Punto N°3: Asuntos Pendientes.

Punto N°4: Asuntos Nuevos.

Secretario del Concejo, anuncia primera iniciativa contemplada en tabla: 4-1: Requerimiento acuerdo del concejo para otorgar subvención extraordinaria a la organización comunitaria de carácter territorial "Junta de Vecinos Bureo" por \$200.000.- Objetivo: adquisición de polines para cierre perimetral medialuna, casino y cancha Baby fútbol. [Of.Ord.N°069 del 07 Marzo 2014. De SECPLAN. Visado por alcalde]

SECPLAN, se refiere a la documentación de respaldo, para evaluar el otorgamiento de la subvención extraordinaria: ficha de identificación de subvención; certificado de inscripción ley 19862; certificado de personalidad jurídica y cotización de gastos. Manifestando se tienen todos los documentos solicitados por el concejo.

(se agota). Sr. Presidente, posterior a lo propuesto, tratado, debatido y: ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentan, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras con la asesoría del director de la SECPLAN, y; habiéndose tenido a la vista los antecedentes de respaldo que justifican la proposición y aprobación de la iniciativa propuesta en Tabla del Día, da por agotada la iniciativa solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus seis miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala, dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando otorgar subvención extraordinaria a la organización comunitaria de carácter territorial "Junta de Vecinos Bureo" por \$200.000.- sujeta a rendición de cuenta documentada para el objetivo: adquisición de polines para cierre perimetral medialuna, casino y cancha Baby fútbol, aprobándose todo ello en los mismos términos propuesto en Sala;

Secretario del Concejo, anuncia segunda iniciativa contemplada en tabla: 4-1: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al presupuesto municipal anual 2014, por aumento y disminución de gastos en M\$370.- [Of.Ord.N°069 del 07 Marzo 2014. De SECPLAN. Visado por alcalde.

SECPLAN, al referirse a la propuesta de modificación presupuestaria fundamenta:

Memorándum Interno N° 33, del Jefe de Desarrollo Comunitario, Sra. Claudia Parada, solicitando modificación presupuestaria como se señala a continuación:

Disminución del ítem	22.07.002.007.006	por la suma de M\$ 100
Disminución del ítem	21.04.004.007.006	por la suma de M\$ 270
Aumento del ítem	22.07.001.007.006	por la suma de M\$ 100
Aumento del ítem	22.02.001.007.006	por la suma de M\$ 70
Aumento del ítem	22.08.011.007.006	por la suma de M\$ 200

Junta de Vecinos Bureo, solicita subvención de M\$ 200, para adquisición de polines para cierre

perimetral de medialuna, casino y cancha baby futbol.

Certificado N°163 de fecha 04 de marzo del 2014 del Jefe Desarrollo Comunitario Solicitado Compra de Mobiliario y Equipos Computacional para Programa SENDA por un monto de M\$350.-

(se agota). Sr. Presidente, posterior a lo propuesto, tratado, debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularsen sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentan, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras con la asesoría de la directora de la SECPLAN, y; habiéndose tenido a la vista los antecedentes de respaldo que justifican la proposición y aprobación de la iniciativa propuesta en Tabla del Día, da por agotada la iniciativa solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus seis miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala, dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando la siguiente modificación al presupuesto municipal anual 2014, por creación de asignaciones, aumento de ingresos en el monto total de M\$84.617.- aumento de gastos en el monto total de M\$111.661.- contra una disminución de gastos en el monto total de M\$27.044.- aprobándose todo ello en los mismos términos propuesto en Sala:

1.4- MODIFICACION PRESUPUESTARIA (GASTOS)

Sub.	Item	Asig.	Cód.	Denominación	01-Gestión Interna		02-Serv. Comunit.		03-Activ. Municip.		04- Prog. Sociales		05 Prog. Deportiv.		06 Prog. Cult.		TOTAL	
					Aum. M\$	Disim. M\$	Aum. M\$	Disim. M\$	Aum. M\$	Disim. M\$	Aum. M\$	Disim. M\$	Aum. M\$	Disim. M\$	Aum. M\$	Disim. M\$	Aum. M\$	Disim. M\$
21	04	004	007	006												270		270
22	02	001	007	006												70		70
22	07	001	007	006												100		100
22	07	002	007	006												100		100
22	08	011	007	006												200		200
29	04	000	000	001			265											265
35	00	000						265										265
																		635
																		635

Punto N°5: Varios:

Presidente Sr. Ramirez Don Rodrigo, anuncia que seguidamente se tratara punto 5.-asuntos varios, concediendo la palabra a los señores concejales para que efectúen sus intervenciones, si así lo desean.

Inicia su intervención concejal Sr. Contreras don Miguel, expresando que extiende invitación al concejo de la comunidad de Piguchén para una reunión que había hoy a las 20 horas, porque tienen problemas nuevamente con la planta ECOFUT, por los olores reiterados, que quieren ampliar la empresa, la cantidad de agua que va al estero y por eso la gente está mucho más preocupada porque originara más olores, más moscas, más ratones, que los vecinos se sentirán mucho más respaldados con la presencia del Alcalde y Concejales.

Sr. Presidente expresa que ha sabido por la comunidad y los concejales, que durante este último tiempo dos años o más existe una planta ahí en Piguchén, en donde después de la producción comenzaron los malos olores y los vecinos comenzaron a manifestarse contra esta situación. Y a esa altura poco se puede hacer, porque ya la construcción estaba hecha, las consultas que debieran haberse producido en algún momento nunca se produjeron, la comunidad nunca supo de qué se trataba, pero si contaba con todos los permisos para su funcionamiento y como cumplía con todos los requisitos había que otorgarle la patente en su oportunidad. Que llegó un documento a destiempo donde pide y dice favor consultar a la comunidad.

hacer una asamblea para que se pronuncia con respecto a una ampliación del proyecto, luego el oficio llegó a oficina de partes el día 18 de Marzo 2014, pero dice que la documentación relacionada con la consulta ciudadana, andaban a más tardar el día 17 Marzo 2014, y luego el día 18 de Marzo, que como es un tema súper delicado para la comunidad dio la construcción de que se hiciera inmediatamente las reuniones, porque luego que se oficiará rápidamente haciendo ver que no se puede mandar un documento a destiempo, que le pidió a SECPLAN, fuese a una reunión, que levante acta y si la comunidad dice no a lo que se plantea, se mande inmediatamente el día Lunes los documentos esenciales para la toma de decisión y así se hizo, y eso es lo que está habiendo justamente el concejal Sr. Contreras, ahora hoy se tiene una reunión y es importante participar, al igual que acá en Retiro, en una obra de ampliación y mejoramiento de la planta de alcantarillado de los Maitenes, el martes 19 de Marzo, que es bueno que participen los concejales, que esta reunión será el martes 18 marzo a las 19:00 horas es la reunión de ECOFUT, y miércoles 19 a las 20:00 horas. en la tarde será la de la planta de Retiro.

Inicia Intervención concejal Sr. Elena Maldonado, se refiere al problema que afectara a los vecinos de la población Oscar Baúerle, por el tema de las aguas lluvias, cuyos patios están adosadas a la cuneta.

Sr. Presidente expresa que se ha visto y se le está dando solución, la cuneta pasará por el fondo del sitio de toda la población y pasará por dentro de la planta, para caer al canal, estero Colliguay.

Concejala Sra. Elena Maldonado se refiere a desnivel que existe en la población nueva, el que afectaría a la población O. Bauerle, en momentos de lluvias.

Sr. Presidente expresa que no ha recibido aún el oficio, pero que se pase fotocopia del oficio para instruir a Director DOM. Que se emitió el certificado pertinente para dar solución a la evacuación de aguas.

Concejal Sr. Contreras, expresa que hacen falta profesores de educación física, que ojala se contrate a través de la ley SEP, y que no se entregue las labores de educación física a profesores que no tienen la debida preparación o competencias.

Sr. Presidente expresa que lo averiguará y será conversado.

Sr. Presidente expresa que el lunes recién pasado se inauguró el internado de emergencia; que el día martes, estuvo en el sector de Mantul, viendo una bajada al río para poder extraer material pétreo (ripió) que está haciendo las gestiones para llegar allí, que se autorizó la bajada y sacar material pétreo y poder rpiar el sector poniente, que es muy grato poder encontrar soluciones para los vecinos.

Sr. Presidente propone cambiar fecha de celebración de la próxima sesión 48° Ord. fijada para el jueves 27 de Marzo de 2012, adelantarla para el día martes 25 de marzo de 2013, ello en razón de que la secretaria técnica ante el concejo SECPLAN., debe asistir a seminario en la ciudad de Santiago.

Concejo así lo acuerda.

Sr. Presidente presenta al Sr. Director de Obras municipales Don Jaime Leal Corbalán, quien es citado al concejo.

Director DOM. Sr. Leal, usando planos se refiere al tema de cota de la población Oscar Buerle y sistema de evacuación de aguas.

Punto N°6. – Firmar Acta (S) Aprobadas (S)

1-1: Actas sesiones: 15° Ord. Del 25.Abril 2013; 35° Ord. Del 21.Nov. 2013; 16° Ext del 03.Dic.2013 y 39° Ord. Del 26. Dic.2013.de SECMUN (S) aprobadas en sesión 41° Ord. Del 16 Enero 2014. Acta sesión 19° extraordinaria del 18 Febrero 2014, DE SECMUN (T) aprobada en sesión 45° Ord. del 27 Febrero 2014.

1-2: En proceso de redacción y digitación Acta Sesiones: 18° Ord. del 23 Mayo 2013: (SECMUN (S) 15° Ext del 03 Dic.2013 SECMUN (S) (Sra.: Marcia Lara); 42° Ord. del 23 Enero 2014 (SECMUN (S) Sra. Alicia Ibáñez M.); 18° extraordinaria del 30 de Enero 2014; 43° Ord. del 03 Febrero 2014 y 44° Ord. del 05 de Febrero 2014 SECMUN (S); 45° rd. Del 27 Febrero 2014 SECMUN (T)

Punto N°7. - Entrega de Correspondencia.

Sres. Concejales retirarán y recibirán en Secretaría de SECMUN., correspondencia recepcionada en Secretaría Municipal.

IV. ► CONCLUSIÓN:

Presidente Sr. Ramírez Don Rodrigo, levanta la sesión siendo las 12:30 horas en la cual se han adoptado los siguientes acuerdos y /o diligencias, por pronunciamiento de la Sala y/o conforme a lo requerido por el Señor Presidente.



RECUENTO ACUERDOS (2) Y DILIGENCIAS (1)
ADOPTADAS EN SESION 46° ORDINARIA DEL JUEVES 13 MARZO 2013.

1.- (Acuerdo) Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", presta su acuerdo aprobando sin observaciones acta correspondiente a la Sesión 41° Ord. del 16 Enero de 2014.



2.- (Acuerdo) Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", presta su acuerdo aprobando sin observaciones acta correspondiente a la Sesión 20° Extraord. del 07 de Marzo de 2014.



3.- (Acuerdo) Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", presta su acuerdo favorable aprobando otorgar subvención extraordinaria a la organización comunitaria de carácter territorial "Junta de Vecinos Bureo" por \$200.000.- sujeta a rendición de cuenta documentada para el objetivo: adquisición de polines para cierre perimetral medialuna, casino y cancha Baby fútbol.



V.-► Para constancia, los Miembros del Concejo que se identifican, firman la presente Acta, correspondiente a la Sesión 46° Ordinaria celebrada en día 13 de Marzo de 2014, la cual rola a fojas diez (10) que fue aprobada sin observaciones con el Quórum "Mayoría Absoluta de los Concejales asistentes" en sesión 49° Ordinaria, celebrada en día Jueves 10 de Abril de 2014.



DRIGEL RAMÍREZ PARRA
PRESIDENTE

I.- CONCEJAL SR. RAFAEL RAMÍREZ PARRA

[Handwritten signature]
(FIRMA)

II.- CONCEJAL SR. JOSE ARAVENA JARA

[Handwritten signature]
(FIRMA)

III.- CONCEJAL SR. MARIO LANDEROS AGURTO

[Handwritten signature]
(FIRMA)

IV.- CONCEJALA SRA ELENA MALDONADO VERGA

[Handwritten signature]
(FIRMA)

V.- CONCEJAL, SRTA. VIVIANA LANDAETA PARRA

AUSENTE

VI.- CONCEJAL, SR. MIGUEL CONTRERAS MAJULEZ

[Handwritten signature]
(FIRMA)



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL

Retiro, 10 de Abril 2014.-



CONCEJO MUNICIPAL
COMUNA DE RETIRO
Secretaría * Municipal

ACTA APROBADA SESION 47° ORD. PÚBLICA H. CONCEJO MUNICIPAL
DIA JUEVES 20 DE MARZO DE 2014 EN HORARIO DE: 09:00 A 11:00 HORAS
PRESIDENTE ALCALDE DON RODRIGO RAMÍREZ PARRA

CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA COMUNA:

DON: RAFAEL RAMÍREZ PARRA;
DON: JOSE ARAVENA JARA;
DON: MARIO LANDERO AGURTO;
DOÑA: ELENA MALDONADO VERGA
DOÑA: VIVIANA LANDAETA PARRA Y;
DON: MIGUEL CONTRERAS MAJULEZ.

ASESORES Y SECRETARIO MINISTRO DE FE

SECIPLAN, SECRETARIA TÉCNICA Y ASESOR CONCEJO DOÑA: MARCELA GUZMÁN CASTRO.
SECRETARIO - MINISTRO DE FE SECMUN. (S) DOÑA ALICIA IBAÑEZ MONTECINO

I.- ► En Retiro a veinte días del mes de marzo del año Dos Mil Catorce, siendo las Nueve horas, en el Salón Consistorial de la Ilustre Municipalidad, previamente dispuesto tanto su acceso como aposentaduras para los asistentes y, contando con el Quórum requerido para Sesionar "Mayoría absoluta de los Sres. Concejales en Ejercicio", según lo dispuesto en el Art. 86° de la Ley Nº18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y con la presencia de los Honorables Concejales: Don Rafael Ramírez Parra, Don José Aravena Jara; Don Mario Landero Agurto; Doña Elena Maldonado Verga; Doña: Viviana Landaeta Parra y; Don Miguel Contreras Majulez, se celebra la **Sesión cuadragésima séptima Ordinaria Pública** del Concejo Municipal Presidida por el Alcalde Don Rodrigo Ramírez Parra, actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo. Secretario Municipal (s) doña Alicia Ibañez Montecino, suscribiendo en tal condición: Secretaria Comunal de Planificación, Secretaria técnica y asesora ante el concejo doña: Marcela Muñoz Castro.

La presente Tabla fue propuesta por el Sr. Alcalde para tratar las materias que en adelante se indican, examinando la documentación de respaldo preparada para esta Sesión y que fue adjunta a Tabla de Sesión despachada el día viernes 14 de marzo de 2014, considerando además documentación contemplada en Minuta Interna (Circ.) Nº 47 elaborada el miércoles 19 de marzo de 2014, la que fue entregada a los miembros y asesores del Concejo por el Secretario del Concejo.

II. ► TABLA

T A B L A

SESION 47º ORDINARIA PÚBLICA

1.- Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

1-1: Acta Sesión: 45º Ord. Del 27 Febrero 2014.

1-2: En proceso de redacción y digitación Acta Sesiones: 18º Ord. del 23 Mayo 2013: (SECMUN (S) 15º Ext del 03 Dic.2013 SECMUN (S) (Sra.: Marcia Lara); 42º Ord. del 23 Enero 2014 (SECMUN (S) Sra. Alicia Ibáñez M.); 18º extraordinaria del 30 de Enero 2014; 43º Ord. del 03 Febrero 2014 y 44º Ord. del 05 de Febrero 2014 de SECMUN (S);

2. - Cuentas:

2-1: Entrega y lectura de Minuta Interna (Cir.) N°47 del día Miércoles 19 de Marzo 2014, que evidencia estado de certificación respecto de acuerdos y diligencias adoptadas por el concejo municipal, en sesión (es) anterior (es); correspondencia emitida y recepcionada.

3. - Asuntos Pendientes:4. - Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del concejo:

4-1: Requerimiento acuerdo del Concejo para aprobar modificación al presupuesto municipal anual 2014, por : aumento y disminución de gastos en M\$500,- (Of. Ord. N° 75 del 17 de marzo de 2014 de SECPLAN. Visado por el Alcalde)

4-2: Requerimiento acuerdo del Concejo para aprobar solicitud de otorgamiento patente municipal, del contribuyente Soc. Gutiérrez Águila Ltda. Rut.N°76.292.397-1 Rubro: Alcoholes; Giro: Letra c Restaurante Diurno y Nocturno. Domicilio: Avenida Errázuriz N°201 Retiro.(Of. Ord. N° 013 del 05 Marzo del 2013, de la Encargada de Patentes Municipales, visado por alcalde y documentos anexos a fojas 11)

4-3: Requerimiento acuerdo del concejo, para aprobar solicitud traslado de patente municipal a nombre de la contribuyente Doña: Ivonne Eulalia Bustamante López, Rut. N°11.657.273-7 Rubro: alcoholes; Giro: Letra H Minimercado, con domicilio actual: Avenida Errázuriz N°201-13 Retiro, al nuevo domicilio: Avenida Errázuriz N°201-B Retiro(Adj. Fotocop Of.Ord. N° 14 del 13 de Marzo 2014 de la encarga oficina de patentes, visado por el Alcalde y documentos anexos a fojas 12.)

5.- Intervención Sres. Concejales6. -Firmar Acta (S) Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior (es)

1-1: Actas sesiones: 41º Ord. del 16 Enero 2014) y 20º Extraord. Del Viernes 07 Marzo 2014, de SECMUN (I Aprobadas en sesión 46º Ord. del 13 Marzo 2014.-

7. - Entrega de Correspondencia,

Para su conocimiento y conforme lo acordado por el Concejo Municipal, e instrucción del Alcalde.

GERARDO BAYER TORRES
 Secretario Municipal
 Secretario y Ministro de Fe
 Concejo Municipal

Retiro, viernes 14 de Marzo de 2014.-

GBT/gvt.-

Distribución:

- 1.- Sr. Presidente Concejo.
- 2.- A 7. - Sres. Concejales.
- 8.- Sr. SECPLAN. Asesor y Secretario Técnico ante el Concejo.
9. - Sr. Director DIDECO. Asesor ante el Concejo.
- 10.-c/i Sr. Director Depto. Adm. Y Finanzas.
- 11.- Diario Mural
- 12.- C/i Programa Radial Noticias Municipales
- 13- Secretario y Ministro de Fe del Concejo y archivo SECMUN, Concejo /

III. ► DESARROLLO SESIÓN 47° ORD. DEL DÍA JUEVES 20 DE MARZO DE 2014.

Siendo las Nueve horas, producido y verificado el Quórum que dispone el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" Alcalde y presidente del concejo. Don: Rodrigo Ramírez Parra, procede en abrir la Sesión cuadragésima séptima ordinaria, en nombre de Dios y de los vecinos todos, debatiéndose las materias que en adelante se indican, según la Orden del Día y considerándose los documentos de respaldo que se mencionarán, los que fueron adjuntos a la Tabla de Sesión y/o entregados, leídos y explicados durante el transcurso de ésta, constatándose como sigue en adelante, lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Decreto. Exento N° 2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y la enumeración de los temas tratados en varios, estampándose una síntesis de las declaraciones y acuerdos que se formulan acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritas en este documento - Acta - por el Sr. Secretario y Ministro de Fe del Concejo, Secretario Municipal (s) doña Alicia Ibáñez Montecino.

Punto N°01: Lectura y Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

Presidente Sr. Ramírez, don Rodrigo, anuncia Punto N°01: Lectura y Aprobación Actas Sesiones Anteriores

1-1: Acta Sesión: 45° Ord. Del 27 Febrero 2014.

No existiendo consultas ni observaciones al acta se procede a tomar acuerdo.

(Acuerdo) Secretario, requerida la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en dicha sesión prestan su acuerdo aprobando sin observaciones Acta Sesión: 45° Ord. del 27 Febrero 2014.

1-2: En proceso de redacción y digitación Acta Sesiones: 18° Ord. del 23 Mayo 2013; [SECMUN (S) 15° Ext del 03 Dic.2013 SECMUN (S) (Sra.: Marcia Lara); 42° Ord. del 23 Enero 2014 [SECMUN (S) Sra. Alicia Ibáñez M.); 18° extraordinaria del 30 de Enero 2014; 43° Ord. del 03 Febrero 2014 y 44° Ord. del 05 de Febrero 2014 de SECMUN (S);

Punto N°2: Cuentas.

Presidente Sr. Ramírez, Don Rodrigo, anuncia punto N°2 cuentas, solicitando al Secretario proceda en hacer entrega y dé lectura de la minuta interna (Circ.) N°47 elaborada el día miércoles 19 de marzo de 2014. Secretario del Concejo (s), hace entrega de la citada Minuta al Sr. Presidente, Sres. Concejales y; asesores conforme a lo solicitado por el Sr. Presidente, refiriéndose a los tres (3) documentos en fotocopia, que contiene esta Minuta Interna.

MINUTA INTERNA (CIRC.) N° 47
RETIRO, MIERCOLES 19 DE MARZO DE 2014.-

DE:	SECRETARIO MUNICIPAL SECRETARIO Y MINISTRO DE FE CONCEJO MUNICIPAL
A:	SRES. MIEMBROS Y ASESORES DEL CONCEJO MUNICIPAL

1.- A través de la presente Minuta Interna (Circ.), que se entrega en la presente Sesión 47° Ordinaria del Concejo Municipal y cuyo contenido se explica por sí misma, se adjuntan tres(3) documentos fotocopiados, que en adelante se mencionan y referencian, los que en esta Sesión, son proporcionados a los miembros y asesores del Concejo municipal.

1-1 Documentos emitidos, respecto de certificación y/o Decretos acuerdos adoptados por el Concejo, en Sesión (es) anterior (es) y diligencias anunciadas tramitar por el Sr. Presidente para su gestión.

1-1-1: (Acuerdo Sesión 46° ordinaria del 13 de Marzo 2014), Dex. Exento N°980 del 13 de Marzo de 2014, Ref.: aprueba Modificaciones de Ingresos en al presupuesto municipal año 2014; por Aumento y disminución de gastos en M\$635.-

1-1-2: (Acuerdo Sesión 45° ordinaria del 13 de Marzo 2014), Dex. Exento N° 979 del 13 de Marzo 2014, Ref.: Orden Subcomité Extraordinaria a la Junta de Vecinos de Bureo por un monto de \$200.000 (doscientos mil pesos).

1-1-3: (Acuerdo Sesión 46° ordinaria del 13 de Marzo 2014), OF ORD. N° 152/03 del 13 de Marzo 2014, Ref.: Solicita información de los profesionales que postularon en llamado a concurso público al cargo de Director en Escuelas de la Comuna.

1-2: Documentos recepcionados que vienen dirigidos al Concejo y/o concejales

1-3: Otros documentos recepcionados y calificados por el Sr. Alcalde para conocimiento y/o acuerdo del Concejo.

1-4: documentos emitidos y calificados por el Sr. Alcalde, para conocimiento del Concejo.

1-5: Documentos recepcionados que vienen a nombre del Concejo, y/o Concejales dando respuesta a certificación de acuerdos y/o diligencias

1-6: Otros documentos recepcionados y calificados por el Secretario Municipal, Secretario y Ministro de Fe del Concejo, para conocimiento del Concejo.

3.- Lo que informo a Ud. (s), para vuestro conocimiento y fines.

Atentamente a Ud. (s),

GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal
Secretario y Ministro de Fe
Concejo Municipal

GBT/gvt.

DISTRIBUCION:

1. Sr. Presidente del Concejo.
2. Sres. Concejales (6)
3. Sra. SECPLA Asesor y Secretaría Técnica del Concejo.
4. Sr. Director DEDECO y Asesor ante el Concejo.
5. Archivo SECMUN Concejo. (Usa secretario y después archivar Minuta completa)

Concluida la lectura de la Minuta Int. N°47 conforme el punto 2 "cuentas" y; habiendo preguntado el Sr. Presidente a los señores Concejales si hubieren consultas o reparos a ella y; al no presentarse consultas aclaratorias, como tampoco otros acuerdos por decisión del concejo y diligencias a realizar por instrucción del Sr. Presidente, se da por agotado este punto de la tabla.

Punto N°3: Asuntos Pendientes.

Señor presidente informa que no existen materias a tratar en este punto.

Punto N°4: Asuntos Nuevos.

4-1: Requerimiento acuerdo del Concejo para aprobar modificación al presupuesto municipal anual 2014 , por : aumento y disminución de gastos en M\$500.- (Of. Ord. N° 75 del 17 de marzo de 2014 de SECPLAN. Visado por el Alcalde)

Señorita Secpla, doña Marcela Guzmán inicia su intervención explicando a los señores concejales el motivo de la modificación presupuestaria.

No existiendo dudas ni consultas se procede a tomar acuerdo.

(Acuerdo) Secretario, requerida la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en dicha sesión prestan su acuerdo aprobando sin observaciones modificación al presupuesto municipal anual 2014 , por : aumento y disminución de gastos en M\$500.- (Of. Ord. N° 75 del 17 de marzo de 2014 de SECPLAN. Visado por el Alcalde)

4-2: Requerimiento acuerdo del Concejo para aprobar solicitud de otorgamiento patente municipal, del contribuyente Soc. Gutiérrez Águila Ltda. Rut.N°76.292.397-1 Rubro: Alcoholes; Giro: Letra c Restaurante Diurno y Nocturno, Domicilio: Avenida Errázuriz N°201 Retiro.(Of. Ord. N° 013 del 05 Marzo del 2013, de la Encargada de Patentes Municipales, visado por alcalde y documentos anexos a fojas 11)

Concejal CONTRERAS, don Miguel, consulta si ahora se está regularizando por cuanto él tiene entendido que dicho local estaba funcionando.

Señor presidente informa que ese local trabajaba con un permiso provisorio y que actualmente estaba cerrado.

No existiendo más consultas ni observaciones se procede a tomar acuerdo.

(Acuerdo) Secretario, requerida la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en dicha sesión prestan su acuerdo aprobando sin observaciones otorgamiento patente municipal, al contribuyente Soc. Gutiérrez Águila Ltda. Rut.N°76.292.397-1 Rubro: Alcoholes; Giro: Letra c Restaurante Diurno y Nocturno, Domicilio: Avenida Errázuriz N°201 Retiro. Según Of. Ord. N° 013 del 05 Marzo del 2013, de la Encargada de Patentes Municipales, visado por alcalde y documentos anexos a fojas 11.

4-3: Requerimiento acuerdo del concejo, para aprobar solicitud traslado de patente municipal a nombre de la contribuyente Doña: Ivonne Eulalia Bustamante López, Rut. N°11.657.273-7 Rubro: alcoholes; Giro: Letra H Minimercado, con domicilio actual: Avenida Errázuriz N°201-13 Retiro, al

nuevo domicilio: Avenida Errázuriz N°201-B Retiro(Adj. Fotocop Of.Ord. N° 14 del 13 de Marzo 2014 de la encarga oficina de patentes, visado por el Alcalde y documentos anexos a fojas 12.)

Señor presidente señala que esta patente cumple con todos los requisitos legales según informe evacuado por la encargada de patentes..

Los señores concejales concuerdan que no existiendo fundamentos legales para oponerse se debe aprobar, aun cuando existan opiniones en contrario.

Sin existir otras consultas o comentarios se procede a tomar acuerdo.

(Acuerdo) Secretario, requerida la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en dicha sesión prestan su acuerdo aprobando sin observaciones solicitud traslado de patente municipal a nombre de la contribuyente Doña: Ivonne Eulalia Bustamante López, Rut. N°11.657.273-7 Rubro: alcoholes; Giro: Letra H Minimercado, con domicilio actual: Avenida Errázuriz N°201-13 Retiro, al nuevo domicilio: Avenida Errázuriz N°201-B Retiro conforme Fotocop Of.Ord. N° 14 del 13 de Marzo 2014 de la encarga oficina de patentes, visado por el Alcalde y documentos anexos a fojas 12.

Punto N°5: Varios:

Señor Presidente anuncia que seguidamente se tratará punto 5.- asuntos varios, concediendo la palabra a los señores concejales para que efectúen sus intervenciones, si así lo desean.

Inicia su intervención el concejal LANDERO, don Mario, planteando la inquietud que existe en la comunidad del sector de Quillaimo respecto a los problemas con los caminos principalmente de visibilidad debido al polvo que levantan los vehículos, además de otros problemas de salud y con el tendido de ropa. Por otra parte existe el problema de la irresponsabilidad de los conductores que está provocando daños en los puentes por el exceso de carga, comenta que diariamente pasan como 16 camiones. Informa que la comunidad está molesta y con intenciones de tomarse el camino. Sugiere como solución a la primera problemática el mantener los caminos mojados.

Manifiesta el concejal LANDEROS, don Mario, un problema que se le presento a una vecina del sector con la compra y entrega de maicillo, este iba con mucha greda y no sirvió para los fines solicitados. Señor presidente, don Rodrigo, le informa que esto quedara solucionado dentro de la próxima semana.

Continuando con su intervención el concejal LANDEROS, don Mario, informa que en Camelias, al lado de la cancha de carrera existe un problema con una calle que es muy utilizada, el desnivel que existe provoca problemas con los vehículos, ya que estos palman, se requiere material y los vecinos aportaran la mano de obra para su arreglo.

Señor presidente, don Rodrigo señala que no existe inconveniente en realizar los trabajos requeridos.

Por otro parte, indica el concejal LANDERO, que en el sector de Quillaimo sur, en camino conocido como de los Pérez, el cual va hacia la forestal, existe un puente en que se requieren tubos para su arreglo. Señor presidente le informa que conoce la situación y se verá la solución.

Inicia su intervención el concejal RAMIREZ, don Rafael, informando que en la comunidad de San Marcos existen postes del alumbrado público sin luz, que él ha conversado con personal de Luzparral pero que no ha tenido respuestas. Señorita Guzmán, doña Marcela, señala que se llamará a la empresa para solucionar el problema.

Concejala MALDONADO, doña Elena, inicia su intervención informando que el cable de la calle pasada la línea está en mal estado. Señor Presidente, solicita a directora de Secretaría comunicarse con quien corresponda para gestionar su mantención.

Continúa su intervención la concejala MALDONADO, doña Elena refiriéndose al problema de una señora con la aprobación de una patente giro Restaurant, que está cerca del jardín. Señor presidente, don Rodrigo lo informa que existen ciertas exigencias por el tipo de patente que está solicitando que necesariamente debe cumplir, añade que en alguna oportunidad conversó con ella aconsejándole que cambiara el tipo de negocio a comida rápida, la cual tiene menos exigencias, que se está trabajando para orientarla.

Concejala MALDONADO, doña Elena, se refiere también a la situación de los PMI, que se le han establecido mayores exigencias lo que implicará a la larga el fin de estos, siendo ellos de mucha utilidad para la comunidad.

Finaliza su intervención sugiriendo la compra, por parte del municipio, de una lámpara de bingo, para el apoyo a las instituciones. El préstamo de ésta sería en base a una programación de las actividades para evitar conflictos.

Punto N°6. - Firmar Acta (S) Aprobadas (S)

1-1: Actas sesiones: 41° Ord. del 16 Enero 2014) y 20° Extraord. Del Viernes 07 Marzo 2014, de SECMUN (F Aprobadas en sesión 46° Ord. del 13 Marzo 2014.)

Punto N°7. - Entrega de Correspondencia.

Sres. Concejales retirarán y recibirán en Secretaría de SECMUN, correspondencia recepcionada a en Secretaría Municipal.

IV. ► CONCLUSIÓN:

Presidente Sr. Ramirez Don Rodrigo, procedo en levantar la sesión siendo las 11:00 horas en la cual se han adoptado los siguientes acuerdos y/o diligencias, por pronunciamiento de la Sala y/o conforme a lo requerido por el Señor Presidente

RECUESTO ACUERDOS (4) Y DILIGENCIAS (0)
ADOPTADAS EN SESION 47° ORDINARIA DEL JUEVES 20 MARZO 2014.

1.- (Acuerdo) Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en dicha sesión prestan su acuerdo aprobando sin observaciones Acta Sesión: 45° Ord. del 27 Febrero 2014.

▶▶▶*◀◀◀

2.- (Acuerdo) Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en dicha sesión prestan su acuerdo aprobando sin observaciones modificación al presupuesto municipal anual 2014 , por : aumento y disminución de gastos en M\$500.- (según Of. Ord. N° 75 del 17 de marzo de 2014 de SECPLAN. Visado por el señor Alcalde)

▶▶▶*◀◀◀

3.- (Acuerdo) Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en dicha sesión prestan su acuerdo aprobando sin observaciones otorgamiento patente municipal, al contribuyente Soc. Gutiérrez Águila Ltda. Rut.N°76.292.397-1 Rubro: Alcoholes; Giro: Letra c Restaurante Diurno y Nocturno, Domicilio: Avenida Errázuriz N°201 Retiro. Según Of. Ord. N° 013 del 05 Marzo del 2013, de la Encargada de Patentes Municipales, visado por alcalde y documentos anexos a fojas 11.

▶▶▶*◀◀◀

4.- (Acuerdo) Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en dicha sesión prestan su acuerdo aprobando sin observaciones solicitud traslado de patente municipal a nombre de la contribuyente Doña: Ivonne Eulalia Bustamante López, Rut. N°11.657.273-7 Rubro: alcoholes; Giro: Letra H Minimercado, con domicilio actual: Avenida Errázuriz N°201-13 Retiro, al nuevo domicilio: Avenida Errázuriz N°201-B Retiro conforme Fotocop Of.Ord. N° 14 del 13 de Marzo 2014 de la encargada oficina de patentes, visado por el Alcalde y documentos anexos a fojas 12.

▶▶▶*◀◀◀

V.- Para constancia, los miembros del Concejo que se identifican, firman la presente Acta, correspondiente a la sesión 47° Ordinaria Publica, celebrada el día 20 de marzo de 2014, la cual consta de fojas diez (10) que fue aprobada sin observaciones con el Quorum "Mayoría absoluta de los concejales asistentes" en sesión 59 ° Ordinaria Publica, celebrada el día jueves 17 de julio de 2014



[Handwritten Signature]
DRIGO RAMIREZ PARRA
PRESIDENTE

I .- CONCEJAL SR. RAFAEL RAMIREZ PARRA

[Handwritten Signature]
(FIRMA)

II .- CONCEJAL SR. JOSE ARAVENA JARA

[Handwritten Signature]
(FIRMA)

III.- CONCEJAL SR. MARIO LANDERO AGURTO

[Handwritten Signature]
(FIRMA)

IV.- CONCEJALA SRA. ELENA MALDONADO VERGA

[Handwritten Signature]
(FIRMA)

V .- CONCEJAL SRTA. VIVIANA LANDAETA PARRA

[Handwritten Signature]
(FIRMA)

VI.- CONCEJAL SR. MIGUEL CONTRERAS MAJULEZ

[Handwritten Signature]
(FIRMA)



[Handwritten Signature]
PATRICIA IBÁÑEZ MONTECINO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL



CONCEJO MUNICIPAL

COMUNA DE RETIRO
Secretaría * Municipal

ACTA APROBADA SESION 48° ORD. PÚBLICA H. CONCEJO MUNICIPAL
DIA MARTES 25 DE MARZO DE 2014 EN HORARIO DE: 09:30 A 11:50 HORAS
PRESIDENTE ALCALDE DON RODRIGO RAMÍREZ PARRA

CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA COMUNA:

DON: RAFAEL RAMÍREZ PARRA;
DON: JOSE ARAVENA JARA;
DON: MARIO LANDERO AGURTO;
DOÑA: ELENA MALDONADO VERGA
DOÑA: VIVIANA LANDAETA PARRA Y;
DON: MIGUEL CONTRERAS MAJULEZ.

ASESORES Y SECRETARIO MINISTRO DE FE

SECPLAN. SECRETARIA TÉCNICA Y ASESOR CONCEJO DOÑA: MARCELA GUZMÁN CASTRO.
DIRECTOR DEDECO. ASESOR ANTE CONCEJO DON: LUIS CAMPOS VASQUEZ.
SECRETARIO - MINISTRO DE FE SECMUN. DON GERARDO JESUS BAYER TORRES

I.- ► En Retiro a veinticinco días del mes de Marzo del año Dos Mil Catorce, siendo las Nueve horas con treinta, en el Salón Consistorial de la Ilustre Municipalidad, previamente dispuesto tanto su acceso como aposentaduras para los asistentes y, contando con el Quórum requerido para Sesionar "Mayoría absoluta de los Sres. Concejales en Ejercicio", según lo dispuesto en el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y con la presencia de los Honorables Concejales: Don Rafael Ramírez Parra, Don José Aravena Jara; Don Mario Landero Agurto, Doña Elena Maldonado Verga; y; Don Miguel Contreras Majulez, se celebra la Sesión cuadragésima octava Ordinaria Pública del Concejo Municipal Presidida por el alcalde titular Don Rodrigo Ramírez Parra, actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres, suscribiendo en tal condición; Secretaria Comunal de Planificación, Secretaria técnica y asesora ante el concejo doña: Marcela Guzmán Castro y Jefe Departamento Desarrollo Comunitario, asesor ante el concejo Don Luis Campos Vásquez.

Concejala Doña: Viviana Landaeta Parra, se encuentra con reposo por prescripción medica.

La presente Tabla fue propuesta por el Sr. Alcalde para tratar las materias que en adelante se indican, examinando la documentación de respaldo preparada para esta Sesión y que fue adjunta a Tabla de Sesión despachada el día Lunes 24 de Marzo de 2014, considerando además documentación contemplada en Minuta Interna (Circ.) N° 48 elaborada el Lunes 24 de Marzo de 2014, la que fue entregada a los miembros y asesores del Concejo por el Secretario del Concejo.

II. ► TABLA



T A B L A

SESION 48° ORDINARIA PÚBLICA

1.- Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

1-2: En proceso de redacción y digitación Acta Sesiones: 18° Ord. del 23 Mayo 2013: (SECMUN (S) 15° Ext del 03 Dic.2013 SECMUN (S) (Sra.: Marcia Lara); 42° Ord. del 23 Enero 2014 (SECMUN (S) Sra. Alicia Ibañez M.); 18° extraordinaria del 30 de Enero 2014; 43° Ord. del 03 Febrero 2014 y 44° Ord. del 05 de Febrero 2014 de SECMUN (S); y 46° Ord. del 13 Marzo 2014 (SECMUN T) y 47° Ord. del 20 Marzo 2014. De (SECMUN)S.

2.-Cuentas:

2-1: Entrega y lectura de Minuta Interna (Cir.) N°48 del día Lunes 24 de Marzo 2014, que evidencia estado de certificación respecto de acuerdos y diligencias adoptadas por el concejo municipal, en sesión (es) anterior (es); correspondencia emilida y recepcionada.

3.- Asuntos Pendientes:

4.- Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del concejo:

4-1: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar solicitud Modificación Presupuestaria por aumento y disminución de gastos en M\$ 5.720 en Programas Culturales. (Memorándum N° 19, del Jefe Desarrollo Comunitario (s)).

4-2. Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar solicitud Creación de Programa "Mejoramiento Habitabilidad para familias Vulnerables" y Modificación Presupuestaria por aumento y disminución de gastos en M\$ 5.000 (Memorándum N° 16, del Jefe Desarrollo Comunitario (s)).

4-3: Requerimiento acuerdo del concejo para realizar trato directo en "Contrato de Suministro Combustibles para la Municipalidad de Retiro 2014", a la Cia. De Petróleos de Chile Copec S.A. por el resto del año presupuestario 2014, por monto estimado en M\$ 42.000.-

4-3: Requerimiento acuerdo del concejo para Aprobación Proyecto Reglamento Comité Paritario de Higiene y Seguridad. De Director Depto. Salud Municipal.

5.- Intervención Sres. Concejales

6.-Firmar Acta (S) Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior(es)

1-1: Acta Sesión: 45° Ord. Del 27 Febrero 2014. Aprobadas en sesión 47° Ord. del 20 Marzo 2014.-

7.- Entrega de Correspondencia.

Para su conocimiento y conforme lo acordado por el Concejo Municipal, e instrucción del Alcalde.

ALICIA IBAÑEZ MONTECINO
Secretario Municipal (S)
Secretario y Ministro de Fe
Concejo Municipal



Retiro, viernes 21 de Marzo de 2014.-

AIM/gvt.-

Distribución:

- 1.- Sr. Presidente Concejo.
- 2.- A 7. - Sres. Concejales.
- 8.- Sr. SECPLAN. Asesor y Secretario Técnico ante el Concejo.
9. - Sr. Director DIDECO. Asesor ante el Concejo.
- 10.-c/i Sr. Director Depto. Adm. Y Finanzas.
- 11.- Diario Mural
- 12.- C/i Programa Radial Noticias Municipales
- 13- Secretario y Ministro de Fe del Concejo y archivo SECMUN. Concejo /



Municipalidad de Retiro. Av. Errázuriz N° 240. Fono Mesa Central 620700. Secretaria Municipal 2do. Piso, Fono: 620729. Secretario Ministro de Fe Concejo Municipal www.secreconcejoiretiro@mail.cl. WWW, Retiro.cl, Sala de Sesiones, Edificio Consistorial 1er.Piso.

III. ► DESARROLLO SESIÓN 48 ORD. DEL DÍA MARTES 25 DE MARZO DE 2014.

Siendo las Nueve horas con treinta minutos, producido y verificado el Quórum que dispone el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" Alcalde y presidente del concejo, Concejal Don Rafael Ramírez Parra, procede en abrir la Sesión cuadragésima octava ordinaria, en nombre de Dios y de los vecinos todos, debatiéndose las materias que en adelante se indican, según la Orden del Día y considerándose los documentos de respaldo que se mencionarán, los que fueron adjuntos a la Tabla de Sesión y/o entregados, leídos y explicados durante el transcurso de ésta, constatándose como sigue en adelante, lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Decreto. Exento N° 2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y la enumeración de los temas tratados en varios, estampándose una síntesis de las declaraciones y acuerdos que se formulan acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritas en este documento – Acta – por el Sr. Secretario y Ministro de Fe del Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres.

Punto N°01: Lectura y Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

Secretario, expresa que no se tienen actas para su aprobación.

Secretario expresa que se encuentran en proceso de redacción y digitación Acta Sesiones: 18° Ord. del 23 Mayo 2013: (SECMUN (S) 15° Ext del 03 Dic.2013 SECMUN (S) (Sra.: Marcia Lara); 41° Ord. del 16 Enero 2014 de SECMUN (T). 42° Ord. del 23 Enero 2014 (SECMUN (S) Sra. Alicia Ibáñez M.); 18° extraordinaria del 30 de Enero 2014; 43° Ord. del 03 Febrero 2014 y 44° Ord. del 05 de Febrero 2014 SECMUN (S)

Punto N°2: Cuentas.

Presidente Sr. Ramírez, Don Rafael, anuncia punto N°2 cuentas, solicitando al Secretario proceda en hacer entrega y dé lectura de la minuta interna (Circ.) N°46 elaborada el día miércoles 12 de Marzo del 2014, Secretario del Concejo, hace entrega de la citada Minuta al Sr. Presidente, Sres. Concejales y; asesores conforme a lo solicitado por el Sr. Presidente, refiriéndose a los cinco documentos en fotocopia, que contiene esta Minuta.



MINUTA INTERNA (CIRC.) N° 48
RETIRO, LUNES 24 DE MARZO DE 2014.-

DE:	SECRETARIO MUNICIPAL
A:	SECRETARIO Y MINISTRO DE FE CONCEJO MUNICIPAL SRES. MIEMBROS Y ASESORES DEL CONCEJO MUNICIPAL

1.- A través de la presente Minuta Interna (Circ.), que se entrega en la presente Sesión 48° Ordinaria del Concejo Municipal y cuyo contenido se explica por sí misma, se adjuntan cinco (5) documentos fotocopiados, que en adelante se mencionan y referencian, los que en esta Sesión, son proporcionados a los miembros y asesores del Concejo municipal.

1-1 Documentos emitidos, respecto de certificación y/o Decretos acuerdos adoptados por el Concejo, en Sesión (es) anterior (es) y diligencias anunciadas tramitar por el Sr. Presidente para su gestión.

1-1-1: (Acuerdo Sesión 47° ordinaria del 20 de Marzo 2014), Dex. Exento N°1.063 del 20 de Marzo de 2014, Ref.: aprueba Modificación al presupuesto municipal anual 2014 por: aumento y disminución de gastos en M\$500.-

1-1-2: (Acuerdo Sesión 47° ordinaria del 20 de Marzo 2014), Memorando Interno N° 02 del 20 de Marzo 2014, Ref.: Otorga Autorización de patente municipal, del contribuyente Soc. Gutiérrez Águila Ltda. Rut N° 76.292.397-1, por Rubro de Alcoholes, Giro: Restaurant Diurno y Nocturno.

1-1-3: (Acuerdo Sesión 47° ordinaria del 20 de Marzo 2014), Memorando Interno N°03 del 20 de Marzo 2014, Ref.: Otorga Autorización de patente municipal, del contribuyente Doña Ivonne Bustamante López. Rut N° 11.657.273-7, por Rubro de Alcoholes, Giro: letra H Minimercado.

1-1-4: (Acuerdo Sesión 47° ordinaria del 20 de Marzo 2014), Saludo Protocolar a la Sra. Ximena Rincón González, con motivo de su designación como Ministra de la Secretaría General de la República.

1-4: Documentos recepcionados que vienen dirigidos al Concejo y/o concejales

1-5: Otros documentos recepcionados y calificados por el Sr. Alcalde para conocimiento y/o acuerdo del Concejo.

1-2 documentos emitidos y calificados por el Sr. Alcalde, para conocimiento del Concejo.

1-3: Documentos recepcionados que vienen a nombre del Concejo, y/o Concejales dando respuesta a certificación de acuerdos y/o diligencias



1-6: Otros documentos recepcionados y calificados por el Secretario Municipal, Secretario y Ministro de Fe del Concejo, para conocimiento del Concejo.

1-6-1: Dex. Exento N° 1.019, de fecha 17 de Marzo de 2014, Aprueba reglamento de Servicio de Bienestar de Atención Primaria de Salud Retiro.

3.- Lo que informo a Ud. (s), para vuestro conocimiento y fines.

Atentamente a Ud. (s),

GERARDO BAYER TORRES
 Secretario Municipal
 Secretario y Ministro de Fe
 Concejo Municipal

GBT/gvt.

DISTRIBUCION:

1. Sr. Presidente del Concejo.
2. Sres. Concejales (6)
3. Sra. SECPLA Asesor y Secretaria Técnica del Concejo.
4. Sr. Director DEDECO y Asesor ante el Concejo.
5. Archivo SECMUN Concejo. (Usa secretario y después archivar Minuta completa)

Punto N°3: Asuntos Pendientes.

Punto N°4: Asuntos Nuevos.

Secretario del Concejo, anuncia primera iniciativa contemplada en tabla: 4-1: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar solicitud Modificación Presupuestaria por aumento y disminución de gastos en M\$ 5.720 en Programas Culturales, (Memorandum N° 19, del Jefe Desarrollo Comunitario (s)) y por estar relacionada anuncia el punto 4-2. Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar solicitud Creación de Programa "Mejoramiento Habitabilidad para familias Vulnerables" y Modificación Presupuestaria por aumento y disminución de gastos en M\$ 5.000 (Memorandum N° 16, del Jefe Desarrollo Comunitario (s)).

SECPLAN, se refiere a las iniciativas propuestas explicitando la información contenida en los documentos de respaldo

SECPLAN, al momento de exponer las materias que requieren acuerdo del concejo, agrega y explica:

- 1.1.1 Memorandum N° 19, del Jefe de Desarrollo Comunitario (S), Sra. Claudia Parada, solicitando modificación presupuestaria con la finalidad de mejorar la ejecución presupuestaria de los programas culturales que se señalan a continuación:

"Apoyo Eventos culturales"

- Disminución M\$ 220 ítem 21.04.004.003.006 "Prestación de servicios comunitarios"
- Aumento M\$ 220 ítem 22.08.011.003.006 "Desarrollo y producción de Eventos"

"Talleres Artísticos"

- Disminución M\$ 800 ítem 21.04.004.009.006 "Prestación de servicios comunitarios"
- Aumento M\$ 300 ítem 22.04.002.009.006 "Textiles y otros materiales de enseñanza"
- Aumento M\$ 250 ítem 22.07.002.009.006 "Servicios de Impresión"
- Aumento M\$ 200 ítem 22.09.005.009.006 "Arriendo de Máquinas y equipos"
- Aumento M\$ 50 ítem 22.12.003.009.006 "Gastos de Representación, protocolo y ceremonial"

"Vestuario con fines culturales"

- Disminución M\$ 600 ítem 24.01.007.010.006 "Asistencia social a personas Naturales"
- Aumento M\$ 600 ítem 22.02.002.010.006 "Vestuario, accesorios y prendas diversas"

"Talleres Artísticos"

- Disminución M\$ 2.200 ítem 24.01.007.011.006 "Asistencia social a personas naturales"
- Aumento M\$ 600 ítem 21.04.004.011.006 "Prestación de servicios comunitarios"
- Aumento M\$ 200 ítem 22.01.001.011.006 "Para personas"
- Aumento M\$ 600 ítem 22.08.007.011.006 "Pasajes, Fletes y Bodegajes"
- Aumento M\$ 400 ítem 22.09.005.011.006 "Arriendo de Máquinas y equipos"
- Aumento M\$ 400 ítem 22.12.003.011.006 "Gastos de Representación, protocolo y ceremonial"

"Fortalecimiento de las organizaciones culturales"

- Disminución M\$ 1.000 ítem 21.04.004.014.006 "Prestación de servicios comunitarios"
- Aumento M\$ 300 ítem 22.01.001.014.006 "Para personas"
- Aumento M\$ 140 ítem 22.04.013.014.006 "Equipos Menores"
- Aumento M\$ 60 ítem 22.04.014.014.006 "Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plásticos"
- Aumento M\$ 300 ítem 22.09.004.014.006 "Arriendo de mobiliario y otros"
- Aumento M\$ 200 ítem 24.01.008.014.006 "Premios y otros"

"Traslado de delegaciones Deportivas en la región"

- Disminución M\$ 400 ítem 22.01.001.002.005 "Para personas"
- Aumento M\$ 400 ítem 22.08.007.002.005 "Pasajes, Fletes y Bodegajes"

"Vestuario Deportivo"

- Disminución M\$ 500 ítem 24.01.007.004.005 "Asistencia social a personas naturales"
- Aumento M\$ 500 ítem 22.02.002.004.005 "Vestuario, accesorios y prendas diversas"

1.1.2 Memorandum N° 16, del Jefe de Desarrollo Comunitaria (S), Srta. Claudia Parada, solicitando modificación presupuestaria y creación de programa "MEJORAMIENTO HABITABILIDAD PARA FAMILIAS VULNERABLES" como se indica a continuación:

1. Disminución M\$ 5.000 ítem 24.01.007.004.001 "Asistencia social a personas Naturales"
2. Aumento M\$ 5.000 ítem 24.01.007.011.001 "Asistencia social a personas Naturales"



programa Mejoramiento Habitabilidad para familias vulnerables.

(se agota). Sr. Presidente, posterior a lo propuesto, tratado, debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularsen sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentan, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras con la asesoría del director de la SECPLAN. y; habiéndose tenido a la vista los antecedentes de respaldo que justifican la proposición y aprobación de la iniciativa propuesta en Tabla del Día, da por agotada la iniciativa solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus cinco miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala, dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando la siguiente modificación al presupuesto municipal anual 2014, por un aumento y disminución de gastos en M\$10720.- aprobándose todo ello en los mismos términos propuesto en Sala;

Sub.	Item	Asig		Denominación	01-Gestión Interna		02-Serv. Comunit.		03-Activ. Municip.		04- Prog. Sociales		05 Prog. Deportiv.		06 Prog. Cult.		TOTAL M\$	
					Aum. M\$	Disin. M\$	Aum. M\$	Disin. M\$	Aum. M\$	Disin. M\$	Aum. M\$	Disin. M\$	Aum. M\$	Disin. M\$	Aum. M\$	Disin. M\$	Aum. M\$	Disin. M\$
21	004	004	003	006												220		220
21	004	004	008	006												800		800
21	004	004	011	006												600		600
21	004	004	014	006												1.000		1.000
22	01	001	002	005									400					400
22	01	001	011	006											200			200
22	01	001	014	006											300			300
22	02	002	004	005									500					500
22	02	002	010	006											600			600
22	04	002	009	006											300			300
22	04	013	014	006											140			140
22	04	014	014	006											60			60
22	07	002	009	006											250			250
22	08	007	002	005									400					400
22	08	007	011	006											600			600
22	08	011	003	006											220			220
22	09	004	014	006											300			300
22	09	005	009	006											200			200
22	09	005	011	006											400			400
22	12	003	009	006											50			50



22	12	003	011	006	Gastos de Repres. Protocolo y ceremonial										400		400	
24	01	007	004	005	Asistencia social a personas naturales								500				500	
24	01	007	009	004	Asistencia social a personas naturales					5.000							5.000	
24	01	007	010	006	Asistencia social a personas naturales									600			600	
24	01	007	011	006	Asistencia social a personas naturales									2.200			2.200	
24	01	007	011	004	Asistencia social a personas naturales					5.000							5.000	
24	01	008	014	006	Premios y otros									200			200	
					TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS												10.720	10.720

Secretario del Concejo, anuncia tercera iniciativa contemplada en tabla: 4-3: Requerimiento acuerdo del concejo para realizar trato directo en "Contrato de Suministro Combustibles para la Municipalidad de Retiro 2014", a la CIA. de Petróleos de Chile Copec S.A. por el resto del año presupuestario 2014, por monto estimado en M\$ 42.000.-

SECPLAN. Conforme a documento de respaldo proporcionado al concejo minuta aclaratoria con historial de las dos licitaciones realizadas por la municipalidad, denominado "Contrato de Suministro Combustible para la Municipalidad de Retiro 2014", explica a los señores concejales porque se debe realizar trato directo, manifestando que las dos licitaciones realizadas hubo de declararlas inadmisibles.

(se agota). Sr. Presidente, posterior a lo propuesto, tratado, debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentan, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras con la asesoría del director de la SECPLAN, y; habiéndose tenido a la vista los antecedentes de respaldo que justifican la proposición y aprobación de la iniciativa propuesta en Tabla del Día, da por agotada la iniciativa solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus cinco miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala, dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable para realizar trato directo "Contrato de Suministro Combustibles para la Municipalidad Retiro" a la Compañía de Petróleos de Chile COPEC S.A. por el monto de M\$42.000.- por el resto del año presupuestario 2014. aprobándose todo ello en los mismos términos propuesto en Sala.

Secretario del Concejo, anuncia tercera iniciativa contemplada en tabla: 4-4: Requerimiento acuerdo del concejo para Aprobación Proyecto Reglamento Comité Paritario de higiene y Seguridad. De Director Depto. Salud Municipal

Sr. Presidente propone al concejo retirar de la Tabla del Día, el Reglamento Comité Paritario de Higiene y Seguridad, en razón de haber recibido recientemente el reglamento, el cual en su opinión requiere mayor tiempo para analizarlo., proponiendo incorporarlo en Tabla de la próxima sesión 49ª ordinaria del día 10 de Abril de 2014, citando a Sala al Director DESAM Y presidente del Comité Paritario.

Concejo así lo acuerda, tratarlo en próxima sesión ordinaria.



Punto N°5: Varios:

Presidente Sr. Ramírez Don Rafael, anuncia que seguidamente se tratará punto 5.-asuntos varios, concediendo la palabra a los señores concejales para que efectúen sus intervenciones, si así lo desean.

Inicia su intervención Concejal Sr. Landeros don Mario, señalando existir problema serio de agua en sector Quillaimo, que se requiere con urgencia el abastecimiento.

Inicia su intervención Concejal Sr. Aravena don José, expresando que el solícito información del resultado del llamado a concurso de Directores.

Secretario expresa que se oficio lo solicitado al Director DAEM., que aún no se ha recibido respuesta.

Concejal Sr. Aravena don José, expresa que, no generalizará, pero no es conveniente que existan funcionarios, que ventilen información, lo que es malo para quien administra, que existe vecino de Piguchen con muchos problemas, que hubo una funcionaria que hizo llegar toda la información complicándose el tema.

Concejal Sr. Contreras se refiere a un aporte que hará la Cía. Chilena de Fósforos, para realizar mamografías, consultando si se hizo o no el beneficio, que quisiera saberlo.

Director DIDECO, expresa que no lo sabe.

Concejal Sr. Contreras expresa que se colocó señalización en la población no ingresar Camiones, pero ingresan por acá frente a la Fosforera, que por cuarta vez solicita que en ese pasaje frente a la plazoleta 11 de septiembre falta un letrero que diga "estacionar solo un costado".

Concejal Sr. Contreras expresa que insiste, tal cual lo ha dicho antes, no se está cumpliendo con las funciones que debe cumplir en la noche, a las 11:00 horas, tres a cuatro vehículos están corriendo por Avenida Errázuriz, que Carabineros se pasea todo el día, pero durante la noche nada, que Carabineros está en conocimiento de ello, y no hace nada, que propone se oficiara al Jefe de Tenencia disponga súper vigilancia este tránsito de vehículos que corren en alta velocidad.

Concejo así lo acuerda, se envié oficio a Tenencia de Carabineros.

Inicia su intervención la Sra. Elena Maldonado, recuerda de la presencia de personal del SENDA, interesados en venir al concejo.

Concejala Sra. Elena Maldonado, se refiere a reclamo leído de Facebook, que recibió sobre jóvenes que se juntan en el Esfuerzo para drogarse, que debiera hacerse un programa.

Jefe de DIDECO, expresa que la municipalidad, tiene un convenio firmado con CONACE actual SENDA, pero las colegas trabajan en horario hasta las 17:30 horas. que trabajaron con los colegios y si pueden ayudar las juntas de vecinos y grupos de jóvenes, piden ayuda y se coordinara una reunión.

Concejal Sr. Contreras propone invitar a reunión al señor de SENDA, para conocerlo y conocer el plan de acción.

Concejala Sra. Elena Maldonado expresa solicitar a través del jefe DIDECO Sr. Campos, los concejales sean encuestados.

Sres. Concejales estiman pertinente se les realice la encuesta, lo cual así acuerda el concejo.

Concejala Sra. Elena Maldonado consulta cómo va el tema con la Beca para los Estudiantes.

Sr. jefe DIDECO expresa que ya se están haciendo las evaluaciones.



Concejala Sra. Elena Maldonado, expresa que en la escuela de Copihue, la cocina que tiene una vía de escape que va hacia el interior del colegio y no al patio como debería ser, que se tenga presente.

Punto N°6. – Firmar Acta (S) Aprobadas (S)

Acta Sesión: 45° Ord. Del 27 Febrero 2014. Aprobadas en sesión 47° Ord. del 20 Marzo 2014.-

En proceso de redacción y digitación Acta Sesiones: 18° Ord. del 23 Mayo 2013: (SECMUN (S) 15° Ext del 03 Dic.2013 SECMUN (S) (Sra.: Marcia Lara); 42° Ord. del 23 Enero 2014 (SECMUN (S) Sra. Alicia Ibáñez M.); 18ª extraordinaria del 30 de Enero 2014; 43° Ord. del 03 Febrero 2014 y 44° Ord. del 05 de Febrero 2014 de SECMUN (S);y 46° Ord. del 13 Marzo 2014 (SECMUN T) y 47° Ord. del 20 Marzo 2014. De (SECMUN)S.Sra.Alicia Ibáñez M

Punto N°7. - Entrega de Correspondencia.

Sres. Concejales retiraran y recibirán en Secretaría de SECMUN, correspondencia recepcionada en Secretaría Municipal.

IV. ► CONCLUSIÓN:

Presidente Sr. Ramírez Don Rafael, levanta la sesión siendo las 11:50 horas en la cual se han adoptado los siguientes acuerdos y /o diligencias, por pronunciamiento de la Sala y/o conforme a lo requerido por el Señor Presidente.

●—————●

RECUESTO ACUERDOS (2) Y DILIGENCIAS (1)
ADOPTADAS EN SESION 48° ORDINARIA DEL MARTES 25 MARZO 2013.

1.- (Acuerdo) Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", presta su acuerdo favorable aprobando la siguiente modificación al presupuesto municipal anual 2014, por un aumento y disminución de gastos en M\$10720.- aprobándose todo ello en los mismos términos propuesto en Sala:

►►►*◄◄◄

2.- (Acuerdo) Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", presta su acuerdo aprobando realizar trato directo "Contrato de Suministro Combustibles para la Municipalidad Retiro" a la Compañía de Petróleos de Chile COPEC S.A. por el monto de M\$42.000.- por el resto del año presupuestario 2014. aprobándose todo ello en los mismos términos propuesto en Sala.

►►►*◄◄◄

3.- (Acuerdo) Concejo acuerda retirar de la Tabla del Día, el Reglamento Comité Paritario de Higiene y Seguridad, en razón de haber recibido recientemente el reglamento, el cual en su opinión requiere mayor tiempo para analizarlo., proponiéndose incorporarlo en Tabla de la próxima sesión 49° ordinaria del día 10 de Abril de 2014, citando a Sala al Director DESAM. Y presidente del Comité Paritario.

►►►*◄◄◄



V.-► Para constancia, los Miembros del Concejo que se identifican, firman la presente Acta, correspondiente a la Sesión 48° Ordinaria cebrada en día 25 de Marzo de 2014, la cual rola a fojas once (11) que fue aprobada sin observaciones con el Quórum "Mayoría Absoluta de los Concejales asistentes" en sesión 53° Ordinaria, celebrada en día Jueves 15 de Mayo de 2014.-



RODRIGO RAMÍREZ PARRA
PRESIDENTE

II.- CONCEJAL SR. RAFAEL RAMIREZ PARRA

[Handwritten signature]
(FIRMA)

II.- CONCEJAL SR. JOSE ARAVENA JARA

[Handwritten signature]
(FIRMA)

III.- CONCEJAL SR. MARIO LANDEROS AGURTO

[Handwritten signature]
(FIRMA)

IV.- CONCEJALA SRA ELENA MALDONADO VERGA

[Handwritten signature]
(FIRMA)

V.- CONCEJAL, SRTA. VIVIANA LANDAETA PARRA



VI.- CONCEJAL, SR. MIGUEL CONTRERAS MAJULEZ

[Handwritten signature]
(FIRMA)

[Large handwritten signature]
GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL

Retiro, 15 de Mayo de 2014.-

**CONCEJO MUNICIPAL**
COMUNA DE RETIRO
Secretaría * Municipal

ACTA APROBADA SESION 49° ORD. PÚBLICA II. CONCEJO MUNICIPAL
DIA JUEVES 10 DE ABRIL DE 2014 EN HORARIO DE: 09:30 A 13:30 HORAS
PRESIDENTE ALCALDE DON RODRIGO RAMÍREZ PARRA

CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA COMUNA:

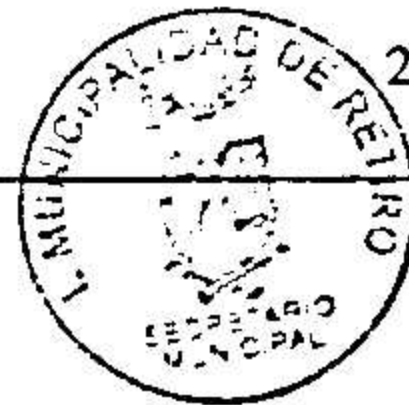
DON: RAFAEL RAMÍREZ PARRA;
DON: JOSE ARAVENA JARA;
DON: MARIO LANDERO AGURTO;
DOÑA: ELENA MALDONADO VERGA
DOÑA: VIVIANA LANDAETA PARRA Y;
DON: MIGUEL CONTRERAS MAJULEZ.

ASESORES Y SECRETARIO MINISTRO DE FE

SECPLAN. SECRETARIA TÉCNICA Y ASESOR CONCEJO DOÑA: MARCELA GUZMÁN CASTRO.
DIRECTOR DEDECO. ASESOR ANTE CONCEJO DON: LUIS CAMPOS VASQUEZ.
SECRETARIO - MINISTRO DE FE SECMUN. DON GERARDO JESUS BAYER TORRES

I.- ► En Retiro a diez días del mes de Abril del año Dos Mil Catorce, siendo las Nueve horas con treinta minutos, en el Salón Consistorial de la Ilustre Municipalidad, previamente dispuesto tanto su acceso como aposentaduras para los asistentes y, contando con el Quórum requerido para Sesionar "Mayoría absoluta de los Sres. Concejales en Ejercicio", según lo dispuesto en el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y con la presencia de los Honorables Concejales: Don Rafael Ramírez Parra, Don José Aravena Jara; Don Mario Landero Agurto, Doña Elena Maldonado Verga; Doña: Viviana Landaeta Parra y; Don Miguel Contreras Majulez, se celebra la Sesión cuadragésima novena Ordinaria Pública del Concejo Municipal Presidida por el concejal Don Rafael Ramírez Parra, por encontrarse en cometido el alcalde titular Don Rodrigo Ramírez Parra, actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres, suscribiendo en tal condición; Secretaria Comunal de Planificación, Secretaria técnica y asesora ante el concejo.

La presente Tabla fue propuesta por el Sr. Alcalde para tratar las materias que en adelante se indican, examinando la documentación de respaldo preparada para esta Sesión y que fue adjunta a Tabla de Sesión despachada el día Lunes 07 de Abril de 2014, considerando además documentación contemplada en Minuta Interna (Circ.) N° 49 elaborada el Miércoles 09 de Abril de 2014, la que fue entregada a los miembros y asesores del Concejo por el Secretario del Concejo.



II. ► **TABLA SESION 49° ORDINARIA PÚBLICA**

1.- Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

1-1: actas sesiones 46° Ord. del 20 de Marzo 2014.

1-2: En proceso de redacción y digitación Acta Sesiones: 18° Ord. del 23 Mayo 2013: (SECMUN (S) 15° Ext del 03 Dic.2013 SECMUN (S) (Sra.: Marcia Lara); 42° Ord. del 23 Enero 2014 (SECMUN (S) Sra. Alicia Ibáñez M.); 18° extraordinaria del 30 de Enero 2014; 43° Ord. del 03 Febrero 2014 y 44° Ord. del 05 de Febrero 2014 de SECMUN (S); 47° Ord. del 20 Marzo 2014. De (SECMUN) (S) y 48° Ord. del 25 de Marzo 2014 de SECMUN (T)

2. -Cuentas:

2-1: Entrega y lectura de Minuta Interna (Cir.) N°49 del día Miércoles 09 de Marzo Abril 2014, que evidencia estado de certificación respecto de acuerdos y diligencias adoptadas por el concejo municipal, en sesión (es) anterior (es); correspondencia emitida y recepcionada.

3. - Asuntos Pendientes:

4. - Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del concejo:

4-1: Requerimiento acuerdo del Concejo para aprobar solicitud de otorgamiento patente municipal, de Don Roberto Hernández Ferrada Rut.N°17.091.225-K Rubro: Alcoholes; Giro: Letra D a) Cabarés. Domicilio: Sector San Ignacio Sur camino viejo, Retiro. (Of. Ord. N° 15 del 19 Marzo del 2014, de la Encargada de Patentes Municipales, visado por alcalde y documentos anexos a fojas 23)

4-2: Requerimiento acuerdo del Concejo para aprobar solicitud de otorgamiento patente municipal, a Soc. Gutiérrez Águila Ltda.Rut.N°76.292.397-1 Rubro: Alcoholes; Giro: Letra D a) Cabarés, Domicilio: Avenida Errázuriz N°201 Retiro. (Of. Ord. N° 16 del 19 Marzo del 2014, de la Encargada de Patentes Municipales, visado por alcalde y documentos anexos a fojas 9)

4-3: Requerimiento acuerdo del Concejo para aprobar Proyecto Reglamento Comité Paritario de Higiene y Seguridad. (Of.Ord.N°137 del 14 Marzo 2014 del Director DESAM. Visado por alcalde)

4-4: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar otorgamiento de subvención a la organización comunitaria de carácter territorial "Junta de Vecinos Unión San José" por el monto de M\$1.000.- para el objetivo: Construcción de Sede Comunitaria"

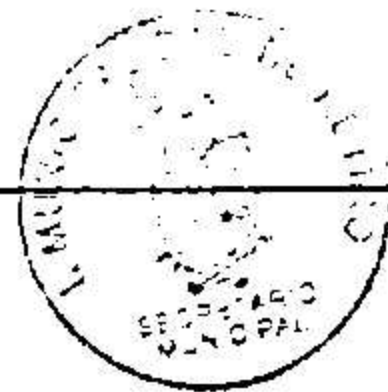
4-5: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al presupuesto municipal anual 2014, por aumento y disminución de gastos en M\$23.820.- (Of.Ord.N° 90 del 04.Abril.2014 de SECPLAN. Visado por alcalde)

4-6: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al presupuesto servicio de salud municipal anual 2014, por aumento de gastos en M\$2.9219.- (Of.Ord.N° 149 del 25.Marzo.2014 de Director DESAM. Visado por alcalde)

4-7: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al presupuesto servicio de educación municipal anual 2014, por aumento de ingresos y gastos en M\$2.505- (Of.Ord.N° 168/223 del 25.Marzo.2014 de Director DAEM. Visado por alcalde)

4-8: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al presupuesto servicio de educación municipal anual 2014, por aumento y disminución de gastos en M\$13.250.- (Of. Ord.N° 169/229 del 25.Marzo.2014 de Director DAEM. Visado por alcalde)

5.- Intervención Sres. Concejales e Invitados:



5-1: Intervención de personero de SENDA

5-2: Intervención Personero de la OPD. Parral.

6. -Firmar Acta (S) Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior(es)

7. - Entrega de Correspondencia.

NOTA: TRAER PROYECTO REGLAMENTO COMITÉ PARITARIO DE HIGIENE Y SEGURIDAD.

Para su conocimiento y conforme lo acordado por el Concejo Municipal, e instrucción del Alcalde.

GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal
 Secretario y Ministro de Fe
 Concejo Municipal

Retiro, viernes 04 de Abril de 2014.-

GBT/gvt.-

Distribución:

- 1.- Sr. Presidente Concejo.
- 2.- A 7. - Sres. Concejales.
- 8.- Sr. SECPLAN. Asesor y Secretario Técnico ante el Concejo.
9. - Sr. Director DIDECO. Asesor ante el Concejo.
- 10.-Sr. Director DESAM.
- 11.-Sr. Director DAEM
- 12.-c/i Sr. Director Depto. Adm. Y Finanzas.
- 13.- Diario Mural
- 14.- C/i Programa Radial Noticias Municipales
- 15- Secretario y Ministro de Fe del Concejo y archivo SECMUN. Concejo /

 Municipalidad de Retiro. Av. Errázuriz N° 240. Fono Mesa Central 620700. Secretaria Municipal 2do. Piso, Fono: 620729. Secretario Ministro de Fe Concejo Municipal www.secreconcejoiretiro@mail.cl. WWW. Retiro.cl. Sala de Sesiones. Edificio Consistorial 1er.Piso.

III. ► DESARROLLO SESIÓN 49 ORD. DEL DÍA JUEVES 10 DE ABRIL DE 2014.

Siendo las Nueve horas con treinta minutos, producido y verificado el Quórum que dispone el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" Alcalde y presidente del concejo, Concejal Don Rafael Ramírez Parra, en atención a que el alcalde titular Don: Rodrigo Ramírez Parra, se encuentra en comedido, procede en abrir la **Sesión cuadragésima Novena ordinaria**, en nombre de Dios y de los vecinos todos, debatiéndose las materias que en adelante se indican, según la Orden del Día y considerándose los documentos de respaldo que se mencionarán, los que fueron adjuntos a la Tabla de Sesión y/o entregados, leídos y explicados durante el transcurso de ésta, constatándose como sigue en adelante, lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Decreto. Exento N° 2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y la



enumeración de los temas tratados en varios, estampándose una síntesis de las declaraciones y acuerdos que se formulan acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritas en este documento - Acta - por el Sr. Secretario y Ministro de Fe del Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres.

Punto N°01: Lectura y Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

Presidente Sr. Ramírez, anuncia Punto N°01: Lectura y Aprobación Actas Sesiones Anteriores 1-1:

1-1: actas sesiones 46° Ord. del 20 de Marzo 2014.

Secretario anuncia aprobación del acta sesión 46° Ord. del 20 Marzo 2014.

(Acuerdo) Secretario, requerida la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus cinco miembros presentes y asistentes en dicha sesión prestan su acuerdo aprobando sin observaciones acta correspondiente a la Sesión 46° ordinaria del 20 de Marzo de 2014.

1-2: En proceso de redacción y digitación Acta Sesiones: 18° Ord. del 23 Mayo 2013: (SECMUN (S) 15° Ext del 03 Dic.2013 SECMUN (S) (Sra.: Marcia Lara); 42° Ord. del 23 Enero 2014 (SECMUN (S) Sra. Alicia Ibáñez M.); 18° extraordinaria del 30 de Enero 2014; 43° Ord. del 03 Febrero 2014 y 44° Ord. del 05 de Febrero 2014 de SECMUN (S); 47° Ord. del 20 Marzo 2014. De (SECMUN) (S) y 48° Ord. del 25 de Marzo 2014 de SECMUN (T)

Punto N°2: Cuentas.

Presidente Sr. Ramírez, Don Rafael, anuncia punta N°2 cuentas, solicitando al Secretario proceda en hacer entrega y dé lectura de la minuta interna (Circ.) N°49 elaborada el día miércoles 09 de Abril Secretario del Concejo, hace entrega de la citada Minuta al Sr. Presidente, Sres. Concejales y asesores conforme a lo solicitado por el Sr. Presidente, refiriéndose a los nueve (9) documentos en fotocopia, que contiene esta Minuta Interna.

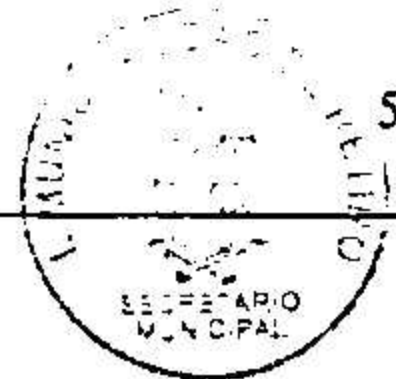
**MINUTA INTERNA (CIRC.) N° 49
RETIRO, MIERCOLES 09 DE ABRIL DE 2014.-**

DE:	SECRETARIO MUNICIPAL SECRETARIO Y MINISTRO DE FE CONCEJO MUNICIPAL
A:	SRES. MIEMBROS Y ASESORES DEL CONCEJO MUNICIPAL

1.- A través de la presente Minuta Interna (Circ.), que se entrega en la presente Sesión 49° Ordinaria del Concejo Municipal y cuyo contenido se explica por sí misma, se adjuntan nueve (9) documentos fotocopados, que en adelante se mencionan y referencian, los que en esta Sesión, son proporcionados a los miembros y asesores del Concejo municipal.

1-1 Documentos emitidos, respecto de certificación y/o Decretos acuerdos adoptados por el Concejo, en Sesión (es) anterior (es) y diligencias anunciadas tramitar por el Sr. Presidente para su gestión.

1-1-1: (Acuerdo Sesión 48° ordinaria del 25 de Marzo 2014), Dex. Exento N°1.130 del 25 de Marzo de 2014, Ref.: aprueba Modificación



al presupuesto municipal anual 2014 por: aumento y disminución de gastos en M\$10.720.-

1-1-2: (Acuerdo Sesión 48° ordinaria del 25 de Marzo 2014), Certificado N° 22 del 25 de Marzo 2014, Ref.: aprueba realizar trato directo Contrato de Suministro Combustibles para la I. Municipalidad Retiro. A la compañía de Petróleos de Chile COPEC S.A. por el monto de M\$42.000.- por el resto del año 2014.

1-1-3: (Acuerdo Sesión 48° ordinaria del 25 de Marzo 2014), OF ORD. N°173/29 del 25 de Marzo 2014, Ref.: solicita disponga una mayor vigilancia por vehículos que transitan a gran velocidad.

1-1-4: (Acuerdo Sesión 48° ordinaria del 25 de Marzo 2014), Dex. Exento N° 1.184 del 31 de Marzo 2014, Ref: Modifique el Dex. Exento N° 1.130 de fecha 25 de Marzo 2014, Modificación al presupuesto Municipal anual 2014 por: aumento y disminución de gastos en M\$7.420.-

1-1-5: (Acuerdo Sesión 21° Extraordinaria del 04 de Abril 2014), Dex. Exento N° 1.249 del 04 de Abril 2014, Ref.: aprueba Modificación al presupuesto Municipal anual 2014 por: Creación de asignación Aumento de Ingresos y Aumento de gastos en M\$49.542.-

1-1-6: (Acuerdo Sesión 21° Extraordinaria del 04 de Abril 2014), Dex. Exento N° 1.250 del 04 de Abril 2014, Ref.: Otorga Subvención Extraordinaria a la Institución Unión Comunal de Clubes de Huasos Asociación Retiro en \$ 600.000.-

1-5: Otros documentos recepcionados y calificados por el Sr. Alcalde para conocimiento y/o acuerdo del Concejo.

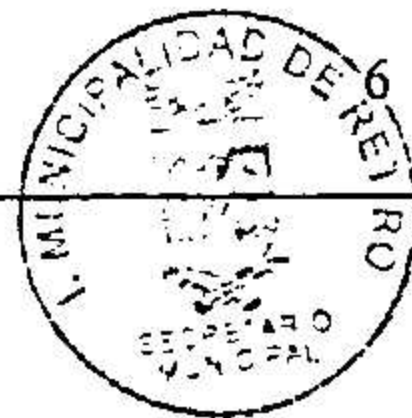
1-5-1:) Ord. N° 7 del 07 de Marzo 2014, Ref.: Informa Obras Ejecutadas en caminos de la comuna de Retiro

1-5-2:) Ord. N° 31 del 18 de Marzo 2014, Ref.: Informan Planilla adjunta cantidad de Obras Ejecutadas en caminos de la comuna de Retiro, correspondiente a operaciones rutinarias, Emergencias, Operaciones Periódicas y de Nivel de Servicio, desde el 30 de Enero al 26 de Febrero 2014.

1-6: Otros documentos recepcionados y calificados por el Secretario Municipal, Secretario y Ministro de Fe del Concejo, para conocimiento del Concejo.

1-6-1: Ley N° 20742, fecha de Publicación 01-04-2014, Ref.: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Informa Perfecciona el Rol fiscalizador del Concejo; fortalece la Transparencia y Probidad en las Municipalidades; crea cargos y Modifica normas sobre personal y finanzas Municipales

Por no existir a la fecha otra documentación, la presente minuta no contempla información en los siguientes términos de referencia



1-2 documentos emitidos y calificados por el Sr. Alcalde, para conocimiento del Concejo.

1-3: Documentos recepcionados que vienen a nombre del Concejo, y/o Concejales dando respuesta a certificación de acuerdos y/o diligencias

1-4: Documentos recepcionados que vienen dirigidos al Concejo y/o concejales

3.- Lo que informo a Ud. (s), para vuestro conocimiento y fines.

Atentamente a Ud. (s),

GERARDO BAYER TORRES
 Secretario Municipal
 Secretario y Ministro de Fe
 Concejo Municipal

GBT/gvt.

DISTRIBUCION:

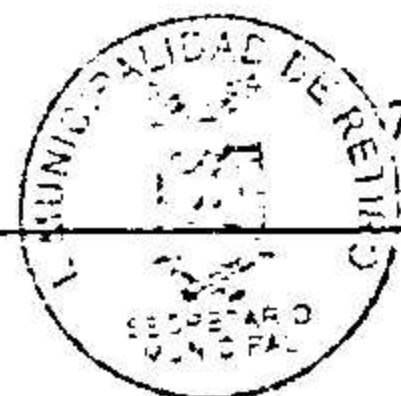
1. Sr. Presidente del Concejo.
2. Sres. Concejales (6)
3. Sra. SECPLA Asesor y Secretaria Técnica del Concejo.
4. Sr. Director DEDECO y Asesor ante el Concejo.
5. Archivo SECMUN Concejo. (Usa secretario y después archivar Minuta completa)

Concluida la lectura de la Minuta Int. N°49 conforme el punto 2 "cuentas" y; habiendo preguntado el Sr. Presidente a los Sres. Concejales si hubieren consultas o reparos a ella y; al no presentarse mayores consultas aclaratorias, como tampoco otros acuerdos por decisión del concejo y diligencias a realizar por instrucción del Sr. Presidente, se da por agotado este punto de la tabla.

Punto N°3: Asuntos Pendientes.

Sr. Presidente solicita la anuencia de la Sala para alterar orden de la tabla y conceder la palabra a personeros de las entidades de OPD Parral y SENDA, que han solicitado efectuar exposición.

Concejo así lo acuerda



Sr. Presidente a continuación de la lectura de minuta interna 49, solicita la anuencia de la sala, para alterar orden de la tabla y conceder la palabra a personas de las instituciones OPD. Y SENDA.

Concejo así lo acuerda conforme a lo propuesto.

Sr. Presidente presenta a la encargada de la OPD Parral-Retiro-Longavi Doña Mariela Gaete Ortiz, Asistente Social y Director DIDECO Parral, Don Francisco Pinochet; quienes hacen sus presentaciones respectivas, poniéndose a disposición del concejo.

Cada vez que la OPD, atiende niños que son de la comuna de Retiro, señala el Director de Dideco Parral Don Francisco Pinochet Romero que el tema central es que posiblemente se retire la municipalidad de Retiro del Convenio, entonces lo que se pidió, tanto de los ministerios correspondientes como también de la OPD, solicitado a él como DIDECO, es presentar cual es la labor de la OPD. El cual sería las consecuencias posibles si se retirara la Municipalidad de Retiro, que la idea es tratar que se reitere, que si fuera así, como lo ha consultado, la municipalidad tiene una segunda línea, a través de colegios.-

Directora de la OPD, hace entrega de una carpeta con información completa del funcionamiento de la OPD.-

Concejo en adelante debate ampliamente con los personas de la OPD Parral, relacionado ente otros con el despido de funcionarios de Retiro que trabajaban en la OPD sede Parral y la falta de consideración y coordinación administrativas con la Municipalidad, como así también con la municipalidad de Longaví, motivo por el cual el concejo planteo la inquietud de retirarse de la OPD, y no hacer entrega de los recursos económicos.-

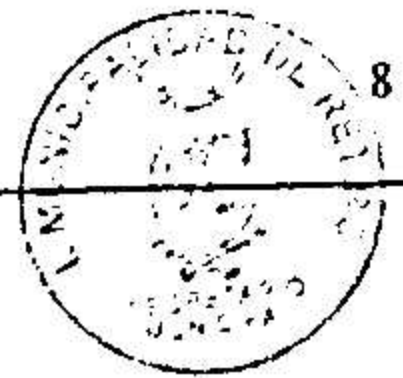
Director de DIDECO, Retiro agrega que el estado de Chile le delego las funciones de los de los menores al SENAME, esta institución por tanto debe solucionar el tema, ¡como lo resuelve!, ¡mandara profesionales de Talca, mandara los niños de Retiro a Linares!, ¡le devolverá los pasajes!, no lo sabe, pero el SENAME, tiene que resolver el tema, que el sugiere se escuche la presentación preparada para la OPD, para seguir avanzando, que ellos OPD Parral no son responsables de las decisiones de la alta administración de la Municipalidad de Parral.

Concejo estima se debe exponer el tema ahora y ellos ser portadores de las inquietudes del Concejo.

Sr. Administrador Don Rodrigo interviene manifestando que se acaba de comunicar con el Alcalde, quien le manifiesta que no alcanza a conversar con los Concejales, que el Alcalde tuvo conversaciones previas, con la Alcaldesa de Parral, en la cual la Alcaldesa le plantea que de alguna u otra forma se van a recuperar los cupos de trabajo, que es lo que interesa a Retiro, que se van a incorporar si no es la OPD, ella tratara de incorporarlas en Educación o Salud o la misma Municipalidad, que se respetaran los tres cupos de la comuna de Retiro que se quitaron sin previo aviso, que no correspondía, que el sabia que esos cupos estaban asegurados entre la Asociación con los Alcaldes anteriores que la intención del Alcalde es retomar la OPD. Y se dispondrán los recursos pertinentes.

Director DIDECO, Parral, expresa que el tema finalmente esta supe claro, que la presentación ya no tiene importancia, que ya la solución ex administrativa si se lleva a cabo ya se está clara y ellos harán toda la documentación para extender el Convenio a Retiro.

Concluida la intervención, Sr. Presidente agradece la exposición de los personeros de la OPD Parral, quienes manifiestan quedar a disposición de la Municipalidad de Retiro.



Seguidamente, conforme a lo solicitado por el Sr. Presidente, acordado por el concejo Sr. Presidente recibe y presenta a personeros de SENDA, presentándose la gestora territorial de la Región del Maule por doña María José Parraguez Fuentealba; Profesional de apoyo, doña Nicol Valverde y Coordinadora Comunal de SENDA, doña Danitza Tapia Inostroza.

Inicia su intervención la Asistente Social de DIDECO, doña Claudia Parada Franco, manifestando que este año 2014, se firmó por primera vez un Convenio entre la Municipalidad de Retiro y SENDA(ex CONACE), que hoy se hará oficial la presentación al Concejo del programa y para ello visita al concejo la gestora territorial Regional doña María José Parraguez, quien hará la exposición de los lineamientos generales y algunas consultas o dudas que tengan los concejales.- que su función la contraparte municipal es prestarle apoyo, asesoramiento a los Profesionales en la que ellos requieran.-

Coordinadora y gestora territorial de SENDA, haciendo uso de data show, inicia su exposición, manifestando entre otros aspectos, que SENDA, es la entidad de Gobierno responsable de elaborar las políticas públicas de Prevención Rehabilitación, e Inserción Social de Prevención de las personas de cada habitante con consumo problemático de drogas y alcohol.

Concluye su intervención la Gestora Territorial, agradeciendo el reconocimiento que se ha tenido, manifestando quedando a disposición de la municipalidad.-

Sr. Presidente agradece la exposición de SENDA.-

Seguidamente, conforme a lo solicitado por el Sr. Presidente, acordado por el concejo Sr. Presidente recibe y presenta a personeros de SENDA, presentándose la gestora territorial de la Región del Maule por doña María José Parraguez Fuentealba; Profesional de apoyo, doña Nicol Valverde y Coordinadora Comunal de SENDA, doña Danitza Tapia Inostroza.

Inicia su intervención la Asistente Social de DIDECO, doña Claudia Parada Franco, manifestando que este año 2014, se firmó por primera vez un Convenio entre la Municipalidad de Retiro y SENDA(ex CONACE), que hoy se hará oficial la presentación al Concejo del programa y para ello visita al concejo la gestora territorial Regional doña María José Parraguez, quien hará la exposición de los lineamientos generales y algunas consultas o dudas que tengan los concejales.- que su función la contraparte municipal es prestarle apoyo, asesoramiento a los Profesionales en la que ellos requieran.-

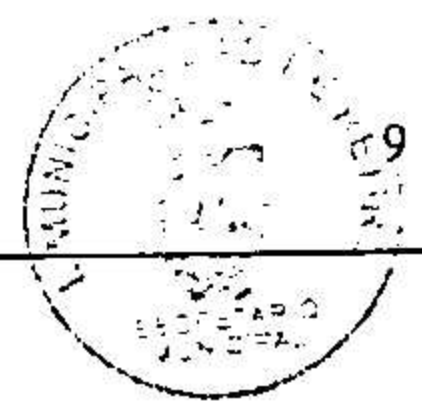
Coordinadora y gestora territorial de SENDA, haciendo uso de data show, inicia su exposición, manifestando entre otros aspectos, que SENDA, es la entidad de Gobierno responsable de elaborar las políticas públicas de Prevención Rehabilitación, e Inserción Social de Prevención de las personas de cada habitante con consumo problemático de drogas y alcohol.

Concluye su intervención la Gestora Territorial, agradeciendo el reconocimiento que se ha tenido, manifestando quedando a disposición de la municipalidad.-

Sr. Presidente agradece la exposición de SENDA.-

Punto N°4: Asuntos Nuevos.

Secretario del Concejo, anuncia primera iniciativa contemplada en tabla: 4-1: Requerimiento acuerdo del Concejo para aprobar solicitud de otorgamiento patente municipal, de Don Roberto Hernández Ferrada Rut.N°17.091.225-K Rubro: Alcoholes; Giro: Letra D a) Cabaret, Domicilio: Sector San Ignacio Sur camino viejo, Retiro. (Of. Ord. N° 15 del 19 Marzo del 2014, de la Encargada de Patentes Municipales, visado por alcalde y documentos anexos a fojas 23)



(se agota). Sr. Presidente, posterior a lo propuesto, tratado, debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularsen sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentan, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras con la asesoría del director de la SECPLAN. y; habiéndose tenido a la vista los antecedentes de respaldo que justifican la proposición y aprobación de la iniciativa propuesta en Tabla del Día, da por agotada la iniciativa solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus seis miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala, dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando solicitud de otorgamiento patente municipal, de Don Roberto Hernández Ferrada Rut.N°17.091.225-K Rubro: Alcoholes; Giro: Letra D a) Cabarét, Domicilio: Sector San Ignacio Sur camino viejo, Retiro, aprobándose todo ello en los mismos términos propuesto en Sala.

Secretario del Concejo, anuncia segunda iniciativa contemplada en tabla 4-2: Requerimiento acuerdo del Concejo para aprobar solicitud de otorgamiento patente municipal, a Soc. Gutiérrez Águila Ltda. Rut.N°76.292.397-1 Rubro: Alcoholes; Giro: Letra D a) Cabarés, Domicilio: Avenida Errázuriz N°201 Retiro. (Of. Ord. N° 16 del 19 Marzo del 2014, de la Encargada de Patentes Municipales, visado por alcalde y documentos anexos a fojas 9)

(se agota). Sr. Presidente, posterior a lo propuesto, tratado, debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularsen sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentan, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras con la asesoría del director de la SECPLAN. y; habiéndose tenido a la vista los antecedentes de respaldo que justifican la proposición y aprobación de la iniciativa propuesta en Tabla del Día, da por agotada la iniciativa solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus seis miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala, dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando solicitud de otorgamiento patente municipal, a Soc. Gutiérrez Águila Ltda. Rut.N°76.292.397-1 Rubro: Alcoholes; Giro: Letra D a) Cabaret, Domicilio: Avenida Errázuriz N°201 Retiro. aprobándose todo ello en los mismos términos propuesto en Sala

Secretario del Concejo, anuncia tercera iniciativa contemplada en tabla 4-3: Requerimiento acuerdo del Concejo para aprobar Proyecto Reglamento Comité Paritario de Higiene y Seguridad. (Of.Ord.N°137 del 14 Marzo 2014 del Director DESAM. Visado por alcalde)

(se agota). Sr. Presidente, posterior a lo propuesto, tratado, debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularsen sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentan, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras con la asesoría del director del departamento de salud municipal Don Rubén Arias Barrido y; habiéndose tenido a la vista los antecedentes de



respaldo que justifican la proposición y aprobación de la iniciativa propuesta en Tabla del Día, da por agotada la iniciativa solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus seis miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala, dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando, Proyecto Reglamento Interno de orden higiene y seguridad laboral a fojas 01 a 45 del departamento de salud municipal, aprobándose todo ello en los mismos términos propuesto en Sala

Secretario del Concejo, anuncia cuarta iniciativa contemplada en tabla 4-4: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar otorgamiento de subvención a la organización comunitaria de carácter territorial "Junta de Vecinos Unión San José" por el monto de M\$1.000.- para el objetivo: Construcción de Sede Comunitaria"

(se agota). Sr. Presidente, posterior a lo propuesto, tratado, debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentan, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras con la asesoría de la SECPLAC. Secretaría técnica y asesora ante el concejo, y; habiéndose tenido a la vista los antecedentes de respaldo que justifican la proposición y aprobación de la iniciativa propuesta en Tabla del Día, da por agotada la iniciativa solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus seis miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala, dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando, otorgar la siguiente una subvención extraordinaria a la organización comunitaria de carácter territorial "Junta de Vecinos Unión San José" por el monto de M\$1.000.- para el objetivo: Construcción de Sede Comunitaria", aprobándose todo ello en los mismos términos propuesto en Sala:

INSTITUCIÓN "Junta de Vecinos Unión San José".

R.U.T. N°65.080.569-0

PERSONALIDAD JURÍDICA: N° 45 del 27 de Mayo de 2004, Ley N°19.418 Ministerio del Interior (SUBDERE) inscrita en el registro público de secretaría municipal, libro 1 Fs.15.

N° INSCRIPCIÓN Y FECHA REGISTRO PÚBLICO LEY N°19.862 DE SECRETARÍA MUNICIPAL: N°109 del 10 de Abril de 2.014, libro 1, fojas 25

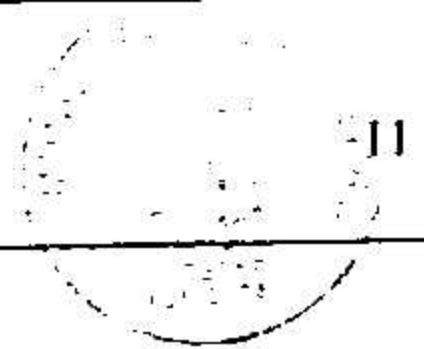
OBJETIVO DE LA TRANSFERENCIA: "Para ser utilizados en Construcción de la Sede Comunitaria de material Solido (ladrillo), aprox. 35,00mts., contemplando Baño y Cocina.

MONTO SUBVENCIÓN EXTRAORDINARIA: \$1.000.000.- (Un millón de pesos).-

2.- IMPUTESE, al subtítulo 24° "Transferencias corrientes"; Ítem 01°: "Al sector privado"; 004° "Org. Comunitarias"; 010 "Sub. A Org. Comunitarias y Pers. Jurid. Privadas"; 004 "Prog. Social", por el monto total de \$1.000.000.- del Presupuesto Municipal año 2014.

Secretario del Concejo, anuncia quinta iniciativa contemplada en tabla 4-5: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al presupuesto municipal anual 2014, por aumento y disminución de gastos en M\$23.820.- (Of. Ord.N° 90 del 04.Abril.2014 de SECPLAN. Visado por alcalde)

SECPLAN. Secretaria técnica y asesora ante el concejo, se refiere a la propuesta de modificación al presupuesto municipal anual 2014, explicitando cada una de las cuentas que son



objeto de modificaciones por aumento y disminución de gastos en M\$23.820.- precisando que estas se fundamentan en lo solicitado ,por:

Ord. N° 42, de fecha 20 de Marzo de 2014, del Jefe Departamento de tránsito y Transporte público, solicitando Suplementación del ítem 31.02.004.001.011 "Construcción Oficinas Depto de Tránsito" por la suma de M\$ 1.520.

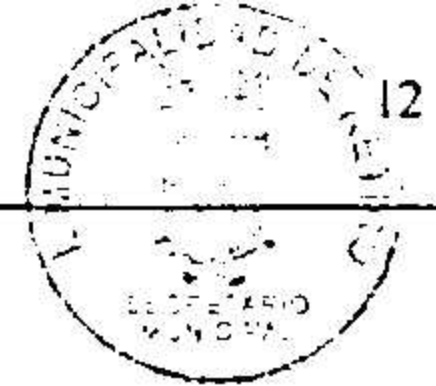
Memorándum N° 29 , de fecha 02 de abril de 2014, del Jefe Departamento de Desarrollo Comunitario, Sr. Luis Campos Vásquez, solicitando Suplementación de ítem 31.02.004.004 "Mejoramiento de la Vivienda" que cuenta con V°B° del Sr. Alcalde, indicando disminuir gastos en ítem 24.01.004.009.004 "Asistencia social a personas naturales" por la M\$ 20.000 para permitir la Suplementación de la cuenta citada.

Memorándum N° 30, de fecha 03 de abril de 2014, del Jefe Departamento de Desarrollo Comunitario, Sr. Luis Campos Vásquez, solicitando modificación presupuestaria según se indica:

(se agota). Sr. Presidente, posterior a la proposición efectuada por SECPLAN, tratado, debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularsen sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentan, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras con la asesoría de la SECPLAC, Secretaría técnica y asesora ante el concejo, y; habiéndose tenido a la vista los antecedentes de respaldo que justifican la proposición y aprobación de la iniciativa propuesta en Tabla del Día, da por agotada la iniciativa solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus seis miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala, dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando, la siguiente modificación al presupuesto municipal anual 2014, por aumento y disminución de gastos en M\$23.820.- ,aprobándose todo ello en los mismos términos propuesto en Sala:

Sub.	Item	Asig		Denominación	01-Gestión Interna		02-Serv. Comunit.		03-Activ. Municip.		04- Prog. Sociales		05 Prog. Deportiv.		06 Prog. Cult.		TOTAL		
					Aum. M\$	Disim. M\$	Aum. M\$	Disim. M\$	Aum. M\$	Disim. M\$	Aum. M\$	Disim. M\$	Aum. M\$	Disim. M\$	Aum. M\$	Disim. M\$	Aum. M\$	Disim. M\$	
21	04	004	005	003					2.000									2.000	
22	04	999	000	001		500													500
22	04	999	005	003						100									100
22	07	002	005	003						100									100
22	07	002	010	003						100									100
22	08	011	005	003					700	2.400								700	2.400
22	08	011	010	003						600									600
22	11	001	000	001		500													500
22	11	999	000	001		200													200
22	12	999	000	001		200													200
24	01	004	009	004							20.000								20.000
24	01	008	005	003					600										600
31	02	004	001	011			1.520												1.520
31	02	004	004				20.000												20.000



TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS																			
---------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

24.820 24.820

Secretario del Concejo, anuncia quinta iniciativa contemplada en tabla 4-6: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al presupuesto servicio de salud municipal anual 2014, por aumento de ingresos y de gastos en M\$2.9219,- (Of.Ord.N° 149 del 25.Marzo.2014 de Director DESAM, Visado por alcalde)

(se agota). Sr. Presidente, posterior a la proposición efectuada por Director DESAM., Don Rubén Arias Barredo, lo tratado, debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentan, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras con la asesoría del Director DESAM y; habiéndose tenido a la vista los antecedentes de respaldo que justifican la proposición y aprobación de la iniciativa propuesta en Tabla del Día, da por agotada la iniciativa solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

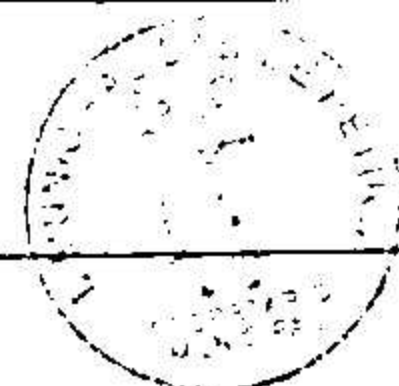
(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus seis miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala, dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando, la siguiente modificación al presupuesto del servicio de salud municipal, anual 2014, por aumento de ingresos y gastos en M\$2.9219,- aprobándose todo ello en los mismos términos propuesto en Sala:

INGRESOS					AUMENTO	DISMINUCION
SUBT.	ITEM	ASIG	SUB ASIG	DENOMINACION		
15				SALDO INICIAL DE CAJA	2.929	
TOTAL MODIFICACION INGRESOS					2.929	

GASTOS					AUMENTO	DISMINUCION
SUBT.	ITEM	ASIG	SUB ASIG	DENOMINACION		
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.929	
	09			Arriendos	2.929	
		003		Arriendo de Vehículos	2.929	
TOTAL MODIFICACION GASTOS					2.929=	

Secretario del Concejo, anuncia séptima y octava iniciativas contempladas en tabla 4-7: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al presupuesto servicio de educación municipal anual 2014, por aumento de ingresos y gastos en M\$2.505- (Of.Ord.N° 168/228 del 25.Marzo.2014 de Director DAEM, Visado por alcalde) y 4-8: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al presupuesto servicio de educación municipal anual 2014, por aumento y disminución de gastos en M\$13.250,-(Of. Ord.N° 169/229 del 25.Marzo.2014 de Director DAEM, Visado por alcalde)

(se agota). Sr. Presidente, posterior a la proposición efectuada por Director el Director del DAE: Don Miguel Bueno Fuentes y la funcionaria encargada de finanzas Doña: Elizabeth Vallejos, lo

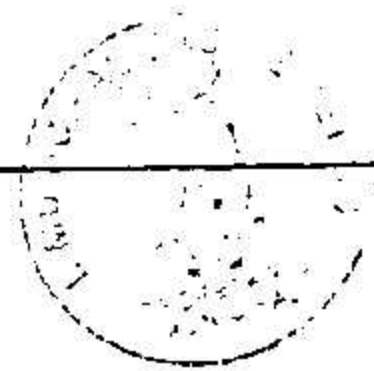


tratado, debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentan, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras con la asesorías respectivas y; habiéndose tenido a la vista los antecedentes de respaldo que justifican la proposición y aprobación de la iniciativa propuesta en Tabla del Día, da por agotada la iniciativa solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus seis miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala, dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando, las siguientes modificaciones al presupuesto del servicio de educación municipal, anual 2014, por aumento de Ingresos y gastos en M\$2.505.- y por aumento y disminución de gastos en M\$ 13.250.- aprobándose todo ello en los mismos términos propuesto en Sala:

Primera modificación:

SUBT. ITEMS.	ASIG. NA-	SUB. ASIG. DISMINUC.	SUB. ASIG. NAC.	DENOMINACION	AUMENTO	M\$
INGRESOS						
07	02			Venta de Servicios		2.505.-
TOTAL INGRESOS						2.505.-
TOTAL MODIF. INGRESOS						2.505.-
GASTOS						
22	04	001		Materiales de oficina		250.-
22	04	007		Materiales y útiles de Aseo		200.-
22	04	009		Insumos Rep. y Acc.. Computacionales		550.-
22	04	010		Materiales para Mant.y Rep. Inmuebles		500.-
22		05	003	Gas		
	80.-					
22		05	005	Telefonia		Fija
	325.-					
22		07	002	Servicios	de	Impresión
	100.-					
26		01		Devoluciones		500.-
TOTAL GASTOS						2.505.-



TOTAL MODIF. GASTOS 2.505.-

Segunda modificacion

SUBT. ITEMS. ASIG. SUB. SUB.	NA- ASIG. SUB.	DENOMINACION	M\$
AUMENTO	DISMINUC.		
M\$	CION NAC. ASIG.		
GASTOS			
22 06 001		Mant. y Rep. Inmuebles	
13.250.-			
22 04		Mobiliarios y otros	13.250.-
		TOTAL GASTOS	13.250.-
13.250.-			
		TOTAL MODIF. GASTOS	13.250.-
13.250.-			

Sr. Presidente, en esta instancia de la sesión retoma punto de la Minuta Interna N°49: 1-6: Otros documentos recepcionados y calificados por el Secretario Municipal, Secretario y Ministro de Fe del Concejo, para conocimiento del Concejo. Punto 1-6-1: Ley N° 20742, fecha de Publicación 01-04-2014, Ref.: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Informa Perfecciona el Rol fiscalizador del Concejo; fortalece la Transparencia y Probidad en las Municipalidades; crea cargos y Modifica normas sobre personal y finanzas Municipales, proponiendo al concejo que dado lo dispuesto en esta ley recientemente publicada N°20742 con inicio de vigencia el 1° de Abril de 2014, artículo 88° letra a) plantea al concejo que correspondería adoptar un nuevo acuerdo con respecto a la dieta que les corresponde como concejales.

Sres. Concejales visto y analizado en articulado pertinente de la ley consideran a coger la planteado por el Sr. Presidente.

Sr. Presidente propone adoptar acuerdo en relación al monto de la dieta a percibir, proponiendo que esta sea 15 coma 6 UTM.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus seis miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala, dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando, percibir una dieta de 15, 6 UTM., mensuales. por la asistencia a sesiones del concejo municipal



Punto N°5: Varios:

Presidente Concejal Sr. Ramírez Don Rafael, dada la hora y prolongación de la sesión, propone postergar los varios para próxima sesión, lo cual así acuerda el .concejo.

Punto N°6. – Firmar Acta (S) Aprobadas (S)

1-2: En proceso de redacción y digitación Acta Sesiones: 18° Ord. del 23 Mayo 2013: (SECMUN (S) 15° Ext del 03 Dic.2013 SECMUN (S) (Sra.: Marcia Lara); 42° Ord. del 23 Enero 2014 (SECMUN (S) Sra. Alicia Ibáñez M.); 18° extraordinaria del 30 de Enero 2014; 43° Ord. del 03 Febrero 2014 y 44° Ord. del 05 de Febrero 2014 de SECMUN (S); 47° Ord. del 20 Marzo 2014. De (SECMUN) (S) y 48° Ord. del 25 de Marzo 2014 de SECMUN (T)

Punto N°7. - Entrega de Correspondencia.

Sres. Concejales retiraran y recibirán en Secretaría de SECMUN., correspondencia recepcionada a en Secretaría Municipal.

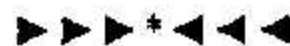
IV. ► CONCLUSIÓN:

Presidente Sr. Ramírez Don Rafael, procede en levantar la sesión siendo las 13:30 horas en la cual se han adoptado los siguientes acuerdos y /o diligencias, por pronunciamiento de la Sala y/o conforme a lo requerido por el Señor Presidente.



RECUENTO ACUERDOS (09) Y DILIGENCIAS ()
ADOPTADAS EN SESIÓN 49° ORDINARIA DEL JUEVES 10 ABRIL 2013.

1.- (Acuerdo) Concejo prestan su acuerdo aprobando sin observaciones acta correspondiente a la Sesión 46° ordinaria del 20 de Marzo de 2014.



2.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo favorable aprobando solicitud de otorgamiento patente municipal, de Don Roberto Hernández Ferrada Ruf.N°17.091.225-K Rubro: Alcoholes; Giro: Letra D a) Cabarét, Domicilio: Sector San Ignacio Sur camino viejo, Retiro,



3.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo favorable aprobando solicitud de otorgamiento patente municipal, a Soc. Gutiérrez Águila Ltda.Ruf.N°76.292.397-1 Rubro: Alcoholes; Giro: Letra D a) Cabaret, Domicilio: Avenida Errázuriz N°201 Retiro. aprobándose todo ello en los mismos términos propuesto en Sala



4.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo favorable aprobando, Proyecto Reglamento Interno de orden higiene y seguridad laboral a fojas 01 a 45 del departamento de salud municipal, aprobándose todo ello en los mismos términos propuesto en Sala

▶▶▶*◀◀◀

5.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo favorable aprobando, otorgar la siguiente una subvención extraordinaria a la organización comunitaria de carácter territorial "Junta de Vecinos Unión San José" por el monto de M\$1.000.- para el objetivo: Construcción de Sede Comunitaria", aprobándose todo ello en los mismos términos propuesto en Sala:

▶▶▶*◀◀◀

6.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo favorable aprobando, la siguiente modificación al presupuesto municipal anual 2014, por aumento y disminución de gastos en M\$23.820.-, aprobándose todo ello en los mismos términos propuesto en Sala:

▶▶▶*◀◀◀

7.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo favorable aprobando, la siguiente modificación al presupuesto del servicio de salud municipal, anual 2014, por aumento de ingresos y gastos en M\$2.9219.- aprobándose todo ello en los mismos términos propuesto en Sala;

▶▶▶*◀◀◀

8.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo favorable aprobando, las siguientes modificaciones al presupuesto del servicio de educación municipal, anual 2014, por aumento de ingresos y gastos en M\$2.505.- y por aumento y disminución de gastos en M\$ 13.250.- aprobándose todo ello en los mismos términos propuesto en Sala:

▶▶▶*◀◀◀

9.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo favorable aprobando, aprobando percibir una dieta de 15, 6 UTM., mensuales, por la asistencia na sesiones del ,concejo municipal

V.-► Para constancia, los Miembros del Concejo que se identifican, firman la presente Acta, correspondiente a la Sesión 49ª Ordinaria celebrada en día 10 de Abril de 2014, la cual rola a fojas once (11) que fue aprobada sin observaciones con el Quórum "Mayoría Absoluta de los Concejales asistentes" en sesión 53ª Ordinaria, celebrada en día Jueves 15 de Mayo de 2014.-



[Signature]
RAFAEL RAMÍREZ PARRA
CONCEJAL PRESIDENTE

II.- CONCEJAL SR. JOSE ARAVENA JARA 1

[Signature]
(FIRMA)

III.- CONCEJAL SR. MARIO LANDEROS AGURTO

[Signature]
(FIRMA)

IV.- CONCEJALA SRA ELENA MALDONADO VERGA

[Signature]
(FIRMA)

V.- CONCEJAL, SRTA. VIVIANA LANDAETA PARRA

[Signature]
(FIRMA)

VI.- CONCEJAL, SR. MIGUEL CONTRERAS MAJULEZ

[Signature]
(FIRMA)



[Signature]
GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL

Retiro, 15 de Mayo de 2014.-

**CONCEJO MUNICIPAL**
COMUNA DE RETIRO
Secretaría * Municipal

ACTA APROBADA SESION 22° EXT. PÚBLICA H. CONCEJO MUNICIPAL
DIA LUNES 28 DE ABRIL DE 2014 EN HORARIO DE: 16:00 A 16:45 HORAS
PRESIDENTE CONCEJAL DON RODRIGO RAMIREZ PARRA

CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA COMUNA:

DON: RAFAEL RAMÍREZ PARRA;
DON: JOSE ARAVENA JARA;
DON: MARIO LANDEROS AGURTO
DOÑA: ELENA MALDONADO VERGA
DOÑA: VIVIANA LANDAETA PARRA Y;
DON: MIGUEL CONTRERAS MAJULEZ.

ASESORES Y SECRETARIO MINISTRO DE FE

SECRETARÍA TÉCNICA Y ASESOR: SECPLAN. , DOÑA: MARCELA GUZMÁN CASTRO
ASESO; DIRECTOR DEDECO. DON: LUIS CAMPOS VASQUEZ.
SECRETARIO CONCEJO- MINISTRO DE FE SECMUN. DON GERARDO JESUS BAYER T.

I.- ► En Retiro a veintiocho días del mes de Abril del año Dos Mil catorce, siendo las dieciséis horas, excepcionalmente y por motivos de fuerza mayor, en el comedor de la I. Municipalidad, previamente dispuesto tanto su acceso como aposentaduras para los asistentes y, contando con el Quórum requerido para Sesionar "Mayoría de los Sres. Concejales en Ejercicio", según lo dispuesto en el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y con la presencia de los Honorables Concejales: Don Rafael Ramírez Parra; Don José Aravena Jara; Don Mario Landeros Agurto; Doña: Elena Maldonado Verga; Doña: Viviana Landaeta Parral y; Don Miguel Contreras Majulez, se celebra la Sesión 22°. Extraordinaria Pública del Concejo Municipal Presidida por el alcalde titular, Don Rodrigo Ramírez Parra, actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres. y encontrándose presente: Secretaria Comunal de Planificación, secretaria técnica y asesora ante el concejo Doña: Marcela Guzmán Castro y Jefe Depto. Desarrollo Comunitario, asesor ante el concejo Don: Luis Campos Vásquez.

La presente Tabla fue propuesta por el Sr. Alcalde para tratar las materias que en adelante se indican, examinando la documentación de respaldo preparada para esta Sesión y que fue indicada en Tabla de Sesión.

II. ► T A B L A

TABLA: SESION 22º EXTRAOR. PUBLICA DEL DIA LUNES 28 ABRIL 2014.

1. - MATERIAS UNICAS DE LA CONVOCATORIA:

1-1: Primera Iniclativa: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al presupuesto municipal anual 2014, por: aumento de ingresos en M\$4.930.- aumento de gastos en M\$ 7.251.-con una disminución de gastos en M\$2.231.- (Of.Ord.Nº112 del 25 Abril 2014 de SECPLAN. Visado por Alcalde)

1-1: Requerimiento acuerdo del concejo para ejecutar proyecto "Construcción Veredas Población Bicentenario y Mejoramiento Entorno Edificios Públicos Diferentes Sectores, Comuna de Retiro", en modalidad de ejecución Vía Administración Directa" (Of.Ord.Nº112 del 25 Abril 2014 de SECPLAN. Visado por Alcalde)

Atentamente

RODRIGO RAMIREZ PARRA
Alcalde

GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal
Secretario y Ministro de Fe
Concejo Municipal

RETIRO, Lunes 28 de Abril de 2014

GBT/gvt.

Distribución:

1. - Sr. Presidente Concejo.
2. - A 6. - Sres. Concejales
8. - Sr. SECPLAN. Asesor y Secretario Técnico ante el Concejo.
9. - Sr. Director DIDECO. Asesor ante el Concejo.
- 10.- c/í Sr. Director Depto. Adm. Y Finanzas.
- 11.- Diario Mural
12. -- Programa Radial Noticias Municipales
13. - Secretario y Ministro de Fe del Concejo y archivo SECMUN. Concejo

III. ► DESARROLLO SESIÓN 22°. EXT DEL DÍA LUNES 28 DE ABRIL 2014.

Siendo las dieciséis horas, producido y verificado el Quórum que dispone el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" el Presidente del Concejo Municipal alcalde titular Dios, y de la Ciudadanía, debatiéndose las materias que en adelante se indican, según la Orden del Día y Sesión y/o entregados, leídos y explicados durante el transcurso de ésta, constatándose como sigue en adelante, lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Dec. Exento N° 2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y la enumeración de los temas tratados, estampándose una síntesis de las declaraciones y acuerdos que se formulan acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritas en este documento – Acta – por el Sr. Secretario y Ministro de Fe del Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres.

◁ Sr. Presidente anuncia la primera iniciativa contemplada en tabla 1-1: Primera Iniciativa Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al presupuesto municipal anual 2014, por: aumento de ingresos en M\$4.930.- aumento de gastos en M\$ 7.251.-con una disminución de gastos en M\$2.231.- (Of.Ord.N°112 del 25 Abril 2014 de SECPLAN. Visado por Alcalde)

SECPLAN, secretaria técnico y asesor ante el concejo, teniendo a la vista el Of. Ord.N° 112 del 25 de Abril de 2014, y sus respectivos documentos de respaldo, se refiere a la propuesta de modificación presupuestaria fundamentando

1.1:Modificación presupuestaria por aumento de ingresos en ítem 08.99.999 "otros" por la suma de M\$4.930 y aumento de gastos en el ítem 31.02.004.003 "Reparación, Mejoramiento y Habilitación Caminos comunales" en la suma de M\$ 4.930, según se indica en el siguiente detalle:

1.1-1. AUMENTO DE INGRESOS

Sub.	Ítem	Asig	Sub	Denominación	TOTAL M\$	
					Aum M\$	Dism M\$
08	99	999	000 000	Otros	4.930	
AUMENTO Y DISMINUCIÓN DE INGRESOS					4.930	

1.1-2. AUMENTO DE GASTOS

Sub.	Ítem	Asig	Denominación	01-Gestión Interna		02-Serv. Comunit.		03-Activ. Municip.		04- Prog. Sociales		05 Prog. Deportiv.		06 Prog. Cult.		TOTAL M\$	
				Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$		
31	02	004 003	Reparación, Mejoramiento y Habilitación Caminos Comunales			4.930										4.930	
TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS																4.930	

1.1.1:Ord. N° 162 de fecha 16 de Abril de 2014, del Jefe de Tránsito y Transporte Público, solicitando modificación presupuestaria para contratación de estudio de semaforización por la suma de M\$ 2.321:

AUMENTO y DISMINUCIÓN DE GASTOS

Sub.	Íte m	Asig		Denominación	01-Gestión Interna		02-Serv. Comunit.		03-Activ. Municip.		04- Prog. Sociales		05 Prog. Deportiv.		06 Prog. Cult.		TOTAL M\$		
					Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dis M\$	
				Devoluciones		2.321													2.321
26	01	000	000	Otros estudios y/o diseños año 2014			2.321												2.321
31	01	002	003	002															2.321
				TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS															2.321

1.1.2: Creación de cuentas contables de gastos de acuerdo a instrucción NE N° 021/14 del 31 de Marzo de 2014, de la Contraloría general de la República, complementando el catálogo del plan de cuentas del sector Municipal como se indica:

CODIFICACIÓN CONTABLE						
AGRUP	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	NIVEL 4	NIVEL 5	CUENTAS
215						Acreedores Presupuestarios
215	21					C x P Gastos en Personal
215	21	01				Personal de planta
215	21	01	001			Sueldos y sobresueldos
215	21	01	001	022		Componentes base asignación de desempeño(*)
215	21	02				Personal a Contrata
215	21	02	001			Sueldos y sobresueldos
215	21	02	001	021		Componentes base asignación de desempeño(*)

Sr. Presidente, posterior a lo propuesto, tratado, debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas las dudas que se presentan, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras con la asesoría del SECPLAN y; habiéndose tenido a la vista los antecedentes de respaldo que justifican la proposición y aprobación de la iniciativa contemplada en tabla, da por agotada la propuesta, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo Municipal se pronuncia y con el quórum "Mayoría absoluta de los Concejales asistentes", obtenida por votación unánime favorable de sus siete miembros presentes y asistentes en Sala, dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando la siguiente modificación al presupuesto municipal anual 2014, por: - Creación de cuentas contables de gastos de acuerdo a instrucción NE N° 021/14 del 31 de Marzo de 2014, de la Contraloría general de la República; aumento de ingresos de M4.930.- aumento de ingresos en 7.751.- con una disminución de gastos en M\$2.821.- aprobándose todo ello en los mismos términos ingresado a Sala, procediéndose a su respectivo decreto;

1.1.- Creación de cuentas contables de gastos de acuerdo a instrucción NE N° 021/14 del 31 de Marzo de

2014, de la Contraloría general de la República, complementando el catálogo del plan de cuentas del sector Municipal como se indica:

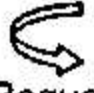
CODIFICACIÓN CONTABLE						
AGRUP	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	NIVEL 4	NIVEL 5	CUENTAS
215						Acreeedores Presupuestarios
215	21					C x P Gastos en Personal
215	21	01				Personal de planta
215	21	01	001			Sueldos y sobresueldos
215	21	01	001	022		Componentes base asignación de desempeño(*)
215	21	02				Personal a Contrata
215	21	02	001			Sueldos y sobresueldos
215	21	02	001	021		Componentes base asignación de desempeño(*)

1.2.- AUMENTO DE INGRESOS

Sub.	Ítem	Asig	Sub	Denominación	TOTAL M\$		
					Aum M\$	Dis M\$	
08	99	999	000	000	Otros	4.930	
					AUMENTO Y DISMINUCION DE INGRESOS	4.930	

1.3.- MODIFICACION PRESUPUESTARIAS (GASTOS)

Sub.	Ítem	Asig	Denominación	01-Gestión Interna		02-Serv. Comunit.		03-Activ. Municip.		04- Prog. Sociales		05 Prog. Deportiv.		06 Prog. Cult.		TOTAL M\$			
				Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$		
24	01	005	010	004						500							500		
26	01	000	000			2.821												2.821	
31	01	002	003	002			2.321											2.321	
31	02	004	003				4.930											4.930	
																		7.751	2.821
																		TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS	

 Sr. Presidente anuncia la segunda iniciativa contemplada en tabla 1-2: Segunda Iniciativa Requerimiento acuerdo del concejo para ejecutar proyecto "Construcción Veredas Población Bicentenario y Mejoramiento Entorno Edificios Públicos Diferentes Sectores, Comuna de Retiro", en modalidad de ejecución Vía Administración Directa" (Of.Ord.Nº112 del 25 Abril 2014 de SECPLAN. Visado por Alcalde.

SECPLAN, secretaria técnico y asesor ante el concejo, teniendo a la vista el Of. Ord Nº 112 del 25 de Abril de 2014, y sus respectivos documentos de respaldo, se refiere a la propuesta para ejecutar proyecto "Construcción Veredas Población Bicentenario y Mejoramiento Entorno Edificios Públicos Diferentes Sectores, Comuna de Retiro", en modalidad de ejecución Vía Administración Directa".

Sr. Presidente, posterior a lo propuesto, tratado, debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularsen sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas las dudas que se presentan. da por agotada la propuesta, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo Municipal se pronuncia y con el quórum "Mayoría absoluta de los Concejales asistentes", obtenida por votación unánime favorable de sus siete miembros presentes y asistentes en Sala, dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando ejecutar proyecto "Construcción Veredas Población Bicentenario y Mejoramiento Entorno Edificios Públicos Diferentes Sectores, Comuna de Retiro", en modalidad de ejecución Vía Administración Directa" aprobándose todo ello en los mismos términos ingresado a Sala, procediéndose a su certificación y respectivo decreto.

IV. ► CONCLUSION

Presidente del concejo municipal, Sr. Ramírez Don Rodrigo, levanta la sesión extraordinaria siendo las 16:45 horas. en la cual se ha dado cumplimiento con la Tabla del Día.



V.-► Para constancia, los Miembros del Concejo que se identifican, firman la presente Acta, correspondiente a la Sesión 22º extraordinaria cebrada en día Lunes 28 de Abril dse 2014, la cual rola a fojas siete (7) que fue aprobada sin observaciones con el Quórum "Mayoría Absoluta de los Concejales asistentes" en sesión 52º Ordinaria, celebrada en día Jueves 08 de Mayo de 2014.-



RODRIGO RAMIREZ PARRA
PRESIDENTE

I.- CONCEJAL SR. RAFAEL RAMIREZ PARRA

[Handwritten signature]
FIRMA

II.- CONCEJAL SR. JOSE ARAVENA JARA

[Handwritten signature]
(FIRMA)

III.- CONCEJAL SR. MARIO LANDEROS AGURTO

[Handwritten signature]
(FIRMA)

IV.- CONCEJALA SRA ELENA MALDONADO VERGA

Elena Maldonado
(FIRMA)

V.- CONCEJAL, SRTA. VIVIANA LANDAETA PARRA

Viviana Landaeta
(FIRMA)

VI.- CONCEJAL, SR. MIGUEL CONTRERAS MAJULEZ

[Handwritten signature]
(FIRMA)



ERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL

Retiro, 08 de Mayo de 2014.-



ILUSTRE MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO

SECRETARIA MUNICIPAL

CONCEJO MUNICIPAL

**ACTA SESION 50º ORD. PUBLICA DEL H. CONCEJO MUNICIPAL
DIA JUEVES 17 DE ABRIL DE 2014 EN HORARIO DE 09:00 A 13:30 HORAS
PRESIDENTE CONCEJO ALCALDE DON RODRIGO RAMIREZ PARRA
CONCEJALES SRES.**

DON RAFAEL RAMIREZ PARRA;

DON JOSE ARAVENA JARA;

DON MARIO LANDERO AGURTO;

DOÑA VIVIANA LANDAETA PARRA;

DOÑA ELENA MALDONADO VERGA Y

DON MIGUEL CONTRERAS MAJULEZ

SECRETARIO (S) – MINISTRO DE FE CONCEJO DON LUIS CAMPOS VÁSQUEZ

I.- En Retiro a Diecisiete días del mes de Abril del año Dos Mil Catorce, siendo las nueve horas, en el Salón Consistorial de la Ilustre Municipalidad, previamente dispuesto tanto su acceso como aposentaduras para los asistentes y, contando con el Quórum requerido para Sesionar "Mayoría de los Sres. Concejales en Ejercicio", según lo dispuesto en el Art. 86º de la Ley Nº18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y con la presencia de los Honorables concejales, **Sres. Rafael Ramírez Parra; Don José Aravena Jara; Don Mario Landero Agurto; Doña Viviana Landaeta Parra; Doña Elena Maldonado Verga y Don Miguel Contreras Majulez,** se celebra la **Sesión Quincuagésima Ordinaria Pública** del Concejo Municipal Presidida por el Sr. Alcalde, don Rodrigo Ramírez Parra, actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo, Sr. Secretario Municipal (S), don Luis Campos Vásquez y encontrándose presente la Srta. Secretaria Comunal de Planificación, Secretaria Técnica y Asesora ante el Concejo, doña Marcela Guzmán Castro.

La presente Tabla fue propuesta por el Sr. Alcalde titular, para tratar las materias que en adelante se indican, examinando la documentación de respaldo preparada para esta Sesión y que fue adjunta a Tabla de Sesión.

(ACTA SESION 50º ORD. CELEBRADA EL DIA JUEVES 17.ABR.2014 A FOJAS CINCO (05) APROBADA EN SESION 53º ORD. DEL 15.MAY.2014)



1) APROBACION DEL ACTA

2) CUENTAS

SR. SECRETARIO MUNICIPAL (S), DON LUIS CAMPOS VASQUEZ: Entrega y da lectura a minuta circular interna del miércoles 16 de abril del 2014.

3) ASUNTOS PENDIENTES: No hay.

4) ASUNTOS NUEVOS

SRTA. SECPLA, DOÑA MARCELA GUZMAN CASTRO: 4-1.- Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al presupuesto municipal anual 2014, por aumento de ingresos en M\$9.000.- y por aumento y disminución de gastos en M\$30.143.- y M\$21.143.- respectivamente se adjunta el Ordinario N°100 del 11 de abril 2014 de SECPLAC visado por el Alcalde (S).

SRTA. SECPLA, DOÑA MARCELA GUZMAN CASTRO: En relación a la modificación presupuestaria hay varias modificaciones que se presentan en la tabla, la primera es un ajuste presupuestario por aumento y disminución de gastos en los ítem que se indican en este caso es para poder compensar las diferencias o saldos negativos que tienen algunas cuentas, por ejemplo bonificación adicional al bono de personal a contrata hay 12 mil pesos de diferencia que hay que suplementar en gestión interna; prestación de servicios comunitarios hay un aumentos de M\$48.- en programa cultural; servicios producción y desarrollo de eventos hay una disminución M\$11.- activo municipal; devoluciones hay una disminución de M\$962.- en gestión interna; adquisición mangueras LED Ornamentación una disminución M\$42.- en servicios comunitarios; reparación, mejoramiento y habilitación de caminos un aumento M\$1.010.- en servicios comunitarios; Adquisición carpa feria artesanal disminución M\$14.- en servicios comunitarios; saldo final de caja hay una disminución M\$41.-en gestión interna. En este caso hay una modificación por aumento y disminución de ítem de M\$1.070.- La segunda modificación tiene relación con una instrucción que llegó por parte de la SUBDERE acerca de un paga que hay que realizar a los servicios de recolección de basura por un acuerdo que se tomó el año anterior llegaron los recurso en el mes de febrero y la suma asciende a 15.063.610 y este monto debe ser transferido por municipalidad a la empresa STARCO, para esta modificación presupuestaria hay un aumento en la cuenta de multas de beneficio municipal por M\$9.000.-; otras transferencias al sector privado hay un aumento

(ACTA SESION 50° ORD. CELEBRADA EL DIA JUEVES 17.ABR.2014 A FOJAS CINCO (05) APROBADA EN SESION 53° ORD. DEL 15.MAY.2014)



M\$15.064.-; devoluciones hay una disminución de M\$15.064.- La tercera modificación presupuestaria que se presenta en este Ordinario es la suplementación del ítem programa asistencial en M\$10.000.-, en el concejo anterior se habían traspasado M\$20.000.- pero después de la modificación nos dimos cuenta que había un déficit, asistencias social a personas naturales aumenta en M\$10.000.- y mejoramiento de la vivienda disminuyo M\$10.000.- La cuarta modificación presupuestaria es por un Ordinario N°17 del 04 de abril del 2014, del Administrador Municipal solicitando suplementación de los ítem que se indican mobiliario y otros aumento M\$160.- gestión interna; equipo computacionales y periféricos aumento M\$310.- gestión interna; y programas computacionales disminuyo M\$470.- gestión interna. La quinta modificación presupuestaria tiene relación con el ordinario N°33 de fecha 10 abril del 2014 del jefe DIDECO solicitando modificación presupuestaria de los ítem que se indican vestuarios, accesorios y prendas diversas aumento M\$300.- en programa deportivo; vestuarios, accesorios y prendas diversas aumento M\$300.- en programa cultural; pasajes, fletes y bodegaje aumenta M\$368.- en programa deportivo; servicio producción y desarrollo de eventos hay una disminución M\$968.- La siguiente modificación tiene relación con el Ordinario N°34 de fecha 11 de abril del 2014, del jefe DIDECO, solicitando creación del programa N°13 "Educación Vial" y la modificación presupuestaria para la realización de dicha actividad, prestación de servicios comunitarios aumentan en M\$600.- y gastos de representación, protocolo y ceremonial disminuye M\$600.- y la última modificación tiene relación ajuste Prestación de servicios comunitarios disminuye M\$1.971.-; Reparación, mejoramiento y habilitación de caminos hay un aumento M\$1.971.- Además se solicita acuerdo del concejo para aprobar aporte municipal por la suma \$13.777.728.- equivalente a 591 para la ejecución del PRODESAL para la temporada 2014-2015.

PRODESAL: Este monto de \$13.777.728.- es para capacitaciones, eventos para los agricultores que el convenio nos exige.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL (S), DON LUIS CAMPOS VASQUEZ: Se aprueban todas las modificaciones presupuestarias presentadas.

VARIOS:

SR. CONCEJAL, DON RAFAEL RAMIREZ PARRA: Luminaria para el sector norte del Membrillo; falta 2 tubos y maicillo.

SR. PRESIDENTE, DON RODRIGO RAMIREZ PARRA: Con respecto a la luminaria tiene que traerme el números de los poste; de los tubos ya colocamos 3 nos faltan dos pero estamos en gestionando ese tema; la basura quieren que el camión llegue un más adentro lado norte y con respecto con el maicillo tengo muy claro donde falta.

(ACTA SESION 50° ORD. CELEBRADA EL DIA JUEVES 17.ABR.2014 A FOJAS CINCO (05) APROBADA EN SESION 53° ORD. DEL 15.MAY.2014)

000106



SR. CONCEJAL, DON RAFAEL RAMIREZ PARRA: En la población El Esfuerzo donde está la multicancha, la gradas se dejaron fuera de la multicancha y esto está provocando ingesta de alcohol, marihuana etc. Los vecinos que colinda esas tribunas solicitan si existe la posibilidad no la piden para hoy días correr la malla e incluirla en la grada.

SR. PRESIDENTE, DON RODRIGO RAMIREZ PARRA: Tenemos un proyecto que vamos a emplazar una plaza activa frente al Liceo.

SR. PRESIDENTE, DON RODRIGO RAMIREZ PARRA: En algunos día más vamos a juntarnos para ver que vamos realizar para este inviernos ya que se nos viene lluvioso y no queremos que inundaciones dentro de la comuna.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL (S), DON LUIS CAMPOS VASQUEZ: Se cierra la sesión.

(ACTA SESION 50° ORD. CELEBRADA EL DIA JUEVES 17.ABR.2014 A FOJAS CINCO (05) APROBADA EN SESION 53° ORD. DEL 15.MAY.2014)



V.- Para constancia, los Miembros del Concejo que se identifican, firman la presente Acta, correspondiente a la Sesión 50ª Ordinaria celebrada en día Jueves 17 de Abril de 2014, la cual rola a fojas cinco (05) que fue aprobada sin observaciones con el Quórum "Mayoría Absoluta" de los Concejales Asistentes" en Sesión 53ª Ordinaria, celebrada en día jueves 15 de Mayo de 2014.

[Signature]
RODRIGO RAMIREZ PARRA
PRESIDENTE

I. CONCEJAL SR. RAFAEL RAMÍREZ PARRA

[Signature]
(FIRMA)

II. CONCEJAL SR. JOSE ARAVENA JARA

[Signature]
(FIRMA)

III. CONCEJAL SR. MARIO LANDERO PARRA

(FIRMA)

IV. CONCEJALA SRTA. VIVIANA LANDAETA PARRA

[Signature]
(FIRMA)

V. CONCEJALA SRA. ELENA MALDONADO VERGA

[Signature]
(FIRMA)

VI. CONCEJAL SR. MIGUEL CONTRERAS MAJULEZ

[Signature]
(FIRMA)



QUIR CAMPOS VASQUEZ
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE (S)
CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIO RELATOR SESION 50ª ORD.



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL
PRESENTE SESION 53ª DEL 15.MAY.2014

(ACTA SESION 50ª ORD. CELEBRADA EL DIA JUEVES 17.ABR.2014 A FOJAS CINCO (05) APROBADA EN SESION 53ª ORD. DEL 15.MAY.2014)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO

SECRETARIA MUNICIPAL

CONCEJO MUNICIPAL

**ACTA SESION 51º ORD. PUBLICA DEL H. CONCEJO MUNICIPAL
DIA JUEVES 24 DE ABRIL DE 2014 EN HORARIO DE 09:00 A 13:30 HORAS
PRESIDENTE CONCEJO ALCALDE DON RODRIGO RAMIREZ PARRA**

CONCEJALES SRES.

DON RAFAEL RAMIREZ PARRA;

DON JOSE ARAVENA JARA;

DON MARIO LANDERO AGURTO;

DOÑA VIVIANA LANDAETA PARRA;

DOÑA ELENA MALDONADO VERGA Y

DON MIGUEL CONTRERAS MAJULEZ

SECRETARIO (S) – MINISTRO DE FE CONCEJO DON LUIS CAMPOS VÁSQUEZ

I.- En Retiro a Veinticuatro días del mes de Abril del año Dos Mil Catorce, siendo las nueve horas, en el Salón Consistorial de la Ilustre Municipalidad, previamente dispuesto tanto su acceso como aposentaduras para los asistentes y, contando con el Quórum requerido para Sesionar "Mayoría de los Sres. Concejales en Ejercicio", según lo dispuesto en el Art. 86º de la Ley Nº18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y con la presencia de los Honorables concejales, **Sres. Rafael Ramírez Parra; Don José Aravena Jara; Don Mario Landero Agurto; Doña Viviana Landaeta Parra; Doña Elena Maldonado Verga y Don Miguel Contreras Majulez**, se celebra la **Sesión Quincuagésima Primera Ordinaria Pública** del Concejo Municipal **Presidida por el Sr. Alcalde, don Rodrigo Ramírez Parra**, actuando como **Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo, Sr. Secretario Municipal (S), don Luis Campos Vásquez** y encontrándose presente la **Srta. Secretaria Comunal de Planificación, Secretaria Técnica y Asesora ante el Concejo, doña Marcela Guzmán Castro**.

La presente Tabla fue propuesta por el Sr. Alcalde titular, para tratar las materias que en adelante se indican, examinando la documentación de respaldo preparada para esta Sesión y que fue adjunta a Tabla de Sesión.

(ACTA SESION 51º ORD. CELEBRADA EL DIA JUEVES 24.ABR.2014 A FOJAS CINCO (05) APROBADA EN SESION 53º ORD. DEL 15.MAY.2014)



1) APROBACION DEL ACTA

2) CUENTAS

SR. SECRETARIO MUNICIPAL (S), DON LUIS CAMPOS VASQUEZ: Entrega y da lectura a minuta circular Interna del miércoles 23 de abril del 2014.

3) ASUNTOS PENDIENTES: No hay.

4) ASUNTOS NUEVOS

SRTA. SECPLA, DOÑA MARCELA GUZMAN CASTRO: 4-2: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al presupuesto municipal anual 2014, por la creación de asignación; aumento de ingresos y aumento y disminución de gastos de acuerdo al oficio N° 107 del 17 de abril del 2014 de SECPLAC.

SRTA. SECPLA, DOÑA MARCELA GUZMAN CASTRO: A través del documento Ordinario N°107 en el primer punto se señala la creación y suplementación presupuestaria del proyecto Construcción veredas Población Bicentenario y mejoramiento Entornos Edificios Públicos diferentes sectores, comuna de Retiro por M\$18.042.-, proyecto que financiado por PMU-IRAL 2014, la creación se hace en el ítem 3102004014 con el siguiente nombre Construcción Veredas Población Bicentenario y Mejoramiento Entorno Edificios Públicos diferentes sectores, comuna de Retiro, se generan aumentos de ingresos a través de la cuenta 1303002001000 programa de mejoramiento urbano y equipamiento comunal por la suma M\$18.042.- y aumento de gastos en la cuenta 3102004014 Construcción veredas Población Bicentenario y mejoramiento Entornos Edificios Públicos diferentes sectores, comuna de Retiro por M\$18.042.- La segunda modificación tiene relación con el Ordinario N°94 de fecha 14 de abril del 2014 del Jefe de Desarrollo Comunitario, solicitando suplementación del ítem 2906001000001, equipos computacionales y periféricos para la compra de un computador para secretaria anexo DIDECO. Sra. Patricia Torres para el ingresos de ayudas sociales, dicha modificación presupuestaria se realiza de la siguiente forma se aumenta los gastos en equipos computacionales y periféricos por un monto M\$310.- y disminuye los gastos en programas computacionales en M\$310.- La tercera modificación presupuestaria tiene relación con un Memorándum Interno de fecha 17 de abril del 2014, del Jefe Desarrollo Comunitario, solicitando modificación presupuestario para la ejecución del programa Talleres Varios destinados para la capacitación en manualidades y oficios para los 54 talleres y centros que

(ACTA SESION 51° ORD. CELEBRADA EL DIA JUEVES 24.ABR.2014 A FOJAS CINCO (05) APROBADA EN SESION 53° ORD. DEL 15.MAY.2014)



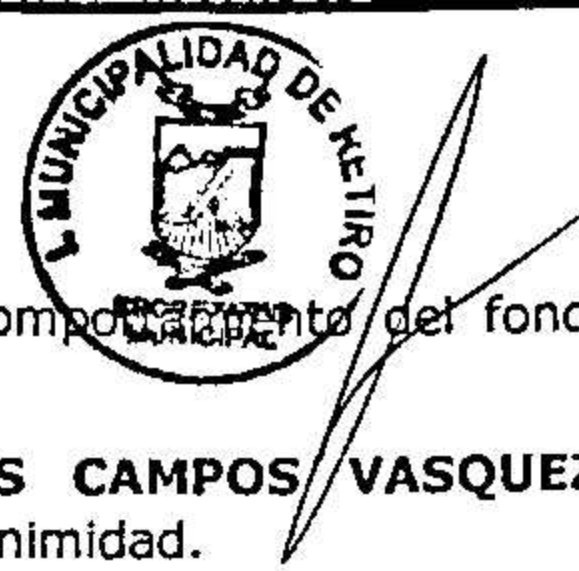
conforman el UCOCEMAT de la comuna de Retiro, para realizar la modificación presupuestaria se hace de la siguiente forma se aumentan los gastos en la cuenta Prestación de servicios programa comunitarios en M\$1.000.- y se disminuye en la cuenta servicios producción y desarrollo de eventos en M\$800.-; y además se disminuye en la cuenta Gasto Representación, Protocolo y ceremonial por M\$200.- dando una modificación presupuestaria de M\$1.000.- Se solicita acuerdo del concejo municipal para redacción declaración jurada para administración, operación y mantenimiento en forma permanente del proyecto que se postula a financiamiento MINVU. Reposición Circuito Peatonal y Áreas Verdes Avda. Errázuriz, comuna de Retiro.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL (S), DON LUIS CAMPOS VASQUEZ: Se va votación en todas las materias expuesta en el punto 4-2 se aprueba en unanimidad.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL (S), DON LUIS CAMPOS VASQUEZ: 4.1.- Requerimiento acuerdo del concejo para determinar, nueva dieta mensual, a percibir por los concejales, integrantes del concejo municipal, a contar desde el mes abril del 2014, conforme ley 20.742 art. 1 numeral 20

SR. JEFE DE PERSONAL, DON SAMUEL MELLA HERRERA: La ley 20.742 introdujo varias modificaciones a la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y entre otras está precisamente la dieta de los concejales que se incrementan han 15.6 UTM, el artículo 88 se aplica precisamente en el concejo de instalación cuando asumen el concejo determinará el número de UTM que se pagaran durante el año y el número de sesiones a las cuales tendrán que concurrir ordinariamente, ahora ese habría que modificarlo porque se entiende al entrar en vigencia de la ley el concejo de la municipalidad de Retiro se tendría que modificarlo, ya que el concejo por una mayoría estima necesario que la dieta sea 15.6 UT, pero está supeditado a la administración que disponga la modificación presupuestaria para poder financiar el pago de esta nueva decisión del concejo por un periodo de un año según la ley, respecto al financiamiento, el financiamiento va estar siempre supeditado al comportamiento de los ingresos y los gastos, aun cuando el concejo tiene algunas facultades adicionales hoy día, pero no para las modificaciones presupuestarias pero siempre deben ser presentar por el Alcalde. Esta materia el concejo puede acordar hoy día modificar el número de unidades tributarias a pagar mensualmente tendría que ir aparejada con el financiamiento correspondiente, el financiamiento correspondiente para suplementarlo es difícil porque somos dependiente 80% del fondo común municipal, el fondo común municipal de acuerdo a su comportamiento en septiembre para octubre tenemos conocimiento de la realidad. Lo otro es la decisión que el Alcalde tome de aceptar la propuesta del concejo de

(ACTA SESION 51º ORD. CELEBRADA EL DIA JUEVES 24.ABR.2014 A FOJAS CINCO (05) APROBADA EN SESION 53º ORD. DEL 15.MAY.2014)



incrementar la dieta pero siempre supeditado al comportamiento del fondo común municipal.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL (S), DON LUIS CAMPOS VASQUEZ: Consulta a votación del punto 4-1, se aprueba en unanimidad.

SR. PRESIDENTE, DON RODRIGO RAMIREZ PARRA: Hemos participado de una reunión junto a don Miguel Bueno Jefe DAEM, don Hugo González Presidente del Colegio de Profesores y el profesor del Liceo don Marcelo Sepúlveda con el Ministro de Educación, para conversar sobre la des municipalizar la educación.

VARIOS:

SR. CONCEJAL, DON JOSE ARAVENA JARA: Hay una vecina en el sector de Maitenes tiene un problema con una empresa, podría venir don Jaime Leal para ver si han fiscalizado a esta empresa, la empresa se llama TRANSMARA. Esta empresa trabaja en la parcela N°8.

SRTA. CONCEJALA, DOÑA VIVIANA LANDAETA PARRA: Con respecto al mismo tema, los dueños le arrendaron a la empresa por 10 años el acceso al río porque esa parte corresponde a la parcela N° 12, el contrato esta 2004 al 2014 se termina este mes y no renovaron el contrato porque no llegaron acuerdo y los han amenazados.

SR. PRESIDENTE, DON RODRIGO RAMIREZ PARRA: Hay dos cosas, una es que se terminan el contrato este mes y el otro la isla no le pertenecen a ellos.

SRTA. CONCEJALA, DOÑA VIVIANA LANDAETA PARRA: Otro tema en el Departamento salud de la señora Gloria Sepúlveda, en la cual ella informa que renuncia a una asignación de 50 mil pesos por dar una asesoría legal.

SR. PRESIDENTE, DON RODRIGO RAMIREZ PARRA: Este es un tema administrativo y eso lo tenemos que ver nosotros, ni siquiera yo tengo esa carta que usted menciona.

SR. CONCEJAL, DON RAFAEL RAMIREZ PARRA: Es posible desde el municipio solicitar una reunión a Mario Brevis, Delegado Provincial y a Gesta para saber de los avances del proyecto Villa Los Jazmines y los Copihue.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL (S), DON LUIS CAMPOS VASQUEZ: Invitar a delegado provincial SERVIU. para informar avance del comité los Jazmines y Los Copihue y además a Gesta Valdivieso.

No habiendo nada más que tratar damos por terminada la sesión.


(ACTA SESION 51° ORD. CELEBRADA EL DIA JUEVES 24.ABR.2014 A FOJAS CINCO (05) APROBADA EN SESION 53° ORD. DEL 15.MAY.2014)




V.- Para constancia, los Miembros del Concejo que se identifican, firman la presente Acta, correspondiente a la Sesión 18º Ordinaria celebrada en día Jueves 23 de Mayo de 2013, la cual rola a fojas cuatro (04) que fue aprobada sin observaciones con el Quórum "Mayoría Absoluta" de los Concejales Asistentes" en Sesión 53º Ordinaria, celebrada en día Jueves 15 de Mayo de 2014.


RODRIGO RAMIREZ PARRA
PRESIDENTE

I. CONCEJAL SR. RAFAEL RAMÍREZ PARRA


(FIRMA)


II. CONCEJAL SR. JOSE ARAVENA JARA


(FIRMA)

III. CONCEJAL SR. MARIO LANDERO PARRA


(FIRMA)

IV. CONCEJALA SRTA. VIVIANA LANDAETA PARRA


(FIRMA)

V. CONCEJALA SRA. ELENA MALDONADO VERGA


(FIRMA)

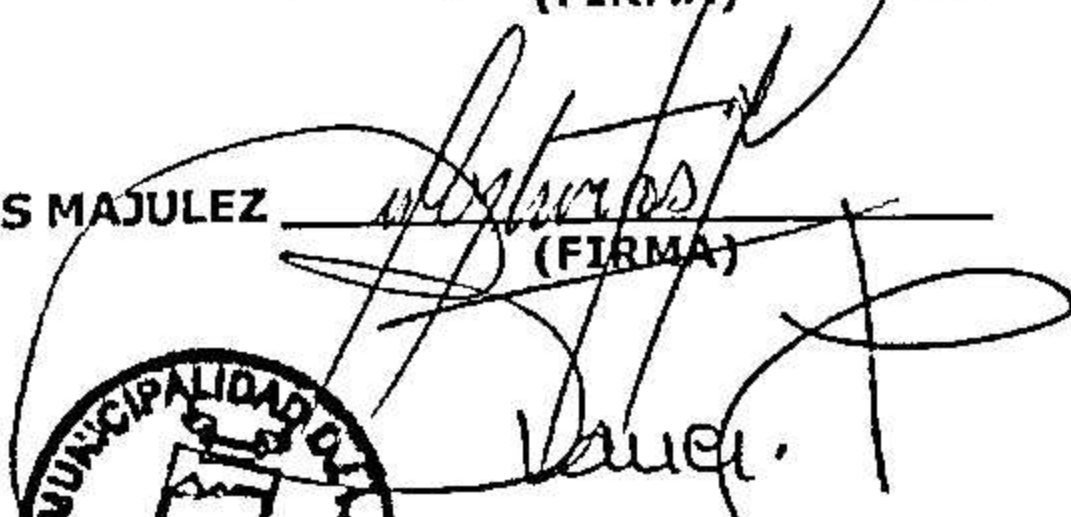
VI. CONCEJAL SR. MIGUEL CONTRERAS MAJULEZ


(FIRMA)




LUIS CAMPOS VASQUEZ
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE (S)
CONCEJO MUNICIPAL
RELATOR SESION 18º ORD.




GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL
PRESENTE SESION 53º DEL 15.MAY.2014

(ACTA SESION 51º ORD. CELEBRADA EL DIA JUEVES 24.ABR.2014 A FOJAS CINCO (05) APROBADA EN SESION 53º ORD. DEL 15.MAY.2014)



CONCEJO MUNICIPAL
COMUNA DE RETIRO
Secretaría * Municipal

ACTA APROBADA SESION 52° ORD. PÚBLICA H. CONCEJO MUNICIPAL
DIA JUEVES 08 DE MAYO DE 2014 EN HORARIO DE: 09:30 A 11:50 HORAS
PRESIDENTE ALCALDE DON RODRIGO RAMÍREZ PARRA

CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA COMUNA:

DON: RAFAEL RAMÍREZ PARRA;
DON: JOSE ARAVENA JARA;
DON: MARIO LANDERO AGURTO;
DOÑA: ELENA MALDONADO VERGA
DOÑA: VIVIANA LANDAETA PARRA Y;
DON: MIGUEL CONTRERAS MAJULEZ.

ASESORES Y SECRETARIO MINISTRO DE FE

SECPLAN. SECRETARIA TÉCNICA Y ASESOR CONCEJO DOÑA: MARCELA GUZMÁN CASTRO.
DIRECTOR DEDECO. ASESOR ANTE CONCEJO DON: LUIS CAMPOS VASQUEZ.
SECRETARIO - MINISTRO DE FE SECMUN. DON GERARDO JESUS BAYER TORRES

1.- ► En Retiro a ocho días del mes de Mayo del año Dos Mil Catorce, siendo las Nueve horas con treinta minutos, en el Salón Consistorial de la Ilustre Municipalidad, previamente dispuesto tanto su acceso como aposentaduras para los asistentes y, contando con el Quórum requerido para Sesionar "Mayoría absoluta de los Sres. Concejales en Ejercicio", según lo dispuesto en el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y con la presencia de los Honorables Concejales: Don Rafael Ramírez Parra, Don José Aravena Jara; Doña Elena Maldonado Verga; Doña: Viviana Landaeta Parra y; Don Miguel Contreras Majulez, se celebra la Sesión quincuagésima segunda Ordinaria Pública del Concejo Municipal Presidida por el Alcalde Don Rodrigo Ramírez Parra, actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres, suscribiendo en tal condición; Secretaria Comunal de Planificación, Secretaria técnica y asesora ante el concejo doña: Marcela Muñoz Castro; Director Desarrollo Comunitario y asesor ante el concejo Don: Luis Campos Vásquez.

Ausente Concejel Don Mario Landero Aburto, informando encontrarse con reposo médico.

La presente Tabla fue propuesta por el Sr. Alcalde para tratar las materias que en adelante se indican, examinando la documentación de respaldo preparada para esta Sesión y que fue adjunta a Tabla de Sesión despachada el día Lunes 05 de Mayo de 2014, considerando además documentación contemplada en Minuta Interna (Circ.) N° 52 elaborada el Miércoles 07 de Mayo de 2014, la que fue entregada a los miembros y asesores del Concejo por el Secretario del Concejo.

II. ► T A B L A**T A B L A
SESION 52º ORDINARIA PÚBLICA****1.- Aprobación Actas Sesiones Anteriores:**

1-1: actas sesiones: **22º** Extraordinaria del Lunes 28 de Abril 2014.-

1-2: En proceso de redacción y digitación Acta Sesiones: **18º** Ord. del 23 Mayo 2013 (SECMUN (S); **15º** Ext del 03 Dic.2013 SECMUN (S) (Sra.: Marcia Lara); **42º** Ord. del 23 Enero 2014 (SECMUN (S) Sra. Alicia Ibáñez M.); **18º** extraordinaria del 30 de Enero 2014; **43º** Ord. del 03 Febrero 2014 y **44º** Ord. del 05 de Febrero 2014 de SECMUN (S) y **47º** Ord. del 20 Marzo 2014. De (SECMUN) (S). **49º** Ord. del 10 de Abril 2014 de SECMUN (T); **50º** Ord. del 17 Abril 2014; **51º** Ord. del 24 Abril 2014 de SECMUN (S)

2.-Cuentas:

2-1: Entrega y lectura de Minuta Interna (Cir.) N°52 del día Miércoles 07 de Mayo 2014, que evidencia estado de certificación respecto de acuerdos y diligencias adoptadas por el concejo municipal, en sesión (es) anterior (es); correspondencia emitida y recepcionada.

3.- Asuntos Pendientes:**4.- Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del concejo:**

4-1: A la fecha de hora confección y despacho de la tabla no se han recibido iniciativas que requieran consulta o acuerdo del concejo.

5.- Intervención Sres. Concejales e Invitados:**6.-Firmar Acta (S) Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior (es)**

6-1: actas sesiones: **48º** Ord. del 25 de Marzo 2014 y **21º** Extraordinaria del 04 de Abril de 2014. De SECMUN (T) aprobada en sesión 51 Ord. del 24 de Abril 2014.-de SECMUN (S)

7.- Entrega de Correspondencia.

Para su conocimiento y conforme lo acordado por el Concejo Municipal, e instrucción del Alcalde.

GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal
Secretario y Ministro de Fe
Concejo Municipal

Retiro, viernes 02 de Mayo de 2014.-

(Distribución al reverso)

GBT/gvt.-

Distribución:

- 1.- Sr. Presidente Concejo.
- 2.- A 7. - Sres. Concejales.
- 8.- Sr. SECPLAN. Asesor y Secretario Técnico ante el Concejo.
9. - Sr. Director DIDECO. Asesor ante el Concejo.
- 10.-c/i Sr. Director Depto. Adm. Y Finanzas.
- 11.- Diario Mural
- 12.- C/I Programa Radial Noticias Municipales
- 13- Secretario y Ministro de Fe del Concejo y archivo SECMUN. Concejo /



Municipalidad de Retiro. Av. Errázuriz N° 240. Fono Mesa Central 620700. Secretaria Municipal 2do. Piso, Fono: 620729. Secretario Ministro de Fe Concejo Municipal www.secreconcejoiretiro@mail.cl. WWW. Retiro.cl. Sala de Sesiones. Edificio Consistorial 1er.Piso.

III. ► DESARROLLO SESIÓN 52 ORD. DEL DÍA JUEVES 08 DE MAYO DE 2014.

Siendo las Nueve horas con treinta minutos, producido y verificado el Quórum que dispone el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" Alcalde y presidente del concejo, alcalde titular Don: Rodrigo Ramírez Parra, procede en abrir la Sesión quincuagésima ordinaria, en nombre de Dios y de los vecinos todos, debatiéndose las materias que en adelante se indican, según la Orden del Día y considerándose los documentos de respaldo que se mencionarán, los que fueron adjuntos a la Tabla de Sesión y/o entregados, leídos y explicados durante el transcurso de ésta, constatándose como sigue en adelante, lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Decreto. Exento N° 2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y la enumeración de los temas tratados en varios, estampándose una síntesis de las declaraciones y acuerdos que se formulan acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritas en este documento – Acta – por el Sr. Secretario y Ministro de Fe del Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres.

Punto N°01: Lectura y Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

Presidente Sr. Ramírez, anuncia Punto N°01: Lectura y Aprobación Actas Sesiones Anteriores 1-1:

1-1: actas sesiones: 22° Extraordinaria del Lunes 28 de Abril 2014.-

(Acuerdo) Secretario, requerida la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en dicha sesión prestan su acuerdo aprobando sin observaciones acta correspondiente a la Sesión 22° extraordinaria del Lunes 28 de Abril de 2014.

1-2: En proceso de redacción y digitación Acta Sesiones: 18° Ord. del 23 Mayo 2013 (SECMUN (S): 15° Ext del 03 Dic.2013 SECMUN (S) (Sra.: Marcia Lara); 42° Ord. del 23 Enero 2014 (SECMUN (S) Sra. Alicia Ibáñez M.); 18° extraordinaria del 30 de Enero 2014; 43° Ord. del 03 Febrero 2014 y 44° Ord. del 05 de Febrero 2014 de SECMUN (S) y 47° Ord. del 20 Marzo 2014. De (SECMUN) (S). 49° Ord. del 10 de Abril 2014 de SECMUN (T); 50° Ord. del 17 Abril 2014; 51° Ord. del 24 Abril 2014 de SECMUN (S)

Punto N°2: Cuentas.

Presidente Sr. Ramírez, Don Rodrigo, anuncia punto N°2 cuentas, solicitando al Secretario proceda en hacer entrega y dé lectura de la minuta interna (Circ.) N°52 elaborada el día miércoles 07 de Mayo de 2014. Secretario del Concejo, hace entrega de la citada Minuta al Sr. Presidente, Sres. Concejales y asesores conforme a lo solicitado por el Sr. Presidente, refiriéndose a los siete (7) documentos en fotocopia, que contiene esta Minuta Interna.

MINUTA INTERNA (CIRC.) N° 52
RETIRO, MIERCOLES 07 DE MAYO DEL 2014.-

DE:	SECRETARIO MUNICIPAL
A:	SECRETARIO Y MINISTRO DE FE CONCEJO MUNICIPAL SRES. MIEMBROS Y ASESORES DEL CONCEJO MUNICIPAL.

1.- A través de la presente Minuta Interna (Circ.), que se entrega en la presente Sesión 52° Ordinaria del Concejo Municipal y cuyo contenido se explica por sí misma, se adjuntan siete (7) documentos fotocopiados, que en adelante se mencionan y referencian, los que en esta Sesión, son proporcionados a los miembros y asesores del Concejo municipal.

1-1 Documentos emitidos, respecto de certificación y/o Decretos acuerdos adoptados por el Concejo, en Sesión (es) anterior (es) y diligencias anunciadas tramitar por el Sr. Presidente para su gestión.

1-1-1: (Acuerdo Sesión 51° ordinaria del 24 de Abril 2014), Dex. Exento N°1.496 del 24 de Abril de 2014, Ref.: aprueba la creación y Modificación al presupuesto municipal anual 2014 por: Aumento de ingresos en M\$18.042.- y por aumento de gastos en M\$19.352.- y disminución de gastos M\$ 1.310.-

1-1-2: (Acuerdo Sesión 51° ordinaria del 24 de Abril 2014), Dex. Exento N°1.500 del 24 de Abril de 2014, Ref.: aprueba diete mensual 15,6 Unidades Tributarias Mensuales a percibir por los concejales integrantes concejo municipal, a contar desde el mes de Abril 2014.-

1-1-3: (Acuerdo Sesión 51° ordinaria del 24 de Abril 2014), Certificado N° 24 del 25 de Abril del 2014, Ref.: aprueba Recursos municipales para los gastos de Operación y mantención del Proyecto: "Reposición Circuito Peatonal y áreas verdes en Avenida Errázuriz, comuna de Retiro".

1-1-4: (Acuerdo Sesión 22° extraordinaria del 28 de Abril 2014), Dex. Exento N° 1.530 del 28 de Abril del 2014, Ref.: aprueba la creación y modificación presupuestaria al presupuesto Municipal año 2014 por: Aumento de Ingresos en M\$4.930.- aumento de gastos en M\$ 7.251, con una disminución de gastos en M\$2.821.-

1-1-5: (Acuerdo Sesión 22° extraordinaria del 28 de Abril 2014), Certificado N° 26 del 28 de Abril del 2014, Ref.: aprueba ejecución Proyecto "Construcción Veredas Pobl. Bicentenario y mejor Entorno Edif. Públicos diferentes sectores, Comuna de Retiro", en modalidad de ejecución vía administración directa.

1-2. Documentos recepcionados que vienen a nombre del Concejo, y/o Concejales dando respuesta a certificación de acuerdos y/o diligencias.

1-2-1: Of.Ord.N° 230 del 22 de Abril 2014.Ref.: Remite informes de Gastos y Pasivos Áreas Municipal, Educación y Salud, de los meses de enero, febrero y marzo de 2014, conforme a lo dispuesto en la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

1-4: Otros documentos recepcionados y calificados por el Secretario Municipal, Secretario y Ministro de Fe del Concejo, para conocimiento del Concejo.

1-4-1: Ley N° 18.695, fecha de Publicación 26-07-2006, Ref.: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Por no existir a la fecha otra documentación, la presente minuta no contempla información en los siguientes términos de referencia.

1-3: Otros documentos recepcionados y calificados por el Sr. Alcalde para conocimiento y/o acuerdo del Concejo.

1-5 documentos emitidos y calificados por el Sr. Alcalde, para conocimiento del Concejo.

1-6: Documentos recepcionados que vienen dirigidos al Concejo y/o concejales

3.- Lo que informo a Ud. (s), para vuestro conocimiento y fines.

Atentamente a Ud. (s),

GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal
Secretario y Ministro de Fe
Concejo Municipal

GBT/gvt.

DISTRIBUCION:

1. Sr. Presidente del Concejo.
2. Sres. Concejales (6)
3. Sra. SECPLA Asesor y Secretaria Técnica del Concejo.
4. Sr. Director DEDECO y Asesor ante el Concejo.
5. Archivo SECMUN Concejo. (Usa secretario y después archivar Minuta completa)

En esta instancia de la sesión, Sr. Presidente hace entrega a los señores concejales, información solicitada por acuerdo del concejo en sesión 46º Ord. del 13 de Marzo de 2014, a través del Of.Ord.Nº 164/225 del 21 de Marzo de 2014 del Director del DAEM. Recibido por el secretario municipal con fecha 08 de Mayo de 2014.

Concluida la lectura de la Minuta Int. Nº52 conforme el punto 2 "cuentas" y; habiendo preguntado el Sr. Presidente a los Sres. Concejales si hubieren consultas o reparos a ella y; al no presentarse mayores consultas aclaratorias, como tampoco otros acuerdos por decisión del concejo y diligencias a realizar por instrucción del Sr. Presidente, se da por agotado este punto de la tabla.

Punto Nº3: Asuntos Pendientes.

Punto Nº4: Asuntos Nuevos.

Secretario del Concejo, expresa que la tabla de la presente sesión, no contempla materias que requieran consulta o acuerdo del concejo.

Punto Nº5: Varios:

Presidente Sr. RAMIREZ Don Rodrigo, expresa que hoy en la tarde, a las 15:00 horas se tiene una entrega de camas y a la misma hora se tiene una ceremonia en la escuela Manuel Montt, entrega de becas indígenas y beca presidente de la república, entonces se puede estar acá y después se va al colegio, que están todos invitados.

Sr. Presidente anuncia que seguidamente se tratara punto 5.-asuntos varios, concediendo la palabra a los señores concejales para que efectúen sus intervenciones, si así lo desean.

Asiste a sesión del concejo el Director el Director DOM, Sr. Leal don Jaime, refiriéndose a situación que afecta a la población de Copihue.

Sr. Alcalde solicita al Director DOM, coordine una visita al poblado para el próximo jueves, para que una vez finalizada la sesión, constituirse en terreno.

Concejal don Rafael Ramírez, expresa que se va al sector de Camelia, a las 19 hrs., actividad que día de la madre, que los dirigentes del sector Los Cuarteles enviaron un correo electrónico a don Ramón Valenzuela, pidiéndole que repusieran el alumbrado Público.

Director DOM, expresa que sí, que ya se informó a la empresa eléctrica, quien dice se enviará el técnico para normalizar la situación; según lo dice don Julio Reyes de luz Parral, este correo se envió el 08 de mayo del 2014 a las 09:45 Hrs.

Concejal interviniendo Sr. Ramírez, expresa que anoche recibió un correo, relacionado con el Gobierno Regional, que podría hacerse algo al respecto, que le informan que el CORE, y el MOP, harán un convenio.

-Información extraoficial- de programación retirándolo con los caminos rurales, que le aconsejaron ponerse en contacto, para que Retiro este considerado, que se le aconsejo es que el concejo pueda reunirse con todos los consejeros de la provincia de Linares; que el propone hacerlo, invitándoles a una sesión extraordinaria u ordinaria, donde participe DOM, SECPLAN y ahí hacerles ver las necesidades en detalle de la comuna, que incluso aconsejan llegar al MOP.

Sr. Presidente expresa que está solicitando una nueva entrevista con el Ministro (MOP) en Santiago y reiterar lo allí expuesto.

Sr. Presidente, instruye a secretario solicitar una entrevista con el SEREMI. de Obras públicas y también invitar a los consejeros del CORE, de la provincia de Linares, invitarlos al concejo de la próxima semana, para el jueves 15 de mayo del 2014.

Sr. Presidente expresa que días atrás, en SEREMI, en una visita que tuvo con la Gobernadora y Seremi de Educación, también se planteó allí, que llamaría, había todo un tema de visitas que estaban haciendo con cada una de las comunas, para ver todas las necesidades.

Sr. Presidente expresa que ahora se conversara con tema planteado por el concejal Sr. Aravena, con la asistencia del Director del DOM.

Sr. Presidente expresa que a la Municipalidad le compete, no es el arriendo de la bajada al rio, que la familia con TRASMARA, el tema planteado al concejo, de quien es el terreno que hoy ellos ocupan, si es franja fiscal, privado, si se está recibiendo algún tipo de derecho.

Director DOM, entre otros aspectos del tema expresa que la dirección de obras hidráulicas se pronunció el 23 de Enero 2014, favorablemente respecto de la extracción, en determinado sector que esta georeferenciado, en una cantidad de 18.512 m3 a extraer, que el municipio en lo que le corresponde al suelo nacional, se efectuó el pago de los derechos por parte de esta empresa y se decretó el 07 de Enero del 2014, la autorización para la extracción de áridos, pagaron por ello, y tiene una vigencia de 6 meses a cada uno del 23 de Enero del 2012, que esto sería en lo que se refiere al tema administrativo, que la empresa debía entregar todo un legajo de antecedentes a la dirección de Obras hidráulicas; fotografías aéreas, levantamiento fotográficos, manejo del cauce y otros, exigiéndoles hacer un plan de cierre al terminar la extracción en los m3 de material pétreo.

Concejal Sr. Aravena expresa que todo esto ya se conoce.

Director Dom, dice que en este informe favorable, dice no incluye los permisos de acceso, ni los trabajos de encausamiento, que los permisos de acceso deben ser tratados con los propietarios, con los particulares, no con el municipio.

Director Dom, expone plano que le proporcionan el afectado, que ellos son propietarios de la parcela N° 12, que a través de esta tienen servidumbre y paso al río y aquí estaban las instalaciones hasta el 01 de mayo del 2014, que TRANSMARA desarmo sus instalaciones y se instalaron en terreno de la parcela n° 8 bajo, con 3,2 hectáreas, que corresponde al rol 42054, lo que está indicado en el plano que es una fotocopia, que anexa a esto, adjunto escritura en fotocopia, donde dice que TRANSMARA es dueño de esta parcela N° 8, donde están instalados, y en ese orden de cosas, DOM debía ver el tema de construcciones sin permisos donde se le dijo, que solicitaran los permisos y regularizar las instalaciones, como propietarios.

Concejal Sr. Aravena entre otros, expresa que a él y la familia le interesa, a este concejo, el trabajo de fiscalización que al DOM, le corresponde, lo demás no corresponde, que lo que interesa es que en la bajada están haciendo una construcción, ¿con autorización de quién?

Sr. Director del DOM, explica que fue claro al exponer el tema.

Concejal Sr. Aravena, expresa se quiere saber, dónde ellos hicieron esa construcción, en cierto modo están abusando y entorpeciendo la bajada al río, que es propio del parcelero, es una servidumbre del tránsito hecha para su parcela y para ellos quieren dejar bajar al río.

Sr. Director DOM, expresa que a él no le compete, interceder ante derechos adquiridos, privados, existe un Juez de Policía Local, que tiene la atribución.

Sr. Presidente expresa que el tema central es conversar el tema, uno que es un tema particular y el otro es un tema que al verse este tema se está descubriendo alguna tenencia irregular de un terreno y para eso se la solicita al Director del DOM, fuese a terreno y constatar la solución actual,, que con respecto a esta materia se propuso conversa, pero conversar, que si los vecinos tienen que demandar que demanden, pero no se debe perder el objetivo de lo que corresponde a la municipalidad, lo que le compete, que el solicito al abogado que indague en el conservador si corresponde o no corresponde esta propiedad a TRANSMARA.

Concejal Sr. Aravena expresa, que según escritura dice, 5,4 hectáreas de islas que no corresponden ni han correspondido jamás nunca a la parcela 12°, sino que corresponde a la persona N° 8, entonces por que estas señores se dieron el lujo de extraer material pétreo, frente a la parcela n° 12, siendo que ellos compraron en la de la parcela N° 08.-

Sr. Director DOM, haciendo uso del plano, explica la ubicación de las parcelas.-

Concejal Sr. Aravena expresa que el plano válido es aquel, que está en el Conservador.-

Concejo, comparando escritura con plano a la visita, estima que no es coincidente, situación que de ser irregular, no sería de incumbencia municipal.

Sr. Presidente expresa que, ante otra diligencia invitar a TRANSMARA le gustaría tener acá los antecedentes que él le solicitó al abogado, que a él le interesa la tranquilidad de la familia y explicarle que el tema tiene 2 aristas, el tema particular de ellos, y lo otro es la tenencia del terreno de TRANSMARA.

Lo que importa es tener la mejor claridad, con la información de los organismos pertinentes, que necesita el plano original.

Concejala Srta. Viviana Landaeta, expresa, entonces ahí el DOM, debería hacer la denuncia a la D.O.H.

Sr. Presidente, expresa que por eso él dice se debe tener la información respaldo para determinar las acciones a seguir.

Sr. Presidente solicita a Director DOM, prepare 6 carpetas para cada uno de los concejales.-

Sr. Presidente da por aprobado el tema, quedando a la espera de las indagaciones que hará el abogado.

Sr. Presidente expresa que ha invitado a la sala al grupo Taiwán 2, un grupo que hace mucho tiempo ha estado practicando deporte acá y de hecho a representado a la comuna en algunos eventos regionales y nacionales, y otros, obteniendo buenos resultados, que ha invitado al director y algunos apoderados, felicitándoles por los logros obtenidos representado a la comuna exitosamente.

Director del grupo Taiwán 2, es invitado a la mesa, de sesiones quien se refiere a las actividades realizadas por el grupo, agradeciendo el apoyo del municipio.

Sr. Presidente se refiere a la claridad que debe tener, con respecto a la ampliación que desea hacer la empresa ECOFUT.

El sector de Piguchén, es poder conversar con los vecinos, previo al encuentro con los personeros de la empresa, por eso la reunión realizada el sábado y la que se realizara hoy, entonces cuando venga la gente de la empresa, el 18 de mayo estar bien informado y lo que se planteara en esa oportunidad, que esa es la ayuda municipal, que la decisión final la toma el COREMA.

Sr. Presidente expresa que él asistirá a la reunión con la comunidad el martes 18 de mayo, extendiendo invitaron a los Sres. Concejales, que él dispondrá locomoción acá, para asistir, que la idea es acompañar a la comunidad y preparar un planteamiento claro a la empresa.

Inicia su intervención concejal Sr. Ramirez don Rafael, expresa que yendo en la misma línea, se pregunta, si a través del asociativismo se podría ayudar a los vecinos

Parralinos y de pasada ver de manera afectaría a la comuna, la termoeléctrica que funcionará al norte del pueblo de Parral, que informa esto para que los concejales lo puedan ver lo publicado en Facebook, del Sr. Cubillos.

Sr. Presidente, expresa que buscara información, lo que hará el jefe del DIDECO, para entregarlo al concejo.-

Inicia su intervención concejal Sr. Aravena, solicitando al Sr. Presidente, poder tener la información relacionada con el llamado a concurso de directores colegios, conocer la evaluación respectiva.

Sr. Presidente expresa que no existe inconveniente alguno, que se le otorgará la información.

Concejala Sra. Elena Maldonado, expresa que ha estado preocupada por la comisión de protocolo, que no se ha tomado acuerdo aún para reunirse.

Sr. Presidente expresa que al término de sesión, se puede comenzar a trabajar, que a él le interesa mucho, contar con el protocolo ante fallecimiento de autoridades y vecinos.

Punto N°6. – Firmar Acta (S) Aprobadas (S)

1-2: En proceso de redacción y digitación Acta Sesiones: 18° Ord. del 23 Mayo 2013 (SECMUN (S)); 15° Ext del 03 Dic.2013 SECMUN (S) (Sra.: Marcia Lara); 42° Ord. del 23 Enero 2014 (SECMUN (S) Sra. Alicia Ibáñez M.); 18ª extraordinaria del 30 de Enero 2014; 43° Ord. del 03 Febrero 2014 y 44° Ord. del 05 de Febrero 2014 de SECMUN (S) y 47° Ord. del 20 Marzo 2014. De (SECMUN) (S). 49° Ord. del 10 de Abril 2014 de SECMUN (T); 50° Ord. del 17 Abril 2014; 51° Ord. del 24 Abril 2014 de SECMUN (S)

Punto N°7. - Entrega de Correspondencia.

Sres. Concejales retiraran y recibirán en Secretaría de SECMUN., correspondencia recepcionada a en Secretaría Municipal.

IV. ► CONCLUSIÓN:

Presidente Sr. Ramírez Don Rodrigo, procede en levantar la sesión siendo las 11:50 horas en la cual se han adoptado los siguientes acuerdos y /o diligencias, por pronunciamiento de la Sala y/o conforme a lo requerido por el Señor Presidente.



RECUESTO ACUERDOS (2) Y DILIGENCIAS (1)
ADOPTADAS EN SESION 52º ORDINARIA DEL JUEVES 08 MAYO 2014.

1.- (Acuerdo) Concejo prestan su acuerdo aprobando sin observaciones acta correspondiente a la Sesión 22º extraordinaria del Lunes 28 de Abril de 2014.



2.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo favorable aprobando extender tarjeta de saludos al Curapárroco de la parroquia San Ramón de Retiro, Padre Alex Troncoso Hernández, con motivo de celebrar un nuevo aniversario de su ordenación sacerdotal.



3.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo favorable aprobando extender invitación a los consejeros del CORE. de la provincia de Linares, a una próxima sesión, para conversar y alternar inquietudes relacionadas con la inversión de proyectos en la comuna, especialmente caminos.



V.-► Para constancia, los Miembros del Concejo que se identifican, firman la presente Acta, correspondiente a la Sesión 53ª ordinaria celebrada en día 15 de Mayo de 2014, la cual rola a fojas diecisiete (17) que fue aprobada sin observaciones con el Quórum "Mayoría Absoluta de los Concejales asistentes" en sesión 56ª Ordinaria, celebrada en día Jueves 19 de Junio de 2014.-



RODRIGO RAMIREZ PARRA
PRESIDENTE

I.- CONCEJAL SR. RAFAEL RAMIREZ PARRA

[Handwritten signature]
(FIRMA)

II.- CONCEJAL SR. JOSE ARAVENA JARA

[Handwritten signature]
(FIRMA)

III.- CONCEJAL SR. MARIO LANDEROS AGURTO

[Handwritten signature]
(FIRMA)

IV.- CONCEJALA SRA ELENA MALDONADO VERGA

[Handwritten signature]
(FIRMA)

V.- CONCEJAL, SRTA. VIVIANA LANDAETA PARRA

[Handwritten signature]
(FIRMA)

VI.- CONCEJAL, SR. MIGUEL CONTRERAS MAJULEZ

[Handwritten signature]
(FIRMA)



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL

Retiro, 19 de Junio de 2014.-



CONCEJO MUNICIPAL

COMUNA DE RETIRO
Secretaría * Municipal

ACTA APROBADA SESION 53° ORD. PÚBLICA H. CONCEJO MUNICIPAL
DIA JUEVES 15 DE MAYO DE 2014 EN HORARIO DE: 09:30 A 11:45 HORAS
PRESIDENTE ALCALDE DON RODRIGO RAMÍREZ PARRA

CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA COMUNA:

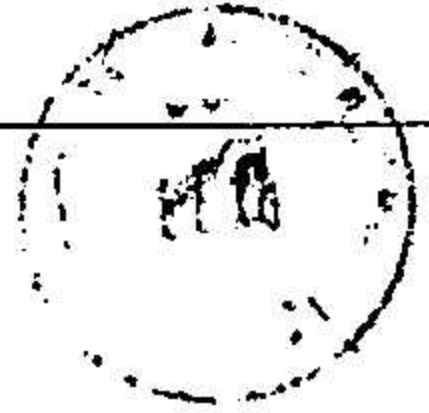
DON: RAFAEL RAMÍREZ PARRA;
DON: JOSE ARAVENA JARA;
DON: MARIO LANDERO AGURTO;
DOÑA: ELENA MALDONADO VERGA
DOÑA: VIVIANA LANDAETA PARRA Y;
DON: MIGUEL CONTRERAS MAJULEZ.

ASESORES Y SECRETARIO MINISTRO DE FE

SECPLAN. SECRETARIA TÉCNICA Y ASESOR CONCEJO DOÑA: MARCELA GUZMÁN CASTRO.
DIRECTOR DEDECO. ASESOR ANTE CONCEJO DON: LUIS CAMPOS VASQUEZ.
SECRETARIO - MINISTRO DE FE SECMUN. DON GERARDO JESUS BAYER TORRES

1.- ► En Retiro a quince días del mes de Mayo del año Dos Mil Catorce, siendo las Nueve horas con treinta, en el Salón Consistorial de la Ilustre Municipalidad, previamente dispuesto tanto su acceso como aposentaduras para los asistentes y, contando con el Quórum requerido para Sesionar "Mayoría absoluta de los Sres. Concejales en Ejercicio", según lo dispuesto en el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y con la presencia de los Honorables Concejales: Don Rafael Ramírez Parra, Don José Aravena Jara; Don Mario Landero Agurto, Doña Elena Maldonado Verga; Doña: Viviana Landaeta Parra, y; Don Miguel Contreras Majulez, se celebra la Sesión Quincuagésima Tercera Pública del Concejo Municipal Presidida por el alcalde titular Don Rodrigo Ramírez Parra, actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres, suscribiendo en tal condición; Secretaria Comunal de Planificación, Secretaria técnica y asesora ante el concejo doña: Marcela Guzmán Castro y Jefe Departamento Desarrollo Comunitario, asesor ante el concejo Don Luis Campos Vásquez .

La presente Tabla fue propuesta por el Sr. Alcalde para tratar las materias que en adelante se indican, examinando la documentación de respaldo preparada para esta Sesión y que fue adjunta a Tabla de Sesión despachada el día Lunes 24 de Marzo de 2014, considerando además documentación contemplada en Minuta Interna (Circ.) N° 48 elaborada el Lunes 24 de Marzo de 2014, la que fue entregada a los miembros y asesores del Concejo por el Secretario del Concejo.



II. ► TABLA

T A B L A SESION 53º ORDINARIA PÚBLICA

1.- Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

1-1: actas sesiones: 18º Ord. del 23 de Mayo 2013 de SECMUN.(S); 48º Ord. del 25 de Marzo 2014 y 21º Extraordinaria del 04 de Abril de 2014. De SECMUN (T); 50º Ord. del 17 Abril 2014 y 51º Ord. del 24 Abril 2014 de SECMUN (S) Y 49º Ord. del 10 de Abril 2014 de SECMUN (T);

1-2: En proceso de redacción y digitación Acta Sesiones: 15º Ext del 03 Dic.2013 SECMUN (S) (Sra.: Marcia Lara); 42º Ord. del 23 Enero 2014 (SECMUN (S) Sra. Alicia Ibáñez M.); 18º extraordinaria del 30 de Enero 2014; 43º Ord. del 03 Febrero 2014 y 44º Ord. del 05 de Febrero 2014 de SECMUN (S) y 47º Ord. del 20 Marzo 2014. De (SECMUN) (S). Don Luis Campos V.

2. -Cuentas:

2-1: Entrega y lectura de Minuta Interna (Cir.) N°53 del día Miércoles 14 de Mayo 2014, que evidencia estado de certificación respecto de acuerdos y diligencias adoptadas por el concejo municipal, en sesión (es) anterior (es); correspondencia emitida y recepcionada.

3. - Asuntos Pendientes:

4. - Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del concejo:

4-1: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar propuesta de modificación al presupuesto municipal anual 2014 por aumento y disminución de gastos en M\$6.045.-(Adj.Of.Ord.Nº121 del 02 Mayo 2014 de SECPLAN. Visado por Alcalde)

4-2: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar la donación de bien mueble denominado: N° inventario A-0970: Camión Mercedes Benz. Mod. LK1617/79 Motor 39090050303566, color blanco, año 1997.PPU PL-2671-K. al Cuerpo de Bomberos de Retiro. (Adj. Fotocp Dex.Nº2.781 del 21 Agosto 2013 y solicitud del Cuerpo de Bomberos de Retiro)

5.-Intervención Sres. Concejales e Invitados:

6. -Firmar Acta (S) Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior(es)

6-1: actas sesiones: 22º Extraordinaria del Lunes 28 de Abril 2014.- SECMUN (T) aprobada en sesión 52 Ord. del 08 de Mayo de 2014.-de SECMUN (T)

7.- Entrega de Correspondencia.

Para su conocimiento y conforme lo acordado por el Concejo Municipal, e instrucción del Alcalde.

GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal
Secretario y Ministro de Fe
Concejo Municipal

Retiro, viernes 09 de Mayo de 2014.-

(Distribución al reverso)

GBT/gvt.-

Distribución:

- 1.- Sr. Presidente Concejo.
- 2.- A 7. - Sres. Concejales.
- 8.- Sr. SECPLAN. Asesor y Secretario Técnico ante el Concejo.
9. - Sr. Director DIDECO. Asesor ante el Concejo.
- 10.-c/i Sr. Director Depto. Adm. Y Finanzas.
- 11.- Diario Mural
- 12.- C/i Programa Radial Noticias Municipales
- 13- Secretario y Ministro de Fe del Concejo y archivo SECMUN. Concejo /



Municipalidad de Retiro. Av. Errázuriz N° 240. Fono Mesa Central 620700. Secretaría Municipal 2do. Piso, Fono: 620729. Secretario Ministro de Fe Concejo Municipal www.secreconcejo@retiro.cl. WWW. Retiro.cl. Sala de Sesiones. Edificio Consistorial 1er.Piso.

III. ► DESARROLLO SESIÓN 53 ORD. DEL DÍA JUEVES 15 DE MAYO DE 2014.

Siendo las Nueve horas con treinta minutos, producido y verificado el Quórum que dispone el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" Alcalde y presidente del concejo Don Rodrigo Ramírez Parra, procede en abrir la Sesión quincuagésima tercera ordinaria, en nombre de Dios y de los vecinos todos, debatiéndose las materias que en adelante se indican, según la Orden del Día y considerándose los documentos de respaldo que se mencionarán, los que fueron adjuntos a la Tabla de Sesión y/o entregados, leídos y explicados durante el transcurso de ésta, constatándose como sigue en adelante, lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Decreto. Exento N° 2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y la enumeración de los temas tratados en varios, estampándose una síntesis de las declaraciones y acuerdos que se formulan acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritas en este documento – Acta – por el Sr. Secretario y Ministro de Fe del Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres.

Sr. Presidente, solicita la anuencia de la Sala para alterar orden de la tabla y recibir al Director Regional del FOSIS, Don Gonzalo Uribe Ceroni, junto a la asesora de la Dirección regional Pamela Bravo Contreras, quienes se referirán a programa que se desarrollara en la comuna. Sr. Presidente
INTERVENCION FOSIS

Concejo así lo acuerda en los términos solicitado, integrándose a la mesa de sesiones los personeros indicados.

Director Regional del FOSIS Don Gonzalo Uribe Ceroni, saluda al Sr. Alcalde y concejales, agradeciendo la ocasión que se le brinda para exponer aca en el concejo.

Director Regional del FOSIS., entre otros, expresa que que en la comuna de Retiro se desarrollara el programa "Acción en Comunidad" que beneficiará a 60 familias pertenecientes a dos sectores focalizados en la comuna, con un equivalente a una inversión de \$18.000.000.-. Agrega que este programa "Acción en Comunidad" es un programa regulado por el mecanismo de inversión regional de asignación local (IRAL) y que la adjudicación de las propuestas le corresponderá a un jurado, integrado por el Alcalde y los concejales, el concejo municipal.

Director Regional del FOSIS., precisa que tal cual lo estipulan las bases las propuestas admisibles serán debidamente presentadas en adelante, lo cual así acontece.

Concluida las presentaciones realizadas en Data Show y agotadas las consultas, se procede en levantar acta de lo acontecido, las que es firmada por el Alcalde, Sres. Concejales, Director Regional del FOSIS; y asesora jurídica Ministro de Fe del FOSIS.

ACTA DE ADJUDICACION

PROGRAMA ACCION FORTALECIMIENTO DE LA VIDA EN COMUNIDAD 2014

TERRITORIO 2 RETIRO

En Retiro, a Jueves 15 de Mayo de 2014, siendo las 10:00 horas, se procede a levantar el acta de Adjudicación de las Propuestas presentadas al Programa Yo acción Fortalecimiento de la vida en comunidad 2014; recepcionadas en la oficina Regional de FOSIS, ubicada en 1 Norte N° 841 Block A1, Talca.

Se reúnen don Gonzalo Uribe Ceroni, Director Regional de FOSIS Región del Maule, con el Alcalde de la comuna de Retiro, el Concejo Municipal, y doña Claudia Sepúlveda Salgado quien actúa como ministro de fe, en su calidad de asesora jurídica.

Se inicia la reunión, dando a conocer la presentación del proceso de evaluación, efectuada por el Evaluador Ex Ante don Juan Carlos Arévalo.

De acuerdo al Punto N° 10 de las Bases administrativas del Programa, la adjudicación de las propuestas deberá hacerse dentro de las declaradas como técnicamente elegibles, por un Jurado compuesto por el/la Alcalde/esa y por el Concejo Municipal.

Por lo tanto, el Jurado está compuesto por don Rodrigo Ramírez Parra, don Miguel Contreras Majutez, don Mario Landero Agurto, don Rafael Ramírez Parra y don José Aravena Jara.

Aquellas propuestas técnicamente elegibles pero que no pudieron financiarse, formarán parte de una lista de espera, para que el FOSIS pueda adjudicar recursos directamente a estas, en el caso en que la/s propuesta/s adjudicada/s no se haya/n podido contratar y/o ejecutar, respetando el orden de prelación asignado por el puntaje de evaluación técnica.

Se presentaron un total de 03 propuestas de las cuales resultaron técnicamente elegibles 02.

TERRITORIO 2 RETIRO:

- Propuesta Código 07-387303-00017-14, "Nuestra entorno", Proponente Sociedad de Capacitación del Centro Talca Limitada, Rut 76 258 224-4, con un puntaje final de 68 7.
- Propuesta Código 07-387303-00016-14, " Crecer en Comunidad", Proponente Jaque Sáez Capacitación Limitada, Rut 77.622.080-9, con un puntaje final de 68 7

Se procede a realizar la votación: Por seis votos contra uno, el ejecutor seleccionado es propuesta código 07-387303-00017-14, " Nuestra comunidad, nuestro entorno", proponente Sociedad de Capacitación del Centro Talca Limitada, RUT 76 258 224-4, con un puntaje final de 68 7 El voto disidente corresponde a doña Viviana Landaeta Parra

Conforme a lo señalado anteriormente en el punto 10 de las bases de Licitación Pública, la propuesta adjudicada corresponde a:

Propuesta Código 07-387303-00017-14, "Nuestra comunidad, nuestro entorno", Proponente Sociedad de Capacitación del Centro Talca Limitada, RUT: 76.258.224-4, con un puntaje final de 68.7.

Par constancia firman:

HAY FIRMA
RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE COMUNA RETIRO
RUT: 11.458.844-K

CONCEJALES

HAY FIRMA
Elena Maldonado V.
RUT: 08.542.596-K

HAY FIRMA
Viviana Landaeta Parra
RUT: 10.424.360-6

HAY FIRMA
Miguel Contreras Majulez
RUT: 6.423.929-5

HAY FIRMA
Mario Landero Agurto
RUT: 11.288.432.7

HAY FIRMA
Rafael Ramírez Parra
RUT: 11.788.491-0

HAY FIRMA
José Aravena Jara
RUT: 6.454.465-9

HAY FIRMA
Claudia Sepúlveda Salgado
MINISTRA DE FE

En presencia de:

HAY FIRMA
Gonzalo Uribe Ceroni
Director Regional FOSIS

RETIRO, mayo 2014.-

Punto N°01: Lectura y Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

Presidente Sr. Ramírez ,Don Rodrigo anuncia Punto N°01: Lectura y Aprobación Actas Sesiones Anteriores .

Secretario anuncia aprobación del acta sesión. 18° Ord. del 23 de Mayo 2013 de SECMUN.(S):

(Acuerdo) Secretario, requerida la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en dicha sesión prestan su acuerdo aprobando sin observaciones acta correspondiente a la Sesión 18° Ord. del 23 de Mayo de 2014.

Secretario anuncia aprobación del acta sesión. 48° Ord. del 25 de Marzo 2014 de SECMUN (T)

(Acuerdo) Secretario, requerida la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime

aprobatoria de sus seis miembros presentes y asistentes en dicha sesión prestan su acuerdo aprobando sin observaciones acta correspondiente a la Sesión 48° Ord. del 25 de Marzo de 2014.

Secretario anuncia aprobación del acta sesión. 21° Extraordinaria del 04 de Abril de 2014. De SECMUN (T)

(Acuerdo) Secretario, requerida la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus seis miembros presentes y asistentes en dicha sesión prestan su acuerdo aprobando sin observaciones acta correspondiente a la Sesión 21° Ext. del 04 de Abril de 2014.

Secretario anuncia aprobación del acta sesión. 50° Ord. del 17 Abril 2014 de SECMUN (S)

(Acuerdo) Secretario, requerida la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en dicha sesión prestan su acuerdo aprobando sin observaciones acta correspondiente a la Sesión 50° Ord. del 17 de Abril de 2014.

Secretario anuncia aprobación del acta sesión. 51° Ord. del 24 Abril 2014 de SECMUN (S)

(Acuerdo) Secretario, requerida la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en dicha sesión prestan su acuerdo aprobando sin observaciones acta correspondiente a la Sesión 51° Ord. del 24 de Abril de 2014

Secretario anuncia aprobación del acta sesión. 49° Ord. del 10 de Abril 2014 de SECMUN (T):

(Acuerdo) Secretario, requerida la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en dicha sesión prestan su acuerdo aprobando sin observaciones acta correspondiente a la Sesión 49° Ord. del 10 de Abril de 2014

Secretario expresa que se encuentran en proceso de redacción y digitación 1-2: En proceso de redacción y digitación Acta Sesiones: 15° Ext del 03 Dic. 2013 SECMUN (S) (Sra.: Marcia Lara); 42° Ord. del 23 Enero 2014 (SECMUN (S) Sra. Alicia Ibáñez M.); 18° extraordinaria del 30 de Enero 2014; 43° Ord. del 03 Febrero 2014 y 44° Ord. del 05 de Febrero 2014 de SECMUN (S) y 47° Ord. del 20 Marzo 2014. De (SECMUN (S). Don Luis Campos V.

Punto N°2: Cuentas.

Presidente Sr. Ramírez, Don Rodrigo, anuncia punto N°2 cuentas, solicitando al Secretario proceda en hacer entrega y dé lectura de la minuta interna (Circ.) N°53 elaborada el día miércoles 14 de Mayo del 2014, Secretario del Concejo, hace entrega de la citada Minuta al Sr. Presidente, Sres. Concejales y; asesores conforme a lo solicitado por el Sr. Presidente, refiriéndose a los tres documentos en fotocopia, que contiene esta Minuta (Adjunta Carpeta con antecedentes de licitaciones y otros)

MINUTA INTERNA (CIRC.) N° 53
RETIRO, MIÉRCOLES 14 DE MAYO DEL 2014. -

DE:	SECRETARIO MUNICIPAL SECRETARIO Y MINISTRO DE FE CONCEJO MUNICIPAL
A:	SRES. MIEMBROS Y ASESORES DEL CONCEJO MUNICIPAL

1.- A través de la presente Minuta Interna (Circ.), que se entrega en la presente Sesión 53° Ordinaria del Concejo Municipal y cuyo contenido se explica por sí misma, se adjuntan tres (3) documentos fotocopiados, que en adelante se mencionan y referencian, los que en esta Sesión, son proporcionados a los miembros y asesores del Concejo municipal.

1-3: Otros documentos recepcionados y calificados por el Sr. Alcalde para conocimiento y/o acuerdo del Concejo.

1-3-1: Of.Ord.N°7 del 29 Abril 2014 del Director Regional de Vialidad Región del Maule. Ref. Informa sobre solicitud de roce de vegetación que impide visibilidad de señal reglamentaria ceda el paso en sector Maitenes. Cruce puente tres ojos. Informa obras ejecutadas en caminos de la Comuna de Retiro periodo 20 de marzo al 21 de Abril 2014.

1-3-2: Of.Ord.N°655 del 28 Abril 2014 del inspector fiscal Vialidad Talca. Ref. Informa obras ejecutadas en caminos de la Comuna de Retiro periodo 20 de marzo al 21 de Abril 2014.

1-6: Documentos recepcionados que vienen dirigidos al Concejo y/o concejales

1-6-1: Carpeta elaborada por SECPLAC. Conteniendo información sobre adjudicaciones, licitaciones, propuestas privadas, contrataciones.

Por no existir a la fecha otra documentación, la presente minuta no contempla información en los siguientes términos de referencia.

1-1 Documentos emitidos, respecto de certificación y/o Decretos acuerdos adoptados por el Concejo, en Sesión (es) anterior (es) y diligencias anunciadas tramitar por el Sr. Presidente para su gestión.

1-2. Documentos recepcionados que vienen a nombre del Concejo, y/o Concejales dando respuesta a certificación de acuerdos y/o diligencias.

1-4: Otros documentos recepcionados y calificados por el Secretario Municipal, Secretario y Ministro de Fe del Concejo, para conocimiento del Concejo.

1-5 documentos emitidos y calificados por el Sr. Alcalde, para conocimiento del Concejo.

3.- Lo que informo a Ud. (s), para vuestro conocimiento y fines.

Atentamente a Ud. (s),

Modificación presupuestaria para la cancelación de Bono especial Ley 20.717 a la Sra. Elizabeth Reyes, por M\$ 60. Se adjunta dictamen de contraloría en relación a la materia.

AUMENTO y DISMINUCIÓN DE GASTOS

Sub.	Item	Asig		Denominación	01-Gestión Interna		02-Serv. Comunit.		03-Activ. Municip.		04- Prog. Sociales		05 Prog. Deportiv.		06 Prog. Cult.		TOTAL M\$		
					Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	
24	03	101	001	A Educación	60														
26	01			Devoluciones		60													60
				TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS															60 60

Solicitud verbal del Administrador Municipal, para realizar aporte municipal a Educación para solventar gastos efectuados por reparaciones y mejoras de Internado Transitorio Liceo Guillermo Marin Larrain, por la suma de M\$ 4.000

AUMENTO y DISMINUCIÓN DE GASTOS

Sub.	Item	Asig		Denominación	01-Gestión Interna		02-Serv. Comunit.		03-Activ. Municip.		04- Prog. Sociales		05 Prog. Deportiv.		06 Prog. Cult.		TOTAL M\$		
					Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	
24	03	101	001	A Educación	4.000														4.000
26	01			Devoluciones		4.000													4.000
				TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS															4.000 4.000

Ord. N° 125 de fecha 06 de mayo de 2014, del Jefe Unidad de Desarrollo Comunitario, solicitando Suplementación ítem 29.04.000.000.001 "Mobiliario y Otros" por \$ 35, para la compra de escritorio asesor Familiar Programa ético Familiar.

AUMENTO y DISMINUCIÓN DE GASTOS

Sub.	Item	Asig		Denominación	01-Gestión Interna		02-Serv. Comunit.		03-Activ. Municip.		04- Prog. Sociales		05 Prog. Deportiv.		06 Prog. Cult.		TOTAL M\$		
					Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	
26	01			Devoluciones		35													35
29	04	000	000	001	Mobiliario y Otros	35													35
				TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS															35 35

Memorándum Interno N° 47, del jefe Desarrollo Comunitario, solicitando modificación presupuestaria para implementar la ejecución del programa COPA ALCALDE 2014

Sub.	Item	Asig		Denominación	01-Gestión Interna		02-Serv. Comunit.		03-Activ. Municip.		04- Prog. Sociales		05 Prog. Deportiv.		06 Prog. Cult.		TOTAL M\$		
					Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	
21	04	004	009	003	Prestación de servicios comunitarios					600									600
22	08	011	009	003	Servicio de					450									450

					Desarrollo y producción de eventos														
22	08	011	010	003	Servicio de Desarrollo y producción de eventos					400									400
24	01	008	009	003	Premios y Otros					650									650
					TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS													1.050	1.050

AUMENTO y DISMINUCIÓN DE GASTOS

(se agota). Sr. Presidente, posterior a lo propuesto, tratado, debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentan, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras con la asesoría de la directora de la SECPLAN. y; habiéndose tenido a la vista los antecedentes de respaldo que justifican la proposición y aprobación de la iniciativa propuesta en Tabla del Día, da por agotada la iniciativa solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus siete en ejercicio presentes y asistentes en sala, dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando la siguiente modificación al presupuesto municipal anual 2014, por un aumento y disminución de gastos en M\$ 6.045.- aprobándose todo ello en los mismos términos propuesto y debatido en Sala:

1.1.- MODIFICACION PRESUPUESTARIAS (GASTOS)

Sub.	Item	Asig		Denominación	01-Gestión Interna		02-Serv. Comunit.		03-Activ. Municip.		04- Prog. Sociales		05 Prog. Departiv.		06 Prog. Cult.		TOTAL M\$		
					Aum. M\$	Disim. M\$	Aum. M\$	Disim. M\$	Aum. M\$	Disim. M\$	Aum. M\$	Disim. M\$	Aum. M\$	Disim. M\$	Aum. M\$	Disim. M\$	Aum. M\$	Disim. M\$	
21	04	004	009	003	Prestación de servicios comunitarios				600									600	
22	08	011	009	003	Servicio de Desarrollo y producción de eventos				450									450	
22	08	011	010	003	Servicio de Desarrollo y producción de eventos					400									400
23	01	004			Desahucios e indemnizaciones	4.900												4.900	
24	01	008	009	003	Premios y Otros					650								650	
24	03	101	001		A Educación	60												60	
26	01				Devoluciones		4.995											4.995	
29	04	060	000	001	Mobiliario y Otros	35												35	
					TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS													6.045	6.045

Secretario del Concejo, anuncia segunda iniciativa contemplada en tabla 4-2 4-2. Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar la donación de bien mueble denominado. N° inventario A-0970. Camión Mercedes Benz. Mod. LK1617/79 Motor 39090050303566, color blanco, año 1997.PPU PL-2671-K al Cuerpo de Bomberos de Retiro (Adj. Fotocp Dex N°2.781 del 21 Agosto 2013 y solicitud del Cuerpo de Bomberos de Retiro)

Sr. Presidente expresa que ha recibido carta solicitud del Superintendente del cuerpo de Bomberos de Retiro,

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala, dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando la donación de bien mueble denominado: N° inventario A-0970: Camión Mercedes Benz, Mod. LK161779 Motor 39090050303566, color blanco, año 1997.PPU PL-2671-K. al Cuerpo de Bomberos de Retiro, aprobándose todo ello en los mismos términos propuesto en Sala.

Punto N°5: Varios:

Sr. Presidente invita a la sala al abogado Don Mario Meza, para que se refiera al tema reclamando legalidad de la concesión el terreno que ocupa hoy día TRANSMARA.-

Abogado Sr. Meza, se integra a la mesa de sesiones y, entre otros aspectos del tema, expresa que la situación particular planteada las ve primero que todo la Gobernación Provincial de Linares, porque son franjas fiscales, cuyo función le corresponde al Fisco de Chile a través de la Gobernación, ahora lo que le corresponde al municipio es la administración de los bienes no cuando el uso Público que es distinto; calles, veredas aceras plazas. Que el plano original está en el SAG, Santiago que se debe solicitar por escrito, dado que es una situación entre particulares, porque aquí lo que existe para Transmara es la autorización de la D.O.H., precisamente para la extracción de áridos y lo que ahora la municipalidad es generar un permiso, que le genera un derecho a la municipalidad por la actividad comercial, pero el aspecto técnico no le corresponde a la municipalidad, que la parcela N° 8 bajo el lote N° 2 que corresponde a TRANSMARA, efectivamente- según plano- ese terreno es fiscal, pero como esta no es una información oficial, dado que el plano de acá es una fotocopia, que el tendrá que hacer la consulta formal para que le remitan el plano original que en la dirección jurídica del SAG.- está el plano.

Concejal Sr. Aravena expresa que el plano original está en el conservador de Bienes Raíces Parral, que es el plano proyecto de parcelación los Maitenes, que no podría haber otro más válido que el del conservador de Bienes Raíces.

Abogado expresa que el conservador inscribe el plano que le proporciona el SAG, que el plano original es el que importa, el del SAG, que si hubiera que reclamar con el respectivo plano habría que hacer una presentación al Sr. Intendente o Gobernación.

Sr. Presidente expresa que para una mejor claridad ir abundando en el tema, solicitara el plano original al Conservador de Bienes Raíces.-

Sr. Presidente expresa que se había encargado al Director del DOM, solicitar la posibilidad de que el concejo pudiera visitar la población los Copihues.

Sr. Director DOM, expresa que la empresa está trabajando, hoy empezaron, con otro profesional, que le manifiesto que el concejo visitara la obra.

Sr. Presidente expresa que la concejala Sra. Elena Maldonado, se ha hecho acompañar por el Presidente de la Población los Copihues, don Edgardo Mena Agurto a quien invita integrarse a la mesa de sesiones, quien agradece la posibilidad que le da el Sr. Presidente y su concejo, refiriéndose en adelante a las inquietudes que se tienen, con la ejecución oportuna de las obras, que no se ha tenido respuesta de la EGIS., que esta acá para pedir el apoyo del concejo y se les asesore, de los pasos a seguir, que han sentido ser humillados como campamento, que deja esa inquietud, que se aviene un invierno muy crudo y quiere que se agilice el tema.

Sr. Presidente expresa que se acoge la inquietud, que el concejo ha estado preocupado de la situación de la construcción del campamento en sí, que hace dos o tres sesiones del concejo pasados, en algún momento, se pidió enviar unos oficios, los cuales se han enviado para poder tener una reunión con las

entidades involucradas en esta tema: asistencia técnica SERVIU, y parte de la constructora según la ha inducido acá el Director DOM, donde existe un nuevo profesional residente reiniciándose hoy las obras

Sr. Presidente agrega que el concejo ha estado preocupado, se tuvo un debate acá, cada concejal ha hecho gestiones, para lograr se aceleren las obras y el como Alcalde ha hecho gestiones, que hubo reunión con las entidades respectivas, estuvo un inspector del SERVIU., haciendo un diagnóstico del avance de la obra.- que el Sr. Brevis delegado Provincial SERVIU, manifiesto que la decisión radicaba en la regional y que verán si reciban el alumbrado o darle continuidad al mismo contrato. Que dentro de la semana el martes a las 10:00 hrs., se tiene una reunión donde también allí se trataron otros temas que tienen que hacer con otro Comité, conforme lo solicitado por la concejala Viviana, que ojalá pudieran asistir los concejales, y el presidente el Comité de Viviendo y su directiva. Que él les sugirió poder hacer una actividad para juntar recursos y poder pintar las casas por afuera, que siempre han estado las buenas intenciones para acompañarlas, que los vecinos no deben desmoralizarse, ya se está en un avance de un 85%.

Concejala Srta. Viviana expresa al dirigente que el Comité cuenta con personalidad Jurídica y pueden llegar con facilidad y tienen el derecho de ir al SERVIU., la empresa que fiscaliza, acercarse al SEREMI, Obras Públicas, entonces no pueden sentirse abandonados atropellados, tienen el derecho a reclamar y tener respuesta a sus inquietudes.

Sr. Presidente reitera invitación a la Directiva del Comité de vivienda los Copihues, como así también se invite a dos o tres socios.

Inicia su Intervención Concejala Sra. Elena Maldonado, expresa que hoy estuvo acá gente de la Villa que esta de la cancha de carrera, con 6 familias, que no han podido postular a vivienda por un tema de adjudicación del subsidio, una tiene escritura y los otras no, no tienen nombre, que se les habrá de la Ley Tuma.

Sr. Director DOM, expresa que no es un tema de acá, esa Ley salió, en segunda versión, se aprobó esta ley para loteos que están en forma irregular, de muchos años y existen varios en esa solución, que por ella se generó esta ley, que esta ley tiene disposiciones y quienes las cumplan pueden acogerse a este proceso simplificado de aprobación de loteos, el que cumple con las 5 o 6 puntos que establece la ley, pueden acceder a la aprobación del loteo y otros que tal vez queden condicionados, hay un plazo de 5 años de contar con una pre-aprobación, no es tan resorte del Director del DOM, que la ley es bien precisa

Inicia su intervención Concejal Sr. Aravena, expresa que solicitada la información documentada completa de todo, del remate efectuado el día de ayer, informes técnicos quienes los regularon y también solicitada la información de los arriendos de los vehiculos de salud, que esto nace de la preocupación que tiene la comunidad, que está preocupada, que él sabe todo está todo dentro de la legalidad, y él está facultado, que la ley le confiere para fiscalizar, que se informe dentro de los plazos correspondientes

Sr. Presidente expresa que ningún inconveniente para otorgar la información, consultando al concejo, concejo acuerda otorgar la información solicitada por el concejal Sr. Aravena

Inicia su intervención Concejala Srta. Viviana Landaeta, expresa que esta enterada que el Alcalde participo en una reunión en Santiago, por tema central termoelectrico que se estaría instalando en las cercanías de Parral.

Sr. Presidente expresa que la municipalidad de Parral, tiene una audiencia con el Ministro de Medio ambiente, en la cual se hizo extensiva invitación y se pudo asistir con una representante de la comuna de San Gregorio, que se estuvo a las 08 30 hrs en la audiencia y allí se planteó la inquietud de la Alcaldesa de Parral, con la comunidad de Parral, que por calle igualdad hacia al sur, pasado el colegio Concepcion se instalaría allí, que existe un Proyecto aprobado al término del Gobierno de la Presidenta Sra. Bachelet, año 2009, se aprobó este proyecto, que después se comenzó y se armó una nueva política de Medio Ambiental, que hay de cada una de estas plantas debe tener un estudio de impacto de Medio Ambiental y declaración, que se informe que tiene plazo hasta el 2015 para iniciar obras, que allí se consultó si la empresa tiene la facultad, si construirá o no, que allí se le hizo ver la preocupación que se tenía en la

comuna de Retiro, donde la gran mayoría de los vecinos, concurren a Parral por gestiones varias, que Retiro, el centro Urbano, queda a 1 Kilómetro al Norte de Parral, recibiendo entonces todos vientos del sur.-, que todo esto quedó sujeto a que si la constructora comenzaba obras se pondría un recurso de protección.

Sr. Presidente expresa que también aprovecha de exponer la situación que se tiene con la planta ECOFUT, en la comuna, que los asesores tomaron nota de esto.

Inicia su intervención concejal Sr. Landeros, expresando que le tableros recuerda de unos que están a orillas de una obra que se hizo, que no se han retirado y pueden perderse.

Sr. Presidente expresa al concejal Sr. Landeros, que le llamo por celular, pidiéndole le colaborara con esto.

Sr. Presidente expresa que dispondrá se retire los tableros.

Concejal interviniendo Sr. Landeros, expresa que lo otro que la plaza de Camelia, esta mas que fea, mas unas camionadas de tierra allí depositadas.

Sr. Presidente expresa que converse con Don Manuel Castillo y le pregunte que sucede con el presupuesto que el le pidió, que le ayude con esa diligencia.

Concejal interviniendo Sr. Landeros, expresa que fue el Sr. Charnock, con quien fue a ver la obra del estacionamiento de Camelia, se le explico, y quedó hacer el estudio de factibilidad.

Concejal interviniendo Sr. Landeros, expresa que faltan los luminarios en Romeral, en las curvas no hay luminarias.

Sr. Presidente que ya tuvo conversación con la entidad respectiva que además que pronto se pueda hacer un estudio acabado, para saber en qué lugares se tienen energía contratadas pero se necesita identificar, como también saber en qué sectores se tiene centrado energía por consumo y que no existe en la DOM.- un catastro, que la idea es poder contratar un profesional que haga un estudio, para lograr obtener un plano donde se especifique el tipo de energía contratado en los sectores de la comuna.- que es necesario hacerlo para proyectar la instalación de las luminarias.

Sr. Presidente instruye a DOM, considere que en la planta de tratamiento de Copihue existe un horario en que se tiene luz que es económico, que cree es hasta las 18:00 hrs., después es un horario tarifa alta, donde estaría funcionando el generador de energía que está adentro, que pareciera no que no hace, que sería bueno supervisar esto.

Concejal interviniendo Sr. Landeros, expresa que los vecinos están preocupados de los furgones escolares. Los transportistas no han recibido su dieta que le solicitaron lo expusiera acá

Concejal Sr. Ramirez don Rafael, expresa que sería bueno hacer una reunión con los transportistas, que el solicitara de cuantas son las matriculas por escuelas, quien está haciendo el transporte escolar y cuánto cobran, con todo los detalles, que él tiene sus aprobaciones, que se le comentado que deja botados algunos niños. Que ha ido observando que ha subido la cantidad de alumnos a transportar, que el exige se haga un control riguroso con este tema de transporte.

Sr. Presidente expresa que es probable que el tema expuesto por el concejal Sr. Landeros es circunstancial. Que se está siendo riguroso con los transportistas, que la idea es que el beneficio sea para los alumnos que correspondan, conforme A la licitación efectuada, que el programa es para trasladar alumnos dentro de la comuna, que sostendrá una nueva reunión con los prestadores de los servicios de transporte escolar.

Inicia su intervención concejal Sr. Ramirez Don Rafael, expresando que en el liceo se tiene un profesional encargado de horas de mecánica y está centrado con 10 hrs. pedagógicas semanales, que él

pensaba que el taller debiera ser un taller productivo, y para eso solo estaría fallando que el manifiesta tuviera más horas a cargo del taller, que los alumnos podrían hacer practica dentro de ese taller, se podría entregar servicios a la comunidad, que su solicitud es que el Alcalde considere el aumento de horas de clases para el profesor de mecánica.

Sr. Presidente expresa que él ha estado debatiendo este tema con la Directora y va por buen camino.

Concejal interviniendo Sr. Ramírez don Rafael consulta cómo va el tema con la reunión del MOP, y la reunión con los concejeros invitados.

Sr. Presidente expresa que los concejeros fueron invitados por correo electrónico, los 6 concejeros de la Provincia de Linares, según la ha indicado el secretario del concejo.

Concejal interviniendo Sr. Ramírez don Rafael, expresa que se debiera entrevistarse con SEREMI de Oras Publicas, ojala no más allá del martes de la próxima semana, para tener algo más claro cuando se converse con los concejeros.

Sr. Presidente expresa que él lo tiene claro, que tiempo atrás se llevó una carpeta con las distintas necesidades, donde se habla de puentes, vías, que es problemática que se tiene y esa carpeta se tiene.-

Sr. Presidente expresa que se solicitara una audiencia el próximo martes 20 en jornada de la tarde, con el SEREMI de obras Públicas.

Concejala Sra. Elena Maldonado, expresa que queda pendiente formar la comisión de Protocolo.-

Punto N°6. – Firmar Acta (S) Aprobadas (S)

6-1: actas sesiones: 22° Extraordinaria del Lunes 28 de Abril 2014.- SECMUN (T) aprobada en sesión 52 Ord. del 08 de Mayo de 2014.-de SECMUN (T)

En proceso de redacción y digitación Acta Sesiones: 15° Ext del 03 Dic.2013 SECMUN (S) (Sra.: Marcia Lara); 42° Ord. del 23 Enero 2014 (SECMUN (S) Sra. Alicia Ibáñez M.); 18° extraordinaria del 30 de Enero 2014; 43° Ord. del 03 Febrero 2014 y 44° Ord. del 05 de Febrero 2014 de SECMUN (S) y 47° Ord. del 20 Marzo 2014. De (SECMUN) (S). Don Luis Campos V.

Punto N°7. - Entrega de Correspondencia.

Sres. Concejales retiraran y recibirán en Secretaría de SECMUN., correspondencia recepcionada en Secretaría Municipal.

IV. ► CONCLUSIÓN:

Presidente Sr. Ramírez Don Rodrigo, levanta la sesión siendo las 11:45 horas en la cual se han adoptado los siguientes acuerdos y /o diligencias, por pronunciamiento de la Sala y/o conforme a lo requerido por el Señor Presidente.

RECUENTO ACUERDOS (9) Y DILIGENCIAS (1)
ADOPTADAS EN SESION 53° ORDINARIA DEL JUEVES 15 MAYO 2014.

(Acuerdo) Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en dicha sesión prestan su acuerdo aprobando sin observaciones acta correspondiente a la Sesión 18° Ord. del 23 de Mayo de 2014.



(Acuerdo) Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus seis miembros presentes y asistentes en dicha sesión prestan su acuerdo aprobando sin observaciones acta correspondiente a la Sesión 48° Ord. del 25 de Marzo de 2014.



(Acuerdo) Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus seis miembros presentes y asistentes en dicha sesión prestan su acuerdo aprobando sin observaciones acta correspondiente a la Sesión 21° Ext. del 04 de Abril de 2014.

(Acuerdo) Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en dicha sesión prestan su acuerdo aprobando sin observaciones acta correspondiente a la Sesión 50° Ord. del 17 de Abril de 2014.



(Acuerdo) Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en dicha sesión prestan su acuerdo aprobando sin observaciones acta correspondiente a la Sesión 51° Ord. del 24 de Abril de 2014



(Acuerdo) Secretario, requerida la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en dicha sesión prestan su acuerdo aprobando sin observaciones acta correspondiente a la Sesión 49° Ord. del 10 de Abril de 2014



(Acuerdo) Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus siete en ejercicio presentes y asistentes en sala, dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando la siguiente modificación al presupuesto municipal anual 2014, por un aumento y disminución de gastos en M\$ 6.045.-.



(Acuerdo) Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala, dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando la donación de bien mueble denominado: N° inventario A-0970: Camión Mercedes Benz. Mod. LK1817/79 Motor 39090050303566, color blanco, año 1997.PPU PL-2671-K, al Cuerpo de Bomberos de Retiro.

▶▶▶*◀◀◀

(Acuerdo) Concejo presta su acuerdo para solicitar información AL Director del Depto. De salud municipal, información de respaldo relacionada con contrato de arriendo de vehículos particulares, para satisfacer necesidades de ese servicio.

▶▶▶*◀◀◀

(Acuerdo) Concejo presta su acuerdo para solicitar información relacionada con la ejecución de los dos remates realizados durante el periodo alcaldicio del actual alcalde, adjuntando la totalidad de los documentos de respaldo correspondiente. .

▶▶▶*◀◀◀

V.-► Para constancia, los Miembros del Concejo que se identifican, firman la presente Acta, correspondiente a la Sesión 52ª ordinaria celebrada en día 08 de Mayo de 2014, la cual rola a fojas doce (12) que fue aprobada sin observaciones con el Quórum "Mayoría Absoluta de los Concejales asistentes" en sesión 55ª Ordinaria, celebrada en día Jueves 12 de Junio de 2014.-



[Signature]
RODRIGO RAMÍREZ PARRA
PRESIDENTE

I.- CONCEJAL SR. RAFAEL RAMIREZ PARRA

[Signature]
(FIRMA)

II.- CONCEJAL SR. JOSE ARAVENA JARA

[Signature]
(FIRMA)

III.- CONCEJAL SR. MARIO LANDEROS AGURTO

(AUSENTE) *[Signature]*

IV.- CONCEJALA SRA ELENA MALDONADO VERGA

[Signature]
(FIRMA)

V.- CONCEJAL, SRTA. VIVIANA LANDAETA PARRA

[Signature]
(FIRMA)

VI.- CONCEJAL, SR. MIGUEL CONTRERAS MAJULEZ

[Signature]
(FIRMA)



[Signature]
GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL

Retiro, 12 de Junio de 2014.-



CONCEJO MUNICIPAL

COMUNA DE RETIRO Secretaría * Municipal

ACTA APROBADA SESION 24° EXT. PÚBLICA H. CONCEJO MUNICIPAL
DIA JUEVES 29 DE MAYO DE 2014 EN HORARIO DE: 09:30 A 11:05 HORAS
PRESIDENTE CONCEJAL DON RODRIGO RAMIREZ PARRA

CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA COMUNA:

DON: RAFAEL RAMÍREZ PARRA;
DON: JOSE ARAVENA JARA;
DON: MARIO LANDEROS AGURTO
DOÑA: ELENA MALDONADO VERGA
DOÑA: VIVIANA LANDAETA PARRA Y;
DON: MIGUEL CONTRERAS MAJULEZ.

ASESORES Y SECRETARIO MINISTRO DE FE

SECRETARÍA TÉCNICA Y ASESOR: SECPLAN. , DOÑA: MARCELA GUZMÁN CASTRO
ASESO: DIRECTORA DIDECO. DOÑA: ELIADA BARRA FUENTES
SECRETARIO CONCEJO- MINISTRO DE FE SECMUN. DON GERARDO JESUS BAYER T.

I.- ► En Retiro a veintinueve días del mes de Mayo del año Dos Mil catorce, siendo las nueve horas con cinco minutos, el salón consistorial, previamente dispuesto tanto su acceso como aposentaduras para los asistentes y, contando con el Quórum requerido para Sesionar "Mayoría de los Sres. Concejales en Ejercicio", según lo dispuesto en el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y con la presencia de los Honorables Concejales: Don Rafael Ramírez Parra; Don José Aravena Jara; Don Mario Landeros Agurto; Doña: Elena Maldonado Verga; Doña: Viviana Landaeta Parral y; Don Miguel Contreras Majulez, se celebra la Sesión 24°. Extraordinaria Pública del Concejo Municipal Presidida por el concejal primero Don Rafael Ramírez Parra, por encontrarse haciendo uso de vacaciones el alcalde titular, Don Rodrigo Ramírez Parra, se encuentra haciendo uso de vacaciones, actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres. y encontrándose presente: Secretaria Comunal de Planificación, secretaria técnica y asesora ante el concejo Doña: Marcela Guzmán Castro y Jefa Depto. Desarrollo Comunitario, asesor ante el concejo Doña: Beatriz Barra Fuentes.

La presente Tabla fue propuesta por el Sr. Alcalde para tratar las materias que en adelante se indican, examinando la documentación de respaldo preparada para esta Sesión y que fue indicada en Tabla de Sesión.

II. ► T A B L A

TABLA: SESION 24° EXTRAOR. PUBLICA DEL DIA JUEVES 29 MAYO 2014.

1. - MATERIAS UNICAS DE LA CONVOCATORIA:

1-1: Primera Iniciativa: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al presupuesto municipal anual 2014, por: aumento y disminución de gastos en M\$8.815.- (Of.Ord.N°133 23 Mayo 2014 de SECPLAN. Visado por Alcalde)

1-2: Segunda Iniciativa: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar rendición FAGEM.2013 (Of.Ord.N°314/378 del 19 Mayo 2014 Director DAEM y rendición. Of.Ord-N°133 del 23 Mayo 2014 de SECPLAN. Visados por el Alcalde)

1-3: Tercera Iniciativa: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar identificación del cargo de secretario abogado del juzgado de policía local, en el escalafón planta profesional grado E.M. 9° según Ley 20.554. (Of.Ord.N°133 23 Mayo 2014 de SECPLAN. Visado por Alcalde)

1-4: Cuarta Iniciativa: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar donación a título gratuito del bien mueble denominado "estanque de 10.000 para camión algibe" al cuerpo de bomberos de Retiro (solicitud Cuerpo de bomberos de Retiro y Of.Ord.N°133 23 Mayo 2014 de SECPLAN. Visado por Alcalde)

Atentamente

RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
Alcalde (S)

GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal
Secretario y Ministro de Fe
Concejo Municipal

RETIRO, Martes 27 Mayo 2014.-
GBT/gvt.

Distribución:

1. - Sr. Presidente Concejo.
2. - A 7. - Sres. Concejales
8. - Sr. SECPLAN. Asesor y Secretario Técnico ante el Concejo.
9. - Sr. Jefe DIDECO. Asesor ante el Concejo.
10. - c/í Sr. Director Depto. Adm., Y Finanzas.
11. - Sr. Director DAEM.
12. - Diario Mural
13. - Programa Radial Noticias Municipales
14. - Secretario y Ministro de Fe del Concejo y archivo SECMUN. Concejo

III. ► DESARROLLO SESIÓN 24°. EXT DEL DÍA JUEVES 29 DE MAYO DE 2014.

Siendo las nueve horas, con cinco minutos, producido y verificado el Quórum que dispone el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" el Presidente del Concejo Municipal concejal primero Don Rafael Ramírez Parra, por encontrarse haciendo uso de vacaciones el alcalde titular Don; Rodrigo Ramírez Parra, procede en abrir la Sesión 24°. Extraordinaria Pública, en nombre de Dios, y de la Ciudadanía, debatiéndose las materias que en adelante se indican, según la Orden del Día y considerándose los documentos de respaldo que se mencionarán, los que fueron indicados en Tabla de Sesión y/o entregados, leídos y explicados durante el transcurso de ésta, constatándose como sigue en adelante, lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Dec. Exento N° 2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y la enumeración de los temas tratados, estampándose una síntesis de las declaraciones y acuerdos que se formulan acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritas en este documento – Acta – por el Sr. Secretario y Ministro de Fe del Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres.

◀ Presidente Concejal Sr. Ramírez Don Rafael, solicita la anuencia del concejo para alterar orden de la tabla e incorporar una nueva materia en calidad de urgente, visada por el Sr. Alcalde (S) según Oficio Ord.N° 331/298 del 28 de Mayo de 2014 del Director DAEM, y que debe ser migrada el día viernes 30 de Mayo a la plataforma del Ministerio de Educación, para dar cumplimiento oportuno a lo dispuesto en la ley 20.652/2013 y; dada la presencia del Director DAEM. Tratar la iniciativa segunda contemplada en tabla del día.

Concejo acuerda favorablemente lo solicitado.

Sr. Director DAEM, Sr. Bueno Don Miguel y Director Escuela Manuel Montt. Sr. Valenzuela Don Nolberto, explicitan el tema objeto de acuerdo, teniendo a la vista, al igual que los señores concejales, una "Ficha de recursos para financiar bonificación por retiro ley N°20.652 año 2013"

Sr. Presidente, posterior a lo propuesto, tratado, debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas las dudas que se presentan, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y financieras con la asesoría del Director DAEM. Y encargado del tema, anticipos de subvención escolar y; habiéndose tenido a la vista los antecedentes de respaldo que justifican la proposición y aprobación de la iniciativa incorporada hoy en tabla, da por agotada la propuesta, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo Municipal se pronuncia y con el quórum "Mayoría absoluta de los Concejales asistentes", obtenida por votación unánime favorable de sus seis miembros presentes y asistentes en Sala, dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando solicitar al Ministerio de Educación, un anticipo de Subvención de Escolaridad, por el monto total de \$38.783.063, para Bonificación retiro Voluntario y Bonificación adicional por antigüedad para los Asistentes de la Educación: Don Jorge Boris Roca Aravena, Doña Elda Rosa Almuna Morales, Doña Sara del Carmen Zepeda González, Don Luis Ernesto González Jerez y Doña Orlanda del Carmen Alarcón Sáez, según lo establece la Ley N°20.652 del 2013, aprobándose todo ello en los mismos términos ingresado a Sala, procediéndose a su certificación respectiva.

◀ Sr. Presidente anuncia la segunda iniciativa contemplada en tabla Segunda Iniciativa: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar rendición FAGEM 2013 (Of.Ord.N°314/378 del 19 Mayo 2014 Director DAEM y rendición. Of.Ord-N°133 del 23 Mayo 2014 de SECPLAN. Visados por el Alcalde)

Director DAEM. Don Miguel Bueno Fuentes, junto al encargado del FAGEM. 2014 Director de la Escuela Manuel Montt Don Nolberto Valenzuela Troncoso, se refieren a la rendición del FAGEM.2013, proporcionando nueva información para el Concejo, la cual es analizada, destacándose que en algunos documentos falta firma de control interno, de secretario municipal y datos en los decretos de egresos.

Concejales estiman que es conveniente rectificar la información que carece de firmas, timbres y fidelidad con los documentos originales y que esta sea nuevamente presentada al concejo para el acuerdo respectivo.

Sr. Presidente, acoge la indicación de los señores concejales, acordando mancomunadamente y dada la urgencia del acuerdo, que debe ser migrado al ministerio de educación, se citara a una nueva sesión extraordinaria para el día viernes 30 de mayo de 2014, a las 09:30 horas, debiendo tener a la vista la documentación corregida.

Sr. Presidente anuncia la primera iniciativa contemplada en tabla 1-1: Primera Iniciativa: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al presupuesto municipal anual 2014, por: aumento y disminución de gastos en M\$8.815.- (Of.Ord.Nº133 23 Mayo 2014 de SECPLAN. Visado por Alcalde)

SECPLAN, secretaria técnico y asesor ante el concejo, teniendo a la vista el Of: Ord.Nº 133 del 23 de Mayo de 2014, y sus respectivos documentos de respaldo, se refiere a la propuesta de modificación presupuestaria fundamentando los aumentos y disminución de gastos.

Sr. Presidente, posterior a lo propuesto, tratado, debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas las dudas que se presentan, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras con la asesoría del SECPLAN y; habiéndose tenido a la vista los antecedentes de respaldo que justifican la proposición y aprobación de la iniciativa contemplada en tabla, da por agotada la propuesta, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo Municipal se pronuncia y con el quórum "Mayoría absoluta de los Concejales asistentes", obtenida por votación unánime favorable de sus seis miembros presentes y asistentes en Sala, dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando la siguiente modificación al presupuesto municipal anual 2014, por: aumento y disminución de gastos en el monto de M\$8.815.- aprobándose todo ello en los mismos términos ingresado a Sala, procediéndose a su respectivo decreto;

1.1.- MODIFICACION PRESUPUESTARIAS (GASTOS)

S.A.	Item	Asig		Denominación	01-Gestión Interna		02-Serv. Comunit.		03-Activ. Municip.		04- Prog. Sociales		05 Prog. Departiv.		06 Prog. Cult		TOTAL M\$		
					Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	
21	01	001	022	Componente base asignación de desempeño	6.764													6.764	
21	02	001	021	Componente base asignación de desempeño	1.420														1.420

22	08	011	003	004	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos					600							600
26	01				Devoluciones		8.815										8.815
29	04	000	000	001	Mobiliario y Otros	31											31
					TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS												8.815

↩ Sr. Presidente anuncia la tercera iniciativa contemplada en tabla 1-3. Tercera Iniciativa: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar identificación del cargo de secretario abogado del juzgado de policía local, en el escalafón planta profesional grado E.M. 9º según Ley 20.554. (Of.Ord.Nº133 23 Mayo 2014 de SECPLAN. Visado por Alcalde)

SECPLAN, secretaria técnico y asesor ante el concejo, teniendo a la vista la ley Nº 20.554, al igual que los señores concejales, se refiere a las facultades dispuestas en la ley para aprobar la identificación del cargo de secretario abogado del juzgado de policía local, en el escalafón planta profesional grado E.M. 9º, de la municipalidad de Retiro.

Sr. Presidente, posterior a lo propuesto, tratado, debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas las dudas que se presentan, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras con la asesoría del SECPLAN y; habiéndose tenido a la vista los antecedentes de respaldo que justifican la proposición y aprobación de la iniciativa contemplada en tabla, da por agotada la propuesta, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo Municipal se pronuncia y con el quórum "Mayoría absoluta de los Concejales asistentes", obtenida por votación unánime favorable de sus seis miembros presentes y asistentes en Sala, dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable para identificar el cargo denominado "Secretario Abogado del Juzgado de Policía Local" de la I. Municipalidad de Retiro, en el escalafón planta profesional, asignándole el grado E.M. 9º. aprobándose todo ello en los mismos términos ingresado a Sala, procediéndose a su respectivo decreto:

↩ Sr. Presidente anuncia la cuarta iniciativa contemplada en tabla 1-4: Cuarta Iniciativa: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar donación a título gratuito del bien mueble denominado "estanque de 10.000 para camión algibe" al cuerpo de bomberos de Retiro (solicitud Cuerpo de bomberos de Retiro y Of.Ord.Nº133 23 Mayo 2014 de SECPLAN. Visado por Alcalde)

SECPLAN, secretaria técnico y asesor ante el concejo, a la vista el Of. Ord.Nº 133 del 23 de Mayo de 2014, adjunto a solicitud del cuerpo de bomberos de Retiro, explicita con respecto a la propuesta de donación a título gratuito del bien "Estanque" para camión algibe.

Concejo, considerando información otorgada por Concejales Sr. Landeros don Mario, en el sentido que se modificaría la estructura del estanque, alterna diversas opiniones, acordando mancomunadamente postergar esta propuesta para ser tratada en una próxima sesión extraordinaria, con la presencia invitada

al superintendente del cuerpo de bomberos de Retiro y Comandante de la tercera compañía de Bomberos Camelias.

Sr. Presidente, acoge la indicación de los señores concejales, acordando

mancomunadamente que esta iniciativa, sea tratada en sesión extraordinaria se que se fijado para el día viernes 30 de mayo de 2014, a las 09:30 horas, extendiendo invitación a. superintendente del cuerpo de bomberos de Retiro y Comandante de la tercera compañía de Bomberos Camelias.

IV. ► CONCLUSION

Presidente del concejo municipal, Sr. Ramirez Don Rafael, levanta la sesión extraordinaria siendo las 11:05 horas. en la cual se ha dado cumplimiento con la Tabla del Día.



V.-► Para constancia, los Miembros del Concejo que se identifican, firman la presente Acta, correspondiente a la Sesión 24° extraordinaria celebrada en día 29 de Mayo del 2014, la cual rola a fojas siete (7) que fue aprobada sin observaciones con el Quórum "Mayoría Absoluta de los Concejales asistentes" en sesión 55° Ordinaria, celebrada en día Jueves 12 de Junio de 2014.-

Rafael Ramirez Parra

RAFAEL RAMÍREZ PARRA
PRIMER CONCEJAL
PRESIDENTE

II.- CONCEJAL SR. JOSE ARAVENA JARA

Jose Aravena Jara
(FIRMA)

III.- CONCEJAL SR. MARIO LANDEROS AGURTO

Mario Landeros Agurto
(FIRMA)

IV.- CONCEJALA SRA ELENA MALDONADO VERGA

Elena Maldonado Verga
(FIRMA)

V.- CONCEJAL, SRTA. VIVIANA LANDAETA PARRA

Viviana Landaeta Parra
(FIRMA)

VI.- CONCEJAL, SR. MIGUEL CONTRERAS MAJULEZ

Miguel Contreras Majulez
(FIRMA)



Gerardo Bayer Torres
GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL

Retiro, 12 de Junio de 2014.-



CONCEJO MUNICIPAL

COMUNA DE RETIRO Secretaría * Municipal

ACTA APROBADA SESION 25° EXT. PÚBLICA H. CONCEJO MUNICIPAL
DIA VIERNES 30 DE MAYO DE 2014 EN HORARIO DE: 09:30 A 10:35 HORAS
PRESIDENTE CONCEJAL DON RODRIGO RAMIREZ PARRA

CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA COMUNA:

DON: RAFAEL RAMÍREZ PARRA;
DON: JOSE ARAVENA JARA;
DON: MARIO LANDEROS AGURTO
DOÑA: ELENA MALDONADO VERGA
DOÑA: VIVIANA LANDAETA PARRA Y;
DON: MIGUEL CONTRERAS MAJULEZ.

ASESORES Y SECRETARIO MINISTRO DE FE

SECRETARÍA TÉCNICA Y ASESOR: SECPLAN. , DOÑA: MARCELA GUZMÁN CASTRO
ASESO: DIRECTOR DEDECO. DON: LUIS CAMPOS VASQUEZ.
SECRETARIO CONCEJO- MINISTRO DE FE SECMUN. DON GERARDO JESUS BAYER T.

I.- ► En Retiro a treinta días del mes de Mayo del año Dos Mil catorce, siendo las nueve horas con treinta, el salón consistorial, previamente dispuesto tanto su acceso como aposentaduras para los asistentes y, contando con el Quórum requerido para Sesionar "Mayoría de los Sres. Concejales en Ejercicio", según lo dispuesto en el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y con la presencia de los Honorables Concejales: Don Rafael Ramírez Parra; Don José Aravena Jara; Don Mario Landeros Agurto; Doña: Elena Maldonado Verga; Doña: Viviana Landaeta Parral y; Don Miguel Contreras Majulez, se celebra la Sesión 25°. Extraordinaria Pública del Concejo Municipal Presidida por el concejal primero Don Rafael Ramírez Parra, por encontrarse haciendo uso de vacaciones el alcalde titular, Don Rodrigo Ramírez Parra, se encuentra haciendo uso de vacaciones, actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres. y encontrándose presente: Secretaria Comunal de Planificación, secretaria técnica y asesora ante el concejo Doña: Marcela Guzmán Castro y Jefa Depto. Desarrollo Comunitario, asesor ante el concejo Doña: Beatriz Barra Fuentes.

La presente Tabla fue propuesta por el Sr. Alcalde para tratar las materias que en adelante se indican, examinando la documentación de respaldo preparada para esta Sesión y que fue indicada en Tabla de Sesión.

II. ► TABLA

TABLA: SESION 25° EXTRAOR. PUBLICA DEL DIA VIERNES 30 MAYO 2014.

1. - MATERIAS UNICAS DE LA CONVOCATORIA:

1-1: Primera Iniciativa: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar rendición FAGEM.2013 (Of.Ord.N°314/378 del 19 Mayo 2014 Director DAEM y rendición. Of.Ord-N°133 del 23 Mayo 2014 de SECPLAN. Visados por el Alcalde)

1-2: Segunda Iniciativa: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar donación a título gratuito del bien mueble denominado "estanque de 10.000 para camión algibe" al cuerpo de bomberos de Retiro (solicitud Cuerpo de bomberos de Retiro y Of.Ord.N°133 23 Mayo 2014 de SECPLAN. Visado por Alcalde)

Atentamente

RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
Alcalde (S)

GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal
Secretario y Ministro de Fe
Concejo Municipal

RETIRO, Jueves 29 Mayo 2014.-
GBT/gvt.

Distribución:

1. - Sr. Presidente Concejo.
2. - A 7. - Sres. Concejales
8. - Sr. SECPLAN. Asesor y Secretario Técnico ante el Concejo.
9. - Sr. Jefe DIDECO. Asesor ante el Concejo.
- 10.- c/i Sr. Director Depto. Adm. Y Finanzas.
- 11.- Sr. Director DAEM.
- 12.- Diario Mural
13. - Programa Radial Noticias Municipales
14. - Secretario y Ministro de Fe del Concejo y archivo SECMUN. Concejo

III. ► DESARROLLO SESIÓN 25°. EXT DEL DÍA VIERNES 30 DE MAYO DE 2014.

Siendo las nueve horas, con treinta minutos, producido y verificado el Quórum que dispone el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" el Presidente del Concejo Municipal concejal primero Don Rafael Ramírez Parra, por encontrarse haciendo uso de vacaciones el alcalde titular Don; Rodrigo Ramírez Parra, procede en abrir la Sesión 25°. Extraordinaria Pública, en nombre de Dios, y de la Ciudadanía, debatiéndose las materias que en adelante se indican, según la Orden del Día y considerándose los documentos de respaldo que se mencionarán, los que fueron indicados en Tabla de

Sesión y/o entregados, leídos y explicados durante el transcurso de ésta, constatándose como sigue en adelante, lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84º ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35º del Dec. Exento N° 2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y la enumeración de los temas tratados, estampándose una síntesis de las declaraciones y acuerdos que se formulan acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritas en este documento – Acta – por el Sr. Secretario y Ministro de Fe del Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres.

↳ Sr. Presidente anuncia la primera iniciativa contemplada en tabla 1-1 Primera Iniciativa Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar rendición FAGEM 2013 (Of Ord N°314/378 del 19 Mayo 2014 Director DAEM y rendición. Of Ord-N°133 del 23 Mayo 2014 de SECPLAN. Visados por el Alcalde)

Director DAEM. Sr. Bueno Don Miguel y Director Escuela Manuel Montt, encargado del proyecto FAGEM. 2013, hacen entrega al concejo, documentos fotocopiados, ahora debidamente firmados, timbrados con la información completa, manifestando el concejo su conformidad con este tramite solicitada en sesión anterior extraordinaria del día anterior.

Sr. Presidente, posterior a lo propuesto, tratado, debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas las dudas que se presentaron, y; habiéndose tenido a la vista los antecedentes de respaldo que justifican la proposición y aprobación de la iniciativa contemplada en tabla, da por agotada la propuesta, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo Municipal se pronuncia y con el quórum "Mayoría absoluta de los Concejales asistentes", obtenida por votación unánime favorable de sus seis miembros presentes y asistentes en Sala, dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando favorablemente el Informe Financiero del proyecto de Apoyo al "Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación año 2013 (FAGEM), elaborado por el equipo técnico del DAEM, aprobándose todo ello en los mismos términos ingresado a Sala, procediéndose a su certificación correspondiente por parte del secretario municipal.

↳ Sr. Presidenta anuncia la cuarta iniciativa contemplada en tabla 1-4: Cuarta Iniciativa: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar donación a título gratuito del bien mueble denominado "estanque de 10.000 para camión aljibe" al cuerpo de bomberos de Retiro (solicitud Cuerpo de bomberos de Retiro y Of.Ord.N°133 23 Mayo 2014 de SECPLAN. Visado por Alcalde)

Presidente concejal primero Sr. Ramirez Don Rafael, expresa que han concurrido al concejo el superintendente del cuerpo de bomberos de Retiro y el Director de la 3ra. Compañía de Bomberos de Camelia, invitados por acuerdo del concejo. Sr. Presidente invita a dichos personeros se integren a la mesa de sesiones.

Concejo interacciona ampliamente con el superintendente del cuerpo de bomberos de Retiro Don Jonathan Campos Gómez y el Director de la 3ra Compañía de Bomberos de Camelia, Don Ramón Garay, debatiendo e intercambiando diversas opiniones de carácter técnico con respecto a posible donación de estanque para ser instalado en camión aljibe recientemente donado, preocupándole al concejo el uso que se le daría y su posible modificación al bien. Concluidas las conversaciones el concejo evalúa favorablemente la información de carácter técnica y financiera entregada, concluyendo que la donación es acertada y satisfacerla

la necesidad de bomberos de Camelia.

Concejala Doña Viviana Landaeta P. rechaza propuesta, no aprobando, considerando debiese donarse este bien a otra entidad, que no reúne los requisitos para lo que se quiere el bien, que ella propone conceder una subvención extraordinaria al cuerpo de bomberos de Retiro, para que se beneficie la tercera compañía de bomberos de Camelia.

Sr. Presidente, posterior a lo propuesto, tratado, debatido y; ofrecida la palabra a los Sres Concejales para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas las dudas que se presentan, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y financieras con la asesoría e información técnica otorgada por Bomberos de Retiro y Copihue y, habiéndose tenido a la vista los antecedentes de respaldo que justifican la proposición y aprobación de la iniciativa contemplada en tabla, da por agotada la propuesta, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo Municipal se pronuncia y con el quórum "Mayoría absoluta de los Concejales asistentes", obtenida por votación favorable de sus cinco miembros presentes y asistentes en Sala, y voto de no aprobación de la concejala Srta. Viviana Landaeta Parra, dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando donar a título gratuito, al Cuerpo de Bomberos de Retiro, RUT N° 70 014 420-8, para ser destinado a la 3era. Compañía de Bomberos de Camelia, el bien mueble denominado "Estanque de 10 000 litros para equipar camión aljibe." aprobándose todo ello en los mismos términos ingresado a Sala, procediéndose a decretar la donación.

IV. ► CONCLUSION

Presidente del concejo municipal, Sr. Ramírez Don Rodrigo, levanta la sesión extraordinaria siendo las 11:05 horas. en la cual se ha dado cumplimiento con la Tabla del Día



V.-► Para constancia, los Miembros del Concejo que se identifican, firman la presente Acta, correspondiente a la Sesión 25ª extraordinaria celebrada en día 30 de Mayo del 2014, la cual rola a fojas cinco (5) que fue aprobada con una observación con el Quórum "Mayoría Absoluta de los Concejales asistentes" en sesión 55ª Ordinaria, celebrada en día Jueves 12 de Junio de 2014 -

Rafael Ramirez Parra

RAFAEL RAMÍREZ PARRA
PRIMER CONCEJAL
PRESIDENTE

II.- CONCEJAL SR. JOSE ARAVENA JARA

Jose Aravena Jara
(FIRMA)

III.- CONCEJAL SR. MARIO LANDEROS AGURTO

Mario Landeros Agurto
(FIRMA)

IV.- CONCEJALA SRA ELENA MALDONADO VERGA

Elena Maldonado Verga
(FIRMA)

V.- CONCEJAL, SR.TA. VIVIANA LANDAETA PARRA

Viviana Landaeta Parra
(FIRMA)

VI.- CONCEJAL, SR. MIGUEL CONTRERAS MAJULEZ

Miguel Contreras Majulez
(FIRMA)

Gerardo Bayer Torres
GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL



Retiro, 12 de Junio de 2014.-



CONCEJO MUNICIPAL
COMUNA DE RETIRO
Secretaría * Municipal

**ACTA APROBADA SESION 54° ORD. PÚBLICA II. CONCEJO MUNICIPAL
 DIA JUEVES 22 DE MAYO DE 2014 EN HORARIO DE: 09:30 A 11:45 HORAS
 PRESIDENTE ALCALDE DON RODRIGO RAMÍREZ PARRA**

CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA COMUNA:
DON: RAFAEL RAMÍREZ PARRA;
DON: JOSE ARAVENA JARA;
DON: MARIO LANDERO AGURTO;
DOÑA: ELENA MALDONADO VERGA
DOÑA: VIVIANA LANDAETA PARRA Y;
DON: MIGUEL CONTRERAS MAJULEZ.

ASESORES Y SECRETARIO MINISTRO DE FE
SECPLAN. SECRETARIA TÉCNICA Y ASESOR CONCEJO DOÑA: MARCELA GUZMÁN CASTRO.
SECRETARIO - MINISTRO DE FE SECMUN. (S) DOÑA ALICIA IBAÑEZ MONTECINO

I.- ► En Retiro a veintidós días del mes de Mayo del año Dos Mil Catorce, siendo las Nueve horas con treinta minutos, en el Salón Consistorial de la Ilustre Municipalidad, previamente dispuesto tanto su acceso como aposentaduras para los asistentes y, contando con el Quórum requerido para Sesionar "Mayoría absoluta de los Sres. Concejales en Ejercicio", según lo dispuesto en el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y con la presencia de los Honorables Concejales: Don Rafael Ramírez Parra, Don José Aravena Jara; Don Mario Landero Agurto; Doña Elena Maldonado Verga; Doña: Viviana Landaeta Parra y; Don Miguel Contreras Majulez, se celebra la Sesión quincuagésima cuarta Ordinaria Pública del Concejo Municipal Presidida por el Alcalde Don Rodrigo Ramírez Parra, actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo, Secretario Municipal (s) doña Alicia Ibáñez Montecino, suscribiendo en tal condición; Secretaria Comunal de Planificación, Secretaria técnica y asesora ante el concejo doña: Marcela Muñoz Castro.

La presente Tabla fue propuesta por el Sr. Alcalde para tratar las materias que en adelante se indican, examinando la documentación de respaldo preparada para esta Sesión y que fue adjunta a Tabla de Sesión despachada el día Lunes 19 de Mayo de 2014, considerando además documentación contemplada en Minuta Interna (Circ.) N° 54 elaborada el martes 20 de Mayo de 2014, la que fue entregada a los miembros y asesores del Concejo por el Secretario del Concejo.

II. ► TABLA

T A B L A
SESION 54ª ORDINARIA PÚBLICA

1.- Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

1-1: actas sesiones:

1-2: En proceso de redacción y digitación Acta Sesiones: 15º Ext del 03 Dic.2013 SECMUN (S) (Sra.: Marcia Lara); 42º Ord. del 23 Enero 2014 (SECMUN (S) Sra. Alicia Ibáñez M.); 18º extraordinaria del 30 de Enero 2014; 43º Ord. del 03 Febrero 2014 y 44º Ord. del 05 de Febrero 2014 de SECMUN (S) y 47º Ord. del 20 Marzo 2014. De [SECMUN] (S); 52º Ord. Del 08 Mayo 2014 y 53º Ord. del 15 Mayo 2014 de SECMUN (T);

2.-Cuentas:

2-1: Entrega y lectura de Minuta Interna (Cir.) N°54 del día Martes 20 de Mayo 2014, que evidencia estado de certificación respecto de acuerdos y diligencias adoptadas por el concejo municipal, en sesión (es) anterior (es); correspondencia emitida y recepcionada.

3.- Asuntos Pendientes:**4.- Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieran consulta o acuerdo del concejo:**

4-1: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al presupuesto del servicio de educación municipal anual 2014, por aumento y disminución de gastos en M\$4.000.- (Adj.Of.Ord.N°128 del 16 Mayo 2014 de SECPLAN. Y Of.Ord.N°307/371 del 15 Mayo 2014 director DAEM. visado por Alcalde)

4-2: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al presupuesto municipal anual 2014, por aumento y disminución de gastos en M\$2.920.- (Adj.Of.Ord.N°121 del 02 Mayo 2014 de SECPLAN. Y Memo.Int.N°51 del 08 Mayo 2014 Jefe DIDECO. visado por Alcalde)

4-3: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar: Modificación al Reglamento de Servicio de Bienestar APS. Retiro; Plan Año 2014 Para el Otorgamiento de Beneficios y; Presupuesto Servicio de Bienestar APS Retiro año 2014. (Adj.Of.Ord.N°251 del 16 Mayo 2014 del Director DESAM. visado por Alcalde)

5.-Intervención Sres. Concejales e Invitados:**6.-Firmar Acta (S) Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior(es)**

6-1: actas sesiones: 18º Ord. del 23 de Mayo 2013 de SECMUN.(S); 48º Ord. del 25 de Marzo 2014 y 21º Extraordinaria del 04 de Abril de 2014, Y 49º Ord. del 10 Abril 2014 De SECMUN (T); 50º Ord. del 17 Abril 2014 y 51º Ord. del 24 Abril 2014 de SECMUN (S), aprobadas todas en sesión 53º Ord del 08 Mayo 2014.

7.- Entrega de Correspondencia.

Para su conocimiento y conforme lo acordado por el Concejo Municipal, e instrucción del Alcalde.

GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal
Secretario y Ministro de fe
Concejo Municipal

Retiro, viernes 16 de Mayo de 2014.-

GBT/gvt.-

Distribución:

- 1.- Sr. Presidente Concejo.
- 2.- A 7. - Sres. Concejales.
- 8.- Sr. SECPLAN. Asesor y Secretario Técnico ante el Concejo.
- 9.- Sr. Director DIDECO. Asesor ante el Concejo.
- 10.-c/i Sr. Director Depto. Adm. Y Finanzas.
- 11.-Director DAEM.
- 12.-Director DESAM.
- 13.- Diario Mural
- 14.- C/i Programa Radial Noticias Municipales
- 15- Secretario y Ministro de Fe del Concejo y archivo SECMUN, Concejo /

III. ► DESARROLLO SESIÓN 54° ORD. DEL DÍA JUEVES 22 DE MAYO DE 2014.

Siendo las Nueve horas con treinta minutos, producido y verificado el Quórum que dispone el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" Alcalde y presidente del concejo. Don: Rodrigo Ramírez Parra, procede en abrir la Sesión quincuagésima cuarta ordinaria, en nombre de Dios y de los vecinos todos, debatiéndose las materias que en adelante se indican, según la Orden del Día y considerándose los documentos de respaldo que se mencionarán, los que fueron adjuntos a la Tabla de Sesión y/o entregados, leídos y explicados durante el transcurso de ésta, constatándose como sigue en adelante, lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Decreto. Exento N° 2,572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y la enumeración de los temas tratados en varios, estampándose una síntesis de las declaraciones y acuerdos que se formulan acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritas en este documento - Acta - por el Sr. Secretario y Ministro de Fe del Concejo, Secretario Municipal (s) doña Alicia Ibáñez Montecino.

Punto N°01: Lectura y Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

Presidente Sr. Ramírez, anuncia Punto N°01: Lectura y Aprobación Actas Sesiones Anteriores

1-1: No existen antecedentes en este punto.

1-2: En proceso de redacción y digitación Acta Sesiones: 15° Ext del 03 Dic.2013 SECMUN (S) (Sra.: Marcia Lara); 42° Ord. del 23 Enero 2014 (SECMUN (S) Sra. Alicia Ibáñez M.); 18° extraordinaria del 30 de Enero 2014; 43° Ord. del 03 Febrero 2014 y 44° Ord. del 05 de Febrero 2014 de SECMUN (S) y 47° Ord. del 20 Marzo 2014 De (SECMUN) (S); 52° Ord. Del 03 Mayo 2014 y 53° Ord. del 15 Mayo 2014 de SECMUN (T);

Punto N°2: Cuentas.

Presidente Sr. Ramirez Don Rodrigo, anuncia punto N°2 cuentas, solicitando al Secretario proceda en hacer entrega y dé lectura de la minuta interna (Circ.) N°54 elaborada el día martes 20 de Mayo de 2014. Secretario del Concejo (s), hace entrega de la citada Minuta al Sr. Presidente, Sres. Concejales y asesores conforme a lo solicitado por el Sr. Presidente, refiriéndose a los siete (7) documentos en fotocopia, que contiene esta Minuta Interna.

MINUTA INTERNA (CIRC.) N° 54
RETIRO, MIERCOLES 20 DE MAYO DEL 2014.-

DE	SECRETARIO MUNICIPAL
A	SECRETARIO Y MINISTRO DE FE CONCEJO MUNICIPAL SRES MIEMBROS Y ASESORES DEL CONCEJO MUNICIPAL

1.- A través de la presente Minuta Interna (Circ.), que se entrega en la presente Sesión 54° Ordinaria del Concejo Municipal y cuyo contenido se explica por sí misma, se adjuntan cuatro(4) documentos fotocopiados, que en adelante se mencionan y referencian, los que en esta Sesión, son proporcionados a los miembros y asesores del Concejo municipal.

1-1 Documentos emitidos, respecto de certificación y/o Decretos acuerdos adoptados por el Concejo, en Sesión (es) anterior (es) y diligencias anunciadas tramitar por el Sr. Presidente para su gestión.

1-1-1: (Acuerdo Sesión 53° ordinaria del 15 de Mayo 2014), Dex. Exento N°1.725 del 15 de Mayo del 2014, Ref.: aprueba Modificación al presupuesto municipal anual 2014 por: Aumento y disminución de gastos en M\$6.045.-

1-1-2: (Acuerdo Sesión 53° ordinaria del 15 de Mayo 2014), Ord. N°04 del 15 de mayo del 2014, Ref.: solicita proporcionar información relacionado con contrato de arriendos de vehiculos particulares, al Sr. Rubén Arias B., Director del Depto. de Salud Municipal.

1-1-3: (Acuerdo Sesión 53° ordinaria del 15 de Mayo 2014), Ord. N°05 del 15 de mayo del 2014, Ref.: Solicita Proporcionar información relacionada con el remate de bienes muebles municipal.

1-3: Otros documentos recepcionados y calificados por el Sr. Alcalde para conocimiento y/o acuerdo del Concejo.

1-3-1: Oficio Ord. 752 del 16 de mayo del 2014, del Director Esp. De Vialidad Ref.: envía solicitud a solicitud de reparaciones puentes Hsinganes.

Por no existir a la fecha otra documentación, la presente minuta no contempla información en los siguientes términos de referencia.

- 1-2. Documentos recepcionados que vienen a nombre del Concejo, y/o Concejales dando respuesta a certificación de acuerdos y/o diligencias.
- 1-4: Otros documentos recepcionados y calificados por el Secretario Municipal, Secretario y Ministro de Fe del Concejo, para conocimiento del Concejo.
- 1-5 documentos emitidos y calificados por el Sr. Alcalde, para conocimiento del Concejo.
- 1-6 Documentos recepcionados que vienen dirigidos al Concejo y/o concejales
- 3.- Lo que informo a Ud. (s), para vuestro conocimiento y fines.

Atentamente a Ud. (s),

GERARDO BAYER TORRES
 Secretario Municipal
 Secretario y Ministro de Fe
 Concejo Municipal

GBT/gvt.

DISTRIBUCION:

- 1. Sr. Presidente del Concejo.
- 2. Sres. Concejales (6)
- 3. Sra. SECPLA Asesor y Secretaria Técnica del Concejo.
- 4. Sr. Director DEDECO y Asesor ante el Concejo.
- 5. Archivo SECMUN Concejo. (Usa secretario y después archivar Minuta completa)

Concejal CONTRERAS, don Miguel solicita aclarar redacción en punto 1.1.2 de la minuta.

Concejal ARAVENA, don José aclara que la solicitud respecto a información de remate estaba referida a ambos remates efectuados a la fecha, solicita reiterar oficio solicitando información completa.

Aclarado los puntos anteriores y concluida la lectura de la Minuta Int. N°54 conforme el punto 2 "cuentas" y; habiendo preguntado el Sr. Presidente a los Sres. Concejales si hubieren más consultas o reparos a ella y; al no presentarse mayores consultas aclaratorias, como tampoco otros acuerdos por decisión del concejo y diligencias a realizar por instrucción del Sr. Presidente, se da por agotado este punto de la tabla.



Punto N°3: Asuntos Pendientes.

Señor presidente informa que no existen materias a tratar en este punto.



Punto N°4: Asuntos Nuevos.

4-1: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al presupuesto del servicio de educación municipal anual 2014, por aumento y disminución de gastos en M\$4.000.- [Adj.Of.Ord.N°128 del 16 Mayo 2014 de SECPLAN. Y Of.Ord.N°307/371 del 15 Mayo 2014 director DAEM, visado por Alcalde)

Señorita Directora Secpla, Doña Marcela Guzmán procede a explicar al Honorable Concejo Municipal que la modificación presentada corresponde a un aporte para reparación de internado provisorio del liceo.

Señor Alcalde explica que anteriormente se aprobaron M\$60.000 para el traslado de salas modulares a internado provisorio, pero quedó pendiente reparaciones en el techo, lo cual no se contempló en el proyecto inicial, por tanto ahora se requiere cubrir dichos gastos.

Concejal ARAVENA don José, consulta si los gastos ya fueron efectuados o no se han pagado.

Concejal RAMIREZ, don Rafael manifiesta que está de acuerdo en que las modificaciones se deben presentar al concejo antes de que se efectúe el gasto.

Señor presidente aclara que por la dinámica de la gestión en ciertas oportunidades no se puede esperar.

Concejal CONTRERAS, don Miguel consulta si existe orden de compra o factura por concepto de este gasto.

Concejal Ramirez, don Rafael opina que no corresponde que con esta fecha se envíe modificación.

Señor presidente aclara que el proceso de licitación se efectuó pero a la fecha no se han realizado pagos por este concepto y que por eso se está pidiendo la modificación, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas.

No existiendo mayores consultas ni comentarios, y aclarado lo requerido por los señores concejales se procede a tomar acuerdo.

(Acuerdo) Secretario, requerida la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en dicha sesión prestan su acuerdo aprobando sin observaciones modificación al presupuesto del servicio de educación municipal anual 2014, por aumento y disminución de gastos en M\$4.000.- conforme Of.Ord.N°128 del 16 Mayo 2014 de SECPLAN. Y Of.Ord.N°307/371 del 15 Mayo 2014 director DAEM. visado por señor Alcalde.

4-2: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al presupuesto municipal anual 2014, por aumento y disminución de gastos en M\$2.920.- (Adj.Of.Ord.N°121 del 02 Mayo 2014 de SECPLAN. Y Memo.Int.N°51 del 08 Mayo 2014 Jefe DIDECO. visado por Alcalde)

Señorita Secpla doña Marcela explica modificación presentada, no existiendo consultas ni observaciones de los señores concejales.

(Acuerdo) Secretario, requerida la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en dicha sesión prestan su acuerdo aprobando sin observaciones modificación al presupuesto municipal anual 2014, por aumento y disminución de gastos en M\$2.920.- conforme lo señalado en Of.Ord.N°121 del 02 Mayo 2014 de SECPLAN. y Memo.Int.N°51 del 08 Mayo 2014 Jefe DIDECO. visado por señor alcalde Alcalde.

4-3: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar: Modificación al Reglamento de Servicio de Bienestar APS. Retiro; Plan Año 2014 Para el Otorgamiento de Beneficios y: Presupuesto Servicio de Bienestar APS Retiro año 2014. (Adj.Of.Ord.N°251 del 16 Mayo 2014 del Director DESAM. visado por Alcalde)

Para este punto se solicita la intervención de funcionarios del departamento de Salud Municipal.

Señor Presidente del servicio de Bienestar Depto. de Salud. procede a explicar los motivos que originaron las modificaciones al reglamento presentadas al concejo, señalando que quedaron algunos puntos que originalmente no fueron considerados y estos se incluyen ahora.

Concejala LANDAETA, doña Viviana, consulta si dichas modificaciones fueron consensuadas con los funcionarios afiliados al servicio.

El presidente del Servicio de Bienestar informa que esta materia no requiere acuerdo de la asamblea.

Se produce un debate respecto del beneficio referido a vales de gas a precio inferior al del comercio otorgados a los funcionarios de difícil transcripción.

Realizadas las consultas se establece que si se requiere acuerdo de la asamblea para las modificaciones al reglamento, por tanto se solicita realizar las gestiones previas que correspondan.

Se retira de sala la propuesta para ser sancionada en próxima sesión.

Punto N°5: Varios:

Sr. Presidente anuncia que seguidamente se tratará punto 5.-asuntos varios, concediendo la palabra a los señores concejales para que efectúen sus intervenciones, si así lo desean.

Presidente Sr. RAMIREZ, don Rodrigo, expresa que a la fecha no ha recibido respuesta de los señores concejales regionales a invitación formulada por el concejo.

Informa además a los señores concejales que a las 16:00 hrs. en la escuela D-612 se realizará la actividad de entrega de equipos a beneficiarios del programa "Yo elijo mi pc".

Presidente señor RAMIREZ, don Rodrigo, informa a los señores concejales la reparación de algunos caminos vecinales y la limpieza de canales, además informa que existe preparación para enfrentar las próximas lluvias con el fin de evitar situaciones de conflicto.

Se informa de la renuncia el día lunes de don Luis Campos y de la despedida que se le realizó a él y a Don Osvaldo Zamorano, quien se acogió a retiro, por parte de la Asociación de Funcionarios el pasado día viernes.

Toma la palabra el concejal LANDERO, don Mario consultando respecto a carpeta de camino Santa Delfina, solicita insistir con el tema (Vialidad).

Sr Alcalde le informa que en próxima reunión se verá e incorporará el tema.

Concejal LANDERO, don Mario consulta al señor presidente por la problemática en el reparto de áridos a los particulares, en relación al retraso en tales entregas. Señor Presidente explica que con los camiones que existen no se da abasto y que se prioriza la reparación de caminos, que los vecinos deben tener paciencia o asumir el mayor costo que implica el traslado privado, que esto es una ayuda del municipio y no una obligación.

Concejala LANDAETA, doña Viviana, solicita información respecto de todos los pagos efectuados durante el año 2014 al Sr. Wildo Sepúlveda.

Señor Presidente señala que no existe inconveniente en entregar dicha información.

Concejal ARAVENA, don José hace referencia a la situación de la familia de Maitenes, solicitar la información para enviar a los organismos competentes para la adopción de las medidas legales que correspondan, que se ha podido determinar que existen irregularidades al respecto, mostrando para tal efecto documentación obtenida del conservador de bienes raíces de Parral.

Señorita Viviana acota que el señor Leal, Director de Obras Municipales, quedó de armar una carpeta, señala además que el señor Meza, abogado, no realizó, a su parecer, las gestiones como correspondía, sino que derivó a la familia a Gobernación.

Señor Presidente don Rodrigo aclara que en Gobernación existen las instancias para abordar temas como éste (Asistencia Jurídica).

Concejal ARAVENA, don José solicita información sobre los pagos efectuados a don Sergio Álvarez, área municipal.

Señor Presidente señala que no existe inconveniente en entregar dicha información.

Concejala MALDONADO, doña Elena, manifiesta la necesidad de crear la Unidad de Control Interno, como lo señala la ley. Presidente, don Rodrigo, le informa que esto involucra temas presupuestarios, pero se verá a futuro.

Siguiendo su intervención, Concejala MALDONADO, doña Elena, consulta respecto a emergencia, cual es la situación actual.

Señor presidente, don Rodrigo, informa que este tema se está viendo con las unidades que corresponde, sin embargo considera importante también la participación de los señores concejales.

El Honorable Concejo en pleno acuerda concertar una reunión con la Junta de Vigilancia, se solicita requerir al encargado de emergencia coordinar dicha reunión, invitando a la junta de Vigilancia y presidentes de las comunidades de agua de los diferentes sectores, lo anterior con el fin de coordinar medidas tendientes a evitar situaciones de emergencia por la eventuales crecidas de los canales y que puedan afectar a la comunidad.

Señor Presidente recuerda a los señores concejales que está pendiente el tema de la comisión de ruidos molestos.

Finalmente Concejal CONTRERAS don Miguel, en referencia al caso de la familia de Maitenes, agradece la gestión realizada por el concejal Aravena y por hacer parte de esto al Honorable Concejo Municipal.

Punto N°6. - Firmar Acta (S) Aprobadas (S)

6-1: actas sesiones: 18° Ord. del 23 de Mayo 2013 de SECMUN (S); 48° Ord. del 25 de Marzo 2014 y 21° Extraordinaria del 04 de Abril de 2014, Y 49° Ord. del 10 Abril 2014 De SECMUN (T); 50° Ord. del 17 Abril 2014 y 51° Ord. del 24 Abril 2014 de SECMUN (S), aprobadas todas en sesión 53° Ord del 08 Mayo 2014.

Punto N°7. - Entrega de Correspondencia.

Sres. Concejales retirarán y recibirán en Secretaría de SECMUN, correspondencia recepcionada a en Secretaría Municipal.

IV. ► CONCLUSIÓN:

Presidente Sr. Ramírez Don Rodrigo, procede en levantar la sesión siendo las 11:45 horas en la cual se han adoptado los siguientes acuerdos y /o diligencias, por pronunciamiento de la Sala y/o conforme a lo requerido por el Señor Presidente.



**RECUENTO ACUERDOS (2) Y DILIGENCIAS (1)
ADOPTADAS EN SESION 54° ORDINARIA DEL JUEVES 22 MAYO 2014.**

1.-[Acuerdo]Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en dicha sesión prestan su acuerdo aprobando sin observaciones modificación al presupuesto del servicio de educación municipal anual 2014, por aumento y disminución de gastos en M\$4.000.- conforme Of.Ord.N°128 del 16 Mayo 2014 de SECPLAN. Y Of.Ord.N°307/371 del 15 Mayo 2014 director DAEM. visado por señor Alcalde.



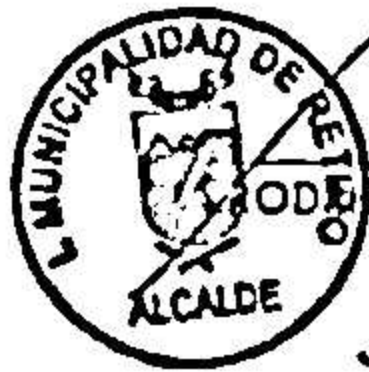
2.-[Acuerdo]Concejo se pronuncia y con el Quórum: ""Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en dicha sesión prestan su acuerdo aprobando sin observaciones modificación al presupuesto municipal anual 2014, por aumento y disminución de gastos en M\$2.920.- conforme lo señalado en Of.Ord.N°121 del 02 Mayo 2014 de SECPLAN. y Memo.Int.N°51 del 08 Mayo 2014 Jefe DIDECO. visado por señor Alcalde.



3.- [Acuerdo] Concejo presta su acuerdo favorable aprobando extender invitación a la Junta de Vigilancia, se solicita requerir al encargado de emergencia coordinar dicha reunión, invitando a la Junta de vigilancia y presidentes de las comunidades de agua de los diferentes sectores, lo anterior con el fin de coordinar medidas tendientes a evitar situaciones de emergencia por la crecida eventual de los canales que afecten a la comunidad



V.- Para constancia, los miembros del Concejo que se identifican, firman la presente Acta, correspondiente a la sesión 54° Ordinaria Pública, celebrada el día 22 de mayo de 2014, la cual rola a fojas diez (10) que fue aprobada sin observaciones con el Quorum "Mayoría absoluta de los concejales asistentes" en sesión 59° Ordinaria Pública, celebrada el día jueves 17 de julio de 2014



[Handwritten signature]
RODOLFO RAMIREZ PARRA
PRESIDENTE

I.- CONCEJAL SR. RAFAEL RAMIREZ PARRA

[Handwritten signature]
(FIRMA)

II.- CONCEJAL SR. JOSE ARAVENA JARA

[Handwritten signature]
(FIRMA)

III.- CONCEJAL SR. MARIO LANDERO AGURTO

[Handwritten signature]
(FIRMA)

IV.- CONCEJALA SRA. ELENA MALDONADO VERGA

[Handwritten signature]
(FIRMA)

V.- CONCEJAL SRTA. VIVIANA LANDAETA PARRA

[Handwritten signature]
(FIRMA)

VI.- CONCEJAL SR. MIGUEL CONTRERAS MAJULEZ

[Handwritten signature]
(FIRMA)



[Handwritten signature]
CIBANEZ MONTECINO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL

Retiro, 20 de agosto de 2014



CONCEJO MUNICIPAL
COMUNA DE RETIRO
Secretaría * Municipal



ACTA APROBADA SESION 55° ORD. PÚBLICA II. CONCEJO MUNICIPAL
DIA JUEVES 12 DE JUNIO DE 2014 EN HORARIO DE: 09:30 A 13:12 HORAS
PRESIDENTE ALCALDE DON RODRIGO RAMÍREZ PARRA

CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA COMUNA:
DON: RAFAEL RAMÍREZ PARRA;
DON: JOSE ARAVENA JARA;
DON: MARIO LANDERO AGURTO;
DOÑA: ELENA MALDONADO VERGA
DOÑA: VIVIANA LANDAETA PARRA Y;
DON: MIGUEL CONTRERAS MAJULEZ.

ASESORES Y SECRETARIO MINISTRO DE FE
SECPLAN. SECRETARIA TÉCNICA Y ASESOR CONCEJO DOÑA: MARCELA GUZMÁN CASTRO.
JEFE DEDECO. ASESOR ANTE CONCEJO DOÑA: BEATRIZ BARRA FUENTES
SECRETARIO - MINISTRO DE FE SECMUN. DON GERARDO JESUS BAYER TORRES

I.- ► En Retiro a Doce días del mes de Junio del año Dos Mil Catorce, siendo las Nueve horas con treinta minutos, en el Salón Consistorial de la Ilustre Municipalidad, previamente dispuesto tanto su acceso como aposentaduras para los asistentes y, contando con el Quórum requerido para Sesionar "Mayoría absoluta de los Sres. Concejales en Ejercicio", según lo dispuesto en el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y con la presencia de los Honorables Concejales: Don Rafael Ramírez Parra, Don José Aravena Jara; Don Mario Landeros Aburto; Doña Elena Maldonado Verga; Doña: Viviana Landaeta Parra y; Don Miguel Contreras Majulez, se celebra la Sesión quincuagésima quinta Ordinaria Pública del Concejo Municipal Presidida por el Alcalde titular Don Rodrigo Ramírez Parra, actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres, suscribiendo en tal condición; Secretaria Comunal de Planificación, Secretaria técnica y asesora ante el concejo doña: Marcela Muñoz Castro; Jefe Depto. Desarrollo Comunitario y asesor ante el concejo Doña: Beatriz Barra Fuentes.

Ausente Concejal Don Miguel Contreras Majulez, por encontrarse con reposo médico.

La presente Tabla fue propuesta por el Sr. Alcalde para tratar las materias que en adelante se indican, examinando la documentación de respaldo preparada para esta Sesión y que fue adjunta a Tabla de Sesión despachada el día Viernes 06 de Junio de 2014, considerando además documentación contemplada en Minuta Interna (Circ.) N° 55 elaborada el Miércoles 11 de Junio de 2014, la que fue entregada a los miembros y asesores del Concejo por el Secretario del Concejo.

II. ► TABLA

T A B L A
SESION 55° ORDINARIA PÚBLICA

1.- Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

1-1: octas sesiones: 52° Ord. Del 08 Mayo 2014; 24° Ext. Del 29 de Mayo 2014 y 25° Ext. del 30 de Mayo 2014.

1-2: En proceso de redacción y digitación Acta Sesiones: 15° Ext del 03 Dic.2013 SECMUN (S) (Sra.: Marcia Lara); 42° Ord. del 23 Enero 2014 (SECMUN (S) Sra. Alicia Ibáñez M.); 18° extraordinaria del 30 de Enero 2014; 43° Ord. del 03 Febrero 2014 y 44° Ord. del 05 de Febrero 2014 de SECMUN (S) y 47° Ord. del 20 Marzo 2014. De (SECMUN) (S); Ex Jefe DIDECO. 53° Ord. del 15 Mayo 2014 de SECMUN (T) y; 54° Ord. del 22 de Mayo 2014 de SECMUN(S) Doña Alicia Ibáñez M

2. -Cuentas:

2-1: Entrega y lectura de Minuta Interna (Cir.) N°55 del día Miércoles 11 de Junio 2014, que evidencia estado de certificación respecto de acuerdos y diligencias adoptadas por el concejo municipal, en sesión (es) anterior (es); correspondencia emitida y recepcionada.

3. -Asuntos Pendientes:**4. -Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del concejo:**

4-1: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al presupuesto municipal anual 2014, por: aumento de ingresos en M\$24.552.- aumento de gastos en M\$25.152.- con una disminución de gastos en M\$600.- (Adj.Of.Ord.N°141 del 6 Junio 2014, de SECPLAN, visado por Alcalde (S))

4-2: Requerimiento acuerdo del concejo para traspasar en comodato, al comité de agua potable rural el triunfo Santa Cecilia, retazo de terreno de 14 metros de frente por 10 metros de fondo (140 m2), ubicado dentro de la propiedad municipal donde funciona la Escuela de Santa Cecilia, para el proyecto "ampliación APR, El triunfo Santa Cecilia. (Adj.Of.Ord.N°141 del 6 Junio 2014, de SECPLAN, visado por Alcalde (S))

4-3: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al presupuesto del servicio de salud municipal anual 2014, por: aumento de ingresos en M\$3.778.- y un aumento de gastos en M\$3.773.- (Adj.Of.Ord.N°141 del 6 Junio 2014, de SECPLAN, Y Of. Ord. N° 291 del 29 Mayo 2014, del Director DESAM, visado por Alcalde (S))

5.-Intervención Sres. Concejales e Invitados:**6. -Firmar Acta (S) Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior(es)**

(Distribución al reverso)

7. -Entrega de Correspondencia.

Para su conocimiento y conforme lo acordado por el Concejo Municipal, e instrucción del Alcalde.

GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

Secretario y Ministro de Fe
Concejo Municipal

Retiro, viernes 06 de Junio de 2014.-

GBT/gvt.-

Distribución:

- 1.- Sr. Presidente Concejo.
- 2.- A 7. - Sres. Concejales.
- 8.- Sr. SECPLAN. Asesor y Secretario Técnico ante el Concejo.
9. - Sr. Director DIDECO. Asesor ante el Concejo.
- 10.-c/i Sr. Director Depto. Adm. Y Finanzas.
- 11.-Director DESAM.
- 12.- Diario Mural
- 13.- C/i Programa Radial Noticias Municipales
- 14- Secretario y Ministro de Fe del Concejo y archivo SECMUN, Concejo /



Municipalidad de Retiro. Av. Errázuriz N° 243. Foro Mesa Central 620700. Secretaría Municipal 2do. Piso, Fono: 620729. Secretario Ministro de Fe Concejo Municipal www.secreconcejoiretir@gmail.cl, WWW Retiro.cl. Sala de Sesiones. Edificio Consistorial 1er. Piso.

III. ► **DESARROLLO SESIÓN 55 ORD. DEL DÍA JUEVES 12 DE JUNIO DE 2015.**

Siendo las Nueve horas con treinta minutos, producido y verificado el Quórum que dispone el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" Alcalde y presidente del concejo, alcalde titular Don: Rodrigo Ramírez Parra, procede en abrir la Sesión quincuagésima Quinta ordinaria, en nombre de Dios y de los vecinos todos, debatiéndose las materias que en adelante se indican, según la Orden del Día y considerándose los documentos de respaldo que se mencionarán, los que fueron adjuntos a la Tabla de Sesión y/o entregados, leídos y explicados durante el transcurso de ésta, constatándose como sigue en adelante, lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Decreto. Exento N° 2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y la enumeración de los temas tratados en varios, estampándose una síntesis de las declaraciones y acuerdos que se formulan acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritas en este documento – Acta – por el Sr. Secretario y Ministro de Fe del Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres.

Punto N°01: Lectura y Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

Presidente Sr. Ramírez , anuncia Punto N°01: Lectura y Aprobación Actas Sesiones Anteriores. 1-1: actas sesiones: 52° Ord. Del 08 Mayo 2014; 24° Ext. Del 29 de Mayo 2014 y 25° Ext. del 30 de Mayo 2014.

Secretario en primer orden anuncia acta sesión 52° Ord del 08 Mayo 2014.

(Acuerdo) Secretario, requerida la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación aprobatoria de sus seis miembros

(ACTA APROBADA SESION 55° ORD. CELEBRADA EL DIA JUEVES 12 JUNIO 2014 A FOJAS 15 (15)

presentes y asistentes en dicha sesión prestan su acuerdo aprobando sin observaciones acta correspondiente a la Sesión 52° Ordinaria del Jueves 08 de Mayo de 2014.

Secretario en segundo orden anuncia acta sesión 24° Ext. del 29 Mayo 2014.

(Acuerdo) Secretario, requerida la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación aprobatoria de sus seis miembros presentes y asistentes en dicha sesión, prestan su acuerdo aprobando sin observaciones acta correspondiente a la Sesión 24° Ordinaria del Jueves 29 de Mayo de 2014.

Secretario en tercer orden anuncia acta sesión 25° Ext. del 30 Mayo 2014.

(Acuerdo) Secretario, requerida la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación aprobatoria de sus seis miembros presentes y asistentes en dicha sesión, prestan su acuerdo aprobando con una observación acta correspondiente a la Sesión 25° extraordinaria del Viernes 30 de Mayo de 2014.

Secretario precisa que se encuentran en proceso de redacción y digitación Acta Sesiones: 15° Ext del 03 Dic.2013 SECMUN (S) (Sra.: Marcia Lara); 42° Ord. del 23 Enero 2014 (SECMUN (S) Sra. Alicia Ibáñez M.); 18° extraordinaria del 30 de Enero 2014; 43° Ord. del 03 Febrero 2014 y 44° Ord. del 05 de Febrero 2014 de SECMUN (S) y 47° Ord. del 20 Marzo 2014. De (SECMUN) (S); Ex Jefe DIDECO. 53° Ord. del 15 Mayo 2014 de SECMUN (T) y; 54° Ord. del 22 de Mayo 2014 de SECMUN(S) Doña Alicia Ibáñez M

Punto N°2: Cuentas.

Presidente Sr. Ramírez, Don Rodrigo, anuncia punto N°2 cuentas, solicitando al Secretario proceda en hacer entrega y dé lectura de la minuta interna (Circ.) N°55 elaborada el día miércoles 11 de Junio de 2014, Secretario del Concejo, hace entrega de la citada Minuta al Sr. Presidente, Sres. Concejales y asesores conforme a lo solicitado por el Sr. Presidente, refiriéndose a los veinte (20) documentos en fotocopia, que contiene esta Minuta Interna.

**MINUTA INTERNA (CIRC.) N° 55
RETIRO, MIERCOLES 12 DE JUNIO DEL 2014.-**

CE	SECRETARIO MUNICIPAL
	SECRETARIO Y MINISTRO DE FE CONCEJO MUNICIPAL
A	SRES MIEMBROS Y ASESORES DEL CONCEJO MUNICIPAL

1-1: (Acuerdo Sesión 44° ordinaria del 06 de Febrero del 2014), Dex. Exento N° 1.823 del 26 de mayo del 2014, Ref.: páguese a la entidad Bello y Asociados Ltda. Organismo técnico de capacitación el monto total de \$600.000.- por concepto de inscripción de los Concejales

1-1-2: (Acuerdo Sesión 53° ordinaria del 15 de Mayo 2014), Dex. Exento N°1.726 del 15 de Mayo del 2014, Ref.: Donase a título gratuito, exento de pago de impuesto de transferencias, el 1,5% previsto en Art. 41 N° 7 del D.L.N° 3063 Sobre Rentas Municipales, al Cuerpo de Bomberos de Retiro, el bien mueble "Camion Mercedes Benz".

1-1-3: (Acuerdo Sesión 54° ordinaria del 22 de Mayo 2014), Dex. Exento N° 1.802 del 22 de mayo del 2014, Ref. Aprueba Modificación al presupuesto Municipal año 2014, por aumento y disminución de gastos en \$M6.920.-

1-1-4: (Acuerdo Sesión 54° ordinaria del 22 de Mayo 2014), OF. ORD.N° 335/07 del 22 de mayo del 2014, Ref. Solicita información respecto a todos pagos efectuados al Proveedor Sr. Wildo Sepúlveda Zapata, al Director del Depto. Educación Municipal Sr. Miguel Bueno Fuentes, solicitado por la Concejala Srta. Viviana Landaeta.

1-1-5: (Acuerdo Sesión 54° ordinaria del 22 de Mayo 2014), OF. ORD.N° 336/06 del 22 de mayo del 2014, Ref. Solicita información respecto a todos pagos efectuados al Proveedor Sr. Wildo Sepúlveda Zapata, al Director del Depto. Salud Municipal Sr. Rubén Arias Barredo, solicitada por la Concejala Srta. Viviana Landaeta.

1-1-6: (Acuerdo Sesión 54° ordinaria del 22 de Mayo 2014), OF. ORD. N° 08 del 22 de mayo del 2014, Ref. Solicita información respecto a todos pagos efectuados al Proveedor Sr. Sergio Álvarez Aravena, al Jefe Depto. Adm. y Finanzas Sr. Samuel Mella Herrera, solicitado por el Concejal Sr. José Aravena Jara.

1-1-7: (Acuerdo Sesión 54° ordinaria del 22 de Mayo 2014), OF. ORD. N° 09 del 22 de mayo del 2014, Ref. Solicita gestionar reunión con Junta de Vigilancia y Presidente de las comunidades de agua de diferentes sectores, al Director Depto. Tránsito y Encargado Comunal de Emergencia Sr. Fernando Meza Correa.

1-1-8: (Acuerdo Sesión 54° ordinaria del 22 de Mayo 2014), Certificado N° 29 del 22 de mayo del 2014, Ref.: Aprueba el traspaso de \$4.000.000.- para arreglo del Internado Provisorio del Liceo Guillermo Marín Larrain.

1-1-9: (Acuerdo Sesión 24° extraordinaria del 29 de Mayo 2014), Dex. Exento N° 1.855 del 29 de mayo del 2014, Ref.: Aprueba modificación al presupuesto año 2014, por Aumento y disminución de gastos en \$M8.815.-

1-1-10: (Acuerdo Sesión 24° extraordinaria del 29 de Mayo 2014), Dex. Exento N° 1.856 del 29 de mayo del 2014, Ref.: Identifique el cargo denominado Secretario Abogado del Juzgado de Folicia Local de la I. Municipalidad, en el escalafón planta profesional grado E.M.9°.

1-1-11: (Acuerdo Sesión 24° extraordinaria del 29 de Mayo 2014), Certificado N° 31 del 29 de mayo del 2014, Ref.: Aprueba solicitar anticipo de Subvención de Escolaridad, por el monto total de \$ 38.783.063, para Bonificación retiro voluntario y Bonificación adicional por antigüedad para los asistentes de la Educación.

1-1-12: (Acuerdo Sesión 25° extraordinaria del 30 de Mayo 2014), Dex. Exento N°1.866 del 30 de Mayo del 2014, Ref.: Donase a título gratuito, al Cuerpo de Bomberos de Retiro, para ser destinado a la Jera. Compañía de Bomberos de Camelia, el bien mueble denominado estanque 10.000 litros para camión aljibe.

1-1-13: (Acuerdo Sesión 24° extraordinaria del 29 de Mayo 2014), Certificado N° 33 del 29 de mayo del 2014, Ref.: Aprueba el informe Financiero del Proyecto de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación año 2013(FAGEM).

1-2. Documentos recepcionados que vienen a nombre del Concejo, y/o Concejales dando respuesta a certificación de acuerdos y/o diligencias.

1-2-1: (Acuerdo Sesión 53° ordinaria del 15 de Mayo 2014), Ord. 267 del 26 de Mayo del 2014, del Depto. Salud municipal Ref.: Remiten antecedentes sobre contratos de arriendos de vehículos particulares, solicitado por el concejal Sr. José Aravena Jara.

1-2-2: (Acuerdo Sesión 54° ordinaria del 22 de Mayo 2014), Ord. 300 del 05 de Junio del 2014, Del Director del Depto. Salud Municipal Ref.: Remiten antecedentes de los pagos efectuados al proveedor Sr. Wildo Sepúlveda Zapata, solicitado por la Concejala Srta. Viviana Landaeta Parra.

1-2-3: (Acuerdo Sesión 54° ordinaria del 22 de Mayo 2014), OF. ORD. N° 125 del 30 de mayo del 2014, del Jefe Depto. Adm. y Finanzas Sr. Samuel Mella Herrera, Ref.: Remiten antecedentes respecto a todos pagos efectuados al Proveedor Sr. Sergio Álvarez Aravena, solicitado por el Concejal Sr. José Aravena Jara.

1-6-4: (Acuerdo Sesión 54° ordinaria del 22 de Mayo 2014), OF. ORD. N° 380/206 del 09 de Junio del 2014, Dirigido al Sr. Gerente Técnico Junta de Usuarios del río Longavi Ref.: Comunica sobre realización de reunión con los Sres. canalistas de la comuna de Retiro.

1-3: Otros documentos recepcionados y calificados por el Sr. Alcalde para conocimiento y/o acuerdo del Concejo.

1-3-1: Ord. N° 71, del 22 de Mayo del 2014, del Director del Depto. Obras Municipales Ref.: Remiten antecedentes asociados a autorización de extracción de Áridos de la Empresa Transmara Ltda., para Sres. Concejales.

1-3-2: E-mail Recibo en Secretaria Municipal de fecha 05 de Junio del 2014, de la Dirección de Capacitación y Programas especiales Universidad Autónoma de Chile Ref.: invita a Diplomado en Gobierno

y Gestión Pública Versión 2014 (convocatoria solicitada por la Srta. Concejala Viviana Landaeta Parra.

1-5 documentos emitidos y calificados por el Sr. Alcalde, para conocimiento del Concejo.

1-5-1: Ord. N° 381/52, del 10 de Junio del 2014, Dirigido a Renato Fuentealba Rollat Conservador Bienes raíces, Comercio, Minas, Archivero Judicial Parral y Retiro, Ref.: Solicitan certificado Plano parcela N° 12.

1-5-2: Ord. N° 51, del 10 de Junio del 2014, Dirigido a Sres. Banco Estado Ref.: solicitan gestionar mantención de cajero automático.

1-4: Otros documentos recepcionados y calificados por el Secretario Municipal, Secretario y Ministro de Fe del Concejo, para conocimiento del Concejo.

1-4-1: Dcto. N° 039080, del 03 de Junio del 2014, de la Contraloría General de la República Ref.: Informan sobre Modificación Introducecida por la Ley N° 20.742, al Artículo 88 de la Ley N° 18.695, en cuanto al monto de la dieta de los Concejales.

Por no existir a la fecha otra documentación, la presente minuta no contempla información en los siguientes términos de referencia.

1-6: Documentos recepcionados que vienen dirigidos al Concejo y/o concejales.

3.- Lo que informo a Ud. (s), para vuestro conocimiento y fines.

Atentamente a Ud. (s),

GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal
Secretario y Ministro de Fe
Concejo Municipal

BT/jvt.

DISTRIBUCION:

1. Sr. Presidente del Concejo.
2. Sres. Concejales (6)
3. Sra. SECPLA Asesor y Secretaria Técnica del Concejo.
4. Sr. Director DEDECO y Asesor ante el Concejo.
5. Archivo SECMUN Concejo. (Usa secretario y después archivar Minuta completa)

Concluida la lectura de la Minuta Int N°55 conforme el punto 2 "cuentas" y, habiendo preguntado el Sr Presidente a los Sres. Concejales si hubieren consultas o reparos a ella y, al no presentarse mayores consultas aclaratorias, como tampoco otros acuerdos por decisión del concejo y diligencias a realizar por instrucción del Sr Presidente, se da por agotado este punto de la tabla.

Punto N°3: Asuntos Pendientes.

Punto N°4: Asuntos Nuevos.

Presidente Sr. Ramírez Don Rodrigo, anuncia punto 4. – Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del concejo:

Secretario del Concejo, anuncia primera iniciativa contemplada en tabla: 4-1:Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al presupuesto municipal anual 2014, por: aumento de ingresos en M\$24.552.- aumento de gastos en M\$25.152.- con una disminución de gastos en M\$600.- (Adj.Of Ord N°141 del 6 Junio 2014. de SECPLAN. visado por Alcalde (S)

SECPLAN. Secretaria técnica y asesora ante el concejo, se refiere, en adelante, a la propuesta de modificación al presupuesto municipal anual 2014, explicitando cada una de las cuentas que son objeto de modificaciones por aumento de ingresos, por el monto de M\$24.552.- aumento de gastos en M\$24.552.- aumento y disminución de gastos en M\$600.-

Sub.	Item	Asig	Sub.	Item	Denominación	01-Gestión Interna		02-Serv. Comunit.		03-Activ. Municip.		04- Prog. Sociales		05 Prog. Deportiv.		06 Prog. Cult.		TOTAL M\$	
						Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$
21	01	001	072		Componente base asignación de desempeño	20.292												20.292	
21	02	001	075	03	Componente base asignación de desempeño	4.260												4.260	
					TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS													24.552	

1.1.1 Modificación Presupuestaria por Suplementación cuentas de ingreso y gastos por asignación PMG.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA (INGRESOS)

AUMENTO Y DISMINUCIÓN DE GASTOS

Memorándum Interno N° 69, de la Jefa de Desarrollo Comunitario, Sra. Eliada Barra, solicitando modificación presupuestaria para el Programa Copa Alcalde, consistente en traspaso de fondos en cuentas internas del programa.

Sub.	Item	Asig	Sub.	Item	Denominación	01-Gestión Interna		02-Serv. Comunit.		03-Activ. Municip.		04- Prog. Sociales		05 Prog. Deportiv.		06 Prog. Cult.		TOTAL M\$	
						Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$
21	04	004	009	003	Prestación de Servicios Comunitarios						600								600
21	11	999	009	003	Otros Servicios					600									600
					TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS														600

AUMENTO Y DISMINUCIÓN DE GASTOS

Sr. Presidente solicita la anuencia de la Sala para incorporar en tabla, otra iniciativa que requiere el acuerdo de la Sala, tratándose de una modificación al presupuesto municipal anual 2014, por aumento de ingresos, aumento y disminución de gastos.

Concejo presta su acuerdo para incorporar en tabla la siguiente iniciativa, que le propone SECPLAN.

1.1.2. Modificación Presupuestaria por Suplementación cuentas de Ingreso y gastos.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA (INGRESOS)

Sub.	Item	Asig	Sub	Denominación	TOTAL M\$	
					Aum M\$	Dism M\$
03	02	001	002	De Beneficio Fondo Común Municipal	287	
05	03	002	001	Fortalecimiento de la gestión	8.786	
AUMENTO Y DISMINUCION DE INGRESOS						

Sub.	Item	Asig	Sub	Denominación	01-Gestión Interna		02-Serv. Comunit.		03-Activ. Municip.		04- Prog. Sociales		05 Prog. Deportivo.		06 Prog. Cult.		TOTAL M\$		
					Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	
21	01	004	006	Comisiones de servicio en el país	1.620													1.620	
21	02	004	006	Comisiones de servicio en el país	1.400														1.400
22	06	001	005	Servicio de aseo			10.686												10.686
24	03	090	001	Aporte Año Vigente	287														287
25	01	000		Devoluciones	8.786	13.797													8.786 13.797
31	02	004	003	Reparación, Mejoramiento y Habilitación Caminos			91												91
TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS																			22.870 13.797

AUMENTO y DISMINUCIÓN DE GASTOS

1.1.3. Suplementación Item 31.02.004.003 "Reparación, Mejoramiento y Habilitación Caminos" para la contratación de mano de Obra del Sr. Juan Antonio Ortega Alarcón, hasta final de año.

1.1.4

AUMENTO y DISMINUCIÓN DE GASTOS

Sub.	Item	Asig	Sub	Denominación	01-Gestión Interna		02-Serv. Comunit.		03-Activ. Municip.		04- Prog. Sociales		05 Prog. Deportivo.		06 Prog. Cult.		TOTAL M\$		
					Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	
26	01	000		Devoluciones		1.752													1.752
31	02	004	003	Reparación, Mejoramiento y Habilitación Caminos			1.752												1.752
TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS																			1.752 1.752

1.1.5 Suplementación ítem 22.11.999 "Otros" para la contratación del Sr. Rodrigo Ibáñez, por los servicios informáticos y colaboración para actualizar la información correspondiente a la ley de transparencia

Sub.	Item	Asig	Sub	Denominación	01-Gestión Interna		02-Serv. Comunit.		03-Activ. Municip.		04- Prog. Sociales		05 Prog. Deportivo.		06 Prog. Cult.		TOTAL M\$	
					Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$

22	11	999		Otros		660								660	
24	01	000		Devoluciones	660										660
				TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS										660	660

AUMENTO y DISMINUCIÓN DE GASTOS

SECPLAN. Secretaria técnica y asesora ante el concejo, se refiere a la propuesta de modificación al presupuesto municipal anual 2014, incorporada en Tabla del Día, explicitando cada una de las cuentas que son objeto de modificaciones por aumento de ingresos, por el monto de M\$8.786.- aumento de gastos en M\$22.870.- con una disminución en M\$13.797.- aumento y disminución de gastos en M\$1.752.- y un aumento y disminución de gastos en M\$600.-

(se agota). Sr. Presidente, posterior a lo propuesto, tratado, debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas las dudas que se presentan, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras con la asesoría del director de la SECPLAN, y; habiéndose tenido a la vista los antecedentes de respaldo que justifican la proposición y aprobación de la iniciativa propuesta en Tabla del Día, da por agotada la iniciativa solicitando al secretario consulta votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala, dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando la siguiente modificación al presupuesto municipal anual 2014, aumento de ingresos en el monto total de M\$33.625.- aumento de gastos en el monto total de M\$50.434.- contra una disminución de gastos en el monto total de M\$16.809.- aprobándose todo ello en los mismos términos propuesto en Sala:

1.1.- MODIFICACION PRESUPUESTARIAS (INGRESOS)

Sub.	Item	Asig	Sub	Denominación	TOTAL M\$		01-Gestión Interna		02-Serv. Comunal		03-Activ. Municip.		04-Prog. Sociales		05-Prog. Deporte		06-Prog. CUR		TOTAL M\$		
					Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	
				De Beneficio Fondo Común Municipal	287																
21	01	001	022	Componente base asignación de desempeño	20.292															20.292	
21	01	004	006	Comisiones de servicios en el país	1.620															1.620	
21	02	004	006	Comisiones de servicios en el país	1.400															1.400	
21	04	004	009	001 Prestación de Servicios Comunitarios						600											600
21	02	001	021	Componente base asignación de desempeño	4.260															4.260	
22	08	001	005	Servicio de Aseo			10.688				600									10.688	600
22	11	999	009	003 Otros Servicios					660												660
22	11	999		Otros																	287
24	01	090	001	Aporte Año Vigente	387															387	
24	01	010		Devoluciones	8.786	16.209														8.786	16.209

31	02	004	003	Reparación, Mejoramiento y Habilitación Caminos	1.843													1.843	
				TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS														50.434	16.809

I.2. MODIFICACION PRESUPUESTARIAS (GASTOS)

Secretario del Concejo, anuncia segunda iniciativa contemplada en tabla: 4-2: Requerimiento acuerdo del concejo para traspasar en comodato, al comité de agua potable rural el triunfo Santa Cecilia, retazo de terreno de 14 metros de frente por 10 metros de fondo (140 m2), ubicado dentro de la propiedad municipal donde funciona la Escuela de Santa Cecilia, para el proyecto "ampliación APR. El triunfo Santa Cecilia. (Adj.Of.Ord.Nº141 del 6 Junio 2014. de SECPLAN. visado por Alcalde (S)

Secretario del Concejo, anuncia tercera iniciativa contemplada en tabla: 4-3: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al presupuesto del servicio de salud municipal anual 2014, por aumento de ingresos en M\$8.778.- y un aumento de gastos en M\$8.778.- (Adj.Of.Ord.Nº141 del 6 Junio 2014. de SECPLAN. Y Of. Ord. Nº 291 del 29 Mayo 2014. del Director DESAM. visado por Alcalde (S))

Director DESAM. Sr. Arias Don Rubén, se refiere a la propuesta de modificación al presupuesto del servicio de salud municipal anual 2014, explicitando cada una de las cuentas que son objeto de modificaciones por aumento de ingresos y gastos en el monto de M\$8.778.-

(se agota). Sr. Presidente, posterior a lo propuesto, tratado, debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas las dudas que se presentan, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras con la asesoría del director del DESAM. y; habiéndose tenido a la vista los antecedentes de respaldo que justifican la proposición y aprobación de la iniciativa propuesta en Tabla del Día, da por agotada la iniciativa solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala, dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando la siguiente modificación al presupuesto del servicio de salud municipal anual 2014, por aumento de ingresos y gastos en el monto total de M\$8.778.-

INGRESOS						
SUBT.	ITEM	ASIG	SUB ASIG	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.778=	
	03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICA	8.778=	
		002		De la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Adm	8.778=	
			999	Otras transferencias Corrientes de la SUBDERE	8.778=	
TOTAL MODIFICACION INGRESOS					8.778=	

GASTOS						
SUBT	ITEM	ASIG	SUB ASIG	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION
21				GASTOS EN PERSONAL	8.778	
	01			PERSONAL DE PLANTA	7.273=	
		002		Aporte del Empleador	7.273=	
			001	A Servicios de Bienestar	7.273=	

02		PERSONAL A CONTRATA	1.505*
	002	Aporte del Empleador	1.505*
	001	A Servicios de Bienestar	1.505*
TOTAL MODIFICACION GASTOS			8.778*

Punto N°5: Varios:

Sr. Presidente junto a la jefa de DIDECO, Doña Beatriz Barra F, informan al concejo referente a las acciones realizadas en la comuna, en lo que respecta a emergencias por las Inclemencias del tiempo, dando a entender que se han atendido todas las emergencias, entregando alimentos, vestuario y otros.

Inicia la intervención concejala Sra. Elena Maldonado V., consultando tema de evacuación de aguas lluvias en la Villa Nueva Esperanza de Copihue.

Sr. Presidente, expresa que se tiene presente el problema de las viviendas, se está viendo para dar solución.

Concejala Interviniendo Sra. Elena Maldonado, expresa la necesidad de que se actualice el plano de Copihue, el que se tiene no incluye todas las poblaciones nuevas.

Sr. Presidente expresa, que recién se estuvo conversando, sobre el plano regulador, que se quiere tenerlo, que se está solicitando un aporte de M\$2.500.- para este año y M\$2.500.- el próximo para lograr sacar adelante el plano regulador.

Concejal Interviniendo Sra. Elena Maldonado, expresa se tenga presente continuar trabajando en la comisión de ruidos molestos, para finalizar el trabajo de esta comisión.

Concejala Interviniendo Sra. Elena Maldonado, expresa que frente a casa familia Guzmán, se sigue fomando la poza, que sugiere se coloque tubo para que el agua desagüe al potrero.

Sr. Presidente expresa que visitaran este sector.

Concejala Interviniendo Sra. Elena Maldonado, expresa que le parece muy interesante lo informado por la jefa Dideco, de ver en terreno y directamente la problemática de los vecinos necesitados para que no se preste para vicios, y que es bueno ser así siempre.

Inicia Intervención Concejal Don José Aravena, expresa que él solicita, a nombre de la familia afectada, por el tema de extracción de áridos, celebrar una sesión extraordinaria del concejo, para invitar a los involucrados en esto, pero no lo logro.

Sr. Presidente expresa que se invite para una próxima sesión al responsable de TRANSMARA. Que el también quiere profundizar con todo sobre el tema, que él entiende lo que la familia quiere lograr, poder bajar al río, tener la posibilidad de arrendar su terreno, que también entiende el aspecto Jurídico de la situación, que él sabe hasta donde le corresponde este asunto al Municipio, que se le envió un oficio al Conservador de Bienes Raíces-Parral, con la idea de que certificara en original el documento que fue entregado en fotocopia acá en el concejo, que en solicitud de hoy y el día de ayer, según le comentó el Abogado, que había recibido una llamada de oficina Conservador, que se solicitó el plano al SAG y allí se dijo se entregaría, y una vez reunida toda la información atinente se sostendrá reunión con el representante de TRANSMARA.

Inicia su Intervención concejal Sr. Landeros Don Mario, refiriéndose a camino mal estado del sector Quillamo-bienestar Santa Delfina

Sr. Presidente expresa que él ha estado viendo este problema, que ahí existe un trabajo que debe terminarse, que ahí Don Modesto Ríffo, dijo que desde que ellos son parcela (Reforma agraria) nunca habían tenido una solución como la hoy tienen, que el primer paso es hacer el puente, el segundo paso es

reparar todo el camino hasta adentro, donde son alrededor de 800 metros, pero en invierno no se puede hacer, que él entiende a los deseos de los vecinos de contar con un buen camino, que también se debe dar solución al sector Rincón Valdés, que son necesidades importantes, pero la urgencia y necesidad de otros sectores, van quedando atrás, pero se retomaran de todas maneras.

Concejal interviniendo Sr. Landeros, expresa que se entiende, que los vecinos lo tienen claro, que pasa que es un punto específico, que con 2 o 3 camionadas queda solucionado el problema, no reparan aun todo el camino.

Sr. Presidente expresa que entonces se puede hacer ahora, tal vez mañana o el sábado.

Concejal interviniendo Sr. Landeros, se refiere a necesidad en camino Camelia sur, perfilado de camino, donde vive vecino Sr. Carrasco y el otro perfilado es en el sector de la esquina donde el dobla hacia adentro, Quillaimo norte hacerlo ojala siempre y cuando el tiempo lo permita.

Concejal Interviniendo Sr. Landeros, expresa que se recuerda, que el converso con el vecino de Camelia, por el Tema de la plaza Sr. Castillo.

Sr. Presidente expresa, que él se comunicara con el Sr. Castillo.

Concejal interviniendo Sr. Landeros, expresa que lo otro es el tema del estacionamiento en Camelia, frente a la Iglesia.

Sr. Presidente expresa que se quiere enganchar con un Proyecto FRIL, con proyecto mejoramiento plaza Camelia.

Inicia su intervención concejal Sr. Ramírez don Rafael, expresando tiene inquietud respecto de la reforma a la Ley O.C.M. N° 18.695, por la Ley 20.742, cuando se refiere a rol que le corresponde a el turno concejal más votado, cuando se ausenta el Alcalde, que la Ley le manda en ausencia del Alcalde titular, asumir la protocolización del Municipio, que hace exigible esta calidad que le corresponde, según la Ley.

Sr. Presidente expresa que corresponde hacer lo que dice la Ley, la representación protocolar del Municipio, le corresponde al concejal más votado, como así también convocar y presidir el concejo.

Inicia su intervención concejala Srta. Viviana Landaeta P., manifestando estar muy interesada en participar en un diplomado en gestión pública que se realizará en la universidad Autónoma en Talca, los días viernes y sábado y que comenzara ahora en julio terminaría en octubre, que este año se ha participado poco en concejo, que si se le da la posibilidad de participar ahora en este diplomado, no participará en ningún otro este año, que existe un Convenio marco con la ACHM, y habría un descuento bastante considerable.

Sr. Presidente expresa, que se está pasando una apretura económica y esto suceda en Abril, Mayo, los recursos que ingresan disminuyen en estos meses, que la administración se ha estado cuidándose en esto, por ejemplo la maquinaria de caminos no trabaja sábado y domingo, que él lo hace ver, para que se reconsidere, ahora si la concejala ve que es muy necesario, se podría estudiar el costo que tendría

SECPLAC, expresa que habría que evaluar el costo

Sr. Presidente expresa que se harán los estudios presupuestarios, para ver si se cuentan con los recursos necesarios

Punto N°6. – Firmar Acta (S) Aprobadas (S)

En proceso de redacción y digitación Acta Sesiones 15° Ext del 03 Dic 2013 SECMUN (S) (Sra: Marcia Lara); 42° Ord del 23 Enero 2014 (SECMUN (S) Sra Alicia Ibáñez M). 18° extraordinaria del 30 de Enero 2014, 43° Ord del 03 Febrero 2014 y 44° Ord del 05 de Febrero 2014 de SECMUN (S) y 47° Ord del 20 Marzo 2014 De (SECMUN) (S). Ex Jefe DIDECO 53° Ord del 15 Mayo 2014 de SECMUN (T) y.

54° Ord. del 22 de Mayo 2014 de SECMUN(S) Doña Alicia Ibáñez M

Punto N°7. - Entrega de Correspondencia.

Sres. Concejales retiraran y recibirán en Secretaría de SECMUN., correspondencia recepcionada a en Secretaría Municipal.

IV. ► CONCLUSIÓN:

Presidente Sr. Ramírez Don Rodrigo, procede en levantar la sesión siendo las 13:12 horas en la cual se han adoptado los siguientes acuerdos y /o diligencias, por pronunciamiento de la Sala y/o conforme a lo requerido por el Señor Presidente.



RECuento ACUERDOS (5) Y DILIGENCIAS ()
ADOPTADAS EN SESION 55° ORDINARIA DEL JUEVES 12 JUNIO 2014.

1.- (Acuerdo) Concejo prestan su acuerdo aprobando sin observaciones acta correspondiente a la Sesión 52° Ordinaria del 08 Mayo 2014.



2.- (Acuerdo) Concejo prestan su acuerdo aprobando sin observaciones acta correspondiente a la Sesión 24° Extraordinaria del 29 Mayo 2014.



3.- (Acuerdo) Concejo prestan su acuerdo aprobando sin observaciones acta correspondiente a la Sesión 25° Extraordinaria del 30 Mayo 2014.




4.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo favorable aprobando modificación al presupuesto municipal anual 2014, aumento de ingresos en el monto total de M\$33.625.- aumento de gastos en el monto total de M\$50.434.- contra una disminución de gastos en el monto total de M\$16.809.-



5.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo favorable aprobando modificación al presupuesto del servicio de salud municipal por aumento de ingresos y gastos en M\$8.778.-



V.-► Para constancia, los Miembros del Concejo que se identifican, firman la presente Acta, correspondiente a la Sesión 55° ordinaria cebrada en día 12 de Junio de 2014, la cual rola a fojas quince (15) que fue aprobada sin observaciones con el Quórum "Mayoría Absoluta de los Concejales asistentes" en sesión 61° Ordinaria, celebrada en día Jueves 14 de Agosto de 2014.-


 II.- V. JOSE ARAVENA JARA
 PRESIDENTE

I.- CONCEJAL SR. RAFAEL RAMIREZ PARRA

AUSENTE EN COMETIDO

III.- CONCEJAL SR. MARIO LANDEROS AGURTO


 (FIRMA)

IV.- CONCEJALA SRA ELENA MALDONADO VERGA


 (FIRMA)


V.- CONCEJAL, SR.TA. VIVIANA LANDAETA PARRA

AUSENTE EN COMETIDO

VI.- CONCEJAL, SR. MIGUEL CONTRERAS MAJULEZ



 (FIRMA)


GERARDO BAYER TORRES
 SECRETARIO MUNICIPAL
 SECRETARIO Y MINISTRO DE FE
 O CONCEJO MUNICIPAL
 (RELATOR)

Retiro, 14 de Agosto de 2014.-



CONCEJO MUNICIPAL
COMUNA DE RETIRO
Secretaría * Municipal



ACTA APROBADA SESION 56° ORD. PÚBLICA II. CONCEJO MUNICIPAL
DIA JUEVES 19 DE JUNIO DE 2014 EN HORARIO DE: 09:30 A 12:45 HORAS
PRESIDENTE ALCALDE DON RODRIGO RAMÍREZ PARRA

CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA COMUNA:

DON: RAFAEL RAMÍREZ PARRA;
DON: JOSE ARAVENA JARA;
DON: MARIO LANDERO AGURTO;
DOÑA: ELENA MALDONADO VERGA
DOÑA: VIVIANA LANDAETA PARRA Y;
DON: MIGUEL CONTRERAS MAJULEZ.

ASESORES Y SECRETARIO MINISTRO DE FE

SECLAN. SECRETARIA TÉCNICA Y ASESOR CONCEJO DOÑA: MARCELA GUZMÁN CASTRO.
JEFE DEDECO. ASESOR ANTE CONCEJO DOÑA: BEATRIZ BARRA FUENTES
SECRETARIO - MINISTRO DE FE SECMUN. DON GERARDO JESUS BAYER TORRES

I. ► En Retiro a Diecinueve días del mes de Junio del año Dos Mil Catorce, siendo las Nueve horas con treinta minutos, en el Salón Consistorial de la Ilustre Municipalidad, previamente dispuesto tanto su acceso como aposentaduras para los asistentes y, contando con el Quórum requerido para Sesionar "Mayoría absoluta de los Sres. Concejales en Ejercicio", según lo dispuesto en el Art. 86° de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y con la presencia de los Honorables Concejales: Don Rafael Ramírez Parra, Don José Aravena Jara; Don Mario Landeros Aburto; Doña Elena Maldonado Verga; Doña: Viviana Landaeta Parra y; Don Miguel Contreras Majulez, se celebra la Sesión quincuagésima sexta Ordinaria Pública del Concejo Municipal Presidida por el Alcalde titular Don Rodrigo Ramírez Parra, actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres, suscribiendo en tal condición: Secretaria Comunal de Planificación, Secretaria técnica y asesora ante el concejo doña: Marcela Muñoz Castro; Jefe Depto. Desarrollo Comunitario y asesor ante el concejo Doña: Beatriz Barra Fuentes.

Ausente Concejal Don Miguel Contreras Majulez, por encontrarse con reposo médico.

La presente Tabla fue propuesta por el Sr. Alcalde para tratar las materias que en adelante se indican, examinando la documentación de respaldo preparada para esta Sesión y que fue adjunta a Tabla de Sesión despachada el día Viernes 13 de Junio de 2014, considerando además documentación contemplada en Minuta Interna (Circ.) N° 56 elaborada el Miércoles 18 de Junio de 2014, la que fue entregada a los miembros y asesores del Concejo por el Secretario del Concejo.

II. ► TABLA

T A B L A SESION 56° ORDINARIA PÚBLICA

1.- Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

1-1: Actas sesiones: 43° Ord. del 03 Febrero 2014 y 44° Ord. del 05 de Febrero 2014 de SECMUN (S) Ex. DIDECO. y sesión 53° Ord. del 15 Mayo 2014 de SECMUN (T)

1-2: En proceso de redacción y digitación Acta Sesiones: 15° Ext del 03 Dic.2013 SECMUN (S) (Sra.: Marcia Lara); 42° Ord. del 23 Enero 2014 (SECMUN (S) Sra. Alicia Ibáñez M.); 18° extraordinaria del 30 de Enero 2014; y 47° Ord. del 20 Marzo 2014. De (SECMUN) (S): Ex Jefe DIDECO. y; 54° Ord. del 22 de Mayo 2014 de SECMUN(S) Doña Alicia Ibáñez M

2.-Cuentas:

2-1: Entrega y lectura de Minuta Interna (Cir.) N°56 del día Miércoles 19 de Junio 2014. que evidencia estado de certificación respecto de acuerdos y diligencias adoptadas por el concejo municipal, en sesión (es) anterior (es); correspondencia emitida y recepcionada.

3 - Asuntos Pendientes:

4 - Asuntos Nuevos; Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del concejo:

4-1:Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar: Modificación al Reglamento de Servicio de Bienestar APS. Retiro; Plan Año 2014 Para el Otorgamiento de Beneficios y; Presupuesto Servicio de Bienestar APS Retiro año 2014. NOTA: traer documentación entregada en sesión 54° Ord. del 22 de Mayo de 2014: Reglamento; Plan y Presupuesto.

4-2: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar: Modificación al presupuesto municipal anual 2014. por: Aumento y disminución de gastos en M\$4.000.- disminución de Ingresos en M\$18.031.- disminución de gastos en M\$18.031.-aumenta de ingresos en M\$6.526.- aumento de gastos en M\$6.526.- aumento de ingresos y gastos en M\$100.- Adj. Fotocop. Of.Ord.N°148 del del 134 Junio 2014. Visado por el Sr. Alcalde.)

4-3: Tercera Iniciativa: Requerimiento acuerdo del concejo. para aprobar la renovación de 96 solicitudes de patentes de alcohóles con sus respectivos respaldos; además Informe y resumen por junta de vecinos. (Adjunta fotocopia Documento Of. Ord. N° 49 del 11 Junio 2014. de la encargada de Oficina de patentes municipales, visado por el Sr. alcalde)

4-4: Tercera Iniciativa: Requerimiento acuerdo del concejo. para aprobar Protocolo Municipal en caso de defunciones. (Adj. Fotocop propuesta por la comisión que desarrollo el tema)

5-Intervención Sres. Concejales e Invitados:

6 -firmar Acta (S) Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior(es)

6-1: actas sesiones: 52° Ord. Del 08 Mayo 2014; 24° Ext. Del 29 de Mayo 2014 y 25° Ext. del 30 de Mayo 2014 Aprobadas en sesión 55° Ord. del Jueves 12 de Junio del 2014.

7. - Entrega de Correspondencia.

Para su conocimiento y conforme lo acordado por el Concejo Municipal, e instrucción del Alcalde.


GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal
Secretario y Ministro de Fe
Concejo Municipal

Retiro, viernes 13 de Junio de 2014.-

GBI/gvt.-

Distribución:

- 1.- Sr. Presidente Concejo.
- 2.- A 7. - Sres. Concejales.
- 8.- Sr. SECPLAN. Asesor y Secretario Técnico ante el Concejo.
9. - Sr. Director DIDECO. Asesor ante el Concejo.
- 10.-c/i Sr. Director Depto. Adm. Y Finanzas.
- 11.-Director DESAM.
- 12.- Diario Mural
- 13.- C/i Programa Radial Noticias Municipales
- 14- Secretario y Ministro de Fe del Concejo y archivo SECMUN Concejo /

 Municipalidad de Retiro. Av. Errázuriz N° 240. Fono Mesa Central 620700. Secretaria Municipal 2do. Piso, Fono 620729. Secretario Ministro de Fe Concejo Municipal www.secreconcejoiretiro@gmail.com | WWW. Retiro.cl. Sala de Sesiones. Edificio Consistorial 1er Piso.

III ► DESARROLLO SESIÓN 56 ORD. DEL DÍA JUEVES 19 DE JUNIO DE 2014

Siendo las Nueve horas con treinta minutos, producido y verificado el Quórum que dispone el Art 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" Alcalde y presidente del concejo, alcalde titular Don: Rodrigo Ramirez Parra, procede en abrir la Sesión quincuagésima Sexta ordinaria, en nombre de Dios y de los vecinos todos, debatiéndose las materias que en adelante se indican, según la Orden del Día y considerándose los documentos de respaldo que se mencionarán, los que fueron adjuntos a la Tabla de Sesión y/o entregados, leídos y explicados durante el transcurso de esta, constatándose como sigue en adelante, lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Decreto Exento N° 2.572 del 2005 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y la enumeración de los temas tratados en varios, estampándose una síntesis de las declaraciones y acuerdos que se formulan acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritas en este documento - Acta - por el Sr. Secretario y Ministro de Fe del Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesus Bayer Torres

Punto N°01: Lectura y Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

Presidente Sr. Ramirez, anuncia Punto N°01 Lectura y Aprobación Actas Sesiones Anteriores. 1. Actas sesiones: 43° Ord. del 03 Febrero 2014 y 44° Ord. del 05 de Febrero 2014 de SECMUN (S) Ex. DIDECO y sesión 53° Ord. del 15 Mayo 2014 de SECMUN (I)

Secretario en primer orden anuncia acta sesión 43° Ord. del 03 Febrero 2014 redactada por el Ex-Jefe del DEDECO

(Acuerdo) Secretario, requerida la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con el Quorum "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación aprobatoria de sus seis miembros presentes y asistentes en dicha sesión prestan su acuerdo aprobando sin observaciones acta correspondiente a la Sesión 43° Ordinaria del Jueves 03 de Febrero de 2014

Secretario en segundo orden anuncia acta sesión 44° Ord del 05 Febrero 2014 redactada por el Ex-Jefe del DEDECO

(Acuerdo) Secretario, requerida la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con el Quorum "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación aprobatoria de sus seis miembros presentes y asistentes en dicha sesión, prestan su acuerdo aprobando sin observaciones acta correspondiente a la Sesión 44° Ordinaria del Jueves 05 Febrero de 2014

Secretario en tercer orden anuncia acta sesión 53° Ord del 15 Mayo 2014

(Acuerdo) Secretario, requenda la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con el Quorum "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en dicha sesión, prestan su acuerdo aprobando sin observaciones acta correspondiente a la Sesión 53° Ord. 15 de Mayo de 2014.

Secretario precisa que se encuentran en proceso de redacción y digitación Acta Sesiones 1-2 En proceso de redacción y digitación Acta Sesiones 15° Ext del 03 Dic 2013 SECMUN (S) (Sra Marcia Lara), 42° Ord del 23 Enero 2014 (SECMUN (S) Sra Alicia Ibañez M), 18° extraordinaria del 30 de Enero 2014, y 47° Ord. del 20 Marzo 2014. De (SECMUN) (S); Ex Jefe DIDECO y, 54° Ord del 22 de Mayo 2014 de SECMUN(S) Doña Alicia Ibañez M

Punto N°2: Cuentas.

Presidente Sr Ramirez, Don Rodrigo, anuncia punto N°2 cuentas, solicitando al Secretario proceda en hacer entrega y de lectura de la minuta interna (Circ) N°56 elaborada el dia miercoles 11 de Junio de 2014. Secretario del Concejo hace entrega de la citada Minuta al Sr Presidente Sres Concejales y asesores conforme a lo solicitado por el Sr. Presidente, refiriendose a los ocho (8) documentos en fotocopia, que contiene esta Minuta interna

MINUTA INTERNA (CIRC.) N° 56
RETIRO, MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2014.

DE	SECRETARIO MUNICIPAL SECRETARIO Y MINISTRO DE FE CONCEJO MUNICIPAL
A	SRES MIEMBROS Y ASESORES DEL CONCEJO MUNICIPAL

1.- A través de la presente Minuta Interna (Circ.), se hace entrega de la presente Sesión del Concejo Municipal. El contenido de esta Minuta se explica por el Sr. Presidente, quien entrega fotocopiados, que en adelante se reunirán y referirán, en esta Sesión, con presencia de los miembros y asesores del Concejo municipal.

1-1 Documentos emitidos respecto de certificación y/o Decretos acuerdos adoptados por el Concejo, en Sesión real anterior (es) y diligencias anunciadas tramitar por el Sr. Presidente para su gestión.

1-1-1: (Acuerdo Sesión 55ª ordinaria del 12 de Junio del 2014), OF. Dex. Exento N° 1.963 del 12 de Junio del 2014, Ref.: propuesta de modificación presupuestaria al presupuesto del 2014 por aumento de ingresos en Mésicoles y aumento y disminución en Mésicoles y Mésicoles.

1-1-2: (Acuerdo Sesión 55ª ordinaria del 12 de Junio del 2014), OF. Exento N° 1.976 del 12 de Junio del 2014, Ref.: propuesta de modificación al presupuesto del servicio de Salud municipal 2014 por aumento de ingresos y aumento de gastos en M\$8.778.-

1-1-4: (Acuerdo Sesión 55ª ordinaria del 12 de Junio 2014), OF. ORD. N° 394/10 del 12 de Junio del 2014, Ref. Servicio Agrícola y Ganadero CAG Parral Ref.: Solicita copia plano original del proyecto parcelación los Mañenes.

1-2. Documentos recepcionados que vienen a nombre del Concejo, y/o Concejales dando respuesta a certificación de acuerdos y/o diligencias.

1-2-1: (Acuerdo Sesión 53ª ordinaria del 15 de Mayo 2014), Of. N° 44 del 16 de Junio del año 2014, Ref.: Remite Información relacionada con el remate de bienes muebles municipal (información solicitada por el concejal Sr. Jose Aravena J.)

1-2 2: (Acuerdo Sesión 55ª ordinaria del 12 de Junio 2014), Ord. N° 392/462 del 10 de Junio del 2014, Del Director del Depto. Educación Municipal Ref.: Remiten antecedentes de los pagos efectuados al proveedor Sr. Wildo Sepúlveda Zapata, solicitado por la Concejala Srta. Viviana Landaeta Parra.

1-4: Otros documentos recepcionados y calificados por el Secretario Municipal, Secretario y Ministro de Fe del Concejo, para conocimiento del Concejo.

1-4-1: Dcto. N° 904283, del 09 de Junio del 2014, de la Contraloría General de la República Ref.: Remiten copia informe de seguimiento al Informe Final N° 40 del año 2013, debidamente aprobado.

1-4 2: Mail con fecha 16 de Junio del 2014, de Sr. Claudio Guajardo Oyarce, Secretario Ejecutivo Asociación Municipalidades Reg. del Maule Ref.: Informan Sr. Claudio Guajardo Oyarce presente su renuncia irrevocable al cargo del presidente de la Asociación de Municipalidades Reg. Del Maule.

1-4-2: Mail y Of N° XX-14, de fecha 09 de Junio del 2014, de Sr. Manuel Correa Williams, Secretario Ejecutivo Asociación Municipalidades Reg. del Maule Ref.: Informa sobre dictámenes realizados en Contraloría Gral. De la República con motivo de Of. Dex. de dictámenes N° 39.051 y 39.050.

Por no existir a la fecha otra documentacion, la presente minuta no contempla informacion en los siguientes terminos de referencia.

1-3: Otros documentos recepcionados y calificados por el Sr. Alcalde para conocimiento y/o acuerdo del Concejo.

1-5 documentos emitidos y calificados por el Sr. Alcalde, para conocimiento del Concejo.

1-6: Documentos recepcionados que vienen dirigidos al Concejo y/o concejales.

3.- Lo que informo a Ud. (s), para vuestro conocimiento y fines.

Atentamente a Ud. (s).

GERARDO BAYER TORRES
 Secretario Municipal
 Secretario y Ministro de Fe
 Concejo Municipal

SET/mt.

DISTRIBUCION:

1. Sr. Presidente del Concejo.
2. Sres. Concejales (6)
3. Sra. SEOPLA Asesor y Secretaria Técnica del Concejo.
4. Sr. Director DEDFEO y Asesor ante el Concejo.
5. Archivo SEEMM Concejo. (Usa secretario, para el archivo del Concejo)

Concluida la lectura de la Minuta Int. N°56 conforme el punto 2 "cuentas" y, habiendo preguntado el Sr. Presidente a los Sres. Concejales si hubieren consultas o reparos a ella y, al no presentarse mayores consultas aclaratorias, como tampoco otros acuerdos por decisión del concejo y diligencias a realizar por instrucción del Sr. Presidente, se da por agotado este punto de la tabla

Punto N°3: Asuntos Pendientes.

Punto N°4: Asuntos Nuevos.

Presidente Sr. Ramirez Don Rodrigo, anuncia punto 4 - Asuntos Nuevos Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del concejo

Secretario del Concejo, anuncia primera iniciativa contemplada en tabla 4-1 Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar Modificación al Reglamento de Servicio de Bienestar APS Retiro. Plan Anual 2014 Para el Otorgamiento de Beneficios y. Presupuesto Servicio de Bienestar APS Retiro año 2014

2014. NOTA: traer documentación entregada en sesión 54ª Ord del 22 de Mayo de 2014 (Reglamento Plan y Presupuesto)

Secretario expresa que esta iniciativa quedó pendiente de ser tratada, hasta conocer acta de la reunión ampliada del servicio de bienestar APS de Retiro del servicio de salud municipal Retiro que en esta ocasión se adjuntó a la Tabla del Día el documento solicitado, mostrando al concejo el libro de actas de la asociación, donde consta la firmas de 55 socios y el acta respectiva

(se agota). Sr. Presidente, posterior a lo propuesto, tratado, debatido y ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas las dudas que se presentan, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas legales y técnicas financieras con la asesoría de la secretaria del servicio de bienestar social del DESAM Retiro y habiéndose tenido a la vista los antecedentes de respaldo solicitados y que justifican la proposición y aprobación de la iniciativa propuesta en Tabla del Día, da por agotada la iniciativa solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala, dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando el Reglamento de Servicio de Bienestar APS Retiro y Plan Año 2014 para el otorgamiento de Beneficios, del Servicio de Bienestar Social del Depto. Salud Municipal de Retiro, aprobándose todo ello en los mismos términos propuesto en Sala:

Secretario del Concejo, anuncia segunda iniciativa contemplada en tabla 4-2 Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar: Modificación al presupuesto municipal anual 2014, por Aumento y disminución de gastos en M\$4 000 - disminución de los ingresos en M\$18 031 - disminución de gastos en M\$18 031 - aumento de ingresos en M\$6 526 - aumento de gastos en M\$6 526 - aumento de ingresos y gastos en M\$100.- Adj. Fotocop. Of.Ord. N°148 del del 13 de Junio 2014 Visado por el Sr. Alcalde)

SECPLAN Secretaria técnica y asesora ante el concejo, se refiere a la propuesta de modificación al presupuesto municipal anual 2014, explicitando cada una de las siguientes cuentas que son objeto de modificaciones por aumento de ingresos, aumento y disminución de gastos. Esto según su Of.Ord. N° 148 del 13 de Junio de 2014.

1.1.1: Modificación Presupuestaria por traspaso de recursos por concepto de Aportes de la Ilustre Municipalidad de Retiro a los convenios vigentes para el funcionamiento de OPD y SERNAM

S.A.	Re	Aug		Denominación	01-Gestión Interna		02-Serv. Comunit.		03-Activ. Municip.		04- Prog Sociales		05- Prog Deportivo		06- Prog. Cult.		TOTAL M\$		
					Aum. M\$	Disim. M\$	Aum. M\$	Disim. M\$	Aum. M\$	Disim. M\$	Aum. M\$	Disim. M\$	Aum. M\$	Disim. M\$	Aum. M\$	Disim. M\$	Aum. M\$	Disim. M\$	
24	01	005	010	004														4 000	4 000
24	01	100	000	001	4 000														4 000
					TOTAL AUM Y DISM DE GASTOS														8 000 4 000

AUMENTO Y DISMINUCIÓN DE GASTOS

1.1.2 Corrección del Presupuesto municipal por disminución de Ingresos y Gastos por duplicidad de información de proyecto PMU 2014 "Construcción Veredas Públ. Bicentenario y mejoramiento externo edificios públicos Dif. Sectores, comuna de Retiro"

MODIFICACION PRESUPUESTARIA (INGRESOS)

ub	tem	sig	ub	Denominación	TOTAL M\$

					Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	
29	04	000		Mobiliario y Otros	100													100	
29	07	002		Sistemas de Información		100													100
				TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS														100	100

.....

Sr. Presidente solicita la anuencia de la Sala para incorporar en tabla, otra iniciativa que requiere el acuerdo de la Sala, que se trata de una modificación al presupuesto municipal anual 2014, por aumento de ingresos y gastos, que es de urgencia sea aprobada hoy

Concejo presta su acuerdo para incorporar en tabla la siguiente iniciativa, que le propone SECPLAN a la cual se refiere y explicita:

.....

111- Modificación presupuestaria por Aumento de ingresos en Item 05 03 002 999 "Otras Transferencias Corrientes" en la suma de M\$ 9 433 correspondiente a Bonificación Retiro Voluntario Ley N° 20.649 art N° 7 del funcionario Municipal Sr. Osvaldo Zamorano y Suplementación del item 23 01 004 "Desahucios e indemnizaciones" por la suma de M\$ 9.433

MODIFICACION PRESUPUESTARIA (INGRESOS)

Sub.	Item	Asig.	Sub.	Denominación	TOTAL M\$	
					Aum. M\$	Dis. M\$
05	03	002	999	Otras Transferencias Corrientes	9.433	
				AUMENTO Y DISMINUCION DE INGRESOS		

AUMENTO DE GASTOS

Sub.	Item	Asig.	Denominación	01 Gest. Interna		02 Serv. Comunit.		03 Act. Municip.		04 Prog. Sociales		05 Prog. Deportivo		06 Prog. C.B.	
				Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$
23	01	004	Desahucios e indemnizaciones	9.433											
			TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS												

.....

SECPLAN: Secretaria técnica y asesora ante el concejo, se refiere a la propuesta de modificación al presupuesto municipal anual 2014 incorporada en Tabla del Día explicitando y fundamentado cada una de las cuentas que son objeto de modificaciones por aumento de ingresos y gastos.

(se agota) Sr. Presidente posterior a lo propuesto tratado debatido y ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentan, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas tanto administrativas legales y técnicas financieras con la asesoría del director de la SECPLAN y habiéndose tenido a la vista los antecedentes de respaldo que justifican la proposición y aprobación de la iniciativa propuesta en Tabla del

Dia, y propuesta incorporada en la presente sesión, da por agotada la iniciativa solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala, dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando la siguiente modificación al presupuesto municipal anual 2014, aumento de Ingresos en M\$15959.- con una disminución de ingresos en M\$18.031.- con un aumento de gastos en M\$ 20.059.- y una disminución de gastos en M\$ 22.131.- aprobándose todo ello en los mismos términos propuesto en Sala:

1.1.- MODIFICACION PRESUPUESTARIAS (INGRESOS)

Sub.	Item	Asig	Sub	Denominación	TOTAL M\$	
					Aum. M\$	Dism. M\$
03	02	001	001	De Beneficio Municipal	172	
05	03	002	001	Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal		18.031
05	05	002	999	Otras Transferencias Corrientes	9.433	
04	99	999		Otros	6.526	
TOTAL AUM. Y DISM. DE INGRESOS					15.959	18.031

Sub.	Item	Asig	Sub	Denominación	01 Gestión Interna		02 Serv. Comunit		03 Actv. Municip.		04 Prog. Sociales		05 Prog. Deportivo		06 Prog. Cur		TOTAL M\$		
					Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	
23	01	004		Desahucios e Indemnizaciones	9.433													9.433	
24	01	005	010	004	Otras Personas Jurídicas Privadas						4.000								4.000
24	03	100	000	001	A Otras Municipalidades	4.000													4.000
24	03	101	002		A Salud	6.526													6.526
29	04	000		Mobiliario y Otros	100														100
29	07	002		Sistemas de Información		100													100
31	02	004	009	Construcción Veredas Pobl. Bicentenario y Mejoramiento Entorno Edificios Públicos Del Sector, Comuna de Betul				18.031											18.031
TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS																		20.059	22.131

Secretario del Concejo anuncia tercera iniciativa contemplada en título 4.3 Tercera Iniciativa Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar la renovación de tres solicitudes de patentes de a boholes con sus respectivos respaldos además Informe y resumen por junta de vecinos (Adjunta fotocopia Documento Of. Ord. N° 49 del 11 Junio 2014, de la encargada de Oficina de patentes municipales y sado

por el Sr. alcalde)

Sr. Presidente solicita al secretario cite a Sala de sesiones a la funcionaria encargada de Patentes Municipales, Doña: Marcela Quiroz Ceballos, para que le asesore en la materia propuesta, lo cual así acontece.

Concejo al examinar el listado de patentes de alcoholes, hace mención a situación irregular con respecto al comportamiento que ha tenido la contribuyente doña María Isabel Vivallo Riveros, poseedora de un giro de patentes de "Verdulería y comida al paso" con domicilio en el sector los Cuarteles de esta comuna, respecto de la cual se han recibido quejas de un mal funcionamiento desvirtuando el giro autorizado.

Sr. Presidente expresa que para adoptar alguna decisión se debe contar con información objetiva, que oficiará a Tenencia de carabineros de Retiro y Juzgado de policía local, requiriendo la información pertinente.

(se agota). Sr. Presidente, posterior a lo propuesto, tratado, debatido y ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas las dudas que se presentan, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras con la asesoría de la funcionaria encargada de patentes municipales Y, habiéndose tenido a la vista los antecedentes de respaldo que justifican la proposición y aprobación de la iniciativa propuesta en Tabla del Día, da por agotada la iniciativa solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala, dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando la renovación de las siguientes 96 solicitudes de patentes de alcoholes con sus respectivos respaldos; además Informe y resumen por junta de vecinos:

RESUMEN POR JUNTA DE VECINOS
"SOLICITUD RENOVACION PATENTE ALCOHOLES" Julio 2014 a junio 2015"

RETIRO	40006	Arrocera Tucapel S.A.	15	Dist De vinos	Alessandri nº 115
	40002	Harold González Álvarez		Restaurante	Errázuriz Nº 262
	40016	Elsa Salazar Escobar		Exp De	Avda Errázuriz Nº 201
	40038	Luis Pulgar Aguirre		cerveza	P J Jaramillo Nº 101
	40040	Bernarda Hormazabal Vivanco		Cantina	Alessandr nº 20
	40044	Domingo Chandia Méndez		Restaurante	Km 328
	40050	Teresa Beltrán Quezada		Restaurante	Avda Errazuriz s/n
	40067	Carlos Espinoza Muñoz		Minimercado	Avda Errazuriz 199
	40100	Denisse Fuentes Urbina		Minimercado	Villa Don Matias nº 609
	40104	Ivonne Bustamante		Minimercado	Avda errazuriz Nº 240
	40105	Luis Torres Vallejos		Cantina	P J Jaramillo Nº 110
	40109	Roberto Cadiz Espinoza		Minimercado	L Benavente nº 36
	40122	Marco Espinoza Orellana		Minimercado	san martin nº 12
	40124	Elvira Valdes Reyes		Exp De	Acceso Sur
	40149	Juan Dumont Oyarce		cerveza	Acceso Sur
				Exp De	
				cerveza	

QUILLAIMO	40001	Marcos Pradenas Henriquez	7	Supermercado	El Peral Sin quillaimo
	40020	María Méndez Ortega		Restaurante	Los cuarteles
	40035	Moya Ferrada Fermin y Otros		Restaurante	Quillaimo
	40077	Gaspar Troncoso Salazar		Minimercado	Quillaimo
	40086	Ramon Gonzalez Hidalgo		Minimercado	Rincon Valdes
	40132	Juana Aravena Contreras		Minimercado	Quillaimo
	40140	Ramona Villagra Guerrero		Minimercado	Quillaimo
PB ESFUERZO	40155	Samuel Ortega Gutiérrez	1	Minimercado	Pb El esfuerzo
MAITENES	40034	Lidia Soto Saldaña	2	Minimercado	Pc 14 Los maitenes
	40151	Jimena Parra Orellana		Minimercado	Los maitenes
CAPILLA	40071	Silvia Soto Zuñiga	1	restaurante	Fdo Retiro
COPIHUE	40013	Carmen Ibañez Aguayo	9	Exp De	Copihue
	40019	Alicia Runco Vallejos		cervezas	G Mistral
	40051	Audilio Gutiérrez Gutiérrez		Minimercado	Copihue
	40059	Dionisio Luna Torres		Minimercado	Copihue
	40060	Marina Chandia Chandia		Restaurante	Copihue
	40085	Ricardo Parra Orellana		Minimercado	a bello
	40092	Sandra Saldaña Espinoza		Minimercado	El menbrillo
	40152	Audilio Gutiérrez Gutiérrez		Exp De	O'Higgins
	40082	María Perez Perez		cerveza	Jose Faustino Sarmiento
				MINIMERCADO	
FOCRETRO	40099	Juan Carrasco Poblete	2	exp De cer	San Isidro
	40139	María Ortega Soto		Minimercado	
VILLASECA	40021	Juana Lobos Norambuena	3	Restaurante	villaseca
	40052	Eufemia Campos Ibañez		Restaurante	villaseca
	40056	Marcelo González Fuentes		Restaurante	villaseca
PIGUCHEN	40080	Gerardo Muñoz Troncoso	1	Minimercado	Piguchen
MAITUL	40112	Miguel Villalobos Salgado	1	Minimercado	Mantul
SAN RAMON	40028	Emelina González Escobar	2	Minimercado	Pc 20 san francisco
	40143	Isolina Maurera Ponce		Minimercado	Michongo
SANTA DELFINA	40129	Ester Villalobos Soto	2	Minimercado	Sta Delfina
	40150	Ester Villalobos Soto		Exp De	Sta Delfina
AJAL	40022	Mantza Villagra Soto	6	Minimercado	Ajal
	40024	Oswaldo López Inostroza		Restaurante	Ajal
	40036	Luisa Albornoze Leiva		Minimercado	Ajal Valdivieso
	40058	Alicia Caro Pradenas		Restaurante	Ajal
	40127	Soc Tapia Cofre Ltda		Minimercado	Ajal
	40007	Andrea Abazolo Letelier		Restaurante	Ajal

ROMERAL	40103	Verónica Villagra Ortega Comercial Omar Inostroza	2	Minimercado	romeral
	40119	Vivanco		Minimercado	Romeral el Guindo
SAT ISABEL DE	40064	Teodosia Lastra Fuentes	4	exp De cerveza exp. De cerveza	Sta Isabel de los robles
LOS ROBLES	40084	María Neira Aravena		Minimercado	Sta Isabel de los robles
	40134	Veronica Arias Valle		Minimercado	Sta Isabel de los robles
	40141	Tolentina Poblete Vallejos		Minimercado	Sta Isabel de los robles
SAT CECILIA	40130	Juan Castillo Torres	1	Minimercado	pc 36 Sta Cecilia
EL TORREON	40147	Elena Hernández Bustamante	1	Restaurante	Union san Jose
LOS CUARTELES	40093	Milan Fuentes Guerrero	2	Minimercado	Lsa camelias
	40003	Bernardita Guerrero González		Supermercado	Ca A la montaña
PADRE FDO.	40158	Domingo Barrera Ericas	4	Restaurante	Los cuarteles
	40074	Francisca Palma Flores		Minimercado	los cuarteles
	40010	Inés Soto Palma		Restaurante	las camelias
	40144	Francisco campos Mella		Restaurante	Pb Padre Fdo
HIGUERRILLAS	40048	Bernardita Maureira Navarrete	1	Restaurante	Bureo Chico
BUREO	40015	Olgasita Yáñez Ibañez	1	Minimercado	Bureo
SANTA AMELIA	40004	Hilda Concha Rojas	13	dep bebidas al	Avda Errazunz N° 830
	40009	Juan Ceballos Esparza		Minimercado	C Henriquez n° 110
	40012	Jose Parra Ponce		Minimercado	Rosa Balboa
	40018	Marcelo González Fuentes		Minimercado	Avda Errazunz N° 800
	40030	Isolina Sánchez Sánchez		Restaurante	libertad n° 988
	40031	Andrea Parra Orellana		Restaurante	Avda Errazunz N° 960
	40041	Isolina Sánchez Sánchez		Exp de cervezas	Libertad N° 988
	40046	Nancy Muñoz Soto		Minimercado	Ohiggins n° 804
	40107	Jose Hernandez Aravena		Restaurante	Cruce Villaseca
	40128	Adriana Guzmán Uribe		Minimercado	San martin esq Libertad
	40137	Manlyn López Soto		Restaurante	Avda Errazunz N° 844
	40149	María Torres Morales		Minimercado	Avda Errazunz N° 945
	40153	Teresa Quezada tapia		Minimercado	L Muñoz s/n
SANTA JARA	40083	Rosa Venegas Carrasco	4	Minimercado	CA A la Montaña
	40091	Sandra Fuentes Pino		Restaurante	Avda San Luis
	40014	Inmob E Inv Los Alpes		Restaurante	Km 333 5 sur el membrillo
	40145	Helvecia Carmona Alvarado		REstaurante	Ruta 5 Sur Km 332
CUATRO ESQUINAS	40032	María Retamal Saldías	2	Restaurante	Cuatro Esquinas
	40142	María Martínez Guzmán		Minimercado	Las pilastras

CARMEN ORIENTE	40023	Olga Ascencio Saldana	3	Minimercado	San marcos
	40025	Luis Bañez Hernández		Minimercado	Pobl san marcos
	40043	Silvia Castillo Ascencio		Exp De Car	San marcos
SANTA ADRIANA	40110	Maria Alveal Mata	2	Minimercado	Sta Adriana
	40121	Susana Sanchez Sanchez		Minimercado	Pc 32 Proy Sta Luisa
EL LUCERO	40088	Bernarda Vasquez	1	Restaurante	El Lucero
		Bahamondes			
STO TOMAS	40081	Maria Alvarez Carda	1	Restaurante	Quinta Santa Tomas
EL PROGRESO	40113	Yolanda Morales Castana	2	Minimercado	ca 20 el progreso
	40118	Elys Zúñiga Castillo		Minimercado	el progreso

96

Secretario del Concejo, anuncia cuarta iniciativa contemplada en tabla 4-4 Tercera Iniciativa
 Requerimiento acuerdo del concejo, para aprobar Protocolo Municipal en caso de defunciones (Adj Fotocop
 propuesta por la comisión que desarrollo el tema)

Sr Presidente expresa que este tema fue trabajado por una comisión del concejo, y el lo evalua estar
 muy bueno, por tanto no amentaria un mayor análisis.

(se agota) Sr Presidente, posterior a lo propuesto, y ofrecida la palabra a los Sres. Concejales
 para que formularan sus consultas, da por agotada la iniciativa solicitando al secretario consulte votación
 de la Sala

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el
 Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus
 siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala, dicho cuerpo colegiado presta su
 acuerdo favorable aprobando el siguiente Reglamento de Protocolo Municipal en caso de
 defunciones.

1.- Los miembros de la Comisión, luego de haber
 sesionado en cuatro oportunidades, ha acordado presentar al Señor Alcalde
 Don Rodrigo Ramirez parra, la siguiente sugerencia de "Protocolo
 Municipal en caso de Defunción de Autoridades y/o Ciudadanos Comunales".

En caso de fallecimiento de un ex Alcalde o ex
 Concejales/ Hijo Ilustre/Cura Párroco/Presidente de la Unidad de Pastores
 de la comuna de Petiro.

Le corresponderá al Secretario Municipal, con la base con la
 familia de el/la persona fallecida, explicar la existencia de
 un Protocolo Municipal, si la familia presta su consentimiento y autoriza

su aplicación, el Alcalde junto al cuerpo de Concejales en pleno, prestara las condolencias a la familia y arreglo floral.

En caso de fallecimiento de una autoridad en ejercicio:

-El Secretario Municipal, procederá en primer lugar a hacer contacto con la familia, para acordar la participación de la Ilustre Municipalidad en las exequias.

-Se Decretará duelo comunal.

-En todos los edificios publicos, se izara la bandera comunal a media asta con un crespón negro.

-Corresponderá al Secretario Municipal, contactarse con el Coronel de Ejercito de la Escuela de Artilleria de Linares, para solicitar la participación de la banda de guerra para rendir los honores correspondientes, en caso de la que la banda de guerra del ejercito no pudiera asistir, se solicitará la participación de la banda de guerra del grupo Scout Luis Muñoz Sobarzo.

-El Sarcófago será cubierto por una bandera comunal, la cual se depositará en manos de la viuda/o, hijo/a mayor del fallecido.

-En caso del fallecimiento de la primera autoridad, el discurso sera pronunciado por el concejal a quien corresponda presidir el Concejo.

-Si el fallecido, es un Concejal, el discurso será pronunciado por la primera autoridad.

-Si la autoridad fallecida, se encontrara residiendo en otra ciudad al momento de su fallecimiento, sera el Secretario Municipal, quien se contacte con la familia, una vez aceptado por la familia que el municipio participe con su protocolo, el Alcalde, dispondra la movilizacion para el traslado de todos los actores involucrados, tales como delegaciones y Guardia de Bomberos/Liceo C 36/Departamento de Salud.
Discurso Alcalde.

-En caso de funeral católico- autoridad eclesiástica: Iglesia Católica.
En primer lugar, habrá que acordar con la familia el lugar del velatorio, si este se realiza en la iglesia, se debe ocupar la nave central, si el fallecido fuere el alcalde en ejercicio, lo mas recomendable es que si el clima lo permite, este se realice al aire libre o en el gimnasio municipal, por la gran afluencia de ciudadanos con la situación conlleva.

-Importante e imprescindible que es el apoyo logístico, por lo que en estos casos se debe contar con un funcionario municipal que coordine y maneje el protocolo según la ceremonia, toda vez que hay que considerar el lugar donde se ubica la familia del fallecido (siempre al lado izquierdo) y las autoridades (lado derecho), también se debe tener en cuenta cuantas autoridades de nivel regional, provincial o de comunas ve más

asistirán y contar con una persona encargada de la recepción de dichas autoridades.

-Este encargado de protocolo, deberá contactarse con la dirección del liceo, los directores de los servicios traspasados, para que se designen las comitivas representativas de los alumnos de las diferentes carreras y funcionarios de cada depto., los que deberán presentarse correctamente uniformados.

-Se deberá considerar una guardia de honor alternativa, entre los miembros del Concejo Municipal, y otros estamentos comunales.

-Durante la misa y la lectura de la palabra, si la familia lo permite, pueden participar los Concejales.

Si se van considerar discursos durante la misa fúnebre, estos deben ser acordados con el sacerdote, en el caso de discursos externos a la familia o el Concejo, estos deben ser visados por el secretario municipal, para evitar discursos políticos.

-El Discurso de despedida, en caso del fallecimiento de un Concejal, u otra autoridad, será pronunciado por la primera autoridad, o quien lo subroga en ese momento, en su defecto, le corresponderá al Concejal que presida el Concejo, en ausencia del Alcalde.

-Se acuerda, instruir a cada Director/a de los departamentos traspasados de Salud y Educación, generen su propio protocolo, el cual se insertará en el protocolo municipal, previa sanción del concejo municipal.

-En caso de Funeral del credo Evangélico, autoridad eclética: Unidad de Pastores de la Comuna de Retiro.

-El secretario Municipal, procederá en primer lugar a hacer contacto con la familia, para acordar la participación de la Ilustre Municipalidad en las exequias.

En caso de fallecimiento de Presidente Unión Comunal y de Junta de Vecinos en ejercicio.

Contacto con la familia por parte del Secretario Municipal, previa autorización de la familia, procede visita del concejo Municipal en pleno a presentar las condolencias y arreglo floral.

Acatar y acompañar la ceremonia fúnebre, según el credo religioso de la familia.

Solicitar la participación de la banda de guerra del grupo Scout Luis Muñoz Sebarzo.

Corresponderá al Presidente de la Unión Comunal de Vecinos, contactarse con los/as presidentes/as de las instituciones funcionales de la localidad a la que pertenece el dirigente fallecido. Si el/la fallecido es el/la presidente comunal, corresponderá a quien le subroga en el

cargo, hacer los contactos con todos los presidentes/as que conforman la Unión Comunal y encargarse de que cada Junta de Vecinos mande una comitiva de representantes, con su estandarte y correctamente uniformados/as.

En caso de defunción de dirigente de institución funcional, correspondera a quien presida la Junta de Vecinos de la localidad, previo acuerdo con la familia, acordar como tomara parte de la ceremonia fúnebre.

Nota:

Considerando el acuerdo de cubrir el sarcófago de la autoridad fallecida con el emblema comunal, el en señal de duelo se deberá izar en los edificios municipales e iglesia, se hace necesario mandar a confeccionar para tener en stock al menos 6 emblemas comunales, cuyo destino seria: 1 Ilustre Municipalidad, 1 Depto. de Educación, 1 Depto. Salud, 1 Parroquia San Ramón, 1 para el Sarcófago y posterior entrega a los deudos y 1 extra ante un imprevisto.

Se acuerda mandar a instalar un monolito extra, en todos los edificios municipales de Retiro urbano.

.....

Sr. Presidente solicita la anuencia de la Sala para incorporar en tabla, otra iniciativa que requiere el acuerdo de la Sala, que se trata de una modificación al presupuesto del servicio de educación municipal 2014, por aumento de Ingresos en M\$9.425.- con un aumento de gastos en M\$23.903 contra una disminución de gastos en M\$14.478 - conforme a Of. Ord N° 414/486 del 17 de Junio de 2014 del Director DAEM.

Concejo presta su acuerdo para incorporar en tabla la siguiente iniciativa, que le propone SECPLAN a la cual se refiere y explicita:

Encargada de Finanzas del DAEM. Doña: Elizabeth Reyes Vallejos, se refiere a la propuesta de modificación al presupuesto del servicio de educación municipal anual 2014, explicitando cada una de las cuentas que son objeto de modificaciones por aumento de ingresos en M\$9.425 - y aumento de gastos en el monto de M\$23.903.- contra una disminución de gastos en M\$14.478 -

(se agota). Sr. Presidente, posterior a lo propuesto, tratado, debatido y ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas las dudas que se presentan, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras con la asesoría de la encargada de Finanzas del DAEM, y habiéndose tenido a la vista los antecedentes de respaldo que justifican la proposición y aprobación de la iniciativa incorporada en Tabla del Día, da por agotada la iniciativa solicitando al secretario consulte votación de la Sala

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala, dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando la siguiente notificación al presupuesto del servicio de educación municipal 2014, por aumento de Ingresos en M\$9.425.- con un aumento de gastos en M\$23.903.- contra una disminución de gastos de M\$14.478.-

.....

SUBT. ITEMS. ASIG. SUB. SUB.

				NA- ASIG. SUB. DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUC.
				CION NAC. ASIG.	M\$	M\$
INGRESOS						
05	03	003	002	Otros Aportes	5.365 -	
05	03	101		De la Municipalidad a Serv. Incorp	4.060	
TOTAL DE INGRESOS					9.425.-	
TOTAL MODIF. DE INGRESOS					9.425.-	
GASTOS						
21	01	003	003 004	Asig Variable por Desemp. Ind	3.926 -	
21	02	001	003 003	Asig Variable por Desemp. Ind	1.439 -	
21	03	004	003	Remuneraciones Variables	6.000 -	
21	03	004	004	Aguinaldos y Bonos	60 -	
22	02	001		Textiles y Acabados Textiles		518 -
22	02	003		Calzado		2.000 -
22	04	010		Mat. para Mant. y Rep. Inmuebles	4.000.-	
22	06	006		Mant. y Rep. de Máquinas y Equipos	2.500.-	
22	10	002		Pnmas y Gastos de Seguros		2.000 -
22	11	999		Otros		50 -
22	12	002		Gastos Menores	100 -	
22	12	005		Derechos y Tasas	50 -	
23	01	004		Desahucios e Indemnizaciones	2.377.-	
26	01			Devoluciones		
4.459 -						
29	06	01		Equipos Comp Y Perif		
3.451.-						
29	07	001		Programas Computacionales	3.451 -	
35				Saldo Final de caja		
2.000.-						
TOTAL GASTOS					23903.-	
TOTAL MODIF. GASTOS					M\$ 9.425.-	M\$
9.425.-						

Sr. Presidente solicita la anuencia de la Sala para incorporar en tabla, otra iniciativa que requiere el acuerdo de la Sala, que el tema esta relacionado con solicitud de anticipo de subvención para pagar indemnización a profesionales de la educación y asistentes de la educación

Concejo presta su acuerdo para incorporar en tabla la iniciativa propuesta

Jefe de Personal del DAEM, Doña Rosa Vásquez Muñoz, con la asesoría del abogado Don Mario Meza Vásquez, explicitan el tema, conforme lo expuesto en el Of Ord N°417/489 de fecha 18 de Junio de 2014 emitido por el director del DAEM. Visado por el Sr. Alcalde. El cual textualmente expresa

ORD: N° 417 / 489.-

ANT: Certificado N° 57 del Concejo Municipal.-

MAT: Solicita materia incorporarla en Tabla del día 19/06/2014.-

DE: JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE EDUCACION MUNICIPAL – RETIRO.

A: SR. ALCALDE DE LA COMUNA DE RETIRO

- 1.- Junto con saludar, y con motivo de cumplir con todos los requerimientos del Ministerio de Educación, para llevará efecto el pago de la indemnización a 18 profesionales de la educación, a quienes se les acogió su demanda por este concepto. El Concejo Municipal mediante Certificado N° 57 de fecha 27 de diciembre del 2013, autorizó solicitar un anticipo de Subvención por un monto de \$ 100.000.000.-, para pagar indemnización por años de servicio, artículo 2° transitorio del D.F.L. N° 1/97.
- 2.- Consecuente con lo anterior y de acuerdo a entrevista, sostenida en el día de ayer con el Sr. Pablo Valdevenito Rodríguez, funcionario del Ministerio del Ministerio de Educación, se otorgarían los fondos para el pago total de la planilla, vale decir \$ 130.986.490 -, pero se deben incluir mayores antecedentes, en el que se encuentra la modificación de la autorización del Concejo Municipal, por el monto citado precedentemente, por tal motivo se requiere de parte de usted incluirlo en tabla o fuera de tabla del día 19 del presente y obtener el acuerdo del Honorable Concejo Municipal. Cabe hacer presente que el plazo para el ingreso de la documentación es el 27 de junio del año en curso.
- 3.- Por otra parte, también se requiere acuerdo del Concejo para ampliar la autorización de Anticipo de Subvención, para el pago de la indemnización de 03 Profesionales de la Educación, Rolando Quezada Landeros, Miriam Cares Ferrada y Miguel Muñoz Navarrete
- 4.- Sin otro particular,

Le saluda atentamente a Ud

MIGUEL BUENO FUENTES
Jefe del DAEM

MBF/RVM

DISTRIBUCION:

- 1.- Indicada
- 2.- Oficina de Partes Municipalidad
- 3.- Archivo Oficina de Personal y Finanzas DAEM.

(se agota). Sr. Presidente, posterior a lo propuesto, tratado, debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentan, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras con la asesoría de la Jefe de Personal del DAEM., y Abogado Sr. Meza, y; habiéndose tenido a la vista los antecedentes de respaldo que justifican la proposición y aprobación de la iniciativa incorporada en Tabla del Día, da por agotada la iniciativa solicitando al secretario consulte votación de la Sala

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala, dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable para solicitar al Ministerio de Educación, un anticipo de subvención, por el monto total de \$180.000.000.- (ciento ochenta millones de pesos), descontados de la subvención mensual y pagaderos en 12 años plazo, para efectuar el pago de indemnizaciones por años de servicio a Profesionales de la Educación y Asistentes de la Educación.

Punto N°5: Varios:

Sr. Presidente en este punto de la sesión informa al concejo que ha recibido el Of.Ord N°150 del 18 de Junio de 2014 del Jefe del departamento de administración y finanzas, el cual esta relacionado con la aplicación de la ley 20.742 que introduce modificaciones a la ley 18.695 orgánica constitucional de municipalidades, modificando, entre otros, el monto de la dieta a percibir por los concejales.

Sr. Presidente proporciona fotocopia del citado Of. Ord. 150 el cual textualmente expresa

ORD.: N° 150

ANT.: LEY N° 20.742/2014

MAT.: Lo que Indica -

RETIRO, 18 DE JUNIO DE 2014.-

DE : JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRACION Y FINANZAS

A : ALCALDE DE LA COMUNA DE RETIRO

1.- Revisando la jurisprudencia de la Contraloría de la República, después del profundo análisis realizado por el concejo municipal en el día de ayer, respecto de la interpretación de la Ley N° 20.742, cuyo texto modificó la Ley N° 18.695, la cual establecía en el inciso primero de su artículo 88 que " Los concejales tendrán derecho a percibir una dieta

mensual de entre seis y doce unidades tributarias mensuales, según determine anualmente cada concejo por los dos tercios de sus miembros", y que el numeral 20), letra a), del artículo 1° de la mencionada Ley N° 20.742, introdujo, en el texto citado, una modificación, solo en los indicados montos, al aumentar el mínimo de dicho estipendio a siete como ocho, y el máximo a quince como seis.

2.- Interpretando el Dictamen N° 39.051 del presente año, el cual aclara una situación similar a la ocurrida en la Municipalidad de Retiro, donde el Concejo Municipal aprobó la dieta para el cuatrienio y no anualmente como lo ha aclarado la Contraloría, el cual señala: "...el ente colegiado aprobó la dieta de sus miembros, determinando que aquella se aplicaría por el plazo de cuatro años, siendo del caso observar que tal decisión se adoptó en contravención a lo preceptuado en el precitado inciso primero del artículo 88 de la Ley N° 18.695, en cuanto a que el estipendio en cuestión debe ser fijado por el concepto anualmente.

3.- Sin embargo, el mencionado dictamen considera que el acuerdo tomado por el Concejo en abril de 2014, en que ese órgano pluripersonal determinó el monto de la retribución de que se trata, acorde con la modificación introducida por la Ley N° 20.742 a la disposición en comento, precisó que comenzaría a aplicarse a partir del mismo mes, es dable señalar que se ajustaron a derecho, considerando que a la fecha en que se adoptaron tales decisiones ya había transcurrido más de una anualidad desde la fijación de la dieta en 2012 y, porque, el mencionado texto legal comenzó a regir el 1 de abril del presente año.

4.- Ahora bien, para asimilar la situación de la municipalidad de Retiro, a la descrita anteriormente, y se mantenga el acuerdo del concejo municipal de pagar 15,6 UTM a contar del mes de abril de 2014, se hace necesario que se certifique que el acuerdo adoptado por el concejo en el mes de diciembre de 2012, correspondió al periodo 2012 al 2016.

Para su resolución.

SAMUEL MELLA HERRERA
Jefe Depto. Adm. Y Finanzas

DISTRIBUCION:

- La Indicada
- Secretario Municipal
- Archivo Depto. Adm. y Finanzas.-
SMH/iep

Jefe departamento de administración y finanzas, expresa que ha llegado a esta conclusión después de revisar varios dictámenes de la contraloría general de la república. Se da lectura al dictamen 39 051 del año 2013, el cual vendría en aclarar una situación similar a la sucedida acá, donde el concejo aprobó una dieta para el cuatrienio y no anualmente

Secretario expresa que concerniente con este tema, procederá en certificar lo acontecido en sesión primera ordinaria del día Jueves 13 de Diciembre de 2012, sesión en la cual el H

Concejo acordó determinando una dieta mensual de 12 UTM. Mensuales. a percibir por los concejales, integrantes del concejo municipal, a contar desde el mes de diciembre de 2012, durante el cuatrienio 06 Diciembre 2012 a 05 Diciembre 2016, tal cual se ha acordado históricamente por los concejos municipales anteriores

Sr. Presidente anuncia que seguidamente se tratará punto 5.-asuntos varios, concediendo la palabra a los señores concejales para que efectúen sus intervenciones, si así lo desean, agregando que ojalá se sea breve, dado que tiene compromisos propios de la gestión municipal.

Inicia su intervención Concejala Sra. Elena Maldonado expresando que se han producido robos consecutivos en copihue, en una misma casa.

Inicia su Intervención concejala Srta. Viviana Landaeta Parra, expresando que en la población centenario sur, están ocurriendo todos los fines de semana problemas de carácter delincuenciales, existe una vivienda social desocupada y la ocupan únicamente los fines de semana para hacer fiestas, hasta las 5 y 6 de la mañana, los niños no duermen también salen con armas disparando, que habrá que hacer algo y luego, a través de carabineros, que las familias están desesperadas porque hay muchos niños.

Sr. Presidente expresa que se comunicará de inmediato, con carabineros para superar el problema en esta población. Instruye a Jefe DEDECO, coordine alguna acción con organismo estatal, para postular algún proyecto tal vez.

Punto N°6. - Firmar Acta (S) Aprobadas (S)

Actas sesiones 52° Ord. Del 03 Mayo 2014, 24° Ext. Del 29 de Mayo 2014 y 25° Ext. del 30 de Mayo 2014. Aprobadas en sesión 55° Ord. del Jueves 12 de Junio del 2014

En proceso de redacción y digitación Acta Sesiones 15° Ext del 03 Dic 2013 SECMUN (S) (Sra. Marcia Lara), 42° Ord. del 23 Enero 2014 (SECMUN (S) Sra. Alicia Ibáñez M), 18° extraordinaria del 30 de Enero 2014, y 47° Ord. del 20 Marzo 2014 De (SECMUN) (S). Ex Jefe DIDECO y 54° Ord. del 22 de Mayo 2014 de SECMUN(S) Doña Alicia Ibáñez M

Punto N°7. - Entrega de Correspondencia.

Sres. Concejales retirarán y recibirán en Secretaría de SECMUN, correspondencia recepcionada a en Secretaría Municipal

IV. ► CONCLUSION:

Presidente Sr. Ramirez Don Rodrigo, procede en levantar la sesión siendo las 12 45 horas en la cual se han adoptado los siguientes acuerdos y/o diligencias, por pronunciamiento de la Sala y/o conforme a lo requerido por el Señor Presidente

RECUENTO ACUERDOS (95) Y DILIGENCIAS (1)
ADOPTADAS EN SESION 56° ORDINARIA DEL JUEVES 19 JUNIO 2014.

1.- (Acuerdo) Concejo prestan su acuerdo aprobando sin observaciones **acta** correspondiente a la Sesión 43° Ordinaria del 03 Febrero 2014.



2.- (Acuerdo) Concejo prestan su acuerdo aprobando sin observaciones **acta** correspondiente a la Sesión 44° Extraordinaria del 06 febrero 2314.

3.- (Acuerdo) Concejo prestan su acuerdo aprobando sin observaciones **acta** correspondiente a la Sesión 53° Ordinaria del 15 Mayo 2014.

4.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo favorable aprobando el Reglamento de Servicio de Bienestar APS Retiro y Plan Año 2014 para el otorgamiento de Beneficios, del Servicio de Bienestar Social del Depto. Salud Municipal de Retiro.



5.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo favorable aprobando modificación al presupuesto municipal anual 2014, aumento de ingresos en M\$15959.- con una disminución de ingresos en M\$18.031 .- con un aumento de gastos en M\$ 20.059.- y una disminución de gastos en M\$ 22.131.-



6.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo favorable aprobando la renovación 96 solicitudes de patentes de alcoholes con sus respectivos respaldos; además Informe y resumen por junta de vecinos;



7.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo favorable aprobando Reglamento de Protocolo Municipal en caso de defunciones.



8.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo favorable aprobando la siguiente modificación al presupuesto del servicio de educación municipal 2014, por aumento de ingresos en M\$9.425.- con un aumento de gastos en M\$23.903.- contra una disminución de gastos de M\$14.478.-



9.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo favorable para solicitar al Ministerio de Educación, un anticipo de subvención, por el monto total de \$180 000.000.- (ciento ochenta millones de pesos), pagaderos en 12 años plazo, para efectuar el pago de indemnizaciones por años de servicio a Profesionales de la Educación y Asistentes de la Educación.





**CONCEJO MUNICIPAL
COMUNA DE RETIRO
Secretaría • Municipal**

**ACTA APROBADA SESION 57° ORD. PÚBLICA H. CONCEJO MUNICIPAL
DIA JUEVES 26 DE JUNIO DE 2014 EN HORARIO DE: 09:30 A 13:00 HORAS
PRESIDENTE CONCEJAL DON RAFAEL RAMÍREZ PARRA**

CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA COMUNA:

**DON: RAFAEL RAMÍREZ PARRA;
DON: JOSE ARAVENA JARA;
DON: MARIO LANDERO AGURTO;
DOÑA: ELENA MALDONADO VERGA;
DOÑA: VIVIANA LANDAETA PARRA Y;
DON: MIGUEL CONTRERAS MAJULEZ.**

ASESORES Y SECRETARIO MINISTRO DE FE

**SECPLAN. SECRETARIA TÉCNICA Y ASESOR CONCEJO DOÑA: MARCELA GUZMÁN CASTRO.
SECRETARIO - MINISTRO DE FE SECRETARIO MUNICIPAL (S) DOÑA ALICIA IBAÑEZ MONTECINO**

I.- ► En Retiro a veintiséis días del mes de junio del año dos mil catorce, siendo las Nueve horas con treinta minutos, en el Salón Consistorial de la Ilustre Municipalidad, previamente dispuesto tanto su acceso como aposentaduras para los asistentes y, contando con el Quórum requerido para Sesionar "Mayoría absoluta de los Sres. Concejales en Ejercicio", según lo dispuesto en el Art. 86° de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y con la presencia de los Honorables Concejales: Don Rafael Ramírez Parra, Don José Aravena Jara, Don Mario Landero Agurto, Doña Elena Maldonado Verga, Doña Viviana Landaeta Parra y, Don Miguel Contreras Majulez, se celebra la Sesión quincuagésima séptima Ordinaria Pública del Concejo Municipal, Presidida por el concejal Don Rafael Ramírez Parra, por encontrarse haciendo uso de permiso administrativo el alcalde titular Don Rodrigo Ramírez Parra, actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo, Secretario Municipal (s) doña Alicia Ibañez Montecino, suscribiendo en tal condición; Secretaria Comunal de Planificación, Secretaria técnica y asesora ante el concejo doña Marcela Guzmán Castro.

La presente Tabla fue propuesta por el Sr. Alcalde para tratar las materias que en adelante se indican, examinando la documentación de respaldo preparada para esta Sesión y que fue adjunta a Tabla de Sesión despachada el día viernes 20 de junio de 2014, considerando además documentación contemplada en Minuta Interna (Circ) N° 57 elaborada el miércoles 25 de junio de 2014, la que fue entregada a los miembros y asesores del Concejo por el Secretario del Concejo



II. ► TABLA

T A B L A SESION 57ª ORDINARIA PÚBLICA

1.- Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

1-1: En proceso de redacción y digitación Acta Sesiones: 15º Ext del 03 Dic.2013 SECMUN (S) (Sra.: Marcia Lara); 42º Ord. del 23 Enero 2014 (SECMUN (S) Sra. Alicia Ibáñez M.); 18º extraordinaria del 30 de Enero 2014; y 47º Ord. del 20 Marzo 2014. De (SECMUN) (S): Ex Jefe DIDECO. y; 54º Ord. del 22 de Mayo 2014 de SECMUN(S) Doña Alicia Ibáñez Montecino y; 55º Ord. del 12 Junio.2014 y 56º Ord. del 19 Junio 2014 de SECMUN. (T)

2.-Cuentas:

2-1: Entrega y lectura de Minuta Interna (Cl.) N°57 del día Miércoles 25 de Junio 2014. que evidencia estado de certificación respecto de acuerdos y diligencias adoptadas por el concejo municipal en sesión (es) anterior (es); correspondencia emitida y recepcionada.

3.- Asuntos Pendientes:

4.- Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del concejo:

4-1:Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar: modificación al presupuesto municipal anual 2014. por aumento de ingresos en M\$725.- aumento de gastos en M\$1.035 contra una disminución de M\$310 y aumento y disminución de gastos en M\$2.417.- respectivamente. (Of.Ord.Nº 153 del 23 Junio 2014 de SECPLAN. Visado por el Alcalde)

5.-Intervención Sres. Concejales e Invitados:

6.-Firmar Acta (S) Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior(es)

6-1: actas sesiones: Actas sesiones: 43º Ord. del 03 Febrero 2014 y 44º Ord. del 05 de Febrero 2014 de SECMUN (S) Ex. DIDECO. y sesión 53º Ord. del 15 Mayo 2014 de SECMUN (T) Aprobadas todas en sesión 56º Ord. del Jueves 19 de Junio del 2014.

7.- Entrega de Correspondencia.

Para su conocimiento y conforme lo acordado por el Concejo Municipal, e instrucción del Alcalde.

GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal
Secretario y Ministro de Fe
Concejo Municipal

Retiro, 20 de Junio de 2014.-

GBT/gvt.-

Distribución:

- 1.- Sr. Presidente Concejo.
- 2.- A 7 - Sres Concejales.
- 3.- Sr SECPLAN Asesor y Secretario Técnico ante el Concejo.
- 4.- Sr Director DIDECO. Asesor ante el Concejo.
- 5.- c/ Sr Director Depto. Adm. Y Finanzas.
- 6.- Diario Mural
- 7.- C/ Programa Radial Noticias Municipales
- 8.- Secretario y Ministro de Fe del Concejo y archivo SECMUN. Concejo. /

(ACTA APROBADASESION 57ª ORD. CELEBRADA EL DIA JUEVES 26 DE
JUNIO DE 2014 A FOJAS ONCE (11))



III ► DESARROLLO SESIÓN 57° ORD. DEL DÍA JUEVES 26 DE JUNIO DE 2014.

Siendo las Nueve horas con treinta minutos, producido y verificado el Quórum que dispone el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" Alcalde (s) y presidente del concejo, Concejal Don Rafael Ramírez Parra, en atención a que el alcalde titular Don: Rodrigo Ramírez Parra, se encuentra haciendo uso de permiso administrativo, procede en abrir la Sesión quincuagésima séptima ordinaria pública, en nombre de Dios y de los vecinos todos, debatiéndose las materias que en adelante se indican, según la Orden del Día y considerándose los documentos de respaldo que se mencionarán, los que fueron adjuntos a la Tabla de Sesión y/o entregados, leídos y explicados durante el transcurso de ésta, constatándose como sigue en adelante, lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Decreto. Exento N° 2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y la enumeración de los temas tratados en varios, estampándose una síntesis de las declaraciones y acuerdos que se formulan acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritas en este documento – Acta – por el Secretario y Ministro de Fe del Concejo, Secretario Municipal (s)doña Alicia Ibáñez Montecino.

Punto N°01: Lectura y Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

1-1Presidente señor Ramírez, anuncia no existe materia a tratar en este punto.

1-2En proceso de redacción y digitación Acta Sesiones: 15° Ext del 03 Dic.2013 SECMUN (S) (Sra.: Marcia Lara); 42° Ord. del 23 Enero 2014 (SECMUN (S) Sra. Alicia Ibáñez M.); 18° extraordinaria del 30 de Enero 2014; y 47° Ord.del 20 Marzo 2014. De (SECMUN) (S); Ex Jefe DIDECO. y; 54° Ord.del 22 de Mayo 2014 de SECMUN(S) Doña Alicia Ibáñez Montecino y; 55° Ord. del 12 Junio.2014 y 56° Ord.del 19 Junio 2014 de SECMUN (T)

Punto N°2: Cuentas.

Presidente señor Ramírez, don Rafael, anuncia punto N°2 cuentas, solicitando al Secretario proceda en hacer entrega y dé lectura de la minuta interna (Circ.) N° 57 elaborada el día miércoles 25 de junio de 2014 del Secretario del Concejo, hace entrega de la citada Minuta al señor Presidente, señores Concejales y asesores conforme a lo solicitado por el señor Presidente, refiriéndose a los once (11) documentos en fotocopia, que contiene esta Minuta Interna.

MINUTA INTERNA (CIRC.) N° 57 RETIRO, MIERCOLES 25 DE JUNIO DEL 2014.-

DE:	SECRETARIO MUNICIPAL SECRETARIO Y MINISTRO DE FE CONCEJO MUNICIPAL
A:	SRES. MIEMBROS Y ASESORES DEL CONCEJO MUNICIPAL

- 1.- A través de la presente Minuta Interna (Circ.), que se entrega en la presente Sesión 57° Ordinaria del Concejo Municipal y cuyo contenido se explica por sí misma, se adjuntan once (11) documentos fotocopados, que en adelante se mencionan y referencian, los que en esta Sesión, son proporcionados a los miembros y asesores del Concejo municipal.



1-1 Documentos emitidos, respecto de certificación y/o Decretos, Acuerdos adoptados por el Concejo, en Sesión (es) anterior (es) y diligencias anunciadas tramitar por el Sr. Presidente para su gestión.

1-1-1: (Acuerdo Sesión 56° ordinaria del 19 de Junio del 2014), Dex. Exento N° 2.026 del 19 de Junio del 2014, Ref.: aprueba modificación presupuestaria al presupuesto municipal 2014 por: aumento en M\$6.354 y disminución de ingresos en M\$18.031 y aumento en M\$20.059 y disminución de gastos en M\$22.131.-

1-1-2: (Acuerdo Sesión 56° ordinaria del 19 de Junio 2014), Dex. Exento N°2.029 del 19 de Junio del 2014, Ref.: aprueba modificación al presupuesto del servicio de Educación Municipal 2014 por: aumento de ingresos y aumento y disminución de gastos en M\$9.425.-

1-1-3: (Acuerdo Sesión 56° ordinaria del 19 de Junio 2014), Memorando Interno N° 08 del 19 de Junio del 2014, Ref.: comunica acuerdo aprueba reglamento Comité de servicio de bienestar APS Retiro y plan año 2014, para el otorgamiento de beneficio del servicio de Bienestar social del Depto. Salud.

1-1-4: (Acuerdo Sesión 56° ordinaria del 19 de Junio 2014), Memorando Interno N° 07 del 19 de Junio del 2014, Ref.: comunica acuerdo aprueba solicitudes de renovación de patentes de alcoholes.

1-1-5: (Acuerdo Sesión 56° ordinaria del 19 de Junio 2014), Certificado N° 34 del 19 de Junio del 2014, Ref.: certifica acuerdo al Ministerio de Educación un anticipo de Subvención, por el monto total de \$180.000.000.-, para efectuar el pago de indemnización por años de servicio a Profesionales y Asistentes de la Educación.

1-1-6: (Acuerdo Sesión 56° ordinaria del 19 de Junio 2014), Of. Ord. N° 394/12 del 19 de Junio del 2014, Jefe de Tenencia Carabineros Retiro, Ref.: solicita información referente a giro patente verdulería y comida al paso de la contribuyente Doña Maria Vivallo Riveros.

1-1-7: (Acuerdo Sesión 56° ordinaria del 19 de Junio 2014), Of. Ord. N° 396/13 del 23 de Junio del 2014, al Comisario PDI Unidad de Parral, Ref.: solicita información referente a giro patente verdulería y comida al paso de la contribuyente Doña Maria Vivallo Riveros.

1-1-8: (Acuerdo Sesión 56° ordinaria del 19 de Junio 2014), Of. Ord. N° 397/14 del 23 de Junio del 2014, al Sr. Fiscal Fiscalía Parral de Parral, Ref.: solicita información referente a giro patente verdulería y comida al paso de la contribuyente Doña Maria Vivallo Riveros.



1-1-9: (Acuerdo Sesión 56° ordinaria del 19 de Junio 2014), Of. Ord. N° 398/15 del 23 de Junio del 2014, Juzgado de Policía Local, Ref.: solicita información referente a giro patente verdulería y comida al paso de la contribuyente Doña María Vivallo Riveros.

1-1-10: (Acuerdo Sesión 56° ordinaria del 19 de Junio 2014), Of. Ord. N° 399/16 del 23 de Junio del 2014, al Sr. Contralor Regional, Ref.: Comunica haber puesto a disposición Concejo, Informe de Investigación especial N° 40/2013 del 09 de Junio del 2014.

1-2: Otros documentos recepcionados y calificados por el Sr. Alcalde para conocimiento y/o acuerdo del Concejo.

1-3-1: Síntesis de Reunión de fecha 22 de Abril del 2014, Destinatario Sr. Alcalde autor Sr. Marcelo Sepúlveda Oses.

Por no existir a la fecha otra documentación, la presente minuta no contempla información en los siguientes términos de referencia.

1-3. Documentos recepcionados que vienen a nombre del Concejo, y/o Concejales dando respuesta a certificación de acuerdos y/o diligencias.

1-4: Otros documentos recepcionados y calificados por el Secretario Municipal, Secretario y Ministro de Fe del Concejo, para conocimiento del Concejo.

1-5 Documentos emitidos y calificados por el Sr. Alcalde, para conocimiento del Concejo.

1-6: Documentos recepcionados que vienen dirigidos al Concejo y/o concejales.

3.- Lo que informo a Ud. (s), para vuestro conocimiento y fines.

Atentamente a Ud. (s),

GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal
Secretario y Ministro de Fe
Concejo Municipal

SBT/qvt.

DISTRIBUCION:

1. Sr. Presidente del Concejo.
2. Sras. Concejales (6)
3. Sra. SECEPLA Asesor y Secretaria Técnica del Concejo.
4. Sr. Director DEBUCO y Asesor ante el Concejo.
5. Archivo SECOMUN Concejo. (10) secretario y después archivar Minuta completa)

(ACTA APROBADA SESION 57° ORD. CELEBRADA EL DIA JUEVES 26 DE JUNIO DE 2014 A FOJAS ONCE (11)) 5



En relación al informe emitido por el señor Marcelo Sepúlveda, la concejala MALDONADO, doña Elena consulta si existe otra reunión con él, en atención que es, a su juicio, un tema importante y hay que estar en conocimiento de él.

En este punto se produce un debate y comentarios de los señores concejales referente al tema de la reforma educacional de difícil reproducción, no dándose respuesta a la consulta formulada.

Concluida la lectura de la Minuta Int. N° 57 conforme el punto 2 "cuentas", el debate y habiendo preguntado el señor Presidente a los señores Concejales si existen más consultas o reparos a ella y, al no presentarse mayores consultas aclaratorias, como tampoco otros acuerdos por decisión del concejo y diligencias a realizar por instrucción del señor Presidente, se da por agotado este punto de la tabla

Punto N°3: Asuntos Pendientes.

No existen temas a tratar en este punto

Punto N°4: Asuntos Nuevos.

Secretario del Concejo, anuncia primera iniciativa contemplada en tabla:

4-1: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar: modificación al presupuesto municipal anual 2014, por aumento de ingresos en M\$725.- aumento de gastos en M\$1.035 contra una disminución de M\$310 y aumento y disminución de gastos en M\$2.417.- respectivamente. (Of.Ord.N° 153 del 23 Junio 2014 de SECPLAN, Visado por el Alcalde)

Señor Presidente, don Rafael, solicita a la señorita Marcela Guzmán, Secpla, explique a la sala la modificación presupuestaria propuesta.

Señorita Secpla, señala que parte de la modificación se presenta con el fin de dar cumplimiento a lo señalado por Contraloría General de la República, en cuanto al debido cargo de las contrataciones por concepto de las prestaciones de servicios personales en programas sociales.

Concejal ARAVENA, don José, solicita aclarar el tema.

Señorita Secpla, doña Marcela, explica al Honorable Concejo Municipal que por la cuenta presupuestaria 21 se contrata a la persona y por la cuenta presupuestaria 22 se contrata el servicio.

No existiendo más consultas ni comentarios y habiéndose tenido a la vista los antecedentes de respaldo que justifican la proposición y aprobación de la iniciativa propuesta en Tabla del Día, da por agotada la iniciativa solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus seis miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala, dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando modificación al presupuesto



municipal anual 2014, por aumento de ingresos en M\$725.- aumento de M\$1.035 contra una disminución de M\$310 y aumento y disminución de gastos en M\$2.417.- respectivamente. Según Of. Ord. N° 153 del 23 Junio 2014 de SECPLAN, visado por el señor Alcalde.

Presidente del Concejo solicita la anuencia de los señores concejales para ingresar, fuera de tabla, iniciativa relacionada con aumento y disminución de gastos área municipal y gastos operacionales de proyectos, según oficio ORD. N° 157 de Directora Secpla de fecha 26.06.2014.

Consultada la propuesta los señores concejales se pronuncian favorablemente para el ingreso de la iniciativa fuera de tabla.

Sr. Presidente, posterior a lo propuesto, tratado, debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentan, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras con la asesoría del director de la SECPLAN, y; habiéndose tenido a la vista los antecedentes de respaldo que justifican la proposición y aprobación de la iniciativa propuesta, da por agotada la iniciativa solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus seis miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala, dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando modificación presupuestaria por aumento y disminución de gastos en el monto de M\$ 187

(Acuerdo) Compromiso de recursos para gastos de operación y mantención de proyectos FRIL, a) Mejoramiento Plaza sector Camelia, comuna de Retiro en M\$ 1740, b) Construcción sede comunitaria Población Ejercito de Chile, comuna de Retiro en M\$ 550 y c) Alumbrado público diferentes sectores de la comuna de Retiro en M\$ 2.766.

Concejal Contreras, Don Miguel, acota que quien se haga cargo de la plaza debe ser una persona responsable, que esta se ha deteriorado por falta de cuidado.

Concejal Landero, Don Mario recuerda que se comprometió la instalación de un monolito en la misma.

Punto N°5: Intervención señores concejales:

Inicia su intervención Concejal Contreras, Don Miguel, señalando que existe un problema en el puente frente al Juzgado de Policía Local, por quiebre de loza producido para el terremoto que aún no ha sido reparado.

Además, solicita oficiar a carabineros en relación a la fiscalización en la Población Corvi con respecto a la prohibición de entrar camiones que en la actualidad no se respeta.

Concejal Aravena, Don José, propone que sería conveniente invitar a carabineros a una próxima sesión para tratar temas relativos a problemas de seguridad y tránsito en la comuna.

(Acuerdo) Se acuerda invitar a Teniente de Carabineros Retiro a próxima sesión de



Concejo con el fin de tratar temas relativos a seguridad y tránsito.

Concejal Contreras, don Miguel, opina que se debe reactivar comisión de ruidos molestos, por temas tales como vehículos con escapes, instalación de negocios que puedan alterar la tranquilidad de la comunidad, entre otros.

Señores concejales acuerdan reunirse a las 10:00 hrs. día jueves 03 de julio.

Inicia su intervención Concejala Maldonado, doña Elena, informando que el día de ayer habló con el Sr. Alcalde por una receta para un alumno de Copihue, que hoy traería los antecedentes.

Agrega que es oportuno recordar el tema del estadio de copihue, señala que es el único estadio propio y que hoy está en abandono, consulta si es posible evaluar algún proyecto.

Directora Secpta informa que hay un proyecto presentado para reparaciones, que en este momento está en el proceso de evaluación en el IND.

Continúa su intervención informando respecto de los permanentes cortes de energía eléctrica en Villa Los Acacios y Los Nogales, solicita ver solución a tal situación, sugiere además, ve la posibilidad de instalar un poste en callejón Santa Juana.

Solicita tubos para don Rene Pino, indica que existe una zanja que todos los inviernos se llena de agua y escurre hacia las casas, solicita visita a terreno. Directora Secpta señala que coordinará el tema.

Finalmente Concejala Maldonado, doña Elena, propone trabajar en el tema de modificación al reglamento del concejo en atención a la nueva normativa.

Concejal Aravena, don José propone que cuando se presenten materias al Concejo estas vengan con el respaldo correspondiente, principalmente en materias legales (respaldar fotocopia de la norma). Concejal Ramirez, don Rafael, respalda lo propuesto por concejal Aravena, da como ejemplo que en la presente sesión se aprobaron recursos para mantención y no se conocen los sectores.

Concejal Aravena, don José, continúa su intervención señalando que le preocupa el tema respecto a medicamentos faltantes y medicamentos discontinuados por el Ministerio de Salud, solicita documento de respaldo señalado por el director del Departamento de Salud. Concejala Maldonado, acota que según lo señalado por don Ruben Arias los medicamentos los adquiere el gobierno central y este aun no los entrega. Respecto al tema Concejal Ramirez señala que los recursos ya no llegan a los municipios.

Concejala Landaeta, doña Viviana, sugiere solicitar informe financiero de la compra de medicamentos en la comuna.

(Acuerdo) Los señores concejales acuerdan por mayoría absoluta de los miembros

(ACTA APROBADA SESION 57° ORD. CELEBRADA EL DIA JUEVES 26 DE JUNIO DE 2014 A FOJAS ONCE (11))



presentes en sala, oficiar al director del departamento de salud comunal, solicitando información relativa a: a) Decretos que establecen disminución de recursos del nivel central; b) nómina de medicamentos suspendidos (Documento oficial del Ministerio) y; c) Presupuesto medicamentos 2014 al 30.06.2014, además acuerdan formular citación a sesión del día 10.07.2014.

Inicia su intervención Concejala Landaeta, doña Viviana, agradeciendo la disposición de vehículo para su participación en curso de Portal Chile Compra en Contratoría Regional Talca.

Consulta, por otra parte, por proyecto del puente Cárcamo, situación que aun esta pendiente. Directora Secpla le informa que realizo las consultas a viabilidad y que debido al cambio de gobierno este no fue incluido en el contrato global, por tanto actualmente se encuentra en fojas cero.

Concejala Landaeta, doña Viviana, consulta si el proyecto existe. Directora Secpla señala que los estudios existen, pero como no se concretó está en cero, no paso para su ejecución.

Respecto al tema Concejal Aravena, don José, aclara que no es un tema de las autoridades salientes o entrantes, que se trabaja con un presupuesto amarrado, debió estar al menos como proyecto.

Concejala Landaeta, doña Viviana, continúa su intervención consultando respecto a la situación actual del Acceso Sur. Directora Secpla responde que el proyecto se esta elaborando, que los trabajos realizados no estaban comprendidos en este, añade que cualquier trabajo que se realice debe ser aprobado y autorizado por Vialidad, y éste tiene una serie de requisitos a cumplir.

Concejala Landaeta, doña Viviana, concluye su intervención informando que hay reunión de Comisión de Medio Ambiente en la ciudad de Talca, solicita viáticos y fondos por la suma de \$15.000.-

Concejal Landero, don Mario, inicia su intervención consultando respecto a la situación de falta de calefacción en internado del Liceo, sector varones, solicita se informe al DAEM con el fin de regularizar tal hecho.

Continúa informando la falta de medicamentos para enfermos crónicos en posta de Camelia y Villaseca.

Añade el Concejal Landero, don Mario, que le preocupa la situación de los caminos por compromiso de la autoridad para su reparación y que a la fecha no ha habido solución, también trabajos en camino vecinal hacia la Virgen (camino Los Correos), se requieren con urgencia, solicita recordar al señor Administrador.

Concluida la intervención de los señores concejales, presidente don Rafael concede la palabra al señor Ricardo Contreras y al presidente de la Unión Comunal de Adultos

(ACTA APROBADA SESION 57º ORD. CELEBRADA EL DIA JUEVES 26 DE JUNIO DE 2014 A FOJAS ONCE (11)) 9



Mayores quienes informan al H. Concejo Municipal respecto a una rifa a realizarse en el salón de la Escuela Manuel Montt, agradecen el apoyo de los señores concejales y extienden la invitación a estar presentes en dicha actividad.

Señor Presidente, don Rafael, informa respecto a curso de capacitación relativa a las modificaciones introducidas a la Ley en relación a las facultades de los concejales. Se solicita a Secpla contactar con el fin de desarrollar capacitación local. Informa además de reunión del Capitulo Regional de Municipalidades el día 27 de junio, desde las 11 a 15 hrs.

Punto N°6. - Firmar Acta (S) Aprobadas (S)

6-1: actas sesiones: Actas sesiones: 43° Ord. del 03 Febrero 2014 y 44° Ord. del 05 de Febrero 2014 de SECMUN (S) Ex. D:DECO. y sesión 53° Ord. del 15 Mayo 2014 de SECMUN (T) Aprobadas todas en sesión 56° Ord. del Jueves 19 de Junio del 2014.

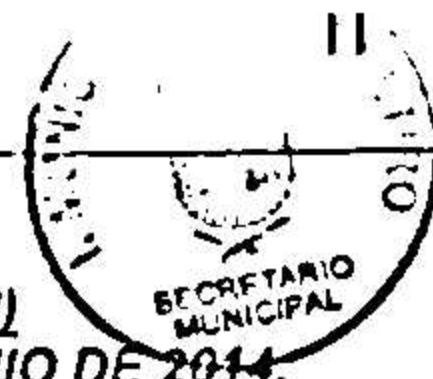
Punto N°7. - Entrega de Correspondencia.

Sres. Concejales retiraran y recibirán en Secretaria de SECMUN, correspondencia recepcionada a en Secretaria Municipal.

IV. ► CONCLUSIÓN:

Presidente Sr. Ramirez Don Rafael, procede en levantar la sesión siendo las 13:30 horas en la cual se han adoptado los siguientes acuerdos y /o diligencias, por pronunciamiento de la Sala y/o conforme a lo requerido por el Señor Presidente.





RECUENTO ACUERDOS (03) Y DILIGENCIAS (02)
ADOPTADAS EN SESION 57º ORDINARIA DEL JUEVES 26 DE JUNIO DE 2014.

1.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo favorable aprobando modificación al presupuesto municipal anual 2014, por aumento de Ingresos en M\$725.- aumento de gastos en M\$1.035 contra una disminución de M\$310 y aumento y disminución de gastos en M\$2.417.- respectivamente. Según Of. Ord. N° 153 del 23 Junio 2014 de SECPLAN, visado por el señor Alcalde. Aprobándose todo ello en los mismos términos propuesto en Sala.

▶▶▶*◀◀◀

2.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo favorable aprobando modificación presupuestaria por aumento y disminución de gastos en el monto de M\$ 187. Aprobándose todo ello en los mismos términos propuesto en Sala.

▶▶▶*◀◀◀

3.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo favorable aprobando Compromiso de recursos para gastos de operación y mantención de proyectos FRIL, a) Mejoramiento Plaza sector Camelia, comuna de Retiro en M\$ 1740, b) Construcción sede comunitaria Población Ejercito de Chile, comuna de Retiro en M\$ 550 y c) Alumbrado público diferentes sectores de la comuna de Retiro en M\$ 2.766. Aprobándose todo ello en los mismos términos propuesto en Sala.

▶▶▶*◀◀◀

4.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo favorable aprobando invitar a Teniente de Carabineros Retiro a próxima sesión de Concejo con el fin de tratar temas relativos a seguridad y tránsito.

▶▶▶*◀◀◀


5.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo favorable aprobando oficial al director del departamento de salud comunal solicitando información relativa a: a) Decretos que establecen disminución de recursos del nivel central; b) nómina de medicamentos suspendidos (Documento oficial del Ministerio) y; c) Presupuesto medicamentos 2014 al 30.06.2014, además acuerdan formular citación a sesión del día 10.07.2014.

▶▶▶*◀◀◀

V.- Para constancia, los Miembros del Concejo que se identifican, firman la presente Acta, correspondiente a la Sesión 57° Ordinaria cebrada en día 11 de junio de 2014, la cual rola a fojas once (11) que fue aprobada sin observaciones con el Quórum "Mayoría Absoluta de los Concejales asistentes" en sesión 87° Ordinaria, celebrada en día Jueves 23 de abril de 2015.


RAFAEL RAMIREZ PARRA
CONCEJAL PRESIDENTE

II.- CONCEJAL SR. JOSE ARAVENA JARA


(FIRMA)

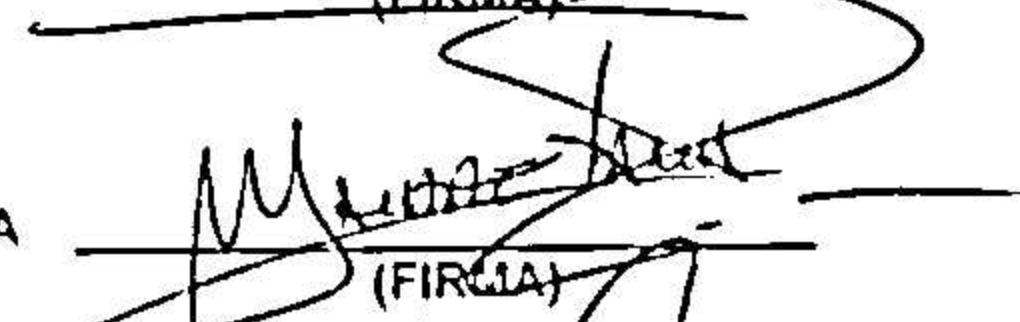
III.- CONCEJAL SR. MARIO LANDEROS AGURTO


(FIRMA)

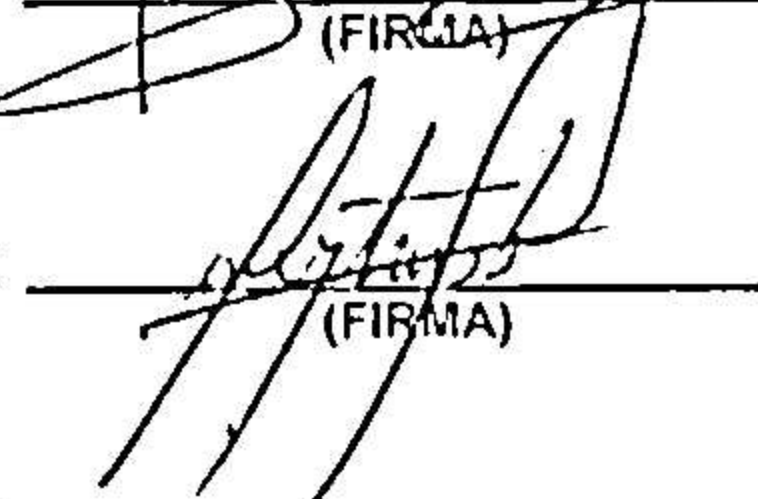
IV.- CONCEJALA SRA ELENA MALDONADO VERGA


(FIRMA)


V.- CONCEJALA SRTA. VIVIANA LANDAETA PARRA


(FIRMA)

VI.- CONCEJAL, SR. MIGUEL CONTRERAS MAJULEZ


(FIRMA)




LUCIA IBANEZ MONTECINO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL

Retiro, 07 de Mayo de 2015.-